



GOBIERNO DE
BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDOS VAMOS POR MÁS



Segundo Informe de Gobierno 2006 - 2007

Ing. Narciso Agúndez Montaña



Documento Socioeconómico

Contenido

1 Desarrollo Político: Un nuevo impulso a la democracia sudcaliforniana	3
2 Programa para la Modernización e Innovación Administrativa Gubernamental de la Administración Pública Estatal 2005-2011	7
2.1 Programa para la Modernización e Innovación Administrativa	7
2.2 Administración y Gobierno	14
3 Desarrollo social a través de sus Regiones y Micro Regiones	25
3.1 Educación	25
3.2 Salud	44
3.3 Cultura	62
3.4 Deporte y Cultura Física	72
3.5 Género	75
3.6 Juventud	77
3.7 Vivienda	80
3.8 Asistencia Social	84
3.9 Empleo	99
3.10 Protección Civil	105
4 Combate a la Inseguridad Pública, Justicia y Derechos Humanos	108
4.1 Seguridad Pública, Justicia y Derechos Humanos	108

5 Desarrollo Urbano e Infraestructura	121
5.1 Desarrollo Urbano	121
5.2 Comunicaciones y Transportes	141
6 Medio Ambiente y Sustentabilidad	151
7 Uso y Conservación del Agua	167
8 Tenencia de la Tierra	173
9 Desarrollo Económico a través de las Regiones y Micro Regiones	175
9.1 Turismo	175
9.2 Agricultura y Ganadería	192
9.3 Pesca y Acuicultura	215
9.4 Industria, Comercio, Servicios y Minería	225
9.5 Comercialización, Fomento a la Exportación y Desregulación	239
9.6 Energía y Telecomunicaciones	245
10 Finanzas Públicas Estatales	253

1 Desarrollo Político: Un nuevo impulso a la democracia sudcaliforniana

Existen dos grandes concepciones sobre el desarrollo político. Por un lado, los que piensan que puede darse el desarrollo político independientemente de la economía y de la sociedad. Por otro lado, los que sostienen que sin desarrollo económico y justicia social, el desarrollo político es endeble, engañoso, ficticio.

Los que sostienen que el desarrollo político es autónomo del desarrollo económico y de la justicia social, se preocupan por fortalecer el sistema de partidos, la división de poderes, los procedimientos de selección de candidatos y representantes populares, los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, pero poco o nada les importa el desarrollo económico, la distribución equitativa de la riqueza y la generación de oportunidades para todos.

En contrario, los que sostienen que las bases del verdadero desarrollo político son el desarrollo social y económico, se orientan a fortalecer los derechos económicos y sociales del ciudadano, a construir la infraestructura que permita la distribución de la riqueza, la democratización de oportunidades.

Esta demostrado históricamente que las dos concepciones son falsas. No puede haber un desarrollo político, sin desarrollo económico y social, ni puede haber desarrollo económico y social sin democracia, sin desarrollo político.

Las dos visiones deben mantenerse íntimamente relacionadas. El auténtico desarrollo político será aquel que tenga como soporte el crecimiento económico, una distribución más justa de los productos de la economía y la ampliación de las oportunidades sociales.

A la inversa, el desarrollo económico y social serán más sólidos y consistentes, si paralelamente se da un proceso de fortalecimiento del sistema democrático, con instituciones transparentes, con

división de poderes, con organismos electorales confiables, con partidos responsables, con participación de la sociedad en la toma de decisiones y en la evaluación de las políticas públicas.

En Baja California Sur, sostenemos que la política no puede separarse de la economía y de la sociedad, y que la economía y la sociedad no pueden separarse de la política. Deben ser procesos paralelos, pero articulados en una visión de conjunto donde la política fortalezca a la economía y el desarrollo social y estos fortalezcan la política, la rendición de cuentas, la transparencia.

En ese sentido, en nuestro Estado, hemos procurado vincular al proceso político con el crecimiento económico y el desarrollo social de las regiones. De la misma manera, se ha buscado que la participación de la sociedad en la definición de los proyectos de desarrollo y de infraestructura social, fortalezcan los lazos comunitarios y su relación con las instituciones de gobierno.

Al mismo tiempo, se han constituido un conjunto de consejos de participación ciudadana en las distintas áreas de la administración pública, con la finalidad de que los ciudadanos cuenten con canales donde puedan analizar, proponer y evaluar las políticas de gobierno.

Son los casos del Comité de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de las Niñas y los Niños, el Consejo Estatal de Adopciones, los Consejos Estatales de Salud, de Educación, de Protección Civil, de la Mujer, de la Juventud, de la Discapacidad, de Seguridad Pública y los diversos comités comunitarios que coadyuvan en este último rubro, que es la seguridad.

Para fortalecer los derechos sociales está por aprobarse en el Congreso del Estado, la Ley de Asistencia Social y la Familia y se enviará próximamente una iniciativa contra todo tipo de discriminación, para proteger los derechos de los grupos vulnerables, garantizar la igualdad jurídica y promover el respeto a las personas que por su condición económica, cultural, racial o creencias, son discriminadas.

En el aspecto económico, Baja California Sur, ocupa uno de los primeros lugares del país en generación de empleos, dinámica de la inversión y posibilidades de desarrollo. Para apuntalar esos procesos la función del gobierno, consiste fundamentalmente en instalar la infraestructura urbana y productiva que requieren las ciudades y las regiones, para detonarlas económica y socialmente.

En desarrollo urbano, la inversión es realmente significativa y está configurando una nueva imagen de las ciudades y las comunidades del estado. En salud, educación, cultura y deporte los indicadores demuestran avances consistentes en algunos casos, en otros no tan claros, pero las tendencias son a la mejoría.

Lo que hemos denominado las carreteras del desarrollo, para acercar las zonas dispersas a la ciudad y a los mercados, representan otro aspecto relevante de la democratización de las comunicaciones.

Las carreteras de la región Pacífico Norte, de San Juanico—Las Barrancas, de San Javier, de Melitón Albáñez, de Los Planes—San Antonio y por supuesto, lo que será el salto espectacular en la modernización de las comunicaciones en el estado, la ampliación a 4 carriles de la carretera La Paz—San Lucas, son claros ejemplos de esta afirmación.

La ampliación de los derechos sociales y económicos con visión regional, constituye un gran paso en la democratización de la sociedad. Pero no basta. Es necesario fortalecer los derechos políticos y democráticos al mismo tiempo.

La división de poderes, el respeto a la libertad de prensa, el fortalecimiento del régimen de partidos, la ampliación de los esquemas de participación ciudadana y la relación cotidiana de la autoridad con la gente y las comunidades, son aspectos trascendentes del quehacer político y la consolidación democrática.

En Baja California Sur, tenemos un gobierno y un Ejecutivo que fortalece la relación con los ciudadanos, que respeta la división de poderes y el sistema de partidos, que respeta la libertad de prensa.

Igualmente tenemos un gobierno que a través de la reforma de las instituciones, establece política de austeridad, con el propósito de aumentar recursos públicos para beneficio de la sociedad; a través de la reforma institucional establece políticas para eficientar los procesos y los servicios y mejorar la relación con la ciudadanía.

A este proceso donde se combinan de manera integral la democracia económica y social con la democracia política, lo hemos denominado en el Plan Estatal de Desarrollo, un nuevo impulso a la Democracia Sudcaliforniana.

Por ese camino, seguiremos avanzando.

2 Programa para la Modernización e Innovación Administrativa Gubernamental de la Administración Pública Estatal 2005-2011

2.1 Programa para la Modernización e Innovación Administrativa

Monitoreo y Evaluación de la Gestión Pública

El Gobierno del Estado requiere contar con una administración pública eficiente, comprometida con ofrecer servicios de calidad a los ciudadanos, promover el desarrollo económico y la modernización de la gestión pública.

Buscando encontrar oportunidades de mejora y contar con indicadores para evaluar el ejercicio público, se ha instrumentado el software “Sistema de Evaluación de la Gestión Pública”, el cual propone medir la acción de gobierno en cinco temas fundamentales: a) Inversión Pública, b) Gestión Financiera, Ingresos y Gasto Público, c) Control Interno, d) Calidad de los Servicios, y e) Marco Legal, con objeto de alcanzar mayores niveles de eficiencia y productividad en el quehacer público.

Para la transferencia de este software, personal del Órgano Estatal de Control del Gobierno de Baja California realizó talleres de capacitación con titulares de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y el personal de las áreas de informática encargados de administrarlo.

A través de este sistema, el Ejecutivo Estatal estará monitoreando de forma trimestral el desempeño de sus dependencias y entidades.

Al mes de noviembre del 2006 se concluyó al 100 por ciento la evaluación correspondiente al ejercicio 2005, arrojando los siguientes resultados:



El primer ejercicio concluyó al 100 por ciento con la evaluación correspondiente al ejercicio 2005, arrojando los siguientes resultados:

EJE TEMÁTICO	PROMEDIO %
Inversión pública	13
Gestión financiera, ingresos y gasto público	24
Control interno	13
Calidad de los servicios	11
Marco legal	9
Promedio global del Gobierno del Estado	69

Rubro 1 marco normativo.

El Programa de Modernización e Innovación Gubernamental 2005-2011, contempla dentro de sus líneas de acción estratégicas el desarrollo organizacional, que comprende el estudio del funcionamiento de cada unidad administrativa, a efecto de buscar una eficiente congruencia entre las atribuciones de las dependencias y entidades, con sus programas operativos anuales y la estructura organizacional, así como la actualización del marco de actuación de gestión interna.

Bajo este contexto, al 24 de noviembre del 2006, 9 dependencias y 6 organismos descentralizados, en coordinación con la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Estudios Legislativos, han actualizado y publicado su Reglamento Interior.

Los Manuales de Organización contienen la estructura orgánica, organigramas y los objetivos y funciones, siendo un medio valioso de presentar en forma integral el funcionamiento de cualquier organización.

En continuidad a la actualización del marco normativo, la Contraloría General del Estado, a través de la Dirección de Desarrollo Administrativo, realizó 10 talleres de capacitación con personal de las unidades administrativas integrantes de las dependencias y entidades de la administración pública



estatal, con 150 participantes, con base en la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales emitida por la Contraloría Estatal.

De estos cursos, al 30 de noviembre se encuentran aprobados 5 manuales de organización específicos y 3 generales: Administración Portuaria Integral, Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución y Contraloría General del Estado, encontrándose en distintas etapas de revisión 42 proyectos de manuales específicos y generales.

Rubro 2. Control interno

El control interno es un proceso llevado a cabo por los órganos de gobierno, los titulares y jefes de área o unidades administrativas y demás servidores públicos de la administración pública estatal.

A través del diseño e implementación del Modelo Integrado de Control Interno Estatal, se tiene por objetivo proporcionar una seguridad razonable con respecto al logro eficiente y efectivo de los objetivos y metas institucionales.

Buscando difundir las buenas prácticas de este modelo, del 18 al 21 de septiembre, se realizó un taller de auto evaluación de control interno, con la participación de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y de las Contralorías de la Región Noroeste (Baja California, Sonora, Sinaloa y Chihuahua) en el cual se utilizó por primera vez el software Amadeus,

Amadeus es una herramienta informática, que permite a los órganos de gobierno autoevaluar los niveles de control interno implementados dentro de sus dependencias, opera con base en un cuestionario estructurado en cinco componentes y 24 factores: ambiente de trabajo, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y por último supervisión.

Con el uso de esta herramienta que agiliza los ejercicios de autoevaluación, permitiendo tener resultados más precisos y de manera instantánea, del 6 al 9 de noviembre, se realizó un taller de auto evaluación de control interno en la Secretaría de Educación Pública, con personal de todas las áreas administrativas, así como de sus organismos descentralizados y desconcentrados (CAPECE, COSCYT, UPN, ENU, ENSE, COBACH), con la participación de 60 servidores públicos.



Rubro 3. Calidad de los servicios

El Plan Estatal de Desarrollo establece como primer principio programático rector del desarrollo: la honestidad, transparencia y participación ciudadana, asimismo, entre sus objetivos se encuentra la adecuación del marco legal y reingeniería de la administración pública estatal, que se traduzca en mayor eficiencia en el gasto público, convirtiendo el presupuesto de gobierno en un instrumento de desarrollo, en mejor calidad de los servicios y una mejor relación de instituciones públicas y sociedad.

Bajo estas premisas, en enero de 2006, la Contraloría General del Estado, a través de la Dirección de Desarrollo Administrativo y en coordinación con 24 dependencias y entidades estatales, dio inicio a la “Campaña de Calidad y Transparencia”.

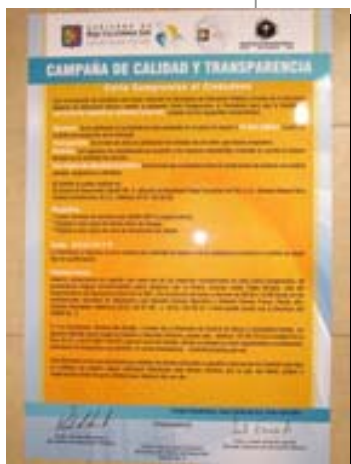
Campaña de Calidad y Transparencia.

Dentro de esta campaña, la Contraloría General del Estado, ha puesto a disposición de los servidores públicos, herramientas que permiten elevar la calidad de los servicios y que conllevan a reafirmar la transparencia en el uso de los recursos públicos.

Una de las herramientas utilizadas son las cartas compromiso al ciudadano, las cuales son una promesa de servicio que a través de un documento público, accesible, sencillo y claro, proporciona a la ciudadanía toda la información necesaria para realizar un trámite o solicitar un servicio; hace énfasis en los estándares de calidad que la dependencia o entidad se compromete a cumplir, e incluye formas de participación ciudadana.

Para su implementación, en el año se impartieron 10 talleres de capacitación a dependencias y entidades, con base en la Guía Técnica para la Elaboración de Cartas Compromiso al Ciudadano, contando con una asistencia de 148 servidores públicos.

Como resultado de esta capacitación, el 28 de septiembre del 2006 se publicó la Carta Compromiso al Ciudadano del Instituto Sudcaliforniano de Atención a Personas con Discapacidad, referente al



trámite de Emisión de Placa Distintiva para el Uso de Estacionamientos Exclusivos para Personas con Discapacidad.

En el mes de febrero del 2007 fueron publicadas 14 cartas compromiso al ciudadano, 10 correspondientes a la Secretaría de Educación Pública, de las cuales 1 será distribuida en 380 escuelas primarias y secundarias de cobertura estatal; y cuatro correspondientes a la Secretaría General de Gobierno.

Buzones de Participación Ciudadana

Otra herramienta utilizada dentro de la campaña, como una estrategia que coadyuva a mejorar la forma en que los servidores públicos prestan sus servicios, son los Buzones de Participación Ciudadana que han sido instalados en todas las dependencias y entidades de esta administración, los cuales permitirán recabar la percepción de la ciudadanía.

Actualmente se han instalado 77 buzones, 32 en el municipio de La Paz, 14 en el municipio de Los Cabos, 8 en el municipio de Comondú, 5 en el municipio de Loreto y 18 en el municipio de Mulegé.

Las cédulas utilizadas para participar en los buzones, permiten evaluar el desempeño de las dependencias y entidades gubernamentales en cinco aspectos: explicación del procedimiento, trato recibido, tiempo de atención, instalaciones físicas y calidad del servicio en una escala del 2 al 10.

El monitoreo de dichos buzones se realiza de forma mensual y, los resultados son entregados la primer semana de cada mes al Ejecutivo Estatal a la par de los titulares de las dependencias, quienes se comprometen a dar solución a las quejas y denuncias recibidas a través de una cédula de acciones correctivas.

Sistemas de Gestión de la Calidad.

Buscando estandarizar los niveles de calidad en los servicios que presta la Contraloría, el 15 de mayo del 2006, esta instancia inició los trabajos de preparación para el desarrollo de sistemas de gestión de la calidad, con base en la Norma Internacional ISO 9001-2000.





Los días 14, 15 y 16 de agosto del 2006, el personal de la dependencia, presentó la Auditoría Externa para la Certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad, ante la empresa México-española Agencia para la Certificación de la Calidad y el Medio Ambiente: ACCM, logrando la recomendación para la certificación bajo la Norma ISO 9001-2000.

Lo anterior convierte a la Contraloría en la primera dependencia del Gobierno del Estado en recibir la certificación de sus procesos.

Los procesos certificados son:

- Dirección de Control de Obras y Contraloría Social: “Supervisión Preventiva de Obra Pública”.
- Dirección de Auditoría Gubernamental: “Auditorías Gubernamentales Directas”.
- Dirección de Desarrollo Administrativo: “Administración del Fondo Revolvente”.
- Coordinación Jurídica: “Registro de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos”.

Acondicionamiento de espacios físicos.

Para facilitar e impulsar el proceso de transformación de la administración pública estatal, es necesario mejorar la imagen bajo un enfoque de calidad en la prestación de los servicios públicos; parte importante es el espacio físico donde se realizan.

Una estrategia implementada por esta administración, es la redistribución de espacios de oficinas públicas, permitiendo aprovechar la infraestructura existente, de igual manera, la construcción de nuevos edificios que permiten en el mediano plazo convertir el gasto de arrendamiento en inversión.

En el ejercicio que se informa, la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología, realizó las siguientes obras en el marco del Programa de Modernización e Innovación, para la remodelación y ampliación, rehabilitación, adecuación y suministro de espacios físicos.

Remodelación y ampliación:

- Área de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología con una inversión de 139 mil 916 pesos.
- Con una erogación de 9 millones 224 mil 751 pesos de recursos propios del Gobierno del Estado, el Instituto de Vivienda llevó a cabo las obras de rehabilitación de la estructura de la planta baja, la construcción de 1,410 m² en la planta alta y 1,972 m² de áreas exteriores incluyendo el estacionamiento del edificio que alberga las oficinas del INVI y de la Contraloría General del Estado.

Rehabilitación:

- Trabajos de pintura exterior en el área de mujeres del CERESO de la ciudad de La Paz, con una inversión de 34 mil 653 pesos.
- Oficinas donadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte al Gobierno del Estado, en Guerrero Negro, con una inversión de 4 millones 559 mil 334 pesos, la obra comprende los módulos 2,3,4,5 y 6 así como el sistema de agua potable y alcantarillado, barda, espacios exteriores, estacionamiento y banquetas.

Acondicionamiento:

- Oficinas de la Dirección de Agricultura y Ganadería, los trabajos contemplaron la impermeabilización del edificio, resanes, aplanados, pintura, herrería, rejas y pisos, así como la instalación de 18 equipos de aire acondicionado y la red eléctrica subterránea; con una inversión total de 3 millones 439 mil 806 pesos.

Suministros:

- Instalación de 4 equipos de aire acondicionado en el Sindicato de Telefonistas, con una inversión de 498 mil 300 pesos.



Terminación:

- Remodelación de las oficinas de la Dirección de Gobierno, con una inversión total final de 82 mil 157 pesos.

2.2 Administración y Gobierno

Transformar la manera en como se atendían todas y cada una de las necesidades que la sociedad planteó al inicio de la presente administración; así mismo, como se asigna y ejerce el presupuesto, como se prestan los servicios, y específicamente como se utilizan los recursos del erario público, ha sido un arduo trabajo que ha requerido de disciplina, constancia y eficiencia, pero sobre todo de una auténtica y formal convicción de servir a cada ciudadano, y conjuntamente gobierno y sociedad buscar un entendimiento respetuoso y comprensivo, que permita una mejora en la forma de generar el bien común para la comunidad sudcaliforniana.

Es por ello que durante estos dos años de la presente administración, el Ejecutivo Estatal se ha mantenido firme en el propósito fundamental de lograr a través de la capacitación y profesionalización de los servidores públicos, el desarrollo y optimización de las habilidades, conocimientos y cambio de actitudes que impacten y eleven la calidad del trabajo y los servicios que la administración estatal brinda a los usuarios públicos, lo cual permite consolidar el valor del recurso humano.

No conformes con esto, se tomó la decisión de validar los esfuerzos de mejora continua a través de la certificación de los procesos, por ello, a través de este mecanismo se garantiza y confirma que los trámites se realizan en apego a normatividad, refrendando así el compromiso de calificación de procesos ante la población.

De la misma forma, se asumió el reto de modernizar las instalaciones y los espacios de trabajo, convirtiéndolas en áreas accesibles y dotadas de equipos y sistemas informáticos modernos, que permitan brindar servicios automatizados. Para ello, ha sido fundamental la implementación y el uso de tecnologías de información, para transformar prácticas cotidianas del trabajo gubernamental,



modificando sustancialmente no sólo las formas de trabajo, sino además las actitudes y motivaciones con que éstas se realizan.

Cabe mencionar que se continúa trabajando en la estandarización de los procesos administrativos, de gestión y ahorros de las diferentes dependencias de Gobierno del Estado, con el fin de consolidar la administración interna.

Oficialía Mayor de Gobierno:

En cumplimiento a las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, en lo referente a capacitación y desarrollo, el ICATEM, estableció un Programa de Capacitación con la finalidad de desarrollar y optimizar habilidades, conocimientos y actitudes que impacten y eleven la calidad del trabajo y los servicios que la administración estatal proporciona a los servidores públicos. Por lo que se realizaron 59 cursos en diversas áreas, trabajando en aula 1,743 horas, y capacitando a 916 servidores públicos; del total de los capacitados el 69 por ciento son empleados del Gobierno del Estado, el 24 por ciento son empleados de los diferentes municipios y el 7 por ciento empleados federales.

Asimismo, en atención a las diversas solicitudes de las dependencias que conforman esta administración gubernamental, se valoró la pertinencia de incluir dentro de los programas de capacitación regulares del instituto, la oferta de cursos de inglés para los trabajadores del Gobierno del Estado, obteniendo una excelente participación con un total de 88 capacitados en este rubro, con 540 horas en aula.

Cabe mencionar, que se logró capacitar en el área de informática a 289 servidores públicos que participaron con 720 horas efectivas en el taller de cómputo a través de 6 cursos de Windows y Word, 7 de Excel e Internet, 3 de Power Point y 2 de Access, certificando a 289 trabajadores para operar con eficiencia y calidad los equipos de cómputo bajo su responsabilidad.

Es imprescindible mencionar que uno de los propósitos fundamentales de esta administración, es el logro de la eficiencia gubernamental; por ello, se han desarrollado una serie de estrategias basadas en el uso de las tecnologías de la información, lo que ha permitido ampliar los niveles de cobertura

estatal, mejorar la calidad de los servicios otorgados y poner a disposición de la ciudadanía la información relevante de la administración pública.

La arquitectura informática o infraestructura computacional y de telecomunicaciones, es la base primordial que sustenta el desarrollo de los esfuerzos de sistematización para la mejora de servicios; por esto es importante para esta administración considerar un dimensionamiento preciso de las capacidades de cada uno de los requerimientos tecnológicos, con el fin de lograr mayores niveles de eficiencia.

Por ello, en el aspecto de seguridad informática se realizaron importantes adecuaciones, implementando soluciones de antivirus corporativos; adicionalmente se incluyeron esquemas de soporte, lo que disminuye notablemente los tiempos de atención y soporte en los casos de eventos relacionados con fallas informáticas. En el periodo que se informa se atendieron 1,480 servicios de mantenimiento y soporte técnico, 58 servicios de análisis y desarrollo de sistemas, 365 servicios de redes y telecomunicaciones, y 75 servicios de administración de base de datos y telefonía digital; atendiendo un total de 2,208 servicios. Por otro lado, se efectuó la planeación y ejecución del cableado estructurado que permite asegurar el buen funcionamiento de la red de cómputo de gobierno anexando 115 nodos.

Programas de Ahorro

En lo referente a este rubro, el Gobierno del Estado ha continuado con la optimización de procesos de contratación y ha fortalecido la planeación de las adquisiciones. Asimismo, se incorporaron herramientas que facilitan y hacen más eficiente el trabajo y transparenta el ejercicio de los recursos.

Con el desarrollo de procedimientos consolidados de adquisición en los principales conceptos de gasto, se ha logrado reducir la cantidad de trámites y alcanzar importantes ahorros en gastos de administración, así como mejores condiciones en compras por volumen. Por ello, durante el año que se informa, se implementó el Programa de Compras Consolidadas, las cuales se verifican a través de sistema informático para realizar las adquisiciones de: material de oficina, material de impresión, material de limpieza y combustibles, lo que permite un adecuado control presupuestal y genera ahorros en gasto corriente, optimizando los recursos asignados. Asimismo, y en apego a la

normatividad en la materia, se adquirieron los bienes por la vía de Licitaciones Públicas Estatales. En estos rubros se llevaron a cabo 1,101 órdenes de compra para el suministro de los citados bienes.

En el periodo que se informa se realizaron 3,636 anuencias para la adquisición de bienes diversos, entre ellos mobiliario, equipo de administración, informático y vehículos asignados a las dependencias, en apego a la normatividad y aprobación del Comité de Adquisiciones.

Adicionalmente, se realizaron 15 licitaciones públicas, 1 concurso por invitación a cuando menos 3 proveedores y/o personas, así como, 128 validaciones en Compranet Estatal; se dio seguimiento administrativo a 50 Contratos de Arrendamiento para diversas oficinas de gobierno; este rubro decreció en forma impactante durante 2006, ya que se redujeron los arrendamientos en un 54 por ciento con respecto al año 2005.

Durante este segundo año de gestión administrativa, se continuó con el Programa de Resguardo Temporal por Dependencia (RETD), el cual comenzó operaciones el 01 de julio de 2005; cuyo objetivo fundamental es atender las necesidades de unidades vehiculares de las diversas unidades administrativas, para asistencia en viajes de trabajo y trámites diversos; el programa cuenta con seguro de cobertura total, asistencia en el camino, y los vehículos cuentan con verificación vehicular completa para viajes. En el periodo que se informa se realizaron 321 préstamos de vehículos, los cuales recorrieron 300,994 kilómetros.

Durante el ejercicio 2006 se asignó la alta de 1,594 bienes muebles y equipo diverso, así como a la baja de 1,690 bienes muebles cuyo estado era inservible, procediendo a su baja del inventario de gobierno, acorde a la normatividad vigente.

En 2006 se dieron de alta al parque vehicular 177 unidades. Del mismo, causaron baja 125 vehículos que eran incosteables para el buen funcionamiento del parque vehicular propiedad de Gobierno del Estado.

Se realizaron 97 donaciones de diversos tipos de bienes en los cinco municipios del estado, entregando vehículos automotores: camiones (tipo urbano, volteo, basura), grúa, bombera, ambulancias, moto niveladoras y vehículos, entre otros.

Para toda administración gubernamental es imprescindible contar con un adecuado proceso de desarrollo del recurso humano. Por consiguiente, establecer sistemas que permitan proveer de información veraz e inmediata, se vuelve condición indispensable para que los sistemas de administración de personal sean efectivos.

Acorde a estos sistemas, el Poder Ejecutivo cuenta con 3,664 plazas distribuidas de la siguiente manera: 1,465 corresponden a personal de base sindicalizada, 1,373 es personal de confianza, 268 es personal supernumerario, 276 personal compensado, 263 Personal por Honorarios y 19 de obra determinada, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera: mando superior 22, mando medio 344, personal operativo 3,087, personal secretarial 211, para un gran total de 3,664.

Es conveniente mencionar, que mediante la implementación del Programa de Compactamiento de Plazas, se logró un total de 57 bajas, adicionales a las 100 del primer año de la administración estatal.

Atendiendo al compromiso primordial de consolidar un medio ambiente de trabajo seguro y satisfactorio, que contribuya a mejorar la productividad y calidad en la prestación de los servicios, el día 29 de noviembre se instalaron las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene, orientadas a proteger la vida y salud de los servidores públicos del Gobierno del Estado, así como evitar en todo momento accidentes de trabajo que pongan en peligro la integridad de los colaboradores y de los usuarios de los servicios proporcionados en las instituciones públicas, ante una eventualidad de desastre provocado por fenómenos naturales o humanos, lo que reviste sin duda una alta prioridad para esta administración.

Uno de los objetivos principales de esta administración, en materia de recursos humanos, es la mejora continua del personal, y durante 2006, se implementó el Programa de Justicia Laboral, que consistió en dotar a 573 trabajadores que laboraban por honorarios, por servicios profesionales, recibo y categoría no especificada, de las garantías laborales, prestaciones sociales y certeza jurídica, que les permite seguir brindando sus valiosos esfuerzos con espíritu de compromiso, hacia un proyecto de desarrollo común en beneficio de la comunidad sudcaliforniana.

Esta administración mantiene firme el compromiso de fomentar una adecuada organización, desempeño, control y evaluación de los servidores públicos; para ello se continúa trabajando de manera permanente en la optimización de los recursos y en la mejora de la atención que se brinda a los ciudadanos con la prestación de los servicios, por lo cual, se labora en la integración y definición de los diversos procedimientos y políticas que permiten impulsar una gestión eficiente, basada en la calificación del mérito, el desarrollo profesional y la evaluación permanente de su desempeño, a través de la implementación del Servicio Profesional. Durante 2006, se iniciaron los trabajos referentes al citado Servicio Profesional, los cuales continuarán su evolución y desarrollo en 2007.

Durante 2006, se realizaron los siguientes movimientos de personal, tales como: 131 altas de personal, 260 bajas de personal, 73 reingresos de personal; asimismo se realizaron diversos movimientos dentro del fondo de ahorro: préstamos a 1,635 empleados con un monto de 18 millones 822 mil 721 pesos; retiros parciales de 2,306 empleados por un monto de 8 millones 170 mil 135 pesos; renunciaciones de 88 empleados con un monto de 620 mil 987 pesos.

En el periodo de enero a diciembre de 2006, se tramitaron 896 solicitudes de crédito FONACOT a empleados de los tres poderes del estado.

El seguro de vida que se otorga a los trabajadores del estado es de 75 mil pesos por muerte natural y 150 mil pesos por muerte accidental; los seguros otorgados por muerte natural ascendieron a 33 con un pago de 2 millones 475 mil pesos y se pagaron 9 seguros por muerte accidental con un monto de 1 millón 350 mil pesos

Ingresaron al Programa Prejubilatorio 50 plazas de las cuales 29 son de personal sindicalizado y 21 corresponden a personal de confianza, en este año se tramitaron 50 bajas, de las cuales 40 son sindicalizadas y 10 de confianza.

Actualmente están en lista de espera un total de 109 empleados dentro del programa prejubilatorio; 105 son sindicalizados y 4 de confianza.

Se realizaron pagos al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR): pago del sexto bimestre del año 2005 dando un total de 350 mil 984 pesos para el personal de confianza de los tres poderes del

estado. Asimismo, se realizó el pago del sexto bimestre del año 2005 por un importe de 296 mil 131 pesos para personal de base sindicalizada de los Tres Poderes del Estado. Se efectuó el pago por 1 millón 741 mil 623 pesos para personal de confianza y el pago por un importe global de 1 millón 593 mil 249 pesos para personal de base sindicalizada de los Tres Poderes del Estado, correspondiente del primero al quinto bimestre del 2006.

El Sindicato Único de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios, Instituciones Descentralizadas de Baja California Sur, presentó el pliego petitorio referente a la revisión contractual anual, dando inicio el 25 de mayo del año en curso, a reuniones de trabajo para la revisión de las demandas con los Poderes del Estado y los cinco Ayuntamientos, así como la dirigencia estatal y seccionales del S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C.S., firmando un acuerdo el día 30 de junio del 2006.

Se determinó un incremento salarial de un 6 por ciento para cada una de las categorías sindicalizadas de los trabajadores al servicio de los poderes del estado y municipios.

- Se incrementó el rubro de bono de despensa de 1 mil 452 pesos a 1 mil 602 pesos
- Se incrementó el apoyo para transporte de 520 pesos a 685 pesos.
- El bono de reinscripción escolar se incrementó de 1 mil 800 pesos a 2 mil 007 pesos.
- Creación de un bono de semana mayor, por un monto de 800 pesos por trabajador, pagadero cada año.
- Creación de 10 plazas especiales prejubilatorias.

Contraloría General del Estado:

Esta administración mantiene firme el compromiso de continuar informando a la sociedad sobre la situación del trabajo gubernamental, esto fortalece la confianza porque representa un eje motor de una gestión eficiente. En este sentido la Contraloría General del Estado, ha supervisado y evaluado los recursos para obra pública, adquisiciones y servicios. Durante 2006 realizó la fiscalización de 128 obras con una inversión revisada de 216.35 millones de pesos, distribuidas en los cinco municipios de Baja California Sur.

De igual forma, efectuó la supervisión preventiva de obras con el objetivo de que estas se realicen conforme se plantearon y, constatar el cumplimiento de la normatividad aplicable durante el proceso de ejecución; durante 2006 se supervisan 313 obras y 494 apoyos otorgados a productores afectados por el “Huracán John”, con una inversión revisada de 673.70 millones de pesos distribuidos en los cinco municipios del estado y ejecutadas por dependencias de los tres niveles de gobierno.

En coordinación con la Secretaría de la Función Pública, se realizó la verificación de los recursos federales, con enfoque preventivo durante el ejercicio presupuestal en curso; se revisaron 23 obras con una inversión aprobada de 83 millones de pesos, ejecutadas por dependencias federales, estatales y municipales con recursos de los Ramos 16, 21, 39 y del Programa FIES (Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados).

Durante el ejercicio 2006 se practicaron 41 auditorías administrativas, financieras, contables, de control interno y normativa a las dependencias y entidades de la administración pública estatal, así como organismos públicos descentralizados, dirigidas a la revisión de gasto corriente, presupuesto, recursos financieros, materiales y humanos, con estricto apego a los lineamientos, normas, políticas, procedimientos y reglas de operación que constituyen el marco de actuación de las dependencias y sus programas.

En el transcurso de 2006, se iniciaron 137 expedientes jurídicos administrativos, como consecuencia de denuncias presentadas en contra de servidores públicos de la administración pública estatal, de los cuales 89 se encuentran en trámite y 48 concluidos.

Secretaría General de Gobierno:

La Dirección General de Asuntos Jurídicos y Estudios Legislativos, a través de la Coordinación de Estudios Legislativos, durante el transcurso del año, sometió a consideración del H. Congreso del Estado diversas iniciativas, entre las que se destaca la iniciativa de la Ley de Fomento Económico, con la que se busca reducir desequilibrios económicos y sociales en las regiones y micro regiones del estado.

Atendiendo a los compromisos asumidos en el Plan de Estatal de Desarrollo 2005-2011 respecto a la reorganización administrativa, mediante iniciativas presentadas por el Gobernador del Estado y aprobadas por el H. Congreso del Estado, se otorgó autonomía de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propio a los Institutos del Deporte, de Cultura y al Patronato del Estudiante Sudcaliforniano.

En el periodo que se informa, se ha dado cumplimiento al Convenio de Colaboración celebrado entre el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado de Baja California Sur, respecto a la implementación y desarrollo del Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional, mismo que se cuenta al 100 por ciento.

La Coordinación de Estudios Legislativos realizó el trámite de 54 ediciones del Boletín Oficial del Gobierno del Estado, 33 publicaciones ordinarias y 21 extraordinarias; participó en 151 asesorías a diversas dependencias gubernamentales y en la elaboración de 11 convenios, 5 acuerdos, 4 decretos, 16 iniciativas y 18 reglamentos.

El Archivo General del Estado, efectuó durante 2006, acciones de conservación y preservación de los acervos bajo su cuidado y proporcionó servicios de consulta, organización y traspaso documental. Al término del segundo año de labores recibió 3,786 documentos activos, los cuales fueron clasificados e integrados a los respectivos expedientes, facilitó para consulta 96 expedientes activos y semiactivos, llevó a cabo 5 trabajos de investigación y consulta sobre temas diversos y, proporcionó 270 servicios de información y consulta a dependencias oficiales y público en general.

En el 2006 la dependencia recibió 29,071 ejemplares del Boletín Oficial del Gobierno del Estado, de los números 1 al 54 correspondientes a los meses de enero a diciembre de ese año, de los cuales se distribuyeron 12,155 ejemplares a 81 suscriptores locales y foráneos.

La Dirección Estatal del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Registro Civil y Archivo General de Notarias, ofrece a la ciudadanía de todo el país el servicio de certificación de actas foráneas, evitando el traslado a sus lugares de origen, al respecto esta dependencia atendió 364 solicitudes y efectuó 558 aclaraciones administrativas de actos registrales.

En el 2006 se logró la operación del sistema de levantamientos de registros del estado civil de las personas por computadora (E-SIC), de esta manera Baja California Sur, se sitúa a la par de estados como Nuevo León, Jalisco y Distrito Federal que ya cuenta con este sistema.

Se han equipado 10 oficinas en el transcurso de 2006, por lo que el Registro Civil estará equipado en un 95 por ciento.

Los actos de Registro Civil inscritos en 32 oficinas durante 2006, se detalla de la manera siguiente: 10,137 actas de nacimientos, 330 reconocimientos, 14 trámites de adopciones, 3,017 actas de matrimonios, 417 trámites de divorcio, 1,732 defunciones, y 83 inscripciones, para un total de 15,730 actos de Registro Civil en el Estado.

En la página de Internet de Gobierno del Estado, y con el apoyo de la Dirección de Comunicación Social, se proporciona la consulta e impresión del CURP, este servicio es validado por la Dirección General del Registro Nacional de Población del Gobierno del Estado.



3 Desarrollo social a través de sus Regiones y Micro Regiones

3.1 Educación

Con base en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-02011, documento rector que traza los objetivos, metas, líneas generales e indicadores de la política educativa y, acorde con los principios rectores contenidos en el artículo 3º Constitucional, a continuación se inscriben en su expresión puntual, las acciones de educación desarrolladas durante el periodo de abril de 2006 hasta febrero de 2007, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 79 fracción XX de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur.

Gasto Estatal en Educación

La inversión estatal ejercida en el sector educativo durante el 2006 de 3 mil 133 millones 568 mil 937 pesos, cantidad que representa un incremento del 11 por ciento en términos reales comparada con el monto ejercido durante el año 2005. De la inversión total ejercida, el 64.2 por ciento se destinó a la educación básica, el 9.6 por ciento a la educación media superior y el 26.2 por ciento a la educación superior, cabe mencionar que en estos conceptos se incluye la educación para los adultos, así como actividades de cultura, deportes y administrativas del sector educativo. Con el propósito de apoyar la operación de los servicios educativos que han sido transferidos al estado, la federación destinó recursos por vía del Ramo 33 un total de 2,082.4 millones de pesos, cifra superior en términos reales en un 9 por ciento con relación a la asignada en 2005.

Cobertura del Sistema Educativo Estatal

La ampliación de la cobertura educativa ha implicado un esfuerzo en la asignación de recursos. Así, para el ciclo 2006-2007 se cuenta con una plantilla de 6,291 docentes, equivalente a un incremento de casi el 16.8 por ciento de maestros durante la actual administración. En ese mismo sentido, se tuvo un crecimiento de poco más de 22 escuelas, lo que ha hecho posible que para ciclo 2006-2007 estén en operación 1,063 planteles en el sistema educativo estatal.



Este aumento, aunado a los programas de educación para adultos, contribuye a alcanzar en el ciclo 2006-2007, 8.9 grados promedio de estudio de la población y un índice de analfabetismo de la población mayor de 15 años, de 3.0 por ciento. Al inicio de la administración, estos indicadores eran de 8.6 y 3.7 por ciento respectivamente.

Infraestructura para Educación

El gobierno estatal ha asumido el compromiso de ampliar y mejorar la infraestructura social del sector educación, para brindar oportunidades efectivas a un mayor número de sudcalifornianos.

En 2006 la inversión total en educación ascendió a 98 millones 656 mil 497 pesos, con los que fue posible beneficiar a más de 80 escuelas en todo el estado con acciones entre las que destacan: la construcción de 63 aulas y 3 n/c espacios educativos de nueva creación en todos los niveles.

A través de la Dirección de Planeación, se realizó el seguimiento de acciones para el mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de 162 escuelas, 5 núcleos de servicios sanitarios, 4 anexos, 10 sistemas eléctricos, 22 verificaciones eléctricas, 37 impermeabilizaciones, 42 cancelerías, 31 obras exteriores y 175 suministros; mismas que se llevaron a cabo en todos los municipios y niveles educativos del estado.

Con la asesoría del CAPECE para resolver la demanda de infraestructura en el nivel superior en el municipio de Mulegé, se inició la construcción del edificio del Instituto Tecnológico, con un presupuesto de 15 millones de pesos, los recursos provendrán del Programa FAM Superior y del Programa Peso a Peso, este último es aportado en partes iguales por el gobierno federal y el gobierno estatal, el inmueble quedará concluido en el próximo ciclo escolar 2006-2007. Contará con el suficiente número de aulas didácticas, oficinas administrativas, un centro de cómputo y núcleos sanitarios, terminando las obras en un periodo de seis meses aproximadamente.

Una acción que constituye un logro más para la administración estatal, porque tiene entre sus prioridades integrar y brindar las mismas oportunidades a los niños, niñas y jóvenes con capacidades



diferentes, fue la inauguración de la primera etapa de la Escuela de Educación Especial “Reynaldo Araiza Juárez”, dichos trabajos se realizaron con una inversión total de 4 millones de pesos.

El paso del “Huracán John” por Baja California Sur, que dejó daños que ascienden a los 17.5 millones de pesos en la infraestructura educativa, obligó a la presente administración estatal, a girar instrucciones a funcionarios de la Secretaría de Educación Pública Estatal para que canalizaran y optimizaran los recursos necesarios en actividades colaborativas de limpieza en los planteles afectados, conjuntamente con el personal administrativo, docente, alumnos, madres y padres de familia de cada escuela.

Para construir nuevas obras en beneficio de la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, se aplicó una inversión de 2 millones 847 mil 481 pesos aplicados en un edificio para maestros; así también, una inversión de 2 millones 407 mil 381 pesos en un edificio Para aulas, correspondientes al Área Interdisciplinaria de Ciencias Agropecuarias y del Área Interdisciplinaria de Ciencias del Mar.

En este ciclo escolar se ha entregado en los 5 municipios el siguiente mobiliario: sillas de paleta, sillas secretariales, mesas para jardín, escritorios, sillas para jardín, gabinetes y mesa binaria; y equipo tanto para dirección y administración de las instituciones educativas. Para preescolar 500 muebles, educación primaria 1,840 y educación secundaria 600 muebles.

Entre las obras para cubrir la demanda de espacios educativos que existen en la zona sur a causa del crecimiento permanente de la población, se han inaugurado los siguientes planteles escolares con sus respectivas inversiones:

La Escuela Primaria Nueva Creación en la Colonia Mesa Colorada, de Cabo San Lucas, con una inversión de 2 millones 962 mil 986 pesos; la Esc. Sec. Técnica # 14 de San José, 1 millón 573 mil 395 pesos; la E.P. Lázaro Cárdenas en la Colonia Las Palmas, de Cabo San Lucas, 1 millón 573 mil 395 pesos; el J.N. N/C El Caribe en la Colonia el Caribe, de Cabo San Lucas, 756 mil 624 pesos; la E.S. Técnica #19 Colonia las Palmas, de Cabo San Lucas, 1 millón 785 mil 679 pesos; la E.P. N/C en la Colonia Villas del Cortez, de San José del Cabo, 1 millón 077 mil 937 pesos; la E.P. Mauricio Pino



Orozco de San José del Cabo, 678 mil 806 pesos; la E.P. Emilia Carranza, de San José Viejo, 353 mil 259 pesos y el J.N. Carlos Perrault de San Bernabé, 559 mil 474 pesos.

Además, se colocó la primera piedra de la cafetería y cancha deportiva multifuncional del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución, con un costo de 2 millones de pesos. En materia de infraestructura y equipamiento, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Baja California Sur, ejerció una inversión de 1 millón 054 mil, 371 pesos.

Hay que hacer notar, que con las gestiones del C. Gobernador ante la nueva titular de la SEP Federal, se comprometieron 89 plazas para la educación básica como apoyos extraordinarios.

Inauguración de las Oficinas del Programa “Vive y Crece Plenamente”

La obra consistió en la rehabilitación de unas oficinas con una inversión total de 350 mil pesos. Las acciones del programa van encaminadas a que exista una relación más efectiva y unida entre padres e hijos, factor fundamental para prevenir que niños, niñas y jóvenes no se inclinen hacia las adicciones y que les permita vivir y crecer plenamente.

Educación Básica

Uno de los mayores compromisos del estado ha sido la atención de una educación básica obligatoria, que en el ciclo escolar 2005-2006 cubrió a 116,695 alumnos, cifra equivalente a casi la 136,295 parte de la población total de la entidad.

Para el ciclo 2006-2007 se alcanzó un incremento en su cobertura con 123,510 alumnos. Aún cuando en términos porcentuales el crecimiento de la educación básica no es elevado, en cifras absolutas se registró durante los 2 años de la actual administración un aumento de 5.84 por ciento de alumnos, equivalente al 45.55 por ciento del total de alumnos atendidos en la educación superior. El 18.96 por ciento de la educación básica se ubica en preescolar, 57.31 por ciento en primaria y 23.73 por ciento en secundarias.



Con respecto a la obligatoriedad de la educación preescolar, en los últimos 2 ciclos escolares esta matrícula se incrementó en 2,534 de niños, lo que equivale a 12.13 por ciento, el más alto porcentaje dentro de este nivel educativo, para alcanzar en el ciclo escolar 2005-2006 una matrícula de 23,421 alumnos, atendidos en 331 escuelas por 1,132 docentes.

Con esta expansión se puede considerar una cobertura prácticamente universal en la atención para los niños de cinco años de edad, del 29.23 por ciento, para los de cuatro años, y del 100.41 por ciento es de tres años.

Para el ciclo escolar 2006-2007 la matrícula de educación primaria registra una cobertura de 70,782 alumnos de los cuales el 99.68 por ciento fueron atendidos en la primaria general y el 0.32 por ciento en los servicios destinados a la población de centros comunitarios en localidades rurales.

En educación secundaria se atendió en el ciclo escolar 2006-2007 a 29,307 alumnos en 133 escuelas, 1,528 más que el ciclo inmediato anterior y una cobertura de 97.89 por ciento para la población de 13 a 15 años de edad.

El 55.14 por ciento correspondió a la secundaria general, 36.38 por ciento se cubrió mediante la secundaria técnica y 8.48 por ciento asistió al servicio de telesecundaria, modalidad que opera principalmente en localidades rurales y que ha observado el mejor dinamismo en los dos últimos años en este nivel educativo.

Acciones Compensatorias

Libros de Textos Gratuitos y Útiles Escolares

En el periodo 2006-2007 se entregaron oportunamente 798,536 mil libros de texto gratuitos, lo que representa un crecimiento de 11.8 por ciento con respecto al ciclo 2005-2006. Asimismo, se distribuyeron 102,168 útiles escolares con un costo de 10 millones 832 mil 456 pesos, en beneficio de los niños y alumnos de educación preescolar y primaria.





Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB)

Otorga apoyos a escuelas de los niveles de preescolar, primaria y secundaria en su modalidad de telesecundarias, ubicadas en comunidades que presentan altos índices de rezago económico y social y que por consecuencia, presentan indicadores desfavorables de rendimiento académico.

Los apoyos compensatorios son distribuidos a través de la Unidad Coordinadora Estatal de Programas Compensatorios con cargo al Programa PAREIB, de acuerdo a las necesidades detectadas y a la disposición presupuestal de los recursos. La derrama económica del programa PAREIB en el estado durante el 2006 fue de 10 millones 435 mil 538 pesos que representan el 71.37 por ciento mayor a la del 2005, con apoyos en los siguientes componentes: capacitación y asesoría, recursos didácticos, incentivos, fortalecimiento institucional, administración del proyecto, de infraestructura y equipamiento del PAREIB fase III, ejecutó obras en 124 centros educativos, 132 por ciento mayor con respecto al 2005, (rehabilitación en 116 escuelas, construcción de 7 aulas didácticas y 1 núcleo de servicios sanitarios), todo esto con una inversión de 6 millones 013 mil 268 pesos; se dotaron lotes de mobiliario escolar a 39 centros educativos de educación básica, 97.50 por ciento en relación con el 2005, con una inversión de 528 mil 519 pesos, 30.86 por ciento mayor con respecto al 2005.

Programas y Proyectos

Coordinación Estatal del Programa de Lectura

Se dio continuidad a la difusión del Programa en las 611 escuelas de educación básica existentes en Baja California Sur, 182 preescolares, 313 y 116 secundarias, a través de programas de televisión, radio y trípticos y carteles. Además se elaboró la revista trimestral correspondiente al trimestre, con la finalidad de divulgar la información obtenida durante los procesos de acompañamiento con respecto al desarrollo de la Estrategia 11+1 en los colectivos escolares. En las acciones del programa fueron distribuidas 702 bibliotecas escolares y 3,800 bibliotecas de aulas en su totalidad a cada una de las escuelas de educación básica en el estado. Recibieron acompañamiento 112 colectivos de educación básica, 13 de preescolar, 78 primarias y 21 secundarias, con apoyo

académico y recopilación de experiencias de lectura y escritura en torno al desarrollo de la Estrategia 11+1 acciones en la escuela para formar lectores desde la biblioteca escolar. En dicho acompañamiento participaron 123 directores (as) y 1,577 maestros (as) frente a grupo.

Programa Vive y Crece Plenamente

Para prevenir el problema en materia de drogadicción se han emprendido en el marco del programa estatal educativo “Vive y Crece Plenamente” una serie de acciones conjuntamente y de manera interinstitucional, como se describen a continuación:

“Simulacro de Narcomenudeo en Instituciones Educativas”

A través de operativos coordinados con Seguridad Pública Estatal, PGR, PGJE, donde se prepara la comunidad escolar para que personas ajenas al plantel intenten inducir con algún tipo de droga, a través de este servicio se han atendido un total de 1,872 personas entre maestros, alumnos y padres de familia.

No a las Drogas Actuemos... Pero Juntos

Las actividades referentes a evitar que las drogas trastoquen a la familia y que a partir de 5 marchas de distintos puntos de la ciudad reúna a todos los actores sociales. Esta actividad reunió a más de 5,000 personas donde participaron planteles educativos de nivel básico, e instituciones estatales, federales y municipales como STM, PGR, PGJE, SSPE, IMSS, ISJ, ISC, SEDENA, SEMA, DIF Estatal y DIF Municipal.

“Con el Teatro en tu Escuela”

Se desarrolla a través de la presentación de obras teatrales en las instituciones educativas acerca de la problemática y riesgos existentes en cuanto a los distintos factores que conducen a las adicciones. Personas atendidas 5,260.





“Familia y Evento Cívicos”

Se logró la participación por primera vez de grupos representativos del VICREP en los desfiles cívicos y deportivos en la Colonia Márquez de León, Loreto y Santa Rosalía; asimismo en esta ciudad en las fechas de 16 de septiembre y 20 de noviembre, con una participación de 870 personas.

“Redes Estudiantiles”

Se han conformado a la fecha 8 redes de nivel de secundarias con un aproximado de 64 alumnos de red, esta misma asociación está llegando a la totalidad de los alumnos de las instituciones.

Atención a la Población Migrante

La SEP y el CONAFE han desarrollado modelos para atender las necesidades educativas de los hijos de jornaleros agrícolas migrantes que por esta condición, enfrentan situaciones que limitan su acceso y permanencia en la enseñanza básica.

En el ciclo escolar 2004-2005 se trabajó en 21 centros educativos en campamentos o comunidades de origen. Se atendió a 1,281 migrantes, de los cuales 50.4 por ciento son niñas y el 49.5 por ciento restante niños. Participan 49 docentes apoyados por 5 asesores escolares que recibieron capacitación y asesoría por parte de 2 técnicos y 1 coordinador. Asimismo, el Programa de Atención a Niños y Niñas Migrantes sigue en expansión, logrando incrementar un centro más en el Campo Agrícola Invernadero San Carlos en el municipio de Comondú, sumando con ello un total de 21.

Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa

Constituye una respuesta del Gobierno Estatal a las demandas y propuestas ciudadanas en materia educativa para personas con discapacidad. Durante el presente ciclo escolar, la matrícula de alumnas y alumnos atendidos en las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) ascendió a 3,515 de los cuales en el nivel de preescolar se atendieron a 924, en primaria



2,237 y en el nivel de secundarias 354, a través de 423 especialistas y personal adscrito al Departamento de Educación Especial y 115 a la Coordinación Estatal de CAPEP. En los Centros de Atención Múltiple (CAM), la población atendida fue de 738 alumnas y alumnos con la participación de 195 especialistas.

Las tres principales acciones realizadas fueron:

- El 2º. Festival Artístico y Cultural de las personas con Discapacidad, celebrado en el Teatro de la Ciudad de La Paz. En este evento se reunieron cerca de 1,000 personas que presenciaron y disfrutaron de este evento.
- El desarrollo de la Primera Reunión Estatal de Padres de Familia de Personas con Discapacidad, la cual se llevó a cabo en el Hotel Araiza Inn Palmira, el día 1 de diciembre de 2006. Al mencionado evento asistieron padres de diversos CAM de todo el estado y se plantearon temáticas para la conformación de una Asociación de Padres.
- Participación en el Congreso internacional “Educación para el Talento”, celebrado en Puerto Vallarta, Jalisco, en donde acudió un contingente de 12 personas de educación especial y CAPEP.

Becas

El monto total de becarios en este segundo año de gobierno fue de 25, 548 beneficiarios. A través de la coordinación de Becas de la SEP, se continuó proporcionando apoyos monetarios al estudiante para alentar su permanencia y la conclusión de sus estudios de educación básica.

Durante el ciclo 2006-2007, se benefició con una beca a 7,892 de alumnos de educación básica. De este total se otorgaron 5,777 a nivel primaria y 1,912 a secundaria y educación normal 203. Con el propósito de que los estudiantes de escasos recursos no trunquen su proceso formativo por motivos económicos y puedan iniciar, continuar y culminar los estudios de educación, el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades otorgó 10,685 mil becas: 5,235 a nivel primaria, 3,645 a secundaria y 1,805 becas a jóvenes de educación media superior en el presente ciclo escolar.





Así también, en el marco del Programa de Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, que tiene como propósito respaldar a este grupo de población que enfrentan limitaciones económicas y/o situaciones de gravidez, para que puedan continuar sus estudios de educación básica e incorporarse a alguna modalidad educativa no escolarizada, se aplicaron recursos que ascendieron a 253 mil 500 de pesos en 2006, de los cuales se entregaron 211 mil 900 pesos; la SEP a través de la coordinación de este programa formalizó la entrega de 41 becas otorgadas, de las cuales el 20 por ciento se entregaron a estudiantes que cursan en nivel de primaria y el 80 por ciento restante a las de secundarias.

Asimismo, a través del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano durante el periodo escolar 2006-2007 se entregaron 5,382 becas por la cantidad de 12 millones 30 mil 540 pesos, en beneficio de alumnos de educación básica, media superior y superior, cifra que supera en un 1.062 por ciento a la del periodo escolar anterior. Del total de becas otorgadas el 37 por ciento se destinó a alumnos de educación básica y el 63 por ciento a jóvenes que cursan el nivel media superior y superior. Así también, se inició el Proyecto Becas Crédito Maestría, otorgando a estudiantes de este nivel la cantidad de 1 millón 500 mil pesos, con recursos propios del Patronato del Estudiante.

Calidad del Proceso y el logro Educativo

Departamento de Educación Inicial

En el ciclo escolar 2004-2005, en educación inicial en su modalidad escolarizada, se atendieron a 3,282 niños en 23 estancias infantiles públicas, privadas y centros de desarrollo infantil, en la modalidad no escolarizado (Programa Orientación a Padres) 1,728 niños beneficiados en 235 comunidades rurales y urbano marginadas.

Con el apoyo invaluable del Gobierno del Estado y autoridades de esta Secretaría, una de las acciones más relevantes para esta área fue la inauguración del CENDI No. 5, ubicado en Ciudad Constitución, el día 14 de agosto de 2006, con capacidad para atender de inicio a 50 menores, hijos de madres trabajadoras de la SEP. Para su equipamiento se destinó un monto de 3 millones 361 mil 035 pesos.



Departamento de Educación Preescolar

Acciones relevantes:

Por lo que corresponde a educación preescolar, es conveniente destacar la realización de acciones coordinadas entre los programas “Vive y Crece Plenamente” y “La Red de Equidad de Género” en articulación con otros programas como el Programa Nacional de Lectura y el Programa de Educación Preescolar 2004, ofreciendo apoyo a los 172 jardines de niños de la entidad (el 100 por ciento de las escuelas del estado) igual que los atendidos en el pasado ciclo escolar.

Cabe anotar, que en el presente ciclo escolar se está dando especial atención a 12 planteles que presentan necesidades de apoyo particulares, que se relacionan con la prevención y el establecimiento de estilos de vida saludables. Asimismo, se proporcionó el servicio asesoría y acompañamiento por el equipo técnico estatal de 86 a 172 escuelas a través de diversas acciones como: aplicación de situaciones didácticas, seguimiento a la práctica docente y la evaluación externa del PEC. Se apoyó la iniciativa de los sectores 1, 2 y 3 para la realización de talleres y conferencias en relación al Programa de Educación Preescolar 2004, beneficiándose con esto a 320 docentes del estado con los talleres y 790 profesores con las conferencias (36 por ciento y 88 por ciento respectivamente).

Educación Primaria

Indicadores de Rendimiento Escolar

La política educativa en marcha, implica el cabal cumplimiento del mandato constitucional de ofrecer educación básica a todos los niños y jóvenes del estado, para que adquieran los conocimientos esenciales, las habilidades, valores y actitudes necesarias para lograr una vida plena y el ejercicio de una ciudadanía comprometida, a fin de reforzar los programas orientados a elevar la calidad y eficiencia del proceso educativo, lo que se refleja en una mejora de los indicadores del rendimiento escolar.





El universo de alumnos, escuelas y maestros con que este nivel educativo cuenta, hace que sea el más representativo de Educación Básica; considerando la estadística del curso en marcha, se tiene una cobertura de: 70,782 alumnos distribuidos en todo el estado; atendidos por 2,605 maestros; 242 directores; 33 supervisores y 6 jefes de sector en 352 escuelas en sus diferentes modalidades.

Los datos estadísticos proporcionados por el INEGI indican que en los últimos cinco años ha llegado hasta el 9.22 por ciento. En el rubro de aprobados y, con relación al ciclo escolar pasado, se registra un incremento de 97.21 a 97.37 haciendo una diferencia de 0.16 por ciento.

El porcentaje de reprobación se redujo de 2.85 a 2.67 por ciento haciendo una diferencia de 0.18 por ciento, la deserción se redujo del 0.7 al 0.2 por ciento con una diferencia de 0.5. Por consiguiente, la eficiencia terminal del ciclo escolar 2005-2006 fue de 99.83 por ciento.

Con el propósito de mejorar la calidad de la educación se participó en la aplicación de evaluaciones externas a todos los grupos de 3° a 6° grados, para conocer el nivel de logro de los propósitos educativos de primaria general obteniéndose los siguientes lugares: Español 3° Nacional, Matemáticas 7° Nacional, lo que registra **un promedio global de un segundo lugar a nivel nacional**. Cabe señalar el primer lugar nacional en menor índice de deserción, eficiencia terminal 4to. lugar y séptimo lugar en reprobación.

De las 500 mejores escuelas de la República Mexicana, la escuela “Estado de Colima” ubicada en la comunidad de Puerto Bahía Magdalena, municipio de Comondú, se posicionó en el lugar 216 de las 98,048 escuelas del país.

Cabe destacar, que derivado de los significativos resultados en el examen ENLACE aplicado en la entidad, 10 de los mejores estudiantes en las disciplinas de español y matemáticas, visitaron al Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, el día 8 de febrero del 2007, acompañados por uno de sus padres, su profesor y el director de la escuela, haciendo un contingente de 40 sudcalifornianos.

Educación Secundaria

En cobertura se ha proporcionado una atención de 29,307 con un incremento de 47 grupos y 2,659 horas docentes respecto al periodo anterior, a través de la construcción de tres escuelas: EST No. 19 en la Col. Las Palmas de Cabo San Lucas, ETV Sec Col. Márquez de León en La Paz, y ETV Sec Col. Agua Escondida en La Paz.

La deserción se ha reducido significativamente: del 4.12 por ciento a 3.51 por ciento, diferencia de 0.6 décimas de puntos porcentuales.

Para poder llegar a la meta de 2.5 por ciento, es necesario reforzar al interior de las aulas el ambiente de trabajo, donde tenga lugar de manera cotidiana el respeto y afecto hacia los alumnos, clases interesantes donde el alumno sea el principal protagonista, es decir que la escuela sea el espacio donde los educandos encuentren satisfacción a sus intereses y necesidades. El avance en la Eficiencia Terminal fue de 80.27 a 80.95 por ciento, con una diferencia positiva de 7 décimas. Así como decreció a 10.80 por ciento el índice de reprobación.

El promedio de aprovechamiento escolar se mantiene en 8.4 por ciento, sigue siendo el más grande desafío que marca las pautas del trabajo institucional de la SEPE. Hay que destacar el tercer lugar nacional en menor índice de deserción, el tercer lugar nacional en menor índice de reprobación y el primer lugar nacional en eficiencia terminal en secundaria.

El Servicio de Educación Física y Deporte Escolar ha ampliado su cobertura a la demanda. En el año en curso se ha atendido a 21,824 alumnos de preescolar y primaria de 113 escuelas en los cinco municipios, donde se implementó el Programa Estatal de Activación Física como una medida de favorecer el desarrollo integral del educando y de prevención contra las adicciones, con enlace con el Programa Estatal Vive y Crece Plenamente.

Las actividades de deporte escolar se desarrollan en las escuelas donde los docentes de educación física, alumnos, madres y padres de familia ocupan su tiempo libre para alejarse de los problemas





sociales que se han manifestado en la entidad. Como acciones de eventos masivos se enumeran las siguientes:

- Iniciación al ritmo con bailables y rondas participando 400 alumnos. Primera Gala de Educación Física con Rondas, participando 50 alumnos.
- Revolufructa recreativa con fundamentos de atletismo participando 2,500 alumnos.
- Miniolimpiada deportiva con fundamentos de atletismo participando 1,500 alumnos.
- Educación física y la integración familiar participando 3,000 alumnos y 3,500 padres y madres de familia.
- Convivencia recreativa con fundamentos del atletismo participando 2,288 alumnos.
- Convivencia de gimnasia familiar participando 2,441 alumnos.
- Presentación de porristas donde participaron 150 alumnos

Reforma Curricular

En el presente ciclo escolar, para educación preescolar se ha ofertado el servicio de capacitación en dos módulos: IV “Pensamiento Matemático Infantil” y Módulo V “Exploración y conocimiento del mundo”. Dirigida al 100 por ciento del personal directivo, docente y de música y movimiento de todo el estado.

Durante el periodo de marzo del 2006 a marzo de 2007, en educación secundaria se han realizado 22 reuniones de capacitación, 11 que corresponden a la Reforma de Secundarias, 4 para el Proyecto de Fortalecimiento, 4 análisis y resultados de los indicadores por semestre y 3 de organización, seguimiento y evaluación.

Desarrollo Profesional de los Docentes

Los servicios de formación continua para maestros de educación básica en servicio, tienen un universo potencial de atención de 5,222 maestros en 847 escuelas, aproximadamente el 60 por ciento de este universo corresponde a educación primaria en sus diversas modalidades. Como acciones de actualización, el porcentaje promedio de asistencia durante los Talleres Generales de



Actualización (TGA) realizados en agosto del 2006, fue del 97.5 por ciento en comparación con el 2005 que fue del 96 por ciento (+1.5 por ciento).

Al término del ciclo escolar 2005-2006 el porcentaje de maestros acreditados en los Exámenes Nacionales de Actualización fue del 45.9 por ciento, en relación con la totalidad de los maestros en el estado, siendo el 6.3 por ciento mayor en acreditación que el ciclo anterior que fue de 39.6 por ciento, lo que representa una relación del 3 por ciento de aumento, comparado con el ciclo escolar 2004-2005.

La participación de preescolar en esos exámenes fortaleció la posición de género ya que durante el ciclo 2004-2005, la relación entre mujeres y hombres acreditados fue de 62 a 38 por ciento y en el ciclo 2005-2006 fue de 79 a 21 por ciento respectivamente.

Por primera ocasión se otorga el Diploma al Mérito Académico a los docentes que obtuvieron un alto desempeño en los exámenes nacionales obteniendo esta distinción 55 docentes; durante el ciclo 2005-2006, este mérito fue obtenido por 109 docentes lo que representa el 98.1 por ciento de incremento en docentes con esta distinción.

En 2006 los maestros de educación básica, participaron en la Cuarta Convocatoria Nacional 'Educación y Perspectiva de Género. Experiencias, Propuestas Didácticas y Proyectos Escolares', obteniendo un grupo de educadoras del J.N. María Luisa Navarro de la Ciudad de La Paz, mención honorífica por el proyecto "En contra de la Violencia en la Escuela". En la tercera convocatoria nacional, dos maestros fueron ganadores, uno de la Ciudad de La Paz y otro de Vizcaíno, además, una maestra de la Ciudad de La Paz obtuvo mención. Asimismo en el Primer concurso "Tecnología en la Aula" un maestro de San José del Cabo obtuvo mención a nivel nacional.

Tecnologías de la Información y Comunicación

El Programa Enciclomedia constituye una herramienta tecnológica creada para apoyar la labor docente, en este periodo se instalaron 236 aulas de 5 y 6 grados de primaria, logrando beneficiar con esta acción a 6,342 alumnos. Esto representa un incremento del 46 por ciento con relación al año anterior. Este esfuerzo también abarca la actualización y mejoramiento de 102 equipos de la versión



1.0 a la versión 2.0 y, la instalación de 39 pizarrones interactivos. En el nivel secundaria fueron 181 las aulas de primer año equipadas. El equipamiento beneficia a 6,510.

La propuesta de Red Escolar se desarrolla con el uso y apoyo de los multimedia, la computadora y la conexión a Internet dentro de un aula de medios. En este periodo se equiparon 3 escuelas secundarias y 3 escuelas primarias, logrando con esto un beneficio directo para 2,086 alumnos (1,306 en primaria y 780 en secundaria). La participación en Proyectos Colaborativos registró un incremento del 21 por ciento con respecto al año pasado ya que participaron en este periodo 8,160 alumnos comparado con los 5,286 del año anterior.



Programa Escuelas de Calidad

El reto de lograr una educación de calidad ha hecho necesario, entre otras acciones, la inversión de recursos para mejorar la infraestructura y la gestión de 218 escuelas de educación básica a través del Programa Escuelas de Calidad.

El número de alumnos atendidos en las escuelas PEC durante el ciclo escolar 2005-2006 fue de 42,854, que representa el 36 por ciento del total de la matrícula de educación básica.

La totalidad de las escuelas incorporadas, incluyendo la segunda etapa del PEC VI, es de 284 escuelas, con un apoyo excepcional de 13 millones de pesos producto de las recientes gestiones del Ejecutivo del Estado. Este número de planteles incorporados al programa representa el 48.3 por ciento del total de escuelas de educación básica existentes en Baja California Sur.

En cuanto a los recursos financieros con que cuenta el fideicomiso estos ascienden a 25 millones de pesos. Conviene mencionar que durante el ciclo escolar 2004-2005 sólo 84 escuelas recibieron recursos económicos por 5.8 millones de pesos. Esto representa un aumento del 215 por ciento en la atención a las escuelas de educación básica, con respecto a la atención que se venía dando desde el 2001.



Educación Media Superior

Indicadores Educativos

La entidad presenta las siguientes cifras estimadas: La absorción que se obtuvo es del 119.7 por ciento, con una cobertura del 71.8 por ciento, una eficiencia terminal de 55.7 por ciento y una deserción del 19.4 por ciento.

La ampliación y mejoramiento de la oferta educativa 2006 en educación media, se tradujo en la conversión de 3 escuelas federales por cooperación a colegios de bachilleres (Escuela Adolfo López Mateos-COBACH05; Escuela Hermanos Flores Magón-COBACH N06 y Escuela Francisco J. Mújica-COBACH07), a su vez la conversión del Centro EMSAD Vizcaíno 04 a Plantel CECyTE. Además, se hizo el reconocimiento de validez oficial de estudio a 5 escuelas particulares (Preparatoria UNIPAZ de San José del Cabo, Preparatoria Semiescolarizada Sgolio, Instituto Cultural Tecnológico Cuencacali, Colegio Intercontinental de Turismo y Gastronomía e Instituto de Ciencias y Humanidades “Yenekamu”).

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, de B.C.S. CECyTE

El crecimiento poblacional desmedido en el municipio de Los Cabos y la necesidad de atención en zonas dispersas, han obligado a este subsistema a extender su cobertura educativa, por lo que en el año 2006 se creó el Centro EMSAD No. 12 de Las Pocitas, en el municipio de La Paz, y se proporcionó atención a 3,150 alumnos con 187 docentes, 33 directivos y 151 administrativos, de los cuales 1,834 pertenecen al Bachillerato Tecnológico, inscritos en los planteles CECyT y, 1,316 al Bachillerato General, atendidos en los centros EMSAD. Esta cifra representa un incremento de la matrícula del 6.2 por ciento con respecto al año anterior.

Cabe destacar que dentro del Concurso Académico Nacional de Grupos 2006, se obtuvieron dos primeros lugares con los grupos de IV y VI semestre del EMSAD 06 La Bocana, un segundo lugar con el grupo del II semestre de mismo plantel, y un tercer lugar con el II semestre del CECyT 03 Santiago. Destaca la entrega a la alumna Liz Erika Victorio Peralta, del plantel San José del Cabo, la



medalla ICA “Bernardo Quintana Arrijoa” fundación que distingue a los mejores estudiantes del Colegio CONALEP a nivel nacional.

Becas

En el ciclo escolar 2006-2007, 1,548 estudiantes fueron beneficiados con una beca del PRONABES, con una aportación de 16 millones 499 mil 881 pesos distribuidos por las instancias siguientes: Gobierno Federal 8 millones 200 mil pesos, Gobierno Estatal 7 millones de pesos; Patronato del Estudiante Sudcaliforniano 1 millón 200 mil pesos y el Ayuntamiento de Mulegé 100 mil pesos. Se destinó 1 millón 390 mil 200 pesos del programa de becas, como apoyo económico a estudiantes del séptimo y octavo semestre para sus prácticas docentes y servicio social.

Educación Superior

Indicadores Educativos

Para el ciclo 2005-2006, la población escolar que asistió a las instituciones de educación superior en su modalidad escolarizado ascendió a 14,962.

La absorción que registra este nivel educativo es del 28.6 por ciento, con una reprobación del 10.1 por ciento y una deserción del 10.1 por ciento, que corresponden a las cifras estimadas de acuerdo a la Dirección General de Planeación y Programación Federal. Entre las acciones más sobresalientes está el que se otorgó a escuelas de educación superior, el reconocimiento de validez oficial de estudios a 6 maestrías y 4 licenciaturas.

Formación y Actualización de Docentes

Se radicarón recursos por 1 millón 804 mil 767 pesos para el fortalecimiento académico de la educación normal en Baja California Sur, a través del PEFEN 1.0. Como parte del programa operativo anual 2006, se obtuvieron 3 millones 19 mil 392 pesos para el apoyo de las actividades y operaciones de las instituciones de Educación Normal y Universidad Pedagógica Nacional 03.



Para el aseguramiento de la calidad con que se debe proporcionar a la Educación Media Superior y Superior en el estado, se firmó el Acuerdo que crea el Sistema Estatal de Evaluación de la Educación Media Superior y Superior, que a mediano plazo permitirá implementar, a través del seguimiento, análisis y toma de decisiones, un ciclo permanente de mejora continua en estos importantes niveles educativos.

Dentro de la vida de una joven institución como lo es el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución, se hizo la entrega de los primeros 27 títulos profesionales, como respuesta del compromiso que se tiene con la sociedad comundehña.

Retos del Sistema de Educación Media y Superior

Con índices de cobertura que rebasan el 50 por ciento e indicadores de eficiencia terminal nada satisfactorio, este nivel deberá atender de manera decidida y eficaz los siguientes obstáculos estructurales.

- 1°. Deberían de tener una mayor coordinación entre ellos para facilitar el paso de un estudiante de una carrera a otra o de un sistema de bachillerato a otro.
- 2°. El sistema debe de ser más flexible, menos rígido y autoritario.
- 3°. Ofrecer simultáneamente los cursos en los cuales hay lugar vacante.
- 4°. Medir la eficiencia de las instituciones y sobre todo con un poco de atención y cuidado a los requisitos de titulación.

Por lo tanto, se trata de hallar cuanto antes las estrategias adecuadas que resuelvan una serie de problemas estructurales que han impedido un mejor desarrollo de estos niveles educativos; que considere desde los métodos de contratación de los docentes, la organización de las escuelas y la falta de coordinación en el ámbito estatal y nacional de un nivel tan diverso, hasta el tipo de formación que reciben los alumnos.



3.2 Salud

La salud es una inversión para el desarrollo con oportunidades, a medida que el país y el estado se transforman; su sistema de salud debe hacerlo también. No puede haber progreso general sin un sistema de salud que responda a las aspiraciones de los sudcalifornianos. Desde el inicio de esta gestión la salud ha sido prioridad del Gobierno, comprometiéndose a modernizar su atención, garantizar el equipamiento básico, ampliar la cobertura de servicios, fortalecer hospitales y unidades de salud, así como a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, todo ello en el marco de un proceso continuo para mejorar la calidad de los servicios de salud.

En congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 en el cual se plantean las prioridades de este gobierno, tales como mejorar las condiciones de salud de los habitantes del estado, fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud, abatir las desigualdades en salud, y asegurar la justicia social en el financiamiento en materia de salud, se ha dado puntual seguimiento a diez estrategias, cuarenta líneas de acción y trece metas sexenales planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo.

El primer año de gobierno fue fundamental para enfocarse en la reestructuración de la institución y durante el 2006 se trabajó sobre la separación de funciones de la Secretaría de Salud Estatal, con el firme propósito de coordinar acciones y apoyar en la planeación, organización, supervisión y evaluación de sus unidades administrativas, para lo cual se actualizaron los reglamentos interiores de la Secretaría de Salud, y del Instituto de Servicios de Salud en cumplimiento de los ordenamientos jurídicos, correspondientes. Asimismo, se crearon los Órganos Administrativos Desconcentrados: Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS-BCS) y el Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS-BCS), publicando sus reglamentos interiores en el Boletín Oficial del Estado el 10 de abril del 2006. De igual manera los Órganos Colegiados: Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, Consejo Estatal Contra las Adicciones y Consejo Estatal de Trasplantes, dependientes de la Secretaría de Salud.



Resultados Sectoriales

Conscientes de la alta responsabilidad de cumplir cabalmente con el mandato constitucional del derecho a la protección de la salud de la población, se requiere del concurso de todo el sector, durante este año se creó el Consejo Estatal de Salud, a través del Acuerdo publicado en el Boletín Oficial el 31 de diciembre del 2006; constituido como el órgano de definición de políticas y acuerdos en materia de salud encabezado por el Gobernador del Estado como Presidente y como Secretario Técnico, el Secretario de Salud; este Consejo agrupa a 6 dependencias relacionadas directamente al sector salud, 16 estatales, municipales y 4 colegios de profesionistas de la salud. Así, como 27 Comités y Consejos relacionados en materia de salud.

El Aval Ciudadano es un mecanismo de participación ciudadana, que asegura la transparencia de los resultados y vigila el trato digno al usuario de los servicios de salud e impulsa la rendición de cuentas para recuperar la confianza ciudadana. Durante el 2006 se llevó a cabo la sensibilización de 53 organizaciones académicas y civiles, la elaboración de 27 cartas compromiso a los directivos de las unidades médicas, la difusión de los resultados del monitoreo ciudadano, recibiendo el reconocimiento del Aval Ciudadano a 11 unidades de salud por cumplimiento a las recomendaciones.

Los resultados de la Cruzada por la Calidad de los Servicios reportan un 94 por ciento de cumplimiento en trato digno, un 74 por ciento de satisfacción por oportunidad de atención y 85 por ciento en surtimiento de medicamentos.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Baja California Sur alcanzó una cifra de 132,045 asegurados, los cuales presentaron un incremento del 11.8 por ciento en relación con el año anterior. Los asegurados permanentes aumentaron por arriba del crecimiento nacional en 4.6 puntos porcentuales, que lo ubica como uno de los estados con mayor crecimiento laboral en el país. La población amparada por el IMSS ascendió a 295,748 personas.

Durante el año 2006 se otorgaron un total de 848,583 consultas, se produjeron 16,007 egresos, 10,656 intervenciones quirúrgicas y 1'241,318 estudios de laboratorio y gabinete; beneficiando a





295,748 derechohabientes y se aplicaron 158,269 dosis de vacuna protegiendo a igual número de derechohabientes.

Respecto a la inversión en infraestructura, el IMSS concluyó la remodelación del Centro de Seguridad Social de La Paz, la obra nueva de la Subdelegación Administrativa en Cabo San Lucas. Asimismo, inició la construcción de las Oficinas Administrativas en Guerrero Negro, y concluyó la Unidad Médica de Atención Ambulatoria (UMAA), así como la ampliación del Hospital General de Zona ambas obras en La Paz, erogando 55 millones 715 mil 227 pesos.

Por su parte, el Instituto de Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en el 2006 atendió a un total de 116,722 derechohabientes, los cuales se incrementaron en un 4 por ciento con relación al año anterior, la productividad registrada fue de 310,745 consultas, se produjeron 3,854 egresos hospitalarios 2,506 intervenciones quirúrgicas y 206,951 exámenes de laboratorio y gabinete beneficiando a 99,562 derechohabientes. Se aplicaron 1,231 vacunas 197 detecciones de enfermedades, 626 atenciones materno infantil, así como 881 atenciones de salud bucal.

A través de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología se invirtieron 12 millones 760 mil 475 pesos en la ampliación y remodelación de la planta baja hospitalización, quirófano, servicios generales y gobierno de la Clínica Hospital del ISSSTE primera etapa, en San José del Cabo; así como 6 millones 200 mil 230 pesos en la remodelación de la Clínica Hospital de Ciudad Constitución. Con una inversión total de más de 19 millones.



La Secretaría de Salud en Baja California Sur, a cuatro años de iniciar con el Seguro Popular, alcanzó la meta de incorporar al 85 por ciento de la población abierta o sin seguridad social y con ello se logró la Bandera Blanca de la Cobertura Universal, incorporando sólo en el último año 17,802 nuevas familias que representaron el 103 por ciento con relación al año anterior.

La Secretaría de Salud generó 517,168 consultas, 13,302 egresos hospitalarios, 9,926 intervenciones quirúrgicas, 4,987 partos atendidos, 493,931 estudios de laboratorio y gabinete. Se entregaron 26,306 Cartillas Nacionales de Salud. En cuanto a protección específica se aplicaron 109,553 dosis de vacunas; se desarrollaron tres Semanas Nacionales de Salud realizándose 343,156 acciones en beneficio de 45,937 niños en el estado, así como 13,959 dosis de vacuna para adultos mayores.

Con el fin de combatir el problema de las adicciones en la entidad, el Consejo Estatal Contra las Adicciones, en coordinación con el DIF, organizó intensivas jornadas de sensibilización y orientación con la amplia participación de diversos sectores y organizaciones de la sociedad civil.

En un trabajo conjunto del Consejo Estatal contra las Adicciones; del Consejo Nacional contra las Adicciones y de la Comisión Estatal contra Riesgos Sanitarios, se logró el reconocimiento de “Unidades de Salud como áreas libres de humo de tabaco”.

El Consejo Estatal para la Protección de Accidentes (COEPRA) ha continuado trabajando y logró la coordinación del sistema C-4 de la Secretaría de Seguridad Pública a través del número de Emergencia 066 enlazando al Hospital Juan María de Salvatierra con la Cruz Roja Mexicana y otros servicios de emergencias para la atención oportuna de urgencias.

El Gobierno del Estado ha dotado de 8 ambulancias nuevas tipo II para las principales ciudades del estado, logrando así reducir los riesgos y garantizar la atención oportuna de los pacientes accidentados. En el mes de octubre del 2006 se celebró en la entidad el Segundo Congreso de Cabildos del Estado, donde los regidores de los cinco ayuntamientos acordaron crear un Comité de Prevención de Accidentes en cada uno de los municipios.

La Administración de la Beneficencia Pública, es un apoyo fundamental para que los pacientes de bajos recursos obtengan insumos, tratamientos y auxiliares de diagnóstico que le permiten continuar con la atención de aquellos padecimientos que, por sus características, representan un alto costo. Así el Gobierno del Estado apoyó a 49 pacientes insuficientes renales, que no cuentan con seguridad social, a los cuales se les practicaron 592 sesiones de hemodiálisis, 142 dotaciones de soluciones para Diálisis Peritoneal, erogando un monto por este concepto de 4 millones 100 mil 352 pesos.

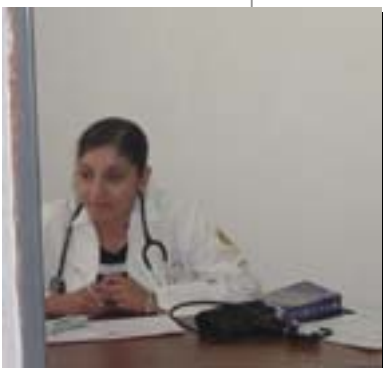
Los apoyos otorgados para material de osteosíntesis, lentes, aparatos auditivos, prótesis y órtesis tuvieron un costo de 570 mil 414 pesos. En cuanto a los programas de apoyo a traslado a Hospitales de Tercer nivel, se erogaron 15 mil 500 pesos; beneficiando a 23 pacientes que requirieron este servicio, se otorgó el apoyo con fármacos a 1,436 pacientes con un gasto de 686 mil 483 pesos; asimismo, en apoyos a estudios de laboratorio y gabinete se invirtieron 7 mil 993 pesos; siendo un





total de 1,703 pacientes beneficiados con una erogación durante 2006 de 5 millones 380 mil 743 pesos.

El Consejo Estatal de Trasplantes (COETRA) para darle una alternativa viable a los pacientes que presentan insuficiencia renal, durante 2006 continuó reforzando el Programa de Trasplantes, organizó un curso de actualización en técnicas quirúrgicas, para el equipo de trasplantes del Hospital General, para actualizar este programa se adquirió equipo por 270 mil 185 pesos; el Hospital Salvatierra se integró a la red nacional de procuración de y trasplantes de órganos de donador cadavérico; con el fin de promover la cultura de donación y trasplantes de órganos se realizaron: 8 entrevistas en televisión, 5 en radio, se contrataron spot's de radio y televisión, pláticas a Clubes de Servicio, Asociaciones Civiles y grupos de jóvenes. Asimismo, se otorgaron apoyos logísticos al IMSS e ISSSTE durante el "Mes de Trasplante de Órganos" y por primera vez se realizó un trasplante exitoso de donador vivo relacionado, con lo que se marcó el reinicio de las actividades del Programa de Trasplante Renal, llegando a la cifra de 13 trasplantes realizados y cinco procuraciones de órganos de Donador Cadavérico.



El Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea (CETS) que tiene como misión garantizar la seguridad, disponibilidad y uso racional de la sangre humana y sus componentes promoviendo la donación voluntaria de repetición, durante el año 2006 incrementó las acciones de promoción, elaboró el Programa Nacional de Donación Voluntaria de Sangre, el CETS convocó al programa de redondeo con la empresa comercial Centro Comercial Californiano recaudando la cantidad de 80 mil pesos, el cual se destinará para la adquisición de una unidad móvil para promoción de la donación voluntaria sanguínea. Se incrementaron los spots en radiodifusoras locales, actividades que han contribuido a satisfacer las necesidades de sangre de aquellos pacientes que no cuentan con familiares o que proceden de localidades lejanas. Se formó el primer grupo de donadores "Semillas de Vida"; se cuenta con un registro de donadores en venas de los grupos sanguíneos menos frecuentes. Se captaron 2,270 donadores teniendo una cobertura del 70 por ciento de las necesidades del estado. El monto erogado para obtener Sangre Segura en el 2006 fue de 2 millones 750 mil 900 pesos.

Recursos Humanos. Un compromiso de campaña que prevé el Plan Estatal de Desarrollo, es el de regularizar a los trabajadores del sector salud; el Gobierno del Estado firmó el Convenio con la

Federación para la operación del Sistema de Protección Social en Salud donde quedó establecido, que el 15 por ciento de los recursos transferidos por el Seguro Popular serán aplicados para la regularización de personal médico y paramédico, logrando beneficiar en este año a 45 trabajadores quienes obtuvieron la homologación salarial y seguridad social. En capacitación se invirtieron 809 mil 629 pesos; y en la nómina de recursos humanos se erogaron 410 millones 482 mil 992 pesos.

En cuanto a Infraestructura el Instituto de Servicios de Salud

La Secretaría de Salud a través del Instituto de Servicios de Salud, fortaleció 90 por ciento de unidades de salud del estado.

En el municipio de Comondú se desarrollaron las siguientes acciones: la remodelación de 4 casas de salud (Ramaditas, Tepentú, Ley Federal de Aguas N° 2 y San José de la Noria); la dignificación del Centro de Salud de Santo Domingo y la remodelación del Hospital General de Ciudad Constitución, con una inversión de 3 millones 202 mil 719 pesos.

En Loreto se rehabilitaron dos casas de salud, una en Ensenada Blanca y la otra en Ligüí, con un monto de 282 mil 280 pesos; la Secretaría de Planeación Urbana Infraestructura y Ecología concluyó la obra física del “Hospital de la Comunidad Loreto” de 14 camas, con una inversión de 33 millones 670 mil 698 pesos.

En el municipio de Mulegé se construyó la Casa de Salud de Santa Martha y se remodelaron 8 Centros de Salud (San José de Magdalena, San Ignacio, Emiliano Zapata, Gustavo Díaz Ordaz, Villa Alberto Alvarado Arámburo, Luis Echeverría, San José de Gracia y Guerrero Negro) con una inversión de 5 millones 467 mil 297 pesos.

En el municipio de Los Cabos se construyeron nuevos Centros de Salud, en Santa Anita y Colonia El Caribe; se rehabilitaron y ampliaron 3 Centros de Salud (Colonia Cangrejos, El Zacatal y Lomas del Sol) y se rehabilitaron 5 Casas de Salud (Agua Caliente, Ánimas Bajas, La Candelaria, las Casitas y Santa Cruz). Asimismo, se construyó y equipó en Cabo San Lucas, una Unidad de Medicina Especializada para la atención de las enfermedades de transmisión sexual y VIH-SIDA (UNEME CAPASITS), con una inversión federal de 2 millones 175 mil de pesos y se elaboró el anteproyecto





del Hospital General de Cabo San Lucas el cual inició su obra el 26 de febrero para asegurar la terminación en el primer trimestre del 2008. La inversión aplicada en Los Cabos ascendió a 8 millones 67 mil 523 pesos.

Por su parte, en el municipio de La Paz se sustituyeron por obra nueva los Centros de Salud de El Carrizal, Los Planes, San Antonio y San Bartolo, así como la construcción de la Casa de Salud de Puerto Chale y de dos UNEMES, una para la atención Enfermedades de Transmisión Sexual y otra para Hemodiálisis en la Ciudad de La Paz. También se rehabilitaron 3 Casas de Salud (Conquista Agraria, San Hilario y Álvaro Obregón), el Hospital Psiquiátrico de Chametla, el laboratorio de análisis clínicos del Centro de Salud Urbano, la conclusión del Laboratorio Estatal de Salud Pública con una inversión de 607 mil 607 pesos. Se continuó con la remodelación del Hospital Salvatierra, con una inversión de 21 millones 093 mil 466 pesos.

En resumen, la inversión total en obra civil en todo el estado ascendió a 71 millones 783 mil 984 pesos, con ello el fortalecimiento de unidades médicas cubre el 90 por ciento de las unidades existentes en el estado. El compromiso de este gobierno es completar el 100 por ciento de unidades dignificadas o fortalecidas en el año 2008 con la suma de recursos estatales, federales y de la iniciativa privada.

Durante el año que se informa el Gobierno del Estado a través del Instituto de Servicios de Salud renovó el parque vehicular de la institución, beneficiando también a las 14 Unidades Móviles que atienden a la zona rural dispersa de la entidad con la siguiente inversión. Para el municipio de Comondú se destinaron 8 unidades, 2 para reforzar las acciones de salud pública como saneamiento básico y fumigación, 3 para Unidades Móviles Rurales y 3 ambulancias, 1 para el Hospital General, 1 para Puerto San Carlos y 1 para Villa Morelos; esto refuerza la Red Estatal de Atención de Urgencias con un monto de 2 millones 368 mil 200 pesos.

Por lo que concierne al municipio de Mulegé, se le entregaron 6 vehículos para Salud Rural y Epidemiología, así como una ambulancia para el Centro de Salud de Guerrero Negro; con una inversión de 1 millón 514 mil 95 pesos.

Para el municipio de La Paz se asignaron 8 vehículos y dos ambulancias, para Todos Santos y Los Barriles, con un monto de 2 millones 61 mil 767 pesos, mientras que para el municipio de Los Cabos 6 vehículos, para salud pública y Unidades Móviles Rurales, así como tres ambulancias para el Hospital de San José del Cabo, Cabo San Lucas y Santiago, con un costo de 2 millones 543 mil 110 pesos.

En total se adquirieron 23 vehículos y 8 ambulancias nuevas con una inversión de 8 millones 497 mil 172 pesos. Con ello se cumple con la meta sexenal, a sólo dos años de gobierno con el 100 por ciento del parque vehicular renovado, compromiso cumplido del Plan Estatal de Desarrollo.

Programa de Equipamiento e Insumos Médicos

Una de las condiciones necesarias para mejorar la oportunidad y calidad en la prestación de los servicios es el equipo médico y los insumos, por tal motivo esta administración se ha preocupado por cubrir este rubro; todas las unidades nuevas fueron dotadas de equipo nuevo y para ello se invirtieron sólo en medicamentos y material de curación, 25 millones 127 mil 720 pesos y en insumos para laboratorio 6 millones 891 mil 103 pesos; en instrumental y equipo médico, a través del programa federal FOROSS y PROCEDES se invirtieron 11 millones 990 mil 596 pesos. Dando un monto total de inversión en estos conceptos de 44 millones 9 mil 419 pesos, cifra sin precedente en Baja California Sur.

Seguro Popular de Salud

A cuatro años de iniciar el Seguro Popular en la entidad, en coordinación con la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, se estableció el compromiso de obtener en el 2006 la “Bandera Blanca” lo que representó que el 85 por ciento de la población sin derechohabiencia cuente con un seguro médico.

Durante los meses de septiembre–octubre del 2006 se estructuraron operativos colocándose módulos de afiliación, tanto fijos como móviles, con lo que se incorporaron 17,072 nuevas familias, aunadas a las 17,270 existentes hicieron un total de 35,072 es decir, que en dos meses el padrón de afiliación se incrementó en un 103 por ciento, con ello se cumplió con el compromiso contraído





declarándose el Estado en “Bandera Blanca”. Cabe mencionar que el 82 por ciento lo conforman familias que no hacen ninguna aportación económica por su incorporación, es decir, que cumple con sus objetivos de privilegiar a familias vulnerables, desde el punto de vista social y económico. Estas 35,072 familias representan una población de 106,619 habitantes.

El paquete de servicios entregado a los beneficiarios de Seguro Popular se amplió de 157 a 249 intervenciones de salud, estructurándose el Catálogo Universal de Servicios de Salud, este catálogo contempla un cuadro básico de medicamentos que se incrementó de 168 a 307 claves con un aumento de 182 por ciento. Adicionalmente el Seguro Popular pudo atender, en forma gratuita, a 32 mujeres con cáncer cérvico-uterino a través del fideicomiso de Gastos Catastróficos. En relación con las unidades de salud que proporcionan los beneficios de Seguro Popular, se incrementaron de 31 a 38 unidades, extendiéndose a la zona rural, proporcionando la atención desde Guerrero Negro hasta Cabo San Lucas.

Los recursos obtenidos para la atención de estas familias ascienden a 65 millones 500 mil 128 pesos, los cuales corresponden el 59 por ciento a la federación y el 41 por ciento al Gobierno del Estado de Baja California Sur. Estos recursos se han utilizado para la contratación de médicos y enfermeras (15 por ciento); el 47 por ciento, a la adquisición de medicamentos, reactivos de laboratorio e insumos para la salud; el 10 por ciento, a la adquisición de equipo médico; el 10 por ciento, a la remodelación de unidades de salud y el 18 por ciento, en equipos de cómputo para la instalación del Expediente Electrónico en todo el estado. Con estas innovaciones la entidad se pone a la vanguardia en la estrategia de “Cobertura Universal” ya que la totalidad de la población tendrá acceso a los servicios de salud, ya sea a través del Seguro Social ISSSTE ó Seguro Popular.



Con el Programa de Modernización para la Operación de Sistemas de Información y Prestación de Servicios, la Secretaría de Salud se pondrá a la vanguardia con la instalación, en todo el estado, del “Expediente Electrónico”. Durante 2006 se inició el proyecto con la instalación de redes locales en 14 unidades médicas, también se han preparado e instalado 76 computadoras e impresoras; en el Hospital Salvatierra además de la red local, se instaló el sistema de monitoreo con cámaras de seguridad. Se otorgaron a las 4 Unidades Móviles Rurales de La Paz equipos laptop para la operación del sistema. Se proporcionó capacitación para la operación del expediente electrónico a 115 médicos, 96 enfermeras, 26 administrativos y 24 químicos. Durante la Primera Fase del proyecto

se consolidaron 13 Centros de Salud, 4 Unidades Móviles, así como el arranque en el Hospital Salvatierra. En este proyecto se han invertido 12 millones 108 mil 789 pesos.

La Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios en Baja California Sur, tiene como principal objetivo garantizar el “Blindaje Sanitario”, a través de acciones con los sectores social y privado para procurar directa e indirectamente que la producción, distribución y comercialización de bienes, insumos y servicios cumplan con los requisitos sanitarios que garanticen la mínima exposición de daños a la salud. Integrado al Programa de Alimentos a partir del 2006, el proyecto de Marea Roja tiene como propósito reducir la exposición de la población, al riesgo de intoxicaciones por consumo de moluscos bivalvos, a través de la detección oportuna de florecimiento de algas nocivas (mareas rojas) en las costas de la Bahía de La Paz y de establecimientos, o en su caso, la prohibición de la extracción de moluscos bivalvos de las zonas afectadas.

En los meses de julio-agosto en la Bahía de la Paz se identificó y atendió oportunamente un evento de marea roja, implementándose de inmediato veda sanitaria; se realizaron acciones de vigilancia en los diferentes establecimientos sin que se presentaran casos de intoxicación alimentaria. Se llevaron a cabo 60 muestreos de agua en diferentes puntos de la Bahía de La Paz. Esta línea estratégica se define como atención oportuna de riesgos. Durante la emergencia ocasionada por el paso del “Huracán John”, dentro de las acciones de saneamiento básico que realizó la COEPRIS, distribuyó 12,882 frascos de plata coloidal como desinfectante de alimentos, 1,374 kilos de cloro, 9,153 kilos de cal; se encalaron 77 focos infecciosos y se realizaron 146 suspensiones de establecimientos disminuyendo riesgos de salud a la población.

Mediante el Programa de Calidad Bacteriológica del Agua, durante el periodo que se informa se realizaron 6,393 determinaciones de cloro, gracias a la decidida participación de los presidentes municipales, fue posible elevar en este año al 89.98 por ciento de eficiencia de cloración en los sistemas formales de abastecimiento de agua, lo que permite a la población el acceso al agua de calidad bacteriológica para uso y consumo humano y así disminuir las enfermedades de origen hídrico.

En el marco del Programa de Agua de Contacto Primario, se efectuaron 167 determinaciones para este proyecto en las principales playas de los municipios de La Paz y Los Cabos, sin encontrarse



evidencia de contaminación en las muestras analizadas por el Laboratorio Estatal Salud Pública, se encuentran dentro de norma, es decir no rebasan los límites recomendados de la calidad de agua de mar para uso recreativo. Constituyéndose La Paz y Los Cabos en dos de las playas más limpias del país.

En el Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos, se mantuvo la certificación de los cuerpos de agua garantizando un producto de alta calidad sanitaria, apto para el consumo humano de los mercados nacional e internacional. El monto invertido en todas estas acciones fue de 1 millón 556 mil 033 pesos.

Programa de Salud Mental

Con el fin de abordar de manera más integral el sensible problema de las enfermedades mentales en el estado, la SSA elaboró el Programa de Salud Mental Integral de Baja California Sur, destinado a la ampliación de la oferta de servicios. Durante 2006 se otorgaron 1,117 consultas, 2,738 terapias a pacientes hospitalizados, ambulatorios y se produjeron 107 egresos hospitalarios, todo ello con una inversión de 2 millones 494 mil 642 pesos. Este programa contempla una reestructuración integral al sistema de atención de la salud mental en el estado mediante el establecimiento de una red de servicios especializados que incluye, desde los programas diagnósticos, preventivos, de atención primaria, secundaria hasta la rehabilitación o atención a pacientes crónicos; además de incluir acciones comunitarias, al establecer alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil. Se trata de desarrollar una red de servicios de atención integrada y coordinada en el sistema estatal de salud, para la atención a la salud mental sea más accesible y efectiva.

Para ello se construirán en este año dos Unidades Integrales de Salud Mental (CISAME), una en La Paz y otra en San José del Cabo, que brindarán servicios ambulatorios a pacientes con repercusiones psicológicas y/o trastornos mentales, con áreas para tratamiento médico, psicológico y social. Adicionalmente se construirán 30 módulos especializados en detección, prevención y promoción como parte fundamental de sus funciones, además de otorgar apoyo psicológico tanto a los pacientes como a sus familiares, ayudándose de programas establecidos por el cuerpo médico, trabajo social y promotores de la unidad, con énfasis en prevención de adicciones.



Los servicios de segundo nivel en el Hospital Salvatierra, serán fortalecidos en su infraestructura al aumentar de 14 a 20 camas en el nuevo hospital. Se modernizará la atención en el Hospital Psiquiátrico de Chametla y se crearán las casas de medio camino y villas. Esto implicará también reforzar los servicios con psicólogos de enlace entre los servicios de salud y las familias de pacientes con algún trastorno mental. Es decir, los servicios de salud mental serán integrales, coordinados con un balance entre infraestructura, personal y recursos necesarios para la operación. Todo ello con una inversión nunca antes dirigida hacia este importante problema de salud pública.

Programa Estatal de Atención a la Salud del Adulto y el Anciano

Al término del 2006 se logró integrar en el 100 por ciento de las unidades médicas los grupos de ayuda mutua para Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial y Obesidad, cumpliendo así el compromiso de alcanzar la cobertura estatal total. Asimismo se llevaron a cabo la 5ª Semana Nacional de Salud para Gente Grande del 23 al 27 de octubre y la conmemoración del Día Mundial de Lucha contra la Diabetes, Abrazo Mundial y Día Mundial de lucha contra la Obesidad el 14 de noviembre del 2006. Erogándose la cantidad de 124 mil 262 pesos. Para fines del 2007 se construirá en La Paz una UNEME de atención al síndrome metabólico, que fortalecerá los servicios al adulto mayor.

Cruzada por la Calidad

En el transcurso de 2006, el 94 por ciento de las personas atendidas en las unidades médicas, manifestaron haber sido tratadas con dignidad por el personal de salud. Sin embargo, la satisfacción por la oportunidad de la atención expresada por el tiempo de espera varía del 74 por ciento en el municipio de Comondú al 80 por ciento en La Paz; y la satisfacción por el surtimiento completo de las recetas alcanza el 85 por ciento en el estado. Al cierre del año, 46 de las 66 unidades médicas de la Secretaría de Salud, es decir el 70 por ciento, se encuentran incorporadas al Sistema de Protección Social en Salud. De estas unidades el 52 por ciento son objeto del monitoreo del Aval Ciudadano, que ha hecho propuestas factibles para mejorar la atención de los afiliados al Seguro Popular. Erogando un monto de 25 millones 584, mil pesos.





Programa de Vacunación

Durante el año se realizaron tres fases intensivas de vacunación, las dos primeras encaminadas a mantener la erradicación de la poliomielitis, padecimiento que no se ha presentado en el estado por vigésimo tercer año consecutivo; en la tercera fase intensiva los resultados de la vacunación contra el sarampión fueron satisfactorios, ya que se logró una cobertura del 98 por ciento y se mantiene por décimo año sin la ocurrencia de esta enfermedad. Asimismo las coberturas del Programa de Vacunación Universal se encuentran por arriba del 98 por ciento, lo que las califica como una cobertura exitosa, y ubica al estado entre los 10 primeros lugares en el ámbito nacional. De octubre del 2006 a enero del 2007 se ha realizado la vacunación contra la influenza por tercer año consecutivo, ampliándose el grupo de edad a los niños de hasta 3 años, así como a los adultos mayores de 50 años. Con una inversión de 2 millones 390 mil 816 pesos.

Programas de Salud de la Mujer

Como resultado de la firma del Convenio de Ejecución Específico para la Instrumentación de Acciones de los Programas de Acción dirigidos a mejorar la salud de la mujer: “Cáncer Mamario”, “Cáncer Cérvico Uterino”, “Arranque Parejo en la Vida”, “Salud Reproductiva”; el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, transfirió recursos económicos, a la Secretaría de Salud del Estado, por 255 mil 200 pesos que fueron utilizados para la adquisición de 11 equipos de cómputo, 10 impresoras y pinzas para vasectomía sin bisturí, con el propósito de reforzar la operación de los programas de acción, fundamentalmente de los sistemas automatizados de información. (Erogando la cantidad de 834 mil 964 pesos; incluye los subprogramas Arranque Parejo en la vida y Planificación Familiar).



Arranque Parejo en la Vida

Por segundo año consecutivo Baja California Sur, obtuvo el primer lugar nacional en el Programa de Arranque Parejo en la Vida.

La mortalidad perinatal presenta una tendencia ligeramente a la baja, teniendo como principal causa de muerte la prematuridad, siendo Los Cabos, como región receptora de inmigrantes el municipio de mayor riesgo, por lo que es necesario incrementar aún más la cobertura y la calidad de la atención de las embarazadas. Los embarazos en adolescentes constituyeron el 31.6 por ciento de los partos atendidos en la Secretaría de Salud, por lo que para el 2007, se continuará de manera prioritaria la educación consejería en planificación familiar para este grupo de edad.

Se imparten en promedio 6.02 consultas prenatales por embarazada cumpliendo la norma oficial mexicana que marca 5, sin embargo, se continuará trabajando para que éstas cada vez sean de mejor calidad.

Aún con las acciones mencionadas, la tendencia de la mortalidad materna va en aumento, durante el 2006 se presentaron 4 defunciones maternas en el estado, para una razón de 4.4 por 10,000 nacidos vivos registrados.

Planificación Familiar

Por cuarto año consecutivo se participó en la compra internacional para logística anticonceptiva, organizada por el Fondo de las Naciones Unidas, con el objeto de abaratar los costos de la mayoría de los métodos anticonceptivos, con una calidad reconocida internacionalmente y avalada por la COFEPRIS, garantizando el abasto para todas las unidades de salud por todo el 2006. Los métodos más utilizados por la población para el control de la natalidad, son los inyectables seguido por los orales, dispositivo intrauterino y los preservativos.

El Programa de Planificación Familiar de la entidad ocupaba en el 2004 el vigésimo cuarto lugar nacional, escaló a la posición décimo primera para el 2005 y para 2006 se ubicó en el sexto sitio, lo que significa que se ha ascendido 18 lugares en 2 años. Al cierre del año, el número de usuarias activas (22,260) se incrementó en 4.6 por ciento con respecto al 2005.

La anticoncepción post evento obstétrico cubrió al 58.1 por ciento de las mujeres programadas, incrementándose 8 puntos porcentuales más, comparado con el año 2005 (50.2 por ciento). En las



adolescentes, el incremento fue de 12 puntos porcentuales ya que se elevó de 41.5 por ciento al 53.4 por ciento.

Capacitación

Durante 2006, en el estado se realizaron 108 cursos de capacitación con 3,308 participantes y 2,380 horas efectivas de capacitación; así como 159 sesiones con la asistencia de 2,096 participantes y 486 horas. Por otra parte, se actualizaron las Comisiones Auxiliares Mixtas de Capacitación y se proporcionó información general a los trabajadores sobre los aspectos más relevantes del Reglamento de Capacitación, haciendo hincapié en el capítulo de becas. Con un monto ejercido de 362 mil 227 pesos.

Salud Bucal

Durante el año 2006 se desarrollaron dos semanas de salud bucal. En cada una de ellas se realizaron en promedio 270,689 acciones preventivas beneficiando por dos ocasiones a más de 40,000 menores de 15 años, incrementándose la cobertura con relación a los años anteriores. Se actualizaron seis unidades dentales y a la fecha se cuenta con insumos suficientes para la actividad asistencial, curativa y asistencial restaurativo. Con una erogación de 229 mil 056 pesos.

Tuberculosis

En el ejercicio 2006, se impulsó la detección de tosedores entre los consultantes de las unidades médicas y la búsqueda en la población general, con lo que aumentó en 20 por ciento el número de casos de tuberculosis. A todos se les garantizó el tratamiento completo; se aplicó una encuesta en los hogares para la identificación de tosedores a través de 110,000 alumnos de primarias y secundarias, de las cuales 70,000 fueron respondidas. Esta estrategia permitió diagnosticar 7 casos, 3 en menores de 15 años y 4 en adultos, para estas acciones se erogaron 233 mil 103 pesos.



Programa Estatal de Prevención y Control del VIH-Sida

Por lo que concierne a este Programa, durante el 2006 se ingresaron a Tratamiento Anti rretroviral (ARV) a 98 personas; 50 por ciento más que en 2005; se distribuyeron 120,000 condones a grupos de riesgo, en campañas y actividades estratégicas y, se otorgó capacitación a 34 personas en Consejería y adherencia a tratamiento ARV. El total de las personas afectadas por el VIH que requirieron tratamiento tuvieron acceso gratuito.

Se cuenta con una Unidad Móvil (“Preven-moviH”) para acciones del programa en estrategias de prevención del VIH; se inauguraron dos Unidades Ambulatorias para la atención de personas afectadas por el VIH e infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) en La Paz y Cabo San Lucas, para lo cual se ejerció 1 millón 154 mil 781 pesos y se desarrolló la Campaña Nacional de Promoción para el VIH el 1º de diciembre.

Programa Estatal de Prevención y Control del Cólera

En el marco de este Programa se llevaron a cabo 4,500 detecciones a casos sospechosos a *Vibrio cholerae*, mediante hisopos de Cary Blair, se ministraron tratamientos a los casos sospechosos; se tomaron 4,344 determinaciones de cloro residual y se distribuyeron 20,000 sobres de vida suero oral.

Enseñanza

Referente al rubro de enseñanza, al término del año 2006 se cubrió en un 94 por ciento, las plazas de internado médico en los hospitales de Ciudad Constitución, Juan María de Salvatierra y San José del Cabo.

Las localidades de servicio social ocupadas por médico pasante se cubrieron en un 96 por ciento, las ocupadas por médico odontólogo en un 88 por ciento y las ocupadas por enfermería en un 96 por ciento, con un monto de 421 mil 818 pesos.



Programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual

En Baja California Sur, se ha logrado un avance importante en la aplicación de la NOM-190-SSA1-1999, entre ellos destaca la capacitación y sensibilización otorgada a personal médico, de trabajo social, de psicología y de enfermería; el establecimiento de 7 servicios que dan atención esencial y especializada a víctimas de violencia familiar y sexual.

Al respecto, cabe mencionar que la atención se incrementó de 200 casos registrados en el 2005 a 400 en el 2006. En materia de prevención, se han establecido trabajos de coordinación con el Instituto Sudcaliforniano de la Mujer, con la Procuraduría General de Justicia del Estado y con otras instituciones como el DIF, Derechos Humanos y Organismos No Gubernamentales. Es importante destacar que las instituciones con mayor cantidad de usuarios como el IMSS y el ISSSTE, también han incorporado estos servicios. Para estas acciones se erogaron 202 mil 521 pesos.

Programa de Rabia

Como parte de las acciones de este Programa, se realizaron dos semanas de Vacunación Antirrábica Canina, una en marzo y la otra, de reforzamiento en septiembre; se aplicaron 85,595 dosis en total, logrando una cobertura del 95 por ciento de la meta programada anual, el 5 por ciento restante se cubrió en los últimos meses de 2006. Se reconoce la decidida participación de elementos de las Fuerzas Armadas, de la Secretaría de Educación Pública y del personal de la Secretaría de Salud, que son fundamentales para el éxito de este programa. Los recursos aplicados ascendieron a 566 mil 368 pesos.

Programa de Dengue

A través de este Programa, se llevaron a cabo cuatro ciclos de abatización para disminuir la densidad del mosquito transmisor del dengue y, controlar la ocurrencia de casos de dengue en la Jurisdicción Sanitaria de Los Cabos y de La Paz. Al respecto, vale la pena anotar que se visitaron 131,761 viviendas en el estado, en las cuales se revisaron 2'267,280 recipientes y se destruyeron 709,190 fuentes generadoras de larvas.



De igual forma, se aplicaron 30 toneladas de abate granulado y se realizaron 2 ciclos de nebulización aérea en todo el estado y ante los brotes de dengue en La Paz y Los Cabos se efectuaron dos ciclos extras más en estas dos Jurisdicciones. Asimismo, se fumigaron 8,930 hectáreas con 1,786 litros de Permetrina, se efectuó la fumigación intradomiciliaria en los municipios de Mulegé y de Los Cabos. Finalmente, se realizó la nebulización de colecciones acuáticas en algunas áreas de Los Cabos y La Paz con la aplicación de 565 litros de alcohol etoxilado (agñique), tratándose un total de 315 hectáreas.

Al cierre de 2006 se registraron en el Estado 88 casos confirmados de dengue clásico y 27 de dengue hemorrágico, el 84 por ciento del total ocurrieron en el municipio de Los Cabos. En el 2006 no se registró ninguna defunción por dengue. En el marco de este programa se erogó 1 millón 704 mil 123 pesos.

Promoción de la Salud

Durante el año 2006 se entregaron 26,306 Cartillas Nacionales de Salud. En el programa de Comunidades Saludables se conformó la Red Sudcaliforniana de Municipios por la Salud; se reestructuraron los cinco Comités Municipales, se elaboraron las cartas compromiso con los cabildos respectivos y se elaboraron tres proyectos para el Fondo Nacional de Comunidades Saludables.

En el Programa Intersectorial de Educación Saludable se incorporaron el 80 por ciento de las escuelas programadas; se inició el primer diagnóstico escolar que define las características y necesidades de cada una de ellas. Está en proceso el diagnóstico personal para ubicar los posibles problemas de salud en cada una de ellas y en el Sistema de Cartillas Nacionales de Salud. Se revisó y firmó el convenio entre la Secretaría de Salud Federal y el Estado de Baja California Sur; asimismo, se llevó a cabo la capacitación de 85 elementos de la Secretaría de Salud en la “Estrategia Línea de Vida”.

Se distribuyeron 14,114 Cartillas del Niño, la Niña y los Adolescentes, 8,281 Cartillas de la Mujer, 5,047 Cartillas del Hombre y 3,730 Cartillas del Adulto Mayor. Para la certificación de Unidades de Salud, se apoyó a las Jurisdicciones Sanitarias con 12 carpetas del Manual para la Prevención y Promoción de la Salud, con un monto de 163 mil 823 pesos.





Programa de Salud Rural

Con el fin de fortalecer la atención en el medio rural, el Programa de Salud Rural incrementó en el 2006 de 12 a 14 Módulos de Salud con los cuales proporciona el Paquete de Servicios de Salud a más de 25,000 habitantes del medio rural disperso del estado, proporcionando 9,645 consultas, 4,220 visitas domiciliarias, 644 pláticas con 14,839 personas atendidas con un monto de 11 millones 273 mil 033 pesos.

Programa de Oportunidades

A través del Programa de Oportunidades se mantuvo un padrón de 10,362 familias incorporadas al mismo, se otorgaron 45,540 consultas a niños menores de 5 años; 1,969 consultas a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, así como 11,000 consultas generales para adolescentes y adultos y, 77,771 sobres de suplemento alimenticio entregados a mujeres embarazadas y niños. Asimismo, se impartieron 4,785 pláticas a familias beneficiarias del Programa; se entregó una unidad móvil a la Jurisdicción de Mulegé, con un costo de 198 mil pesos; se dio apoyo con 10 contratos para personal médico y de enfermería. Se corrigieron 52 patologías de oftalmología a integrantes de familias incorporadas al programa con la estrategia cirugía extramuros, ejerciéndose un total de 2 millones 755 mil 688 pesos.

Finalmente es conveniente mencionar que al término del ejercicio 2006 se aplicaron en el sector salud 2 mil 201 millones 710 mil 635 pesos.



3.3 Cultura

Para la presente administración estatal, la cultura constituye uno de los principales mecanismos para el desarrollo de las capacidades individuales y sociales, al tiempo que es puente de comunicación y entendimiento entre los sectores de la sociedad porque refleja lo que somos, vemos y sentimos los sudcalifornianos. En el 2006 los recursos aplicados en este sector ascendieron a 45 millones 506 mil 076 pesos.

El trabajo emprendido en las expresiones artísticas como la literatura, las artes escénicas, las artes plásticas y visuales, como las expresiones populares en la entidad los últimos doce meses, es resultado de la armonía de los intereses en el quehacer de creadores, artistas, escritores, grupos e instituciones de los tres niveles de gobierno, iniciativa privada y sociedad civil. Al mismo tiempo se ha logrado que cada vez más sudcalifornianos, así como los turistas que nos visitan, tengan pleno acceso a los diferentes bienes y servicios culturales con que cuenta la entidad, producto de la reciente acción de gobierno, como del enorme y valioso legado de las generaciones que nos antecedieron.

En Baja California Sur la política cultural ya no surge de una sola fuente, sino que se expresa de manera multiforme, reconoce y respeta las diferencias, alienta los esfuerzos individuales y colectivos pero, sobre todo, se caracteriza por su alto contenido social. De esta manera, en la entidad convergen promotores y gestores culturales que, del tradicional esquema vertical, centralista y elitista, han pasado a un sistema democrático, participativo, transversal y de atención a las regiones y micro regiones sudcalifornianas, así como de mayor transparencia en sus acciones y en el ejercicio de los recursos públicos, como se expresó en el Plan Estatal de Desarrollo Cultural 2005-2011.

El Instituto Sudcaliforniano de Cultura coordinó esfuerzos con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, los cinco Ayuntamientos y sus Direcciones de Cultura, la Secretarías de Educación Pública, de Turismo y la de Promoción y Desarrollo Económico del Estado; así como con las Delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste y del ISSSTE, y la Universidad Autónoma de Baja California Sur. De la sociedad civil, se trabajó con el Centro Cultural Esperanza Rodríguez, Alianza Francesa, Centro Ericksoniano de La Paz, Grupo Salas, Porshe, Asociación de Maestros de Danza en la entidad y la Asociación de Escritores, entre otras. A todas ellas expresamos puntual y sinceramente nuestro reconocimiento por tan importante labor a favor de los sudcalifornianos.

Para alentar la creación del quehacer cultural se concretaron 103 proyectos con recursos que superaron los 4 millones 737 mil pesos en este año. En el caso del Programa de Desarrollo Artístico de los Sudcalifornianos, en el periodo que se informa se aprobaron 26 proyectos en las Categorías de Creadores con Trayectoria, Jóvenes Creadores, de Desarrollo Artístico Individual y de Difusión;



apoyos para estudios superiores, tanto en el país como en el extranjero y la edición de las investigaciones Los límites de la identidad y Voces de la estirpe, con recursos que ascendieron a 852 mil 514 pesos.

Artistas sudcalifornianos nos representaron en diferentes países, Efrén Olalde en Bélgica y Francia; Calafia Piña en Dinamarca; Aleta del Toro en Nueva Zelanda, María del Carmen Valero en La Habana, Cuba, entre otros.



A través del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) se impulsaron 15 proyectos en una primera etapa, donde se ejercieron 400 mil pesos, desarrollados en los municipios de Comondú, La Paz y Los Cabos; mientras que en una segunda etapa se aprobaron 14 proyectos con igual número de recursos económicos que la anterior, mismos que se desarrollan actualmente en las comunidades de Bahía Asunción, Rancho Las Parras, Las Ánimas, Las Veredas de San Fermín, San Gregorio, San Juan de Los Planes, Palma Sola en Isla San José, Todos Santos y en localidades pesqueras del estado.

El Programa de Desarrollo Cultural Infantil aprobó para el ejercicio 2006 la cantidad de 385 mil 507 pesos, monto que se distribuyó en 8 proyectos individuales en beneficio de los niños sudcalifornianos de la Ciudad de los Niños y Niñas de La Paz; de diferentes campos agrícolas de la zona sur del estado y colonias populares urbanas marginadas. Entre los proyectos destaca el que se coordinó con el DIF del municipio de La Paz, para la Creación de dos bandas musicales infantiles de las colonias Ciudad del Cielo y El Calandrio.



Al mismo tiempo, la creación literaria se promovió, entre otras acciones, mediante 2 concursos con carácter regional entre los estados de la zona noroeste del país, en los géneros de cuento y poesía con el apoyo del Fondo Regional para la Cultura y las Artes, 5 concursos de estatales en los géneros de novela, cuento, poesía, ensayo y dramaturgia, con recursos que superaron los 530 mil pesos y cuyos resultados de la emisión 2007 se darán a conocer en próximamente.

Destacó también la promoción de la creación artística de altares y ofrendas de muertos, elaboración de catrinas, calaveras literarias y concursos de coros y orquestas, en el marco de una de las tradiciones más importantes de los mexicanos, como es el Día de Muertos.

Es importante señalar que artistas y creadores sudcalifornianos obtuvieron primeros lugares en convocatorias regionales donde participaron artistas de los estados vecinos de Sonora, Sinaloa y Baja California en las disciplinas de escultura y pintura, así como en los géneros de cuento y poesía, por lo que aprovechamos la oportunidad para felicitar a los artistas Aníbal Angulo e Ismael Rocha, ganadores en la Bienal del Noroeste, y los escritores Juan Melgar y Leonardo Varela, por los premios recibidos en los concursos literarios regionales.

El quehacer cultural de los artistas plásticos y visuales se promovió con la convocatoria a la Bienal Sudcaliforniana Carlos Olachea que, en su tercera edición, representó un esfuerzo de amplio reconocimiento y calidad artística para Baja California Sur, misma que ofreció premios de adquisición por la cantidad de 90 mil pesos, con lo que se incrementará el patrimonio artístico de la entidad.

Por primera vez en el estado se implementó el Programa de Desarrollo Cultural Municipal con aportaciones tripartitas, entre el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y las 5 administraciones municipales, con la creación de un fondo global de 603 mil 300 pesos para impulsar la creación y el desarrollo cultural específico de las comunidades. En una primera etapa se aprobaron 10 proyectos para los municipios de La Paz, Mulegá, Loreto y Los Cabos; mientras que en una siguiente etapa, con un apoyo adicional de 1 millón 82 mil 700 pesos, se incorporaron proyectos de los cinco municipios, por lo que resulta oportuno expresar nuestro reconocimiento a los Cabildos y a los Presidentes Municipales por la amplia disposición y sensibilidad para apoyar este programa a favor de los habitantes de nuestras comunidades.

En el Programa Editorial del Instituto Sudcaliforniano de Cultura, en este año se publicaron 12 nuevos títulos, tanto de ediciones propias como coediciones con instituciones locales y nacionales, con un tiraje total de 12,300 ejemplares que se distribuyeron en bibliotecas públicas y para su venta en librerías. Simultáneamente, se llevaron a cabo 36 presentaciones de libros de autores locales y nacionales, las que incluyeron a nuestros escritores participando en ciudades del noroeste de la república. En este mismo rubro, y a través de la Unidad de Culturas Populares e Indígenas en la entidad se produjeron cuatro videogramas dirigidos al nivel básico para uso de sordos e hipoacúsicos, al tiempo que se realizan investigaciones sobre antropología social y visual.





En este año también se realizaron dos ferias del libro en la Ciudad de La Paz y se mantuvo presencia en otras 6 de diferentes puntos del país; y con el propósito de difundir la obra de los escritores sudcalifornianos se produjeron 20 programas de televisión a través de la señal de Canal 8 del Instituto Estatal de Radio y Televisión. En el Programa de Fomento a la Lectura, a través de las 72 salas de lectura en los municipios de La Paz y Los Cabos, se atendió a 19 mil 200 usuarios. Expresamos nuestro reconocimiento a los coordinadores de Salas de Lectura por su encomiable y desinteresada labor.

El acervo en todas las Bibliotecas Públicas del estado se incrementó con 1,155 títulos, con el apoyo de la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA y 152 que se donaron por diversas instituciones y particulares; a la vez que se distribuyeron 15 juegos del programa informático PC, novedoso sistema de voz para personas con discapacidad visual, lo que permitirá ampliar las posibilidades de desarrollo personal de este segmento de usuarios de los servicios bibliotecarios.

En el mismo sentido, y a efecto de brindarle mayores y mejores herramientas para su desempeño, en este año el personal bibliotecario se capacitó en diversos cursos, talleres y seminarios, de tal forma que estuvieron en posibilidad de atender con eficacia y calidez a 346,558 usuarios, cifra que superó a la atendida en el periodo inmediato anterior, en especial en actividades de fomento a la lectura, talleres y consulta del acervo bibliográfico.

En materia de vinculación, como referimos anteriormente, los esfuerzos se conjuntaron en forma institucional, de tal manera que, a través del Instituto Sudcaliforniano de Cultura se llevaron a cabo 27 convenios, tanto con organismos y dependencias locales y nacionales, y de los sectores social y privado. Es importante destacar que dichas acciones se fortalecerán aún más a partir de este año al crearse, con la intervención del Congreso del Estado, la Comisión de Vinculación Interinstitucional como foro para hacer más eficientes e integrales los trabajos que en materia cultural realizan en Sudcalifornia los tres niveles de gobierno, artistas, creadores y promotores y gestores culturales, así como los sectores social y privado.

En el campo de la capacitación el personal del Instituto Sudcaliforniano de Cultura acudió a diferentes foros. Prueba de ello fue la asistencia: al Congreso de Bibliotecarios, en Zacatecas, Zacatecas; Encuentro de Escritores, en Hermosillo, Sonora; Encuentro Nacional de Coordinadores



de Salas de Lectura, en Aguascalientes, Aguascalientes; Reunión Nacional de Directores de Archivos Históricos; Encuentro Internacional de Promotores de Lectura, en Guadalajara, Jalisco; Encuentro de Directores de Museos, en la Ciudad de México, Distrito Federal; y, especialmente, en el Diplomado para Promotores y Gestores Culturales, y el Seminario para la Formación de Públicos, en esta ciudad, entre otros.

En este año de actividades que se informa, la Escuela de Música del Gobierno del Estado mantuvo su reconocimiento como una de las instituciones con mayor trayectoria e importancia en su especialidad, de tal manera que llegó a un mayor número de comunidades en la entidad mediante conciertos, recitales y festivales en teatros, jardines, escuelas y en instituciones públicas y privadas. El Programa de Coros y Orquestas Infantiles y Juveniles de la Escuela de Música permitió que más sectores de la sociedad conocieran y disfrutaran esta disciplina artística en sus diversas modalidades. La creación del coro de Voces Blancas Pícolo fue una acción reconocida ampliamente. De manera similar a obtener medallas deportivas en los juegos centroamericanos, jóvenes integrantes de nuestra Escuela de Música obtuvieron primeros lugares frente a los de otras naciones de Centro y Sudamérica, como fueron los casos de Frangel López Ceseña, Patricia Sánchez Verdugo, Christopher Véjar Alvarado, Daniel Cruz Verdugo, Luis Alberto Orozco Herrera, Marco Antonio Hernández y Urpi Holguín González. A todos ellos y a la Escuela de Música, nuestra sincera felicitación porque hoy son orgullo de los sudcalifornianos.

La Casa de la Cultura del Estado, en esta ciudad, se consolidó durante el último año de actividades de este Gobierno como uno de los centros más importantes de la entidad por su contribución a la sensibilización y formación de niños y jóvenes en las diversas manifestaciones culturales. Así, este centro impartió 19 talleres regulares y 14 en verano, con clases de dibujo, ballet, guitarra, poesía y ludoteca, entre otros, y atendió a 436 alumnos.

Por otra parte, para la presente administración estatal la protección del patrimonio cultural constituye una línea de acción de especial interés, pues a través del Archivo Histórico Pablo L. Martínez se continuó con el proyecto de protección, preservación, ordenamiento y catalogación de los diversos acervos documentales que resguarda esta instancia. En el referido proyecto destacó el rescate y preservación de los documentos del Benemérito Hospital Salvatierra, de la Diócesis de La Paz, la Mapoteca y la preparación del libro María Auxiliadora. Paisajes y Personajes. Volumen II. Así mismo,





se restauraron 166 documentos históricos, entre periódicos, expedientes, mapas, planos y diseños; y se recibieron en donación 100 fotografías antiguas y 129 libros que incrementaron el acervo bibliográfico.

En coordinación con el Centro Regional del Instituto de Antropología e Historia en Baja California Sur se fortaleció el objetivo de preservar el patrimonio histórico de los sudcalifornianos, gracias a la inversión de 16 millones 390 mil pesos. En el Museo Regional en esta ciudad se rehabilitaron dos salas permanentes con la intención de ofrecer nuevos montajes, al tiempo que se llevó a cabo el mantenimiento integral del Museo de las Misiones Jesuíticas en Loreto y se fomentaron diversos proyectos de investigación y conservación de carácter arqueológico.

Se concluyó el estudio titulado Los Recintos Sagrados de las Misiones, así como el catálogo del Archivo Histórico de El Boleo, el cual cuenta con más de un millón y medio de documentos que contribuirán a los trabajos de investigación que se realicen en el futuro. Así mismo, se atendieron diferentes denuncias que permitió fortalecer la protección técnica del patrimonio. Se actualizaron los inventarios de los bienes culturales de los museos, así como de las bodegas del Centro INAH en la entidad. Se supervisaron diferentes áreas de crecimiento urbano con la finalidad de detectar patrimonios culturales en peligro.

En el campo de la difusión del patrimonio cultural se realizaron diversas exposiciones en los museos de la entidad y se impulsó un circuito regional para mostrar el trabajo que actualmente se lleva en materia de investigación.

En este año que se informa, en conjunto, el Museo Regional en La Paz, el Museo de las Misiones en Loreto, el Museo de las Pinturas Rupestres en San Ignacio, la Misión de San Javier y la Zona Arqueológica de San Francisco recibieron 47,823 visitantes.

En este año se ha iniciado la formación de la Fototeca del Estado de Baja California Sur para ubicarla en el proyecto integral del Centro Cultural La Paz, antes Palacio del Ayuntamiento; que junto al edificio de la antigua Casa del Gobierno del Territorio (ISJ), permitirá consolidar el Corredor Cultural del Centro Histórico en esta ciudad y fortalecer la preservación y difusión del patrimonio histórico sudcaliforniano.

En el apartado de difusión cultural la Agenda Cultural de Baja California Sur constituyó el más importante medio de comunicación para informar a la población, como a los turistas que nos visitan, sobre las actividades culturales en la entidad, con la colaboración de instituciones públicas como de los sectores social y privado, acción sin precedente en el pasado reciente de la entidad.

El Teatro de la Ciudad ratificó su importancia como el centro más importante de infraestructura cultural y el escenario en el que se dieron cita prácticamente todas las manifestaciones artísticas de Baja California Sur, ya que congregó en el último año a 116,556 espectadores.

Así, para cumplir nuevamente el objeto de su creación hace veinte años, en ese recinto se realizaron 55 funciones de teatro, entre la que destacó la obra Jugando con Newton, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, y que superó las veinte temporadas. Igualmente, se llevaron a cabo 49 espectáculos de danza; 39 eventos musicales; 33 conferencias y asambleas especiales y un número similar de ceremonias de índole escolar.

En dicho recuento, cabe destacar la presentación del primer actor Ignacio López Tarso; el Grupo Reyes Vallenato, en el marco del Festival Internacional Cervantino; el Festival Sudcaliforniano de la Canción en homenaje al profesor Norberto Flores Mendoza y de la Orquesta Juvenil de la Escuela de Música; y de la soprano Lourdes Ambriz y el guitarrista Francisco Bibriesca. En el periodo de referencia, el Teatro de la Ciudad recibió el apoyo de la presente administración estatal en la adquisición de un telón comodín y un ciclorama, acciones de mantenimiento y conservación que permitirán que este centro siga ofreciendo un mejor servicio a sus usuarios.

En el mismo sentido, a través de las diferentes unidades culturales, el Instituto llevó a cabo 220 exposiciones de las diversas manifestaciones artísticas y de preservación del patrimonio histórico, de cuyo número conviene destacar, entre otras, las de Javier Arévalo, la Décima Bial de Artes Plásticas del Noroeste y la Bial de Escultura del Noroeste Pequeño Formato, en la Galería de Arte Carlos Olachea; así como Obras maestras de la pintura mexicana, Temporada de ángeles y Tendiendo redes, que se realizaron en las instalaciones de El Ágora de La Paz.





Por otra parte, en el lapso de los últimos doce meses, la población sudcaliforniana tuvo la oportunidad de participar en 153 conferencias, 511 cursos y talleres, y 126 conciertos y recitales. También recibió el beneficio de contar con la Librería Educal la cual, bajo convenio entre el Instituto Sudcaliforniano de Cultura y el Conaculta, ofreció una amplia gama de productos y servicios culturales que le llevaron a ser considerada este año como la cuarta más importante de la red en el país.

Para el año que se informa, en coordinación con los Ayuntamientos locales, se apoyaron importantes festivales como los de las Misiones Jesuitas, de Día de Muertos, del Arte de Todos Santos, del Día internacional del Libro y Derechos de Autor, del Día Nacional del Libro La Paz, el Internacional de Danza en Los Cabos, el Internacional de Títeres Pedro Carreón, el Sudcaliforniano de la Canción Profr. Norberto Flores Mendoza, de la Ballena Gris en Puerto Adolfo López Mateos, de la Casa de la Cultura, de Cine Latinoamericano en Todos Santos, el de homenaje al profesor Anselmo Salgado, por su trayectoria en la enseñanza de la danza, y el de Música de Cámara; así como fiestas comunitarias tradicionales, entre ellas las de San José del Cabo, Cabo San Lucas, Santa Rosalía, Loreto y Todos Santos. Destacamos por su importancia la trascendente participación en las Fiestas de Fundación de La Paz en donde se disfrutó de artistas de talla internacional, como Pablo Milanés, y el Carnaval de este puerto.

Uno de los rubros que mayores beneficios significó para la población fue, sin duda alguna, el fortalecimiento de la infraestructura cultural. Para este periodo es un orgullo informar que, con el apoyo de los Municipios y el CONACULTA, se crearon dos nuevos centros bibliotecarios: uno en la Delegación de Cabo San Lucas, municipio de Los Cabos y, otro, en la comunidad de Villa Hidalgo, municipio de Comondú; así mismo, se llevó a cabo la rehabilitación de la Biblioteca Pública "Teresa Moreno" de El Centenario, municipio de La Paz, con una inversión estatal de 553 mil 441 pesos, aplicada en una sala de consulta, una sala de cómputo y aula de clases. De esta manera, se fortaleció la red estatal de bibliotecas la cual, al iniciar el 2007, cuenta con 54 espacios en toda la geografía estatal.

Con el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), integrado con recursos federales y estatales por un monto de 3 millones 56 mil 87 pesos, se concluyó el equipamiento del Archivo Histórico Pablo L. Martínez; se construyó una bodega y se remodeló la

Galería de Arte Carlos Olachea; y se encuentran en proceso de remodelación y equipamiento el Museo Comunitario Ballenero en esta ciudad, la antigua Biblioteca Dominga G. de Amao, ahora centro cultural en la localidad de San Antonio y el Teatro Manuel Márquez de León, en Todos Santos. Para este último, adicionalmente se contó con recursos económicos donados por el Grupo Salas, Porche y extranjeros radicados en Los Cabos y Todos Santos, lo que permitió ampliar el proyecto inicial.

En la Unidad de Culturas Populares e Indígenas en la entidad se crearon una sala de exposiciones y una cabina de grabación, producción y postproducción de audio, así como el Archivo de la Palabra Blanca Olivia Peña Molina, que alberga mil horas de grabación de diversos testimonios y constituye el más importante acervo de historia oral de los sudcalifornianos; y se rehabilitó el teatro al aire libre de El Ágora de La Paz.

En este año que se informa se consolidó el equipamiento con módulos de servicios digitales en cinco bibliotecas públicas del estado, como las de San Pedro, municipio de La Paz; Puerto Adolfo López Mateos, municipio de Comondú; La Bocana y Bahía Tortugas, municipio de Mulegé; y Agua Caliente, municipio de Los Cabos, mismas que se complementaron con un total de 30 equipos de cómputo, 5 impresoras y 5 cámaras fotográficas.

Al continuar con el fortalecimiento de la infraestructura cultural, en el presente año se remodeló el antiguo cinema de San José del Cabo para dar paso al nuevo Teatro de la Ciudad que permitirá que los habitantes de esa cabecera municipal cuenten con un mejor centro para la promoción de las actividades culturales, acción que se emprendió con una inversión federal y estatal que ascendió a los 9 millones 930 mil 324 pesos.

En el mismo sentido, en la Ciudad de La Paz se remodeló el Museo Acuario de las Californias, importante centro de esparcimiento y fomento educativo ubicado en la antigua Casa de Gobierno, a efecto de que los habitantes de la entidad, así como quienes visiten Sudcalifornia, cuenten con mejores servicios. De este modo, se trabajó en siete acciones, consistentes en: el acondicionamiento del área para la producción de alimentos, construcción del acceso principal, cubierta en el área tiburonera, línea de conducción de agua potable, cerco perimetral en el área de estacionamiento,



cubierta y reparación de la cisterna, gracias a recursos obtenidos por la cantidad de 3 millones 255 mil pesos.

Por otra parte, la presente administración continuó promoviendo la preservación de las conmemoraciones cívicas, tanto las de carácter nacional como local, a través del desarrollo de 107 acciones que involucraron a la sociedad y se contó con el apoyo invaluable de las Fuerzas Armadas y las instituciones educativas. Es importante mencionar que en la Explanada de Palacio de Gobierno se realizaron 50 ceremonias de izamiento de la Bandera Nacional que contribuyeron al fortalecimiento del nacionalismo y la identidad de los sudcalifornianos.

Nos complace informar que, con la aprobación de nuestro proyecto por parte del H. Congreso de la Unión, en el presente año iniciaremos la realización del Pabellón Cultural de la República 2010, desde Los Cabos para el mundo, la que constituirá una obra central en la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de nuestro país y el Centenario de la Revolución Mexicana.

3.4 Deporte y Cultura Física

En Baja California Sur el deporte es y será en la presente administración, piedra angular que sustenta el desarrollo social, con la práctica del deporte organizado y recreativo para todos. Razón por la cual los esfuerzos aplicados en materia deportiva han permeado la geografía estatal en los municipios y regiones. Por ello en deporte se ejercieron 44 millones 220 mil 671 pesos.

Al respecto, destacan las inversiones en infraestructura realizada en el municipio de Mulegé, con la construcción del Gimnasio Auditorio en la población de Guerrero Negro; la construcción de una cancha de usos múltiples en el poblado de San José de Magdalena y la rehabilitación del Gimnasio de Bahía Tortugas, obras con un alto contenido social en virtud de la escasa infraestructura deportiva en esas comunidades tan apartadas.

En los esfuerzos para rehabilitar el Gimnasio de Usos Múltiples en la Ciudad de La Paz, se encuentra el sistema de energía solar que abatirá costos de operación y permitirá a los prospectos y medallistas sudcalifornianos el entrenamiento en condiciones confortables.



De igual forma, se invirtieron recursos del gobierno estatal en la remodelación de las instalaciones que ocupa el Instituto Sudcaliforniano del Deporte (INSUDE), consistente en la renovación total de la villa juvenil para el hospedaje de deportistas que a partir de este año cuenta con habitaciones adecuadas y confortables.

En el poblado de Todos Santos, los deportistas y el resto de la comunidad, están disfrutando de las obras de remodelación del Estadio de Béisbol y del Auditorio, acciones esperadas por mucho tiempo por los habitantes de la región y que hoy en día son una realidad.

Para beneficio de habitantes y deportistas del municipio de Los Cabos, durante 2006 se llevaron a cabo las obras de electrificación y alumbrado del Estadio de Atletismo de la Colonia Ampliación Santa Rosa, en San José del Cabo, con las cuales los deportistas cabeños cuentan ya con instalaciones dignas para la práctica deportiva.

Motivo de orgullo para Baja California Sur, son los 33 deportistas sudcalifornianos que han representado a México en 15 competencias internacionales, donde el deporte sudcaliforniano ha colocado en sitios sobresalientes a estrellas de salto de altura como es Gerardo Martínez Debene, quien obtuvo el tercer lugar en salto de altura en los XX Juegos Deportivos Centro Americanos y del Caribe; nuestras deportistas representadas por Fabiola Ayala Soto, que obtuvo el segundo lugar en los IV Juegos Norte Centro Americanos y del Caribe de Atletismo Sub 23; muy meritorio es el primer lugar obtenido por Emilio Estrada Lucero, quien impuso nuevo récord mexicano en la especialidad de 100 metros con vallas, en el pasado Campeonato Centro Americano y del Caribe de Atletismo Juvenil, Sub 18, convirtiéndose en una promesa sudcaliforniana a quien deseamos éxito rotundo en su carrera deportiva; quien ha dejado de ser una promesa para convertirse en una realidad del deporte internacional y nacional es Paola Milagros Espinosa Sánchez, quien obtuvo 5 primeros lugares en las cinco pruebas del Campeonato Nacional de Clavados, el cual es selectivo para el Campeonato del Mundo, rumbo a Juegos Olímpicos Mundiales a celebrarse en Beigín, China 2008.

Fueron distinguidos con el Premio Estatal del Deporte los atletas Fabiola Ayala Soto, Emilio Estrada Lucero y Carlos Ibarra Perpuly, así como los entrenadores Carlos Martínez y Francisco Caballero. El





monto de los estímulos entregados fue del orden de los 100 mil pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó el 50 por ciento.

Por meritos propios y con base en un nuevo reglamento diseñado para ello, Baja California Sur cuenta con 70 deportistas becados, de los cuales 37 son apoyados con fondos estatales que representan una inversión del orden de los 752 mil 400 pesos anuales, la meta de 26 becados prevista en el Plan Estatal de Desarrollo para la Cultura Física y el Deporte, fue con mucho rebasada.

La inversión en equipamiento deportivo no tiene precedente, rebasa los 2.5 millones de pesos, mismos que se han enfocado en aquellos deportes donde se esperan resultados que mejoren la posición en el ámbito nacional. Destacan los apoyos al boxeo, ciclismo, remo, luchas, clavados y tiro deportivo.

Como reconocimiento a su esfuerzo el Gobierno del Estado, entregó a medallistas de la Olimpiada Nacional 2006, apoyos económicos por un monto de 306 mil pesos, a 91 deportistas y 34 entrenadores.

Resulta importante destacar que han sido invitados por la Comisión Nacional del Deporte y Cultura Física (CONADE) 11 jóvenes sudcalifornianos cuyas edades fluctúan entre los 11 y los 17 años de edad, a formar parte del proyecto de los nuevos talentos deportivos, los cuales ya se encuentran concentrados en el Centro Nacional de Alto Rendimiento y, son promesa para formar parte de los selectivos nacionales. Al respecto, se expresan por parte de este gobierno las congratulaciones para padres de familia y entrenadores porque han permitido que estos jóvenes inicien una carrera deportiva con metas en Juegos Olímpicos.

En resumen, se valoran los avances en materia deportiva alcanzados al término del segundo año de gestión, pero es evidente que se deben redoblar esfuerzos para crear y mantener los espacios físicos para la práctica de las diversas disciplinas deportivas, mejorar el equipamiento y fortalecer los recursos humanos para propiciar el surgimiento de nuevos talentos y colocar a un mayor número de deportistas sudcalifornianos en los primeros lugares en el ámbito nacional e internacional.

3.5 Género

El punto de partida de las políticas en materia de equidad de género de la presente administración pública, plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, es reconocer que todavía existen desigualdades en el acceso a las oportunidades entre hombres y mujeres. Hombres y mujeres estamos concientes de que gozamos de los mismos derechos; sin embargo, en la práctica todavía falta un largo camino que recorrer, para que ello se exprese en el trabajo, en la familia, en la vida diaria.

Para disminuir esta brecha; desde las primeras etapas de la vida, al inicio de esta administración, se implementó el Programa de Pensiones Humanitarias, el cual contempla la atención a menores en estado vulnerable, adolescentes en periodo de gestación o madres solteras, menores de 18 años y en edad escolar. Mismo que fue ampliado en el mes de noviembre del año de que se informa.

El Gobierno del Estado a través del Programa de Empleo Formal otorgó becas, capacitación y educación; a las mujeres en todos los campos, con el propósito de incrementar expectativas de trabajo, coincidiendo con el cambio social que las mujeres requieren para asegurar mejores niveles de vida para las sudcalifornianas. Según las estadísticas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el Estado de Baja California Sur de 42,660 mujeres aseguradas que se tenían a diciembre del 2005, a noviembre del 2006 se registraron 45,814 mujeres de manera permanente, elevándose un 6.8 por ciento.

Por su parte, el Instituto Sudcaliforniano de la Mujer (ISMujer), dentro del Programa de Fortalecimiento y Profesionalización Institucional, se realizaron los talleres “Procuración de Justicia con Enfoque de Género”, “Enfoque de Género en la Educación Primaria” y “Construcción de Identidades y Género en la Escuela Secundaria”.

También el ISMujer, instaló módulos de atención a víctimas de violencia con profesionales en trabajo social y psicólogos. Organizó la Segunda Jornada por la No Violencia hacia las Mujeres de la que se destacan 324 conferencias; 119 pláticas informativas; 32 talleres dirigidos a estudiantes de educación básica y 10 mesas redondas; asimismo con una inversión de 20 mil pesos se elaboró y distribuyó material impreso de temas relacionados con la violencia intrafamiliar, en el noviazgo y entre jóvenes.





Durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el ISMujer impartió 270 pláticas sobre equidad de género y salud reproductiva; así como diversas actividades en las que se atendieron a 1,100 mujeres.

Dentro del Programa de Apoyo al Servicio Social, con una aportación de 232 mil 500 pesos, el ISMujer brindó asesoría legal, psicológica y de educación especial, a la víctima de violencia a través de Lada 800. Dentro del Programa de Orientación Telefónica para la Salud y Seguridad de las Mujeres, el Gobierno del Estado ejerció 470 mil pesos, el cual con una cobertura estatal, proporcionó orientación a mujeres víctimas de violencia. Ambos de manera conjunta con el Programa Hábitat.

Se implementó entre la población estudiantil el primer concurso de diseño de mensajes alusivos a la violencia de género.

Mediante convenios de colaboración y coinversión con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía, se llevaron a cabo talleres de capacitación para mujeres FONAES 2006, donde se invirtieron 250 mil 906 pesos. Se otorgaron apoyos a proyectos productivos como la instalación de tortillerías, talleres de costura, centros de Internet y la comercialización de productos con un monto total de inversión de 629 mil pesos. En este mismo sentido, se apoyaron proyectos productivos para mujeres de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Social con una erogación de 58 mil 906 pesos, consistentes en la elaboración y venta de productos.



A través de la Subprocuraduría de Atención a la Mujer y al Menor de la Procuraduría General de Justicia del Estado (SAMM), se recibieron 980 denuncias correspondientes a posibles delitos cometidos contra la libertad sexual, derivados de la violencia intrafamiliar y delitos contra la familia.

En cuanto a las actividades en materia de prevención de delitos, a través del Programa de Orientación Preventivo Infantil, se informaron a 16,060 personas, de los cuales 14,928 niños, 435 padres y 697 docentes; de un total de 109 escuelas, 13 jardines de niños; 14 albergues y 5 estancias infantiles; en donde se atendieron 100 casos detectados en escuelas primarias.

Respecto a los programas de atención a víctimas del delito, se otorgó atención psicológica para buscar una mejor calidad de vida, proporcionando terapia breve y de emergencia, intervención en crisis de manera individual, de pareja y familiar, beneficiando a un total de 2,197 personas.

Se reconoce que la situación de desventaja económica y social de la mujer frente al hombre, aún es muy marcada, a pesar de los esfuerzos realizados en este año que se informa; sin embargo, es necesario señalar que se ha avanzado, aplicando en el 2006 un monto total de 5 millones 105 mil 858 pesos para dar continuidad a las acciones a favor de la mujer; y que estos avances servirán para el fortalecimiento del enfoque de equidad de género en las políticas públicas en los próximos años, así como en la conciencia de cada una de las familias sudcalifornianas para revertirla.

3.6 Juventud

El Gobierno del Estado ha reiterado su compromiso con las y los jóvenes sudcalifornianos, diseñando políticas con programas que permiten canalizar y fortalecer su participación en distintos órdenes. En este sector se erogaron durante el 2006 recursos por 1 millón 011 mil 199 pesos.

En ese sentido el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud (I.S.J.) realizó eventos que convocaron de manera entusiasta a miles de jóvenes, se implementaron las denominadas becas de servicio, se organizaron jornadas con el programa "Diálogos Juveniles" para concienciar a la población sobre aspectos relacionados con adicciones, sexualidad, medio ambiente, liderazgo, medios de comunicación entre otros, contando con la participación decidida de jóvenes notables de nuestra sociedad.

Un reconocimiento especial merece la joven Osiris del Carmen Lara Ramos, destacada atleta paraolímpica campeona nacional en 100 metros planos por cinco años consecutivos y reconocida cantante local, que se convirtió en la primer joven, para orgullo de Baja California Sur, en obtener el máximo galardón otorgado por el Instituto Mexicano de la Juventud a través del Premio Nacional de la Juventud, que reconoce la trayectoria de las y los jóvenes mexicanos destacados por su esfuerzo y dedicación.





Así mismo y gracias al esfuerzo conjunto de los gobiernos estatal y federal, durante el periodo que se informa se destinaron recursos por el orden de 150 mil pesos para el fortalecimiento y desarrollo de proyectos juveniles, creándose 23 empresas encabezadas por jóvenes, lo que ha permitido dar continuidad a las iniciativas productivas de este sector.

Derivado del crecimiento adquisitivo de una población cada vez más activa, de enero a diciembre se otorgaron 35,686 tarjetas de descuento Poder Joven en todo el estado, involucrando decididamente a establecimientos afiliados en Baja California Sur.

Con el objeto de conservar los vínculos de colaboración interinstitucional con los ayuntamientos e instituciones de educación media, media superior y superior, se confirmaron acuerdos y se concretaron apoyos con la integración de nuevos programas y servicios a favor de más jóvenes, lo que se traduce en mayores oportunidades de crecimiento y desarrollo integral del sector juvenil a través de cursos, talleres, congresos y encuentros juveniles.

Para el actual gobierno, existe plena convicción de que la juventud sudcaliforniana representa una oportunidad real de cambio para nuestra sociedad, por ello, las políticas públicas plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 están dirigidas hacia el establecimiento de mecanismos que nos permitan aprovechar sus ideas innovadoras en materia social, económica, cultural, tecnológica; en beneficio del desarrollo integral de Baja California Sur.

Más y mejores apoyos

Una de las prioridades del actual gobierno, es la coordinación de acciones entre instituciones públicas y privadas que redunden en más y mejores beneficios para la población. Es por eso que en el periodo que se informa el Gobierno de Baja California Sur y el Gobierno de la República de Cuba en su esfuerzo sin precedentes consolidaron sus relaciones de cooperación en beneficio de la juventud.

Este año fue beneficiado el grupo Conciencia México, A.C. encaminado a la conservación de playas limpias y cuidado ecológico de las mismas, con un monto de 70 mil pesos, lo que representa el monto más alto alcanzado por una asociación civil de Baja California Sur en dicha convocatoria, por



lo que el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, puso en marcha actividades de participación social en la que se involucraron decididamente más de 400 jóvenes en programas interinstitucionales de limpia y rehabilitación de parques y jardines en el municipio de La Paz, jornadas ciudadanas y conservación de playas.

También resultó beneficiado con un monto de 25 mil pesos, el proyecto denominado “UGOKY”, encaminado a apoyar comunidades con entornos ecológicos sin afectar la naturaleza.

A través de la Convocatoria de Apoyo a Proyectos Científicos y Tecnológicos, fue galardonado con dicho premio nacional, un joven estudiante de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Compromiso Social

Nace el concierto “Dando Lata”, este evento se realizó con el fin de recaudar ropa y alimentos enlatados para los afectados del “Huracán John”, teniendo una asistencia de 380 jóvenes, beneficiando a 26 personas de las comunidades más alejadas del municipio de Comondú.

“Dando Lata por los Niños”, este evento artístico-cultural se celebró con el fin de recaudar juguetes, mismos que se entregaron en las colonias Agua Escondida y ampliación El Cardonal, contándose con el apoyo de Osiris del Carmen Lara Ramos, Premio Nacional de la Juventud, así como de reconocidos artistas del ámbito local.

En este contexto surge “Almacenes Revolución”, que se inserta como la máxima plataforma del Rock Sudcaliforniano, se presentaron 13 bandas locales por día culminando con el grupo “Seguimos Perdiendo”, procedentes de la Ciudad de México, obteniendo una asistencia de 1,380 jóvenes, por lo cual se consolida con el último bastión del Rock Juvenil. Es la primera vez que introduce el sistema de votación para que el público eligiera a la banda ganadora del evento, misma que fue apoyada para la emisión de su primer disco.

En los últimos años, el consumo de drogas en el estado ha aumentado y la población más vulnerable se encuentra entre los 12 y 29 años de edad. El Instituto Sudcaliforniano de la Juventud considera que el problema de las adicciones puede prevenirse con la participación de todos, y en esta tarea la





función de las instituciones educativas, de salud y de asistencia social, es primordial. Durante el primer año de ejercicio del actual gobierno, el I.S.J. implementó cursos y talleres de información y sensibilización sobre el uso y abuso de sustancias tóxicas, orientación sexual y prevención de embarazos en adolescentes, atendiendo de manera directa a más de 1,800 jóvenes.

En este contexto, nace el programa Diálogos Juveniles, donde se da información y sensibilización sobre el impacto social que las adicciones representan, cumpliendo con el objeto de llevar este mensaje a la población más vulnerable, reiterando que la tarea es de todos y que las adicciones sólo pueden prevenirse con el esfuerzo conjunto.

En este sentido, el Centro de Integración Juvenil (C.I.J.), implementó durante el periodo que se informa, el proyecto de Orientación Preventiva a Adolescentes, cuyo objetivo es brindar a este sector un espacio que les permita abordar temáticas vinculadas a la protección contra el consumo de sustancias tóxicas, atendiendo a 2,221 adolescentes en todo el estado, ubicándose los grupos principalmente en escuelas secundarias y el CONTUMEN en el municipio de La Paz.

Durante el año 2005 a través del Programa HÁBITAT y con base a la implementación de políticas de apoyo interinstitucional del sector municipal y federal, se aplicaron recursos por el orden de los 250 mil pesos, con el propósito de financiar campañas de prevención de conductas de riesgo entre adolescentes y jóvenes.



3.7 Vivienda

Desde el inicio de esta gestión gubernamental se estableció que la vivienda es una de las principales prioridades y por ello, se ha promovido el fortalecimiento del Instituto de Vivienda mediante una nueva estructura organizacional y operativa, misma que con recursos propios del Gobierno del Estado y el respaldo de la federación a través del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) avanza progresivamente en la consecución de la meta de realizar al término del sexenio 12 mil acciones de vivienda, como compromiso previsto en el Plan Estatal de Desarrollo 2005–2011, lo anterior independientemente de la cobertura de atención que logren concretar el FOVISSSTE, INFONAVIT y la oferta de desarrolladores privados.

En el año que se informa, el INVI con recursos federales y propios de Gobierno del Estado, atendió 3 mil 636 acciones de vivienda con una inversión de 73 millones 326 mil 179 pesos en beneficio de igual número de familias en zonas urbanas y rurales de los 5 municipios de nuestro estado. El INFONAVIT ejerció financiamientos por 420 millones 515 mil 588 pesos en 958 acciones y por su parte, el FOVISSSTE implementó 1 mil 164 acciones de crédito a familias de todo el estado por un monto de 290 millones 250 mil pesos.

El recuento de los logros por municipio se incluye a continuación:

Municipio de Mulegé

En diversas localidades de este municipio entre las que se encuentran Bahía Tortugas, San Ignacio y Bahía Asunción, el INVI entregó 23 viviendas, 102 sistemas fotovoltaicos y realizó la rehabilitación de 30 equipos más, así como la entrega de 26 paquetes de materiales para mejoramiento de vivienda.

De igual forma, en Guerrero Negro, apoyó a 8 familias con la construcción de una recámara adicional para cada una de ellas.

Con la eventualidad presentada por el paso del “Huracán John”, que afectó a habitantes del pueblo de Mulegé, con recursos propios del Gobierno del Estado se otorgaron apoyos a diversas familias con la entrega de 203 colchones y 150 estufas de gas para reponer parte de los bienes dañados por el meteoro y con ellos atenuar un poco la emergencia.

Por su parte, durante el 2006 el INFONAVIT con una inversión de 8 millones 779 mil 709 pesos atendió 44 solicitudes de crédito del mismo número de trabajadores y sus familias, para efectuar la adquisición y la ampliación de viviendas.

Municipio de Comondú

En el municipio de Comondú, el INVI erogó 9 millones 697 mil 343 pesos, en el desarrollo de 300 acciones de vivienda; de ese total 43 corresponden a la construcción de casas habitación en las





localidades de Ciudad Insurgentes y Villa Morelos, 103 a las obras de ampliación con la construcción de una recámara adicional en diversas colonias de Ciudad Constitución y Ciudad Insurgentes, y efectuó la entrega de 154 paquetes de materiales para el mejoramiento de vivienda.

El INFONAVIT autorizó en este municipio 130 acciones de financiamiento por un monto de 24 millones 178 mil 967 pesos, orientados a la adquisición de viviendas, la ampliación o mejoramiento, la edificación de viviendas en terreno propio y el pago de pasivos de crédito ejercidos en años anteriores.

Municipio de La Paz

En este municipio el INVI realizó 320 acciones que significaron un monto de inversión de 30 millones 027 mil 509 pesos, destacando la construcción de 256 viviendas en el Fraccionamiento Olas Altas y la Colonia El Progreso, la ampliación de 10 viviendas con una recámara adicional en las comunidades de San Juan de Los Planes y Todos Santos y la entrega de 14 paquetes de materiales para mejoramiento de viviendas.

Por su parte, el INFONAVIT realizó en este municipio 958 acciones de financiamiento por un monto de 213 millones 221 mil 891 pesos, aplicados en la compra de viviendas, en obras de ampliación o mejoramiento de casas habitación, la construcción de viviendas en terreno propio y el pago de pasivos de crédito.

La SEDESOL mediante el Programa de Vivienda Transitoria y específicamente en campos agrícolas en la parte sur del municipio, apoyó la construcción de 3 módulos de servicios sanitarios integrados por regaderas para baño, sanitarios y lavaderos, con una inversión de 1 millón 200 mil pesos.

Municipio de Los Cabos

En el Municipio de Los Cabos, el INVI realizó 319 acciones de vivienda con una inversión de 23 millones 106 mil 395 pesos, destacando la construcción de 212 viviendas en las Colonias Las Palmas y El Caribe de Cabo San Lucas, que generaron una inversión de 14 millones 065 mil 500 pesos, así como la ampliación de 65 viviendas con una recámara adicional en cada una en diversas



colonias de San José del Cabo, Cabo San Lucas y Miraflores, así como la entrega de paquetes de material para el mejoramiento de 42 viviendas más.

INFONAVIT atendió y autorizó 613 solicitudes de créditos por un monto de 172 millones 491 mil 487 pesos, orientados a la adquisición de viviendas, la ampliación o mejoramiento, construcción de viviendas en terreno propio y el pago de pasivos de crédito.

Municipio de Loreto

En el Municipio de Loreto a través del Instituto de Vivienda, se llevaron a cabo 163 acciones, destacando la construcción de 40 viviendas en Loreto y 6 más en la Localidad de Ligüi. De igual manera, se atendió la construcción de 15 recámaras adicionales y se entregaron 102 paquetes de materiales para el mejoramiento de igual número de viviendas.

Por su parte, el INFONAVIT apoyó la adquisición de una vivienda con un financiamiento por 189 mil 384 pesos.

Es oportuno destacar que durante la emergencia presentada por el paso del “Huracán John”, se realizó la distribución de 1 mil 992 paquetes de materiales para la reparación de techos en viviendas que sufrieron serios daños en diversas localidades y centros de población de Sudcalifornia.

En resumen, los organismos de vivienda federales y del estado, sin considerar la participación de la iniciativa privada, atendieron de manera conjunta 5 mil 758 acciones de vivienda en toda la geografía estatal con una inversión global de 784 millones 091 mil 766 pesos.

Se reconoce que existe un considerable número familias que demandan apoyos para acceder a una vivienda, por ello, el Gobierno del Estado reitera su firme compromiso de continuar en la búsqueda de mecanismos y esquemas financieros que permitan contar con mayor disponibilidad de recursos económicos, para hacer realidad el justo anhelo de las familias sudcalifornianas de contar con una vivienda digna y decorosa, cumpliendo así con ese precepto constitucional.



3.8 Asistencia Social

El grado de desarrollo de una entidad no sólo debe medirse en términos de renta y generación de valor, sino también está determinado por las políticas públicas que influyan de manera decidida, en la transformación del comportamiento de los diferentes grupos poblacionales de una región, en conductas individuales y colectivas que tiendan a participar activamente en su propio desarrollo.

Así también fortalecer las condiciones que promuevan la superación de desventaja de aquellas personas, familias y grupos de población vulnerable o en situación de riesgo, a través de programas de apoyos que impulsen su desarrollo integral, es la misión que este gobierno prevé en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011.

En la presente administración, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), se ha convertido como uno de los principales instrumentos institucionales para combatir la vulnerabilidad social, propiciar la integración y el desarrollo social y humano de las personas en situación difícil que habitan en Baja California Sur.

El SEDIF tiene la visión de ser una institución rectora de las políticas públicas en lo que a la asistencia social se refiere, además promover un nuevo modelo de gestión, con la misión de fortalecer las condiciones que promuevan la superación de desventajas de las familias y grupos vulnerables en una situación de riesgo apoyando su desarrollo económico y familiar.

En este sentido durante el ejercicio 2006 la inversión global del Gobierno del Estado a través del Sistema Estatal DIF, ascendió 54 millones 934 mil 884 pesos, por concepto de gastos de operación, adquisición de materiales, servicios generales y personales, insumos y suministros, mobiliario y equipo, entre otros.

Así en el 2006, el SEDIF promovió el fortalecimiento institucional para la asistencia social que ofrecen los municipios, mediante acciones de orientación y capacitación en temas especializados para la atención de la infancia, los adolescentes y los demás grupos vulnerables.



Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo

Para propiciar una mejor calidad de vida y un desarrollo sano y saludable de los niños y niñas de Sudcalifornia, el Gobierno del Estado a través del Sistema Estatal DIF, se orientó a coadyuvar en el desarrollo integral de los menores en estado de vulnerabilidad, poniendo en marcha los programas de atención a menores y adolescentes, que incluyó acciones de prevención de adicciones, embarazo juvenil y riesgos psicosociales, erradicación del trabajo infantil y prevenir los riesgos de prostitución infantil en las comunidades del territorio estatal, teniendo como eje rector los lineamiento del Comité de los Derechos de las Niñas y los Niños de Baja California Sur.

Programa de Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal (PROPADETIUM)

A fin de prevenir y atender el trabajo infantil no formal, mediante la promoción de redes comunitarias y el fortalecimiento de las capacidades familiares e individuales; revalorando el papel de la escuela como generadora de capacidades, al término del segundo año de labores el Sistema Estatal DIF, conjuntamente con los Sistemas Municipales DIF, proporcionaron atención a 308 niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo, a 744 niñas y niños trabajadores, logrando la participación de 744 familias de 15 comunidades de los cinco municipios.

De igual forma, se apoyó a 186 niños trabajadores con una beca escolar federal, consistente en un estímulo económico mensual, estas becas fueron distribuidas en 4 municipios: Comondú 40, La Paz 51, Los Cabos 74 y Loreto 21, erogándose 297 mil 600 pesos de recursos federales.

En complemento a lo anterior, se autorizó el proyecto de Becas Académicas para Niños, Niñas y Adolescentes que se encuentran en riesgo y trabajadores del sector informal beneficiándose a 500 niños y niñas trabajadores o en riesgo de abandonar la escuela, que residen en diversas comunidades del estado. En Comondú se entregaron 51 becas, en La Paz 151, en Los Cabos 202, en Loreto 42 y en Mulegé 53. Los recursos aplicados en esta acción fueron del orden de 800 mil pesos.





Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP)

En el marco del Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales en la Adolescencia, que tiene por objeto favorecer el desarrollo de habilidades protectoras y la promoción de estilos de vida saludable y de respuesta autogestiva ante los riesgos psicosociales y las adicciones, en el segundo año de labores se atendieron 1,303 participantes a través de grupos de niños, niñas, adolescentes y padres de familia; además se realizaron 20 acciones consistentes en la distribución de material didáctico e informativo, eventos deportivos, recreativos, concursos, encuentros y debates, entre otras, atendándose a 2,158 personas. Para este concepto se destinaron 44 mil 400 pesos.

Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes (PAIDEA)

El Plan Estatal de Desarrollo contempla “fomentar la paternidad y maternidad responsables para coadyuvar a la integración familiar”, con esta orientación, el Sistema Estatal DIF promovió programas para la salud sexual y reproductiva de las madres adolescentes y embarazadas, para su integración a la sociedad y su desarrollo saludable. Así, mediante el Programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes (PAIDEA), se erogaron 59 mil pesos.

Como producto del trabajo realizado en coordinación con los Sistemas DIF municipales y el SEDIF, se logró atender a 308 madres y adolescentes embarazadas y ofrecer acciones de prevención a favor de 684 adolescentes que cursan la educación secundaria.



Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI)

Los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI), constituyen un espacio de formación y educación para la atención integral de los hijos de madres trabajadoras de escasos recursos económicos.

El Sistema Estatal DIF cuenta con 3 CADIS en la Ciudad de La Paz, que atienden a una población de 248 niños y niñas. En el ámbito estatal se dispone de 10 CADIS ubicados en los cinco municipios, los

cuales son operados en coordinación con los Sistemas DIF municipal y proporcionan servicios para una población de 804 niños. En el ejercicio 2006 se ejercieron en esta acción 32 mil 200 pesos.

Programa de Atención a la Salud del Niño (PASN)

Para impulsar en la población de infantes una cultura de educación y autocuidado de la salud, a través de acciones para preservar y mejorar su estado de salud y su bienestar, así como el de sus familias y su comunidad, durante el año 2006 se otorgaron beneficios para 1,321 niños y niñas mediante la estrategia del Club Salud de Niño, se atendieron a menores que presentaron infecciones respiratorias agudas, así como enfermedades diarreicas y se proporcionó orientación a 3,160 padres y madres de familia de la entidad, destinándose para ello una aportación de 51 mil 700 pesos.

Promoción y Difusión de los Derechos de la Niñez

Conscientes de la necesidad de cimentar una cultura nacional de respeto, salvaguarda y tolerancia hacia los infantes, promoviendo entre la población en general el entendimiento y cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, mediante el “Programa de Promoción y Difusión de los Derechos de la Niñez”, se atendieron a 116 niños y niñas del municipio de La Paz, a 330 del municipio de Comondú y 683 del municipio de Loreto.

En el marco de este Programa y a efecto de disponer de un órgano de planeación y de toma de decisiones el 19 de abril del 2006, con la participación de 30 instancias gubernamentales, de 3 instituciones educativas, de 6 organizaciones de la sociedad civil y de 4 medios de comunicación, se instaló el “Comité de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de las Niñas y los Niños en Baja California Sur”.

Aunado a lo anterior, se impartió por parte del personal del Sistema Nacional DIF un curso de capacitación: “Red Nacional de Difusores Infantiles” para el personal responsable de los Centros de Desarrollo Comunitarios del Sistema Municipal DIF La Paz y Coordinadores Municipales de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo y Promoción y Difusión de los Derechos de las Niñas y los Niños y, dos cursos de capacitación para la operación y funcionamiento del Comité Estatal de





Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de las Niñas y los Niños en Baja California Sur, por instructores de la Secretaría de Gobernación y del Sistema Nacional DIF.

Asistencia Jurídica

En el periodo que se informa, SEDIF a través de la Subdirección de Asistencia Jurídica, otorgó 5,760 servicios jurídicos, dando así continuidad a la prevención, atención y erradicación, tanto del maltrato infantil como de la violencia intrafamiliar, siendo estos los principales temas de atención.

Asimismo, para beneficio de habitantes de diversas comunidades sudcalifornianas, proporcionó asistencia jurídica. Con estas acciones fueron beneficiadas 4,624 personas de La Paz, 6,886 del municipio de Comondú, 1,310 personas del municipio de Mulegé, 11,345 del municipio de Loreto y 17,061 personas del municipio de Los Cabos, con la participación de las dos Procuradurías.

De particular importancia reviste la instalación del “Consejo Estatal de Adopciones”, instancia que encabeza la Profa. Sonia Gómez de Agúndez, Presidenta del SEDIF, que hoy en día regula que las adopciones que realizan tanto las instituciones públicas como las privadas se lleven a cabo con transparencia y con estricto apego a derecho.

Casa Cuna

Como institución de asistencia social creada para menores en situación jurídica y social vulnerable, Casa Cuna, dependiente del SEDIF, continuó con su labor de ofrecer atención integral a todos los niños y niñas cuya población fluctuó entre los 35 y 48 menores, y que a la fecha es de 30 menores sujetos a este beneficio.

Ante la necesidad de disponer de espacios e instalaciones adecuadas, que favorezcan una especial atención a estos menores, con recursos propios por un monto de 10 millones 853 mil 570 pesos, el Gobierno del Estado inició la construcción de la nueva Casa Cuna–Casa Hogar, que se ubicará en la Colonia Ocho de Octubre de esta Ciudad de La Paz y concluyó las obras de ampliación de la Casa Cuna de DIF Los Olivos, con la rehabilitación de dormitorios, baños, sala de televisión y área de psicología que significó una inversión estatal de 53 mil 789 pesos.



De igual forma, con 53 mil 092 pesos se realizaron los trabajos de remodelación y construcción de los baños en el Albergue de Asistencia Social anexo a la Junta Estatal de Caminos, con la instalación de 8 puertas de herrería.

Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario

Uno de los objetivos que establece el Plan Estatal de Desarrollo en esta materia, es fortalecer a través de la participación de los Sistemas DIF Municipales, los programas alimentarios e impulsar una cultura alimenticia adecuada para los menores en situación de vulnerabilidad.

Por ello, se ha dado continuidad a los Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario, para contribuir a mejorar la condición nutricional de la población sudcaliforniana, mediante los apoyos alimentarios que otorga el SEDIF, a través de los Sistemas DIF Municipales.

En el 2006 se distribuyeron 454,000 raciones a menores de 5 años, correspondiendo a 60,000 a Comondú y a Mulegé respectivamente; a La Paz 244,800; a Los Cabos 56,800 y a Loreto 32,400, los recursos del Ramo 33 erogados para ello fueron del orden de 1 millón 264 mil 864 pesos.

Asimismo, se entregaron 4'740,800 raciones de desayunos escolares. En el municipio de Comondú se distribuyeron 867,600; en el de Mulegé 843,200; en el de La Paz 1'642,800; en el de Los Cabos 1'033,200 y en el municipio de Loreto los 354,000 restantes. La inversión aplicada del Ramo 33 para esta importante acción fue de 14 millones 288 mil 979 peso.

Mediante el Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables se erogaron 10 millones 599 mil 90 pesos del Ramo 33 y 4 millones 694 mil 637 de recursos propios de Gobierno del Estado en la compra y distribución de 287,820 despensas alimentarias, como apoyo a la economía familiar de habitantes de diversas comunidades de la geografía estatal, correspondiendo al municipio de Comondú 53,172, al de Mulegé 31,812, al de La Paz 120,432, al de Los Cabos 69,372 y al municipio de Loreto 12,912.





El Programa de Desarrollo Comunitario busca de manera prioritaria impulsar los procesos de organización y participación social, a través de la integración de grupos de desarrollo comunitario. En este contexto durante el 2006 se llevó a cabo la instalación de 92 letrinas sanitarias en comunidades rurales. En el municipio de Comondú se dispusieron 14, en el de La Paz 40, en el de Loreto 10, en el de Los Cabos 14 y las 14 restantes en comunidades muleginas. La población beneficiada fue de 548 personas y la inversión ejercida del Ramo 33 de: 684 mil 759 pesos.

También con este Programa se benefició a la población sudcaliforniana con proyectos productivos que hoy en día contribuyen a mejorar la economía familiar, como es el caso de las 36 granjas de pollos de engorda para lo cual se invirtieron 207 mil 501 pesos de recursos estatales, así también se destinaron apoyos por 109 mil pesos para la instalación de 1 panadería y reequipamiento de 2 panaderías, además de un monto de 100 mil pesos destinados para la apertura de 2 queseras y el respaldo por 38 mil 742 pesos para desarrollar un proyecto para la elaboración de dulces y conservas. Recursos provenientes de las cuotas de recuperación y del Ramo 33 para contribuir a la de seguridad alimentaria.

Con recursos del ramo 33 se adquirió 1 vehículo con un valor de 114 mil pesos.

Es conveniente destacar que derivado de los proyectos de Aplicación de Cuotas de Recuperación de los Programas Alimentarios, se benefició a los Sistemas DIF Municipales y DIF Estatal, con un monto por 2 millones 914 mil pesos. Con ellos fue posible adquirir vehículos indispensables para la operación de los programas institucionales y realizar la compra de equipo de cómputo y mobiliario. Además se aplicaron 150 mil pesos para la instalación de desayunadores escolares.



El Programa DIF-APCE (Atención a Población en Condiciones de Emergencia) enfocado primordialmente a apoyar a la población afectada por fenómenos naturales y antropogénicos, en el ámbito de la corresponsabilidad institucional que tiene asignado el Sistema DIF en el ámbito nacional, estatal y municipal, tuvo una destacada participación auxiliando con toda oportunidad con alimentación y cobijo a las familias que sufrieron daños por el paso del "Huracán John" en septiembre de 2006, prestando incondicionalmente sus servicios asistenciales en los 16 refugios temporales situados en Los Cabos, 13 en La Paz, 7 en Comondú, 8 en Loreto y 17 en el municipio de

Mulegé con 514 refugiados que en conjunto albergaron a 4,606 personas, como parte del comité estatal del protección civil y los comités municipales.

Asistencia Social y Grupos Vulnerables

En cuanto a los servicios de asistencia a población altamente vulnerables que proporciona el Sistema Estatal DIF, durante el año 2006 esta institución atendió a 3,212 usuarios con la realización de estudios socioeconómicos para trámites especiales, otorgando apoyos en especie y en efectivo a personas de escasos recursos y, con la entrega de 1,203 despensas alimentarias.

Para traslado a su lugar de residencia y a su terapia física se destinaron 18 mil pesos en vales de gasolina, para beneficio de 144 personas que requirieron pasaje terrestre o marítimo y, se apoyaron a 60 personas con su dotación de pañales con un total 18,360 dotaciones de pañales y 37 unidades de cobijas, beneficiando además con uniformes y tenis a 45 familias.

Se proporcionó servicio médico a 1,154 personas otorgando 4,616 unidades de medicamento, atendiendo a 81 personas con estudios médicos especiales como son tomografías, encefalogramas y electrocardiogramas, además se entregó material médico para 25 personas, así como zapatos ortopédicos para 35 personas.

Se otorgaron 240 mil pesos en pensiones humanitarias beneficiando a 100 adultos mayores, 50 personas con alguna discapacidad y 50 madres adolescentes con 1 mil pesos mensuales y, se apoyó con recursos propios a 12 familias con gestiones de gasto funerario. Asimismo se beneficiaron a 115 trabajadores de los cinco municipios por medio del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con reposiciones de pago de funeral por un monto federal de 2 millones 201 mil 700 pesos.

Se efectuaron diversas actividades recreativas, como fueron conferencias, concursos, visitas guiadas para el adulto mayor, aunado a las actividades del Asilo de San Vicente de Paúl e INAPAM.

Se distribuyeron 560 sillas de ruedas donadas por la Fundación Welchair; se beneficiaron a 40 niños y niñas con 61 aparatos auditivos, 471 personas con estudios de audiometría y medición de moldes,



se proporcionaron 5,379 asesorías y canalizaciones y se llevaron a cabo 770 visitas domiciliarias para trámites de estudios médicos, alimentarios y de abandono social.

INAPAM

Para la atención de los adultos mayores se dio continuidad y se fortaleció la coordinación con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) en los 5 municipios del estado; se otorgaron 3,094 credenciales a los adultos mayores con las que obtienen descuentos en empresas prestadoras de bienes y servicios, como apoyo a su economía.

Los 34 Clubes de la Tercera Edad tienen por objeto promover la sana convivencia mediante la realización de actividades sociales, artísticas y deportivas y actúan como puntos de encuentro intergeneracionales. Con la participación del Consejo Estatal de Atención en el Envejecimiento se estableció la coordinación interinstitucional. A lo largo de todo el estado, se festejó a la gente mayor con el apoyo de los tres niveles de gobierno y con prestadores de servicios particulares. Por lo que concierne a la bolsa de trabajo, se conservaron los espacios obtenidos para el trabajo de 100 adultos mayores y se aumentaron 52 más.

Atención a Personas con Discapacidad

El Instituto Sudcaliforniano de Atención a Personas con Discapacidad (ISAPD) presta sus servicios a uno de los sectores más sensibles y vulnerables: el de la discapacidad.

Durante el año 2006 se llevaron a cabo acciones en pro de este sector a través de sus áreas administrativas, conformadas por las Coordinaciones de Integración Laboral, Cultura, Deporte y Recreación, Accesibilidad, Telecomunicaciones y Transportes, y a través de la Coordinación de Salud y Asistencia Social, con el apoyo incondicional del Sistema Estatal DIF, así como de instancias de los tres órdenes de gobierno y del sector privado.



Coordinación de Accesibilidad, Telecomunicaciones y Transportes

El desplazamiento libre por la vía pública de las personas con discapacidad es de suma importancia, ya que permite que se integren a la sociedad y se desarrollen de manera independiente; mediante la sensibilización de la población en general; por ello se instrumenta el Programa Estatal de Accesibilidad hacia la Discapacidad que contribuye a dignificar a las personas con discapacidad.

En este tenor, se ofrecieron 9 talleres de Sensibilización hacia la Atención de las Personas con Discapacidad; 7 de ellos se impartieron en la Dirección de Tránsito y Seguridad Pública Municipal, dirigidos a oficiales de policía, estudiantes de educación vial y estudiantes de primaria de tercer y cuarto grado. Los 2 restantes se impartieron dentro del Programa Hábitat que instrumenta la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), con un total de 360 asistentes.

Se otorgaron 254 placas distintivas a personas con discapacidad para el uso exclusivo de cajones de estacionamiento. Con el apoyo de los H. Ayuntamientos en el Estado, la Dirección de Tránsito y Seguridad Pública de los municipios a través del área técnica, la Dirección de Transportes del Estado y la Dirección de Obras Públicas Estatal y Municipales, se llevaron a cabo diferentes acciones como la Pinta de 7 Cajones Particulares en la modalidad "Domicilio Particular", 95 pinta de cajones especiales azul, 4 placas para taxi y 95 rampas de acceso para personas con discapacidad. Se ofrecieron 360 asesorías para la obtención de la credencial para personas con discapacidad a la población de los diferentes municipios del estado. Se visitaron empresas como Centro Comercial Californiano, Decope, Grupo La Jolla, y Pinturas Doal para la promoción del Subprograma Empresas con Responsabilidad Social.

Coordinación de Integración Laboral

Con el objetivo de lograr la contratación de mano de obra de las personas con discapacidad en el sector productivo, así como dar a conocer el plan de trabajo de esta coordinación, se llevó a cabo gira de trabajo por los municipios del estado, realizando 20 visitas y 28 reuniones con empresarios y funcionarios públicos y con grupos de personas con discapacidad en cada municipio. Se participó en la Segunda Reunión de Presidentas, Directores y Coordinadores de Área y se realizó la Octava Feria





Artesanal y Comercial con Personas con Discapacidad, donde participaron 18 personas discapacitadas.

Coordinación de Cultura, Deporte y Recreación

En coordinación con el Sistema Estatal DIF se entregaron 186 regalos a niños discapacitados con motivo del Día del Niño en la explanada del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y un refrigerio a cada niño.

Durante el mes de julio, se llevó a cabo el curso de verano 2006 de “Pintura y Escultura” en la ciudad de La Paz, con la asistencia de 32 niños con discapacidad y regulares en el curso de pintura y 36 niños con discapacidad y regulares en el curso de escultura.

El ISAPD grabó 34 programas de radio en el Instituto de Radio y Televisión, con su espacio “La Discapacidad sin Barreras”, aunado a lo anterior participó en la instrumentación del subprograma Agua, Cultura y Discapacidad en el municipio de Los Cabos con la concurrencia de personas discapacitadas y apoyó en visitas al Papalote Museo del Niño y fungió como Vocal “B” en el Comité de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de los Niños.

Por otra parte, en el marco del Día Internacional de la Discapacidad se llevó a cabo, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, Dirección de Cultura Municipal, el Instituto Sudcaliforniano de Cultura, Instituto Sudcaliforniano del Deporte, CAM’S y el XII. H. Ayuntamiento de La Paz, una actividad cultural, evento celebrado en el Teatro de la Ciudad, donde se entregaron 4 premios a lo mejor de las personas con discapacidad con un monto de 20 mil pesos; asimismo, se efectuó en el Salón Caracol del Hotel La Concha el tradicional desayuno, en el que se festeja el “Día Internacional de la Discapacidad”, y donde asistieron 250 personas discapacitados acompañados con sus familiares.

Coordinación de Salud y Asistencia Social

Con el respaldo de diversas dependencias de los tres órganos de gobierno (Secretaría de Salud, DIF Estatal, Atención Ciudadana) se logró cubrir las necesidades de este sector vulnerable. Al respecto



cabe mencionar que se realizaron 30 gestiones para la dotación de medicamentos, 78 donaciones de sillas de ruedas, 86 pensiones humanitarias, 28 muletas, 42 auxiliares auditivos, 257 trámites para credencialización a personas con discapacidad, 2,040 despensas alimentarias y se proporcionaron 5 terapias psicológicas a personas con discapacidad, a través del servicio social que prestan alumnos de la Universidad Mundial.

Subdirección

Por lo que corresponde a la labor realizada por esta área del ISAPD, al término del segundo año de esta gestión gubernamental, participó en las acciones enmarcadas en el “Programa de Modernización e Innovación Gubernamental de la Administración Pública 2005-2011”, con asistencia a todas las reuniones y talleres; dando cumplimiento a cada tarea encomendadas por la Dirección de Contraloría del Gobierno del Estado en las reuniones referentes a Experiencias del Programa de Modernización e Innovación Gubernamental implementado en el Estado de Sinaloa, Experiencias por el personal de Administración Portuaria Integral de B.C.S. Sobre el Proceso de Certificación implementado en APIBCS; para dar a conocer el cronograma de actividades 2006, el taller de capacitación “Metodologías para la Organización de Archivos y Administración de Documentos”; el taller de “Elaboración de Cartas Compromiso al Ciudadano”; el taller de “Elaboración de Manuales de Organización”.

Entre las tareas encomendadas destacan el Formato de Trámites y Servicios, las Cartas Compromiso al Ciudadano con apoyo de la Dirección de Contraloría del Gobierno del Estado para su impresión y publicación, las 20 cartas compromiso al ciudadano; el Manual de Organización, la integración del Programa Operativo Anual 2006; el Sistema de Evaluación de la Gestión Pública.

De igual forma el ISAPD participó como enlace en la Ley de Transparencia, en el Programa Hábitat ante SEDIF con los cursos de Capacitación Laboral para Personas con Discapacidad; en el curso de Cómputo de Windows, Word, Excel, y un cuarto sobre Diseño Gráfico CorelDraw, en los Talleres de Redacción, de Motivación Personal y Adicciones, y Respeto hacia las Personas con Discapacidad. Al proyecto se le asignó un monto por 142 mil 500 pesos cantidad que fue administrada por el Sistema Estatal DIF y operada por este Instituto, con una asistencia de 115 personas con discapacidad y sus familiares.



Centro de Rehabilitación y Educación Especial

Durante el 2006 en el CREE y en las Unidades Básicas de Rehabilitación se realizaron 6,536 valoraciones médicas y servicios de consultas, 26,254 terapias físicas; 6,780 orientaciones e información de la discapacidad, así como 7,519 consultas paramédicas.

De igual forma, realizó la detección oportuna de la discapacidad en una población de riesgo de 1,161 personas. El número de beneficiados a través del CREE fue de 46,623 personas, quienes recibieron atención integral y oportuna de esta institución.

Los apoyos otorgados por el CREE mediante la puesta en marcha de los programas de auxiliares auditivos, permitieron realizar 302 sesiones de rehabilitación auditiva para beneficio de la población más vulnerable de Sudcalifornia. Mediante las Unidades Básicas de Rehabilitación, se proporcionaron consultas médicas gratuitas, beneficiando así a la población de escasos recursos que vive en las zonas más alejadas del estado.

En los talleres de órtesis y prótesis, se aumentó en un 30 por ciento la fabricación de piezas y el número de piezas reparadas, entre las que destacan sillas de ruedas, bastones, prótesis, órtesis y andaderas.

A través de la clínica de oftalmología que opera en el CREE, se realizó la donación de 210 pares de anteojos para personas con diferentes trastornos oculares. Aunado a ello, la terapia ocupacional registró un incremento del 40 por ciento, con 4,900 sesiones; mientras que en sesiones de terapia de lenguaje se otorgaron 1,425 terapias.

En el rubro de detección a personas con algún tipo de discapacidad, el incremento superó al 50 por ciento alcanzando un total de 2,040 detecciones.

Durante el periodo que se informa, el CREE reinició el Programa de Rehabilitación Rural, a través de la Unidad Móvil de Rehabilitación, beneficiando a más de 800 personas del municipio de La Paz, proporcionando atención y consulta médica especializada y otorgando servicio médico gratuito.



En lo referente a rehabilitación y remodelación e imagen del edificio, se realizaron trabajos de jardinería en las obras de remodelación del edificio del CREE Estatal, en una superficie de 3,580 m² de jardines y plantas que significó una erogación de 200 mil pesos de recursos propios del Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología.

Albergue de Asistencia Social

Con el Albergue de Asistencia Social se beneficiaron a 3,600 personas de los municipios de Mulegé, Loreto, Comondú, Los Cabos y la zona rural del municipio de La Paz, a los cuales se proporcionó los servicios básicos de hospedaje, alimentación, así como gestión a sus necesidades apremiantes como: solicitud de traslados, consultas médicas, medicamentos, pasajes a su lugar de origen, entre otros, entregándose un total de 52,431 raciones alimenticias a pacientes y familiares de los mismos.

Grupos de Voluntariado

A través de su Patronato, el Sistema Estatal DIF promueve e incentiva la participación de los sectores público, social, privado y estudiantil en labores de asistencia social, con el fin de ampliar las opciones de ayuda para la población en desamparo.

En el periodo que se informa dentro de la organización de actividades, los grupos de participación ciudadana dieron su apoyo en las tres Semanas de Vacunación Antipoliomelítica, en la Colecta Anual de la Cruz Roja Mexicana, así como también en las festividades del Día de Reyes, Día del Niño y el festejo del Día del Anciano.

Eventos Especiales

La realización de los eventos especiales de Día de Reyes, Día del Niño, Día de las Madres y Día del Anciano benefició a 10,900 niños, 7,200 madres y 52 adultos mayores, festivales en los que se contó con una asistencia de más de 30,000 personas generando un gasto de 2 millones 612 mil 626 pesos.





Además se coordinó la distribución de 80 puestos para la Verbena Popular del Día 15 de Septiembre, beneficiándose personas de escasos recursos económicos.

Desarrollo Institucional

Durante el periodo que se informa, el SEDIF ha trabajado en la elaboración de documentos y lineamientos internos que facilitan el diseño y desarrollo de modelos de intervención en asistencia social y anteproyectos para elevar la calidad de los servicios que brinda a la población.

Uno de los principales retos que plantea el SEDIF, de acuerdo a un diagnóstico de necesidades de capacitación y desarrollo, es el de fortalecer las acciones de las diferentes áreas e incursionar en la profesionalización del personal.

Para elevar el nivel de desarrollo institucional de SEDIF y mejorar la capacidad de respuesta a las demandas de la población vulnerable, se trabaja en coordinación con el Sistema Nacional DIF, para la validación de los modelos de atención como estrategia de trabajo.



Corresponsabilidad con los Gobiernos Federal-Estatal

En el acuerdo de corresponsabilidad de acciones gubernamentales, la SEDESOL, a través de los Programas HÁBITAT, Asistencia Social y Servicios Comunitarios, destino 1 millón 072 mil 500 pesos para el Sistema Estatal DIF, en cinco acciones entre las que se encuentran el “Taller de Formación de Promotores Voluntarios”, los “Talleres de Capacitación Laboral para Personas con Discapacidad”, consultas y apoyos para auxiliares auditivos, equipamiento de la Unidad Móvil de Rehabilitación en el CREE y las Campañas para Prevenir Conductas de Riesgos entre Adolescentes y Jóvenes, con cobertura estatal.

Además se destinaron recursos del mismo Programa HÁBITAT al municipio de Comondú por un monto de 1 millón 483 mil 780 pesos para ayuda a personas con capacidades diferentes, para el apoyo de actividades de adultos mayores, el equipamiento de una escuela de cómputo, la construcción y el desarrollo de cursos para escuela de cultura de belleza.

En el municipio de La Paz, se erogaron 8 millones 143 mil 324 pesos en la realización de la Campaña de Limpieza Comunitaria Saca tu Escoba, en la celebración del Taller de Promoción y Capacitación para el Desarrollo Productivo, la entrega de Estímulos Económicos Mensuales a la Senectud, en los Talleres de Capacitación en Panadería y Pastelería, de Cómputo, de Carpintería, de Herrería, de Capacitación Musical, el Taller para el Desarrollo Humano y Productivo en el Ámbito Familiar y Social, el de Capacitación Laboral para Personas con Discapacidad, de Formación de Promotores Comunitarios, el de Peluquería para Hombres, el de Elaboración de Artesanías, en el Curso de Patines y Patinetas y en las obras de infraestructura para la ampliación y rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario.

Para beneficio de habitantes de colonias y barrios del municipio de Los Cabos a través del Programa HÁBITAT se ejercieron 7 millones 353 mil 150 pesos en la impartición de cursos de inglés y en el curso de inglés técnico, en la adquisición de equipo para una escuela de computación, el equipamiento para casa de oficio, en la campaña de fomento y autoconsumo alimenticio, entre las más importantes.

A través del Programa de Abasto Social de Leche en Baja California Sur que opera LICONSA, se distribuyeron durante el 2006 un volumen de 1'234,728 litros de leche para beneficio de 19,676 habitantes de diversas comunidades de los 5 municipios. Esta acción representó una erogación de 8 millones 643 mil 096 pesos.

Con recursos provenientes del Ramo 20 y apoyos municipales, por 1 millón 796 mil 132 pesos, se entregaron en comunidades de los municipios de La Paz, Comondú y Mulegé, 35,720 despensas en apoyo nutricional a niños menores de 14 años.

Durante el ejercicio 2006 para atender a los grupos más vulnerables del estado se aplicaron recursos por un monto global de 811 millones 023 mil 164 pesos.

3.9 Empleo

En concordancia con la política laboral establecida en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, la cual contempla como una de sus prioridades la de promover más y mejores empleos en todas las





regiones y micro regiones de la entidad, atendiendo los grupos de población que por sus características se encuentran en desventaja, con el propósito de que se integren a los procesos productivos, así como mantener la organización social para el trabajo, coadyuvando a la protección de los derechos de los trabajadores, a través de la procuración de justicia laboral, la inspección y la seguridad e higiene en los centros de trabajo; así como también, la de promover el empleo y la capacitación buscando consolidar las oportunidades y condiciones de competitividad de los sectores productivos, son las orientaciones que en este segundo año de administración ha continuado desarrollando el gobierno de Baja California Sur.

Por lo anterior, durante el 2006 el Gobierno del Estado a través de la Dirección General del Trabajo y Previsión Social, ha instrumentado una serie de acciones y estrategias mediante el Servicio Nacional de Empleo de Baja California Sur, dentro de los cuales destaca que este servicio de empleo ocupó el octavo lugar en el ámbito nacional, por la efectiva operación del Programa de Apoyo al Empleo, escalando dos lugares en comparación con el año anterior, sitio que tuvo el reconocimiento oficial por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Indicadores

De acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, al término del periodo que se informa, se registraron 118,792 asegurados permanentes y eventuales, en comparación con 2005 con 79,108 lo que es producto del incremento mostrado por las actividades productivas en el estado.

Con base en datos proporcionados por INEGI, la tasa de desempleo abierto promedio para la ciudad de La Paz, hasta el tercer trimestre de 2006, permaneció en 2.1 por ciento muy por debajo de la media nacional que se mantuvo en 4 por ciento. En ese mismo periodo pero del año 2005, la tasa de desempleo en La Paz ocupó el 2.5 por ciento y la media nacional fue de 3.8 por ciento, lo que pone de manifiesto una significativa disminución del desempleo en Sudcalifornia.

Hasta el tercer trimestre de 2006, la población económicamente activa fue de 230,167 y una población desocupada de 4,904 personas en comparación con 2005 que fue de 210,928 de la PEA y una población desocupada de 5,286 personas, situación que evidencia el aumento de las actividades productivas.



Inversión

Durante el ejercicio 2006 la inversión total ascendió a 24 millones 343 mil 967 pesos, de los cuales 13 millones 791 mil 572 pesos correspondieron a la aportación de la federación y 8 millones 921 mil 107 pesos de recursos estatales y 1 millón 631 mil 288 pesos fueron aportados por los beneficiarios.

En el ejercicio 2005 se contó con un presupuesto total de 9 millones 333 mil 186 pesos, (8 millones 730 mil 353 pesos de la Federación y 604 mil 688 pesos del Gobierno del Estado), a los cuales se suman 3 millones 528 mil 067 pesos para gastos de operación, recursos que mostraron incrementos respecto al ejercicio anterior, los cuales contribuyeron a la obtención de los resultados que a continuación se describen.

Asimismo para el presente ejercicio fiscal 2007, el Gobierno del Estado participará mediante convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con la más alta aportación que ha realizado en la aplicación del Programa de Apoyo al Empleo, que será de 3 millones de pesos, lo cual permitirá llevar más beneficios para un mayor número de sudcalifornianos y sus familias.

Servicio Nacional de Empleo de Baja California Sur

Programa de Apoyo al Empleo (PAE)

En el periodo que se informa el Servicio Nacional de Empleo de Baja California Sur, prestó el servicio a 12,382 personas en condiciones de desempleo y subempleo, y colocó en un puesto de trabajo formal a 4,705 personas, dichas acciones se realizaron mediante la aplicación de las siguientes estrategias:

- Bolsa de Trabajo
- Programa de Becas a la Capacitación para el Trabajo (BECATE)
- Talleres para Desempleados
- Sistema Estatal de Empleo
- Ferias de Empleo





- Un Empleo para Ti
- Chambatel
- Chambanet
- Estrategia de Empleo Formal
- Proyectos de Inversión Productiva
- Proyectos de Inversión Productiva Segunda Generación
- Comité Estatal de Capacitación y Empleo
- Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México - Canadá (migratorios)
- Boletín Informativo "Perspectivas Laborales"
- Revista "Mi Chamba"

Contraloría Social

Durante el 2006 el Servicio Nacional de Empleo en Baja California Sur, se destacó por la realización de cursos de capacitación a lo largo y ancho del estado, por medio del Programa BECATE, debiendo de implementar acciones de supervisión a todos los cursos en operación, destacándose las pláticas de Contraloría Social, con las cuales se logró la participación activa de los becarios en el cuidado de su capacitación y en el cumplimiento de sus derechos y obligaciones, así como lograr transparencia a las acciones del servicio.



Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC)

El Gobierno del Estado a través del Programa de Apoyo a la Capacitación, busca crear las condiciones necesarias para que los trabajadores en activo y empleadores de las micro, pequeñas y medianas empresas puedan desarrollarse de acuerdo con el ritmo que marcan los cambios, especialmente en la tecnología y en los nuevos procesos productivos. Por ello, fomenta la promoción de actividades de capacitación como medio para incrementar la productividad del trabajador y consecuentemente, la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

El Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC), desarrolló acciones para los trabajadores en activo y empleadores de las micro, pequeñas y medianas empresas, por medio del financiamiento de hasta

un 50 por ciento del costo por hora de capacitación que es 500 pesos más impuestos. El Programa de Apoyo a la Capacitación en Baja California Sur, contribuyó en el periodo que se informa a promover la cultura laboral y el desarrollo del capital humano, incrementando el nivel de vida de los trabajadores y mejorando sus condiciones de trabajo, en beneficio de la productividad de las empresas.

El Programa de Apoyo a la Capacitación; operó en el ámbito estatal mediante tres oficinas promotoras de la capacitación (OPC'S), integrando diagnósticos y realizando la detección de necesidades de capacitación, así como diseñando y elaborando programas de capacitación, que respondieron a las necesidades de mejora en las empresas.

Mediante el Programa PAC durante los meses de febrero a octubre de 2006 se apoyó la realización de 619 cursos sobre temas relativos al liderazgo, Internet, computación, inglés, motivación al trabajo, la productividad y calidad, solución de conflictos, seguridad e higiene en el trabajo, trabajo en equipo, análisis financieros para la toma de decisiones, formación de vendedores, desarrollo organizacional, buceo recreativo, bases para operar un negocio, participación del personal en el control de inventarios, el mesero y la calidad en el servicio, cocina básica internacional, entre otros.

Se atendieron 977 empresas, 5,762 trabajadores, se respaldó a las empresas con un monto por 1 millón 631 mil 288 pesos, que se complementaron con una aportación igual por parte de las empresas, para alcanzar 3 millones 262 mil 576.30 pesos en total aplicados en acciones de capacitación directa de los trabajadores de las micro, pequeñas y medianas empresas sudcalifornianas. Cabe mencionar que con estas acciones se logró cobertura en los cinco municipios, ya que se realizaron eventos en Guerrero Negro, Vizcaíno, Isla San Marcos, Santa Rosalía, Bahía Tortugas, Laguna San Ignacio, Ciudad Constitución, Punta Pescadero, La Paz, San José del Cabo y Cabo San Lucas. El apoyo del gobierno estatal coadyuvó de manera destacada superando los impactos en cursos, trabajadores y empresas comparativamente con respecto al ejercicio 2005.



Procuraduría de la Defensa del Trabajo

Es un hecho que durante el periodo que se informa, se logró eficientar la labor de conciliación que lleva a cabo la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, puesto que durante el 2006 contribuyó a incrementar el número de conciliaciones en esta primera instancia dentro del juicio laboral.

Gracias a lo anterior, en el 2006 disminuyeron las demandas presentadas ante la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje, por otro lado, por instrucciones del Ejecutivo del Estado, se visitaron las Procuradurías Auxiliares de la Defensa del Trabajo, hasta en cuatro ocasiones durante el año que se informa.

En resumen esta dependencia otorgó 5,108 asesorías, 1,663 conciliaciones, giró 3,103 citatorios, conformó 556 demandas y 248 expedientes se terminaron.

Inspección y Seguridad e Higiene Laboral

Vigilar el debido cumplimiento de las normas de trabajo, especialmente en las que se establecen los derechos y obligaciones de los trabajadores y patrones procurando favorecer el equilibrio entre los factores de la producción, de las que reglamentan el trabajo de las mujeres y los menores y de las que determinan las medidas preventivas de riesgo de trabajo, seguridad e higiene, las cuales tienen como propósito fundamental salvaguardar la vida, preservar la salud y la integridad física de los trabajadores, son las tareas fundamentales en materia de inspección y seguridad.

Con el propósito de promover el correcto ejercicio de los derechos laborales, durante los meses de abril a julio, se puso en marcha un programa especial de visitas de inspección orientado a la revisión sobre el derecho a la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas; lo anterior constituye un importante mecanismo que contribuye a la redistribución de la riqueza y a la justicia social, de ahí la importancia de propiciar su cabal cumplimiento.

En este sentido las acciones emprendidas permitieron la realización de 1,705 visitas de inspección laboral, el otorgamiento de 1,620 permisos para menores trabajadores; asimismo en materia de



seguridad e higiene se efectuaron 296 inspecciones, se integraron 177 Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene, se proporcionaron 131 asesorías, con un total de 902 actas revisadas.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje de B.C.S durante del periodo que se informa instrumentó acciones tendientes a lograr una justicia pronta, eficiente e imparcial. Para tal efecto registró 36 juicios individuales, realizó 23 convenios fuera de juicio, en cuanto a procedimientos para procesales se registraron 13,208 ratificaciones, 42 comparecencias y 31 proyectos y laudos, todo ello en congruencia con las previsiones del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011.

3.10 Protección Civil

El Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, precisa en materia de protección civil realizar acciones para prevenir y atender con oportunidad y eficiencia las emergencias que pudieran poner en riesgo la integridad de las familias y sus bienes.

Con el compromiso de proteger la vida de los sudcalifornianos, su patrimonio y su entorno ante la ocurrencia de fenómenos meteorológicos, la actual administración gubernamental a través de la Unidad Estatal de Protección Civil, en coordinación con las autoridades de los Ayuntamientos de Mulegé, Comondú, La Paz, Los Cabos y Loreto y, la participación de la ciudadanía, durante el año 2006 pusieron en marcha una serie de operativos que contribuyeron a enfrentar con éxito los embates de la naturaleza; medidas de inspección y vigilancia en plantas de almacenamiento de gas y la verificación física de inmuebles y refugios temporales; llevó a cabo sesiones y cursos de capacitación; atendió de manera oportuna a la población en desgracia, a personas que requirieron apoyos en casos de accidentes, realizó simulacros en instancias gubernamentales y en empresas y emitió programas de radio y televisión, entre otros más.

El recuento de los logros obtenidos por esta instancia gubernamental se describen a continuación:





Por segundo año consecutivo se fortaleció y mantuvo en operación la labor que realiza el Consejo Estatal de Protección Civil, con el respaldo de los 5 Ayuntamientos de la entidad.

Con esta perspectiva, y a efecto de enfrentar con toda oportunidad y eficiencia la eventual presencia de huracanes como fueron las aproximaciones del huracán “Lane” y los embates del “Huracán John”, se formuló el Plan Hidrometeorológico 2006, instrumento que permitió planear con toda antelación las actividades a desarrollar en casos de emergencia.

Aunado a lo anterior, con el respaldo a la autonomía municipal y la excelente coordinación de las instancias de los tres órdenes de gobierno, medios de comunicación y la sociedad civil, se emprendieron acciones con resultados muy satisfactorios para afrontar los fenómenos hidrometeorológicos, y geológicos, así como situaciones de riesgo por agentes químico tecnológicos, sanitario-ecológicos y socio-organizativos, entre otros, que coadyuvaron a crear mayor conciencia ciudadana y fortalecer la cultura social de autoprotección.

En el marco del Programa Estatal de Inspecciones, la Unidad Estatal de Protección Civil, coordinó la realización de 65 inspecciones a lugares con afluencia masiva de personas, de las cuales se derivaron 14 procesos administrativos. De igual forma, llevó a cabo 7 visitas de inspección a plantas de almacenamiento de gas y a 3 estaciones de carburación de gas ubicadas en la Ciudad de La Paz, Santa Anita, Cabo San Lucas, Ciudad Constitución, Loreto y Guerrero Negro.

También instaló operativos en la Sierra de La Laguna y, otros con motivo de la Semana Mayor y Fiestas Decembrinas, en donde se contó con la participación de instancias gubernamentales de la federación, del estado y de los municipios, de grupos voluntarios y de la sociedad civil, que prestaron auxilio a la población en puestos de socorro y servicios adicionales, que permitieron reducir el número de accidentes y situaciones fatales a niveles nunca antes registrados en la historia de la entidad.

Puso en marcha diversos operativos para la atención de emergencias causadas por materiales peligrosos, accidentes carreteros, para el control de incendios y la búsqueda de personas extraviadas y coordinó con el apoyo de la CENAPRED, del CICESE y diversas instancias de gobierno, la

instalación de sismógrafos y otros equipos para el registro y seguimiento de 80 sismos ocurridos en Bahía Asunción.

La Unidad Estatal de Protección Civil, organizó 64 cursos y conferencias sobre temas de protección civil y 18 simulacros en empresas y dependencias oficiales de los 5 municipios, que por su ámbito albergan una considerable afluencia de ciudadanos y conjuntamente con el Centro Estatal de Radio y Televisión de La Paz, participó en 45 programas televisivos con una duración de 450 minutos al aire para difundir mensajes en esta materia.

Es de reconocer noble tarea realizada por las diversas instancias gubernamentales en los Consejos Estatal y Municipales de Protección Civil, que colaboraron en el monitoreo permanente de los huracanes “Lane” y “John”, dando seguimiento puntual, emitiendo boletines, instalando albergues temporales y realizando sesiones permanentes para adoptar medidas preventivas con resultados satisfactorios.

Al respecto, vale la pena valorar la labor realizada por los gobiernos estatal, municipales y federal para apoyar con recursos del FONDEN a las familias damnificadas por el paso de “John” por toda la geografía estatal, con la distribución de 61,073 despensas alimenticias; 100,000 litros de agua; 43,346 colchonetas; 41,272 cobertores y la reposición de diversos enseres domésticos, así como la instalación y operación de albergues temporales en las poblaciones que fue necesario la evacuación de las familias y las acciones interinstitucionales para la recuperación total de los servicios que fueron afectados en el poblado de Mulegé y comunidades rurales del municipio Mulegé.

A estas acciones se suman las emprendidas por la ciudadanía que solidariamente, en la medida de sus posibilidades, contribuyó con sus aportaciones en dinero o en especie para restituir los bienes básicos que habitantes de diversas localidades sudcalifornianas, lamentablemente perdieron por la presencia de este fenómeno. A todos ellos se reitera por parte del Ejecutivo Estatal el más amplio agradecimiento.



4 Combate a la Inseguridad Pública, Justicia y Derechos Humanos

4.1 Seguridad Pública, Justicia y Derechos Humanos



El combate a la inseguridad pública es uno de los ejes de este gobierno, se ha exigido de cada uno de los titulares de las instancias del sector, dedicación, responsabilidad, profesionalismo, voluntad, honradez, un esfuerzo coordinado y sobre todo resultados, con respeto irrestricto a la legalidad y garantizando la vigencia de los derechos humanos.

Se ha sostenido que tanto por las condiciones socioeconómicas y políticas, como por su situación geográfica, el estado debe encabezar la lista de las entidades más seguras del país; por ello, en la consecución de esta meta no se escatiman esfuerzos y agotan los recursos disponibles. En el 2006 los recursos aplicados en la materia ascendieron a 203 millones 783 mil 388 pesos.

Al trazar los objetivos, estrategias y metas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, se tenían muy claras las demandas sociales más apremiantes del sector; a la satisfacción de las mismas van enfocadas las acciones implementadas en rubros.

Procuración de Justicia:



Durante el ejercicio que se informa las Agencias del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia, iniciaron un total de 16,917 averiguaciones previas; cifra que comparativamente con el ejercicio anterior decreció en 79; lo que en términos porcentuales representa un ligero decremento del 0.46 por ciento en la incidencia delictiva, prevaleciendo como ilícitos de mayor incidencia los de carácter patrimonial, concretamente el robo en sus diversas modalidades, el fraude, el abuso de confianza y el delito de daños.

Cabe mencionar que del total de averiguaciones previas abiertas en el periodo, 980 se registraron en la Subprocuraduría para la Atención del Menor y la Mujer (SAMM), en el municipio de La Paz;

asimismo esta instancia brindó atención psicológica a 2,197 personas víctimas de delitos sexuales y contra la familia, en tanto que su área de Trabajo Social atendió 1,626 asuntos.

Desglosando por municipio las averiguaciones previas abiertas en el periodo, al municipio de La Paz corresponden 8,139, al de Los Cabos 5,905, al de Comondú 1,407, al municipio de Mulegé 1,062 y al de Loreto 404.

En el 2006 se incrementó en un 6.57 por ciento la resolución de averiguaciones previas, resolviéndose un total de 13,293 expedientes, algunos de los cuales se encontraban en trámite al inicio de la presente administración, por lo que tomando en cuenta que al inicio del ejercicio se encontraban pendientes de resolución 24,417 expedientes y que en presente se abrieron 16,917 nuevas indagatorias, quedan pendientes de resolver 28,041 asuntos.

Conforme a los motivos de resolución de las averiguaciones previas mencionadas, en 2,417 expedientes se ejerció acción penal; en 6,406 se determinó la consulta sobre el no ejercicio de la acción penal; se enviaron a consulta de reserva de trámite 3,758 expedientes, en tanto en 654 asuntos se determinó incompetencia y en 58 indagatorias se resolvió la acumulación.

Atendiendo al municipio en donde se dictó la resolución de las averiguaciones previas, al municipio de La Paz corresponden 5,356, al de Los cabos 5,524, al de Comondú 1,136, al municipio de Mulegé 885 y al de Loreto 392.

En materia de procesos penales, los Agentes del Ministerio Público adscritos a los Juzgados Penales y Mixtos de Primera Instancia en el Estado, intervinieron en 2,364 procesos, de los cuales 1,053 se radicaron en el municipio de La Paz; 556 en Los Cabos, 287 en Comondú, 336 en Mulegé y 132 en Loreto.

En cuanto los resultados derivados de los procesos radicados ante el órgano jurisdiccional de primera instancia, en el ámbito estatal se notificaron 1,531 autos de formal prisión; 142 autos de sujeción a proceso y 196 autos de libertad; se presentaron 950 conclusiones acusatorias; asimismo se obtuvieron 974 órdenes de aprehensión, 121 órdenes de reaprehensión; y 931 sentencias condenatorias y finalmente se interpusieron 185 apelaciones ante el Tribunal de Alzada.





Por lo que hace a los servicios periciales, como área auxiliar del Ministerio Público, se emitieron 1,835 dictámenes de criminalística; 5,798 informes de criminalística a diversas instancias y 9,810 certificados médicos forenses; asimismo se practicaron 4,122 actuaciones de criminalística; se llevaron a cabo 40,118 tomas fotográficas forenses y 2,998 pruebas químicas en materia de balística, hematología, patología y análisis de sustancias.

Conscientes del daño que causa a las familias y a la sociedad en su conjunto el consumo y tráfico de estupefacientes, narcóticos y demás drogas ilícitas; esta administración ha continuado enfrentando el narcomenudeo con todos los medios legales y materiales disponibles, pero sobre todo con voluntad y convicción; así en el ejercicio que se informa la Procuraduría General de Justicia del Estado, ejecutó 47 cateos y 130 operativos especiales, de los que derivó la detención de 184 personas, logró el aseguramiento y puso a disposición de la Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado, 29 kilos 466 gramos y 71 miligramos de marihuana, 898 gramos y 63 miligramos de cocaína, 1 kilo 57 gramos y 73 miligramos de metanfetamina y 220 pastillas psicotrópicas.

En términos de dosis individuales aproximadas que pueden variar de acuerdo a la pureza y grado de adicción del individuo, la droga asegurada por la Procuraduría General de Justicia del Estado y puesta a disposición de la autoridad federal equivale a 5,893 dosis de marihuana; 4,493 dosis de cocaína y 5,289 dosis de cristal, que se impidió llegar al consumidor final, afectando particularmente a los jóvenes.



Con el esfuerzo coordinado de las diversas autoridades federales y estatales, como son la Secretaría de la Defensa Nacional, Armada de México, Procuraduría General de la República, Policía Federal Preventiva y desde luego las Corporaciones Policiacas estatales y municipales, traducido en acciones concretas contra el narcotráfico y el narcomenudeo; en todo el estado se logró el aseguramiento de 8 toneladas 699 kilos 310 gramos y 338 miligramos de marihuana; 100 kilos 94 gramos y 23 miligramos de cocaína, así como de 909 gramos 131 miligramos de metanfetamina o cristal y 80 unidades de psicotrópicos.

La Policía Ministerial del Estado como órgano investigador auxiliar del Ministerio Público, ejecutó un total de 1,000 mandamientos judiciales, de los cuales 876 fueron órdenes de aprehensión; 107

órdenes de reaprehensión y 17 órdenes judiciales de comparecencia; cabe mencionar que del total de los mandamientos judiciales ejecutados, 162 de ellos corresponden a órdenes libradas en años anteriores. Respecto a mandamientos ministeriales se ejecutaron 1,005 órdenes de presentación, de las cuales 95 fueron libradas en años anteriores.

Esta corporación policiaca también efectuó y/o participó conjuntamente con instancias federales y municipales en 1,372 operativos en todo el estado, obteniendo como resultado la detención de 672 personas; 113 de ellas por encontrarse en posesión de droga; 40 por contar con mandamientos judiciales pendientes de ejecutar y 190 por infracciones al Bando de Policía y Buen Gobierno, el decomiso de 37 armas de fuego y 353 cartuchos de diferentes calibres, como parte de estos operativos se destaca también la detención de 30 personas en flagrancia de transportación de más de 3 toneladas productos marinos en veda y, el aseguramiento de 13 vehículos utilizados para ese fin.

En suma el número total de personas detenidas por la Policía Ministerial fue de 3,767, de las cuales 1,762 fueron detenidas en flagrancia delictual y 2,005 en ejecución de mandamientos judiciales y ministeriales, excluyendo las 190 detenciones realizadas en flagrancia de faltas administrativas.

Como parte de la reestructuración y especialización de las agencias del Ministerio Público, y conforme a la localidad de adscripción, en la Ciudad de La Paz se crearon agencias del Ministerio Público especializadas en atención a personas detenidas; en el combate al robo a casa habitación, al robo genérico y en abatimiento de rezago en el mismo ilícito; así como en delitos patrimoniales y 3 agencias investigadoras; por primera vez se instaló 1 Agencia investigadora en San Juan de Los Planes; en San José del Cabo y Cabo San Lucas se crearon agencias especializadas en delitos contra la libertad sexual y la familia, en el combate al robo a casa habitación, al robo genérico y al robo de vehículo; en delitos patrimoniales, así como en atención a personas detenidas y en delitos cometidos con motivo del tránsito de vehículos; en Cd. Constitución, Loreto y Santa Rosalía también se crearon agencias especializadas en delitos contra la libertad sexual y la familia.

En suma este proceso de reestructuración y especialización implicó la creación de 22 nuevas agencias del Ministerio Público, 19 de ellas especializadas, 3 investigadoras y una Mesa de Mediación, así como el cierre de 6 Agencias y la emisión de 16 Acuerdos del Procurador General de





Justicia y el fortalecimiento del estado de fuerza de la Procuraduría General de Justicia, con la creación de 125 nuevas plazas, 22 de ellas para Agentes del Ministerio Público, 6 para Secretarios de Acuerdos, 42 para Agentes Investigadores de Policía Ministerial, 2 peritos, 5 Médicos Legistas, 5 Psicólogas, 5 Trabajadoras Sociales y 37 plazas para la contratación de personal administrativo.

Se ha sostenido como medida institucional la rotación constante, tanto de Agentes del Ministerio Público como de elementos de la Policía Ministerial del Estado, con la finalidad de evitar el establecimiento de compromisos e intereses con miembros de la comunidad a la que están adscritos.

La selección y reclutamiento del personal sustantivo de la Procuraduría, se continúa llevando a cabo previa convocatoria y aplicación de rigurosos exámenes de selección a los aspirantes a las diversas categorías, con el fin de seleccionar a los mejores perfiles.

En el periodo que se informa, el Instituto Interdisciplinario de Ciencias Penales evaluó a 97 aspirantes a Agentes del Ministerio Público, Auxiliares y Secretarios de Acuerdos, 25 aspirantes a la categoría de Perito Criminalista y a 129 aspirantes a Agentes de la Policía Ministerial del Estado que acudieron a las convocatorias.



En el fuero federal la Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República, inició 1,318 averiguaciones previas, determinando en contrapartida la conclusión de 1,381 indagatorias, consignando ante los juzgados federales con residencia en el estado 423 de ellas, de las que derivaron los procesos en que obtuvo 237 autos de formal prisión y 265 sentencias condenatorias; asimismo, ejecutó 79 mandamientos judiciales de 105 que se libraron el periodo, informando la detención de 610 personas.

La Comandancia de Región III de la Policía Federal Preventiva en el Estado, conoció de 453 accidentes carreteros, levantó 6,397 infracciones, recuperó 74 vehículos de un total de 102 que fueron reportados como robados y realizó 551 operativos; derivados de accidentes carreteros cuantificó daños materiales por 25 millones 731 mil 600 pesos, el deceso de 20 personas y un saldo de 458 personas lesionadas.

Defensoría de Oficio:

Como órgano especializado en la defensa de indiciados y procesados la Coordinación Estatal de la Defensoría de Oficio, intervino en 9,600 averiguaciones previas, proporcionó 16,379 asesorías a personas en calidad de indiciadas, así como en 3,672 procesos, asesorando a 6,708 personas sujetas a proceso ante el órgano jurisdiccional.

En el ámbito penal y conforme al municipio donde se prestó el servicio, en La Paz se asesoraron 11,316 personas, 9,120 de ellas en la etapa de averiguación previa y 2,196 en la fase jurisdiccional; en Los Cabos se brindaron 5,942 asesorías, 3,255 en la etapa de averiguación previa y 2,688 en la etapa procesal; en Mulegú se asesoró a 2,903 personas, de las cuales 2,015 se encontraban en averiguación previa y 888 en la fase procesal; en Comondú y Loreto respectivamente se brindaron 2,205 y 720 asesorías en ambas etapas del procedimiento.

En las materia civil y familiar la Coordinación Estatal de la Defensoría de Oficio, también otorgó representación legal en 1,008 asuntos a personas cuya situación económica no les permitía sufragar la contratación de un abogado, asimismo proporcionó asesoría en 1,572 asuntos de la misma naturaleza.

Seguridad Pública

En materia de equipamiento para los diferentes cuerpos de seguridad del estado se ejercieron 25 millones 895 mil 898 pesos, que se destinaron a la adquisición de 23 patrullas, 10 motocicletas, 6 cuatrimotos y 5 vehículos, la compra de 56 equipos de cómputo, 17 scanners, 5 antenas y 55 chalecos antibalas.

Cabe mencionar que, con rendimientos financieros del Fondo de Seguridad Pública que se ejercieron, fue posible adquirir equipamiento consistente en 3 vehículos, 1 circuito cerrado de televisión, 45 archiveros y 81 equipos de oficina, así como proporcionar combustible, lubricantes y mantenimiento para los vehículos de las instituciones del sector, por un monto de 5 millones 973 mil 367 pesos.





A efecto de realizar acciones de seguimiento del cumplimiento de las metas y programas convenidos, así como para la verificación y manejo de los recursos autorizados en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública y en la evaluación de los programas en la materia, se ejercieron 2 millones 778 mil 731 pesos.

En infraestructura para la seguridad pública y penitenciaria, con recursos del FOSEG, se invirtieron 11 millones 780 mil 237 pesos en la realización de las siguientes obras: una Comandancia de Policía, en la Colonia Camino Real, de esta capital; de la plazoleta e instalaciones hidráulicas y sanitarias del CERESO de Los Cabos; construcción de la segunda etapa de la Subprocuraduría de Justicia de la Zona Norte, en Santa Rosalía; cimentación de la torre de 62 metros auto soportada e instalaciones eléctricas y de herrería del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) de Ciudad Constitución, incluyendo los costos por concepto de supervisión y deducción de obra; mantenimiento y pintura de la Secretaría de Seguridad Pública; suministro e instalación de placa de plafón en el edificio de la Procuraduría General de Justicia y en la ampliación y rehabilitación de la agencia del Ministerio Público, ubicada en las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de La Paz.



Por concepto de estímulos al personal de seguridad pública se ejercieron recursos por 21 millones 458 mil 707 pesos; lo que permitió otorgar dos bonos en el año, por un total de 3,755 dotaciones complementarias; de la cuales 504 fueron para personal de seguridad y custodia penitenciaria, 2,549 para policías preventivos municipales, 640 para elementos de la Procuraduría General de Justicia y 62 para personal de seguridad del CONTUMEN.

De acuerdo al municipio de adscripción del personal de seguridad pública del total de las dotaciones complementarias, 1,891 se otorgaron en el municipio de La Paz, 697 en el municipio de Los Cabos, 563 en el municipio de Comondú, 452 en Mulegé y 152 en el municipio de Loreto; cabe mencionar que las dotaciones complementarias se otorgaron de acuerdo con el desempeño a elementos que: (1) Estén registrados en el Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública; (2) Hayan aprobado satisfactoriamente los exámenes de Evaluación 2004, 2005 o 2006 (no incluye el examen médico), de conformidad con la vigencia de cada una de las evaluaciones; (3) No hayan dado positivo durante 2006 en el examen toxicológico establecido por la institución de conocimientos de la función policial o

de seguridad y custodia, según sea el caso, que la Academia o Instituto Estatal haya instaurado para corregir las deficiencias encontradas con motivo de la aplicación de los exámenes de conocimientos de la función según corresponda o bien de los resultados arrojados por la aplicación del examen de habilidades psicomotrices; y, (5) Se hayan hecho merecedores al estímulo con base en la normatividad relativa a “Estímulos y Recompensas” establecida por “La Entidad Federativa”. Las dotaciones complementarias no constituyen un ingreso fijo, regular y permanente y, por lo tanto, no son parte del salario de quienes las reciban y que las dotaciones complementarias serán gravables en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que “La Entidad Federativa” proveerá lo conducente.

Por lo que concierne al Programa de Evaluación y Certificación de Personal de Seguridad Pública, en el periodo que se informa se aplicaron 5,682 evaluaciones, de las cuales 975 fueron de carácter médico, 2,175 toxicológicos y 2,532 exámenes psicométricos y de conocimientos, aplicados por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), lo que representó una inversión de 1 millón 357mil 697 pesos.

Referente a las actividades de Capacitación Básica, Continua y Especializada se ejercieron recursos por 204 mil 587 pesos, con los cuales se impartieron cursos de capacitación especializada para personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia, en materia de metodología de la investigación de hechos presuntamente delictivos, violencia intrafamiliar, así como un diplomado en procuración de justicia con perspectiva de género, cabe mencionar que estos cursos, ayudan a que los elementos estén permanentemente actualizados, logrando capacitarse 749 personas.

En apoyo a operativos policíacos se destinaron 209 mil 148 pesos para la compra de 4 antenas de comunicación, uniformes, combustibles, lubricantes y mantenimiento a vehículos de seguridad pública, realizándose 298 operativos conjuntos, mientras que para el combate al narcomenudeo, se ejercieron 559 mil 376 pesos, con lo que se costeo la adquisición de un quipo de transporte, 10 antenas de comunicación y 14 impresoras.

En la operación del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, se ejercieron 8 millones 847 mil 082 pesos, que se destinaron para la adquisición de 115 equipos informáticos, de los cuales 14 se entregaron a la Procuraduría General de Justicia del Estado, 4 para la





Suprocuraduría de Atención al Menor y a la Mujer, 6 al CERESO de Comondú, 12 a la Dirección de Seguridad y Tránsito Municipal de La Paz, 13 a la Dirección General de Prevención y Readaptación Social y 66 a la Secretaría de Seguridad Pública; también se adquirieron 10 reguladores de voltaje, 9 impresoras, 1 mini split, 2 escritorios, 2 radios y un software; en el pago de nómina del personal del área de soporte técnico y del registro público vehicular, se ejercieron 635 mil 693 pesos para mobiliario, nómina y viáticos.

Se ejercieron 162 mil 770 pesos en apoyo al Tribunal Superior de Justicia, que se destinaron a la adquisición de material didáctico y actividades de capacitación; asimismo en el Programa de Participación Ciudadana, por concepto de adquisición de material didáctico y deportivo para los Consejos Municipales de Seguridad Pública, se ejercieron 90 mil 247 pesos.

En la operación del Programa Red Nacional de Telecomunicaciones, Servicio Telefónico de Emergencia y de Denuncia Anónima se ejercieron 23 millones 842 mil 770 pesos, que se destinaron a la adquisición de 781 equipos electrónicos, 1 impresora, 72 equipos de radiocomunicación, 1 licencia de software, 17 antenas, 2 equipos de oficina, 72 equipos de video vigilancia, el pago de nómina del personal adscrito al Centro C4 La Paz y el Subcentro C4 Los Cabos, pago de energía eléctrica y el servicio telefónico y demás enlaces de comunicación.

En el Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4), se recibieron 441,666 llamadas tanto del 066 como del 089; de las cuales 201,519 fueron recibidas en el Centro La Paz y 240,147 en el Subcentro Los Cabos. Del total de llamadas atendidas por el centro y subcentro, 180,635 fueron de información a la ciudadanía, 68,953 ameritaron intervención de las corporaciones policiacas y de seguridad, en tanto que lamentablemente 192,078 llamadas resultaron falsas alarmas o de bromas.

Prevención del Delito:

La prevención del delito es una acción que no es exclusiva de las dependencias del ejecutivo, sino que involucra a organismos de los tres niveles de gobierno y a la sociedad organizada en su conjunto.



Por lo que hace a las dependencias del sector que se informa, de manera coordinada y conforme a sus respectivos ámbitos de competencia, la Subprocuraduría para la Atención del Menor y la Mujer (SAMM), en funciones de prevención del delito, continuó implementando el Programa de Orientación Preventivo Infantil (POPI), llegando a 16,060 personas, de las cuales 14,928 fueron niñas y niños de nivel preescolar y primaria, en tanto que el Programa de Difusión, implementado a través de pláticas y talleres en planteles educativos, instituciones públicas y privadas, así como en colonias urbanas con el fin de promover la cultura de la denuncia en los delitos contra la libertad sexual y la violencia intrafamiliar llegó a 4,486 personas.

En este mismo sentido la Coordinación de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de Justicia, distribuyó 12,342 trípticos, 96 carteles, 69 calcomanías y 786 folletos informativos encaminados a prevenir el delito y el uso indebido de drogas; con esta campaña se llegó a 8,307 personas.

A través de la Dirección de Prevención y Readaptación Social, en la Capital del Estado se implementó un programa de prevención del delito, dirigido a niñas y niños de educación primaria, en donde se contó con la participación de 600 estudiantes y padres de familia.

Readaptación Social:

Al cierre del ejercicio que se informa la población interna total de los cuatro Centros de Readaptación Social que actualmente operan en el Estado, fue de 1,709 internos; conforme a su distribución, 1,297 internos se ubican en el CERESO de La Paz; 229 en el de Ciudad Constitución, 158 en el de Santa Rosalía y 25 en el CERESO de Loreto. En este sentido, comparativamente con el ejercicio anterior se registró un incremento del 14.39 por ciento en la población penitenciaria en el ámbito estatal, lo que hace más apremiante la entrada en operación del CERESO de Los Cabos; cabe mencionar que están realizando trámites ante el gobierno federal para incrementar la ayuda económica, dado que alrededor del 50 por ciento de los reos son del orden federal.

Como parte de la atención brindada a los internos de los CERESOS del estado, se proporcionaron 4,134 audiencias a internos, se otorgaron 6,927 consultas médicas, 538 consultas odontológicas,



3,752 curaciones, 1,428 análisis clínicos, así como 42,495 ministraciones de medicamentos y 1,302 valoraciones psicológicas y 420 de psiquiatría.

En cuanto a la educación, como parte del tratamiento de readaptación del interno, se logró la alfabetización de 19 internos, en tanto que 88 concluyeron estudios de primaria y 61 la educación secundaria.

A través de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, se emitieron 27,755 cartas de no antecedentes penales y conjuntamente con la instancia federal competente se otorgaron 234 libertades anticipadas, de las cuales 183 corresponden al fuero común.

También en materia de readaptación social, a través del Patronato para la Reincorporación Social, se dio seguimiento a 43 personas, ubicándoles en el campo laboral a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para lo cual se practicaron el mismo número de estudios socioeconómicos, se proporcionaron 23 terapias individuales y 7 familiares o de grupo, y canalizó a círculos de estudio de educación abierta a 16 preliberados.

Menores Infractores:

La reforma al artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que entró en vigor el 12 de marzo de 2006, sienta las bases para la creación de un nuevo sistema integral de justicia para menores infractores, en cumplimiento de la cual en el ámbito estatal, el 5 de octubre del mismo año se publicó la Ley de Justicia Para Adolescentes, que iniciará su vigencia a finales de junio del 2007; este nuevo ordenamiento marca un cambio de paradigma en el tratamiento de menores que tengan entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad, a los que se les imputen conductas tipificadas como delitos por las leyes penales.

Este nuevo sistema de justicia requerirá de ajustes legislativos, de infraestructura institucional y capacitación especializada para todas aquellas instancias involucradas en la seguridad pública, que se están implementando durante la vacatio legis del ordenamiento legal estatal.

Independientemente de la entrada en vigor de la Ley estatal de la materia, los efectos inmediatos de la reforma constitucional ya impactan en el tratamiento de los menores infractores, particularmente por el hecho de que bajo un esquema garantista prohíbe el internamiento de menores a quienes se les atribuyan faltas de carácter administrativo y conductas tipificadas como delitos no graves.

Como consecuencia de lo anterior, en el periodo que se informa el CONTUMEN del estado, instruyó 416 casos de menores infractores, registró 354 ingresos y externó 403 menores, detectándose un porcentaje total de reincidencia del 26.5 por ciento. Cabe mencionar que la falta de naturaleza penal de mayor incidencia atribuida a menores es el robo en sus diversas modalidades, tomando en cuenta que 142 de las faltas de esta naturaleza son por robo, lo que en términos porcentuales representa el 42.2 por ciento.

Respecto al tratamiento brindado a los menores en internamiento, se practicaron 127 estudios psicológicos, 334 estudios socioeconómicos y 210 visitas domiciliarias, se otorgaron 5,755 consultas médicas; en cuanto a capacitación y terapia ocupacional se llevaron a cabo talleres de carpintería, costura, mecánica, electricidad, manualidades, música y deportes. En el aspecto educacional se corroboró la alfabetización de 230 menores y se entregaron 3 certificados de educación secundaria, además de promoverse cursos de regularización de nivel secundaria.

Derechos Humanos:

Una de las premisas de este gobierno ha sido el respeto irrestricto a los derechos humanos, e independientemente de las acciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, organismo público autónomo que tiene como encomienda legal la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de estos derechos; en los diversos sectores esta administración ha implementado programas específicos en materia de salud, educación, vivienda, de atención a personas de la tercera edad, con discapacidad, la niñez y la juventud, ha puesto en marcha políticas de equidad de género, de transparencia en el ejercicio de las funciones públicas, de desarrollo urbano y ecología y sobre todo ha instruido que la actuación de los servidores públicos, se lleve con estricto apego a la Ley y a la dignidad del individuo en todos los ámbitos de la administración pública; en síntesis, este gobierno ha sido respetuoso de la autonomía orgánica y atribuciones legales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como de sus recomendaciones y resoluciones.



Durante el 2006, el mencionado organismo reportó la emisión de 7 recomendaciones, 3 de ellas dirigidas a la Procuraduría General de Justicia, 1 a la Secretaría de Educación Pública, 1 a la Secretaría General de Gobierno y 1 al Instituto Sudcaliforniano del Deporte.

El organismo informó la recepción de 487 quejas, la asesoría directa brindada a 1,925 personas, la orientación a 727 internos de los CERESOS del estado, 1,080 asesorías telefónicas; así como diversas actividades de capacitación y difusión de los derechos humanos a través de cursos y talleres.

5 Desarrollo Urbano e Infraestructura

5.1 Desarrollo Urbano

Para la actual administración de gobierno es prioritario invertir en infraestructura y equipamiento porque está consciente de que el hecho de invertir significa construir para esta y las futuras generaciones de sudcalifornianos.

Con esta visión, al término del segundo año de labores se ha dado continuidad a la construcción y rehabilitación de obras que además de que permiten mejorar la imagen urbana de los centros de población y el flujo de personas y vehículos en calles y vialidades, contribuyen sin lugar a duda a elevar la calidad de vida y bienestar, así como a aumentar la plusvalía de los inmuebles aledaños a las obras ejecutadas.

En el 2006 la inversión ejercida en materia de desarrollo urbano ascendió a 359 millones 349 mil 741 pesos, 88.2 por ciento superior al primer año, con los cuales fue posible concretar 165 obras, integradas por 125 obras de pavimentación, (82 corresponden a la pavimentación urbana y 43 a reencarpetados); se construyó 1 puente; 14 obras de construcción de banquetas y andadores; se efectuó la adecuación de espacios de recreación y activación física mediante la rehabilitación de 5 parques; se suministraron y colocaron 16 paquetes de juegos infantiles y se concluyeron los dos Atlas de Peligros, como instrumentos de apoyo a la planeación urbana.

Es de destacar que las dependencias que participaron en la consecución de las obras concretadas son la Dirección de Maquinaria Pesada y Pavimentación, que ejerció un monto de 266 millones 946 mil 617 pesos; Administración Portuaria Integral, erogó 41 millones 428 mil 629 pesos; la Junta Estatal de Caminos, gastó 24 millones 36 mil 009 pesos; la Dirección de Obras Públicas, 20 millones 820 mil 566 pesos; la Dirección de Planeación Urbana y Ecología, para la terminación de los Atlas de Peligros de la Ciudad de La Paz y San José del Cabo aplicó 104 mil 859 pesos y por parte la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) se aplicó 6 millones 013 mil 054 pesos para la construcción del Parque Recreativo Infantil de la Colonia División del Norte en Ciudad Insurgentes.





Las metas de pavimentación logradas en el segundo año de gobierno cubren 575,651 m² de pavimentos nuevos en 82 obras (48.5 por ciento más que en el 2005) y 330,780 m² de reencarpetados para la recuperación de vialidades en mal estado (36.1 por ciento más que el primer año de gobierno) en 43 obras. De los pavimentos nuevos de concreto asfáltico se ejecutaron 431,932 m² en 55 obras y los restantes correspondieron a los de concreto hidráulico que sumaron 431,932 m² en 25 obras y una obra de empedrado en 1,050 m².

Conviene anotar que el Gobierno del Estado invirtió para la ejecución de 106 obras recursos provenientes del Fideicomiso de Inversión y Administración del 2.5 por ciento sobre Nómina, por un monto de 78 millones 653 mil 790 pesos en 31 obras y recursos propios estatales por 84 millones 227 mil 260 pesos en 75 obras, con los cuales fue posible alcanzar el 55.3 por ciento de las metas globales de pavimentación urbana de este sector, que significaron más de 214,036 m² de nuevos pavimentos; se suministró y colocó alumbrado público con 1,180 luminarias y 428,410 m² de reencarpetados; 7 paquetes de juegos infantiles; 2 rehabilitaciones de parques infantiles y 254 millones 846 mil 196 pesos de recursos de los Ramos 39 y 20, de transferencias efectuadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y del Fideicomiso para la Estabilización Financiera (FEIEF).

Con la inversión ejercida por la Administración Portuaria Integral, se ejecutaron 18 obras, 3 obras de pavimentación con recursos propios del estado destacando las pavimentaciones Abelardo L. Rodríguez en Puerto Adolfo López Mateos, el Boulevard Puerto La Paz en Puerto San Carlos y la Calle Colegio Militar en Todos Santos, 10 obras de construcción de infraestructura para la modernización e imagen urbana, como son las plazas públicas de diversas comunidades, destacando la continuación del Proyecto de Embellecimiento del Malecón Costero de la ciudad de La Paz.

En materia de normatividad del desarrollo urbano, durante el 2006 en el marco del Reglamento de Fraccionamientos Planes de Desarrollo Urbano Municipales y Centros de Población, se recibieron 557 solicitudes de diversos proyectos, de estos el 72 por ciento se realizaron dentro de la zona urbana, y el resto para el área ambiental. De las solicitudes recibidas destacan los proyectos presentados para el desarrollo de vivienda de interés social y medio, principalmente en el municipio

de Los Cabos y La Paz, entre los que se encuentran la empresa Promotora Sinaloense de Vivienda FINCAMEX, Proyectos Inmobiliarios de Culiacán HOMEX, Desarrollo Corporativo Peninsular DECOPE, y GUBASA, gestionando entre otros los Fraccionamientos en La Paz, Paraíso del Sol, Olas Altas y Desarrollo El Empalme.

Por lo que concierne al municipio de Los Cabos, los fraccionamientos Colinas Plus, Fraccionamiento Miranda, Costa Dorada, Casas Ici, Mediterránea Residencial, Lomas Del Valle, y Residencial Casa Blanca. Destacan también los Desarrollos Residenciales Turísticos que se han ido consolidando como el de Loreto Bay, Desarrollo Club Campestre Residencial San José del Cabo, Desarrollo Palmilla de Los Cabos, y el inicio de nuevos proyectos como Desarrollo Rancho Brasil, Tortuga Bay, Alegranza Residencial Resorts, Villas de Playa Grande, Residencial Santa Bárbara en Los Cabos; Colinas del Sol en Los Barriles y el Desarrollo La Paz Country, Club Residencial Country, Rancho del Country y de Campestre La Paz, al sur de la Ciudad de La Paz.

Aunado a lo anterior, se gestionaron trámites en la Dirección de Planeación Urbana y Ecología, para el alojamiento turístico tanto del área urbana como ambiental para los proyectos Club Riu Santa Fé, Sunterra Cabo, Welk Resorts Cabo Villas, Gaviotas y Albatros entre otros. Desarrollos hoteleros de tiempo compartido y completo y para establecer Regímenes Condominiales en Los Cabos; mientras que en la ciudad de La Paz, se atendió la solicitud del desarrollo condominial La Concha Peral.

A continuación se describen las obras y acciones que durante el 2006 se realizaron en cada uno de los municipios sudcalifornianos.

Municipio de Mulegé

Durante el 2006 en este municipio se invirtieron 43 millones 368 mil 761 pesos que significan el 12.1 por ciento de la inversión aplicada en la entidad, de ese total 38 millones 404 mil 994 pesos se destinaron para los programas de pavimentación y reencarpetado de 91,472 m², de los cuales 57,022 m² (el 62.3 por ciento) corresponde a la superficie de pavimentos nuevos y el restante a reencarpetados. En la rehabilitación del Parque Solidaridad en Guerrero Negro, así como en el suministro y colocación de tres paquetes de juegos infantiles para ese mismo centro de recreación se aplicaron 2 millones 989 mil 780 pesos.





Para beneficio de niños y niñas de la localidad de San Francisco de la Sierra, se realizó el suministro e instalación de un paquete de juegos tipo tubular con un costo de 43 mil 546 pesos y otro paquete tipo Explorer americano para el parque recreativo de San Marcos.

Por su parte, la API efectuó la remodelación de la imagen urbana de la comunidad de San Bruno, con la reubicación de palmeras, la construcción de banquetas y guarniciones, rellenos de tierra, muros de contención y la colocación de palapa rectangular de 6 por 4 metros, con troncos de madera, obras y acciones que tuvieron un costo de 431 mil 795 pesos. Mientras que en Santa Rosalía, con un monto de 125 mil 635 pesos de recursos propios la API realizó la reconstrucción de la glorieta de acceso al poblado, con la rehabilitación de guarniciones y banquetas de concreto.

Con recursos del Ramo 39 por 5 millones 830 mil 200 pesos se llevó a cabo la pavimentación 7,460 m² con concreto hidráulico, saneamientos, guarniciones, banquetas y alumbrado de circuito en la Colonia Domino, de Guerrero Negro. Asimismo, y con recursos del Fideicomiso del 2.5 por ciento sobre nómina en Santa Rosalía con 3 millones 650 mil 836 pesos se realizaron las obras de pavimentación con concreto hidráulico estampado, saneamientos, guarniciones, banquetas y alumbrado de los accesos Norte y Sur al CBTIS 69 en una superficie de 3,746 m². Así también mediante el Fideicomiso de Inversión y Administración del 2.5 por ciento sobre Nómina se canalizaron 908 mil 116 pesos para la pavimentación de 1,208 m² con concreto asfáltico, saneamiento, guarniciones, banquetas y alumbrado de la Calle Manuel García Amador, tramo Manuel F. Montoya, a la Calle sin nombre que pasa frente a la Subprocuraduría de Justicia; 1 millón 399 mil 877 pesos para la pavimentación en 1,887 m² con concreto asfáltico, saneamientos, guarniciones, banquetas en 448 m² y alumbrado de circuito de acceso a la Colonia Costa Azul tramo Carretera Transpeninsular a acceso Nueva Santa Rosalía; 849 mil 613 pesos aplicados en la pavimentación con concreto asfáltico, saneamientos, guarniciones y banquetas en 376 m² de la Calle Adán G. Velarde, tramo de Profa. Rosa Villavicencio a Juana Carlón y también en Santa Rosalía, se invirtió 1 millón 111 mil 188 pesos en los trabajos de pavimentación con concreto asfáltico, saneamientos, guarniciones, banquetas de concreto hidráulico en 360 m² y en el alumbrado de la Calle Carlos Moreno Preciado tramo Unidad Deportiva a Calle sin nombre.

Aunado a lo anterior, con recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) en Santa Rosalía, se pavimentó con concreto asfáltico 5,643 m², se efectuó el saneamiento de agua potable y alcantarillado, guarniciones y banquetas en 818 m² y la colocación de 17 luminarias de la Calle Mineral de Santa Martha tramo Profa. Rosa Villavicencio a Calle Reforma de la Colonia Magisterial, para lo cual se aplicaron 3 millones 046 mil 430 pesos. En el Ejido San Lucas, con 2 millones 971 mil 564 pesos se pavimentó con concreto asfáltico, las obras de saneamiento de agua potable y alcantarillado, guarniciones y banquetas en 1,265 m² y se realizó el alumbrado público con la instalación de 26 luminarias en el Boulevard Juan Abaroa, tramo Carretera Transpeninsular a Profa. Manuela Agúndez, acceso a la localidad.

A través de Fideicomiso para la Estabilización Financiera (FEIEF), con un monto de 4 millones 661 mil 360 pesos se ejecutó la pavimentación de 12,685 m² de la segunda etapa del Boulevard principal en Bahía Asunción (1 kilómetro) en donde se construyeron banquetas, alumbrado y saneamiento; mientras que en La Bocana con 8 millones 463 mil 310 pesos de recursos propios de Gobierno del Estado, se urbanizó la Calle principal del poblado en 1,309 ml., con la construcción de guarniciones, banquetas, saneamientos, alumbrado, la superficie atendida fue de 14,285 m².

Para las obras de reencarpetado de 5.3 kilómetros de tramo carretero que pasa por la localidad de San Ignacio, que cubre una superficie de 34,450 m², se destinaron 5 millones 542 mil 400 pesos.

Municipio de Comondú

Con el objeto de dotar de infraestructura suficiente a las poblaciones más importantes del estado, se aplicaron en este municipio recursos por 61 millones 302 mil 886 pesos, que representa el 17.1 por ciento de la inversión erogada en el sector. Del monto global ejercido 14 millones 442 mil 507 pesos correspondieron a los recursos del Fideicomiso de Inversión y Administración del 2.5 por ciento sobre Nómina; 19 millones 943 mil 175 pesos a los recursos propios; 14 millones 542 mil 898 pesos a los recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), asimismo mediante el Programa Normal Federal se transfirieron 8.2 millones de pesos al Gobierno del Estado, para llevar a cabo una obra que para su ejecución se aplicaron inversiones de otros programas. Aunado a lo anterior, se erogaron recursos fiscales del Ramo 39 por 2 millones 160 mil 444 pesos para la





construcción de un Puente en la Colonia INDECO y 153 mil 104 pesos de la SEDESOL para la construcción de un parque infantil en la Colonia División del Norte.

Durante el ejercicio 2006 en este municipio se suministraron y colocaron 2 paquetes de juegos infantiles tipo challenger uno en la Colonia 4 de Marzo de Ciudad Constitución, con un costo de 748 mil 790 pesos y otro en Villa Morelos, así como uno de tipo regional que incluye esfera, resbaladilla sube y baja, pasa manos y columpio en Las Barrancas que costó 43 mil 546 pesos.

Por lo que se refiere a la superficie de pavimentación urbana, al término del 2006 se logró cubrir en este municipio una superficie de 121,450 m² de los cuales 110,515 m² correspondieron a pavimentos nuevos y 10,935 m² a reencarpetados. De los pavimentos nuevos, 90,930 m² fueron construidos con concreto asfáltico, destacando las obras de modernización de la Calle Álvarez Rico a un Boulevard de Ciudad Constitución, con la pavimentación de Boulevard de 4.04 kilómetros y 2.04 kilómetros de sección tipo camino de 7 metros de corona al acceso al Ejido No. 5, todo ello desde el Boulevard Agustín Olachea en Ciudad Constitución al entronque Aeropuerto, obras que incluyen saneamientos, guarniciones, banquetas y alumbrado público con 233 lámparas, en 58,110 m² de pavimento, para lo cual se invirtieron 25 millones 797 mil 900 pesos.



En la Calle 18 de Julio de Ciudad Insurgentes, se pavimentaron 15,360 m² y se desarrollaron los trabajos de saneamiento, guarniciones y alumbrado público con la colocación de 27 luminarias y desde el tramo del entronque carretero a la Calle Emiliano Zapata, banquetas en 3,266 m² y en la urbanización del Boulevard Dionisia Villarino, sección tipo Boulevard en 600 ml. Asimismo, se construyeron guarniciones, banquetas, saneamientos, alumbrado y jardinería en San Juanico, en donde se incrementó la pavimentación asfáltica en 10,200 m² más.

La superficie de pavimentación nueva de concreto hidráulico es de 19,585 m², destacando las obras de la primera etapa de la pavimentación de la Calle Francisco I. Madero, tramo del Boulevard Agustín Olachea a la Zona Militar, en donde se construyeron banquetas en una superficie de 1,243 m² y se colocaron 24 luminarias y para lo cual se gastaron 4 millones 933 mil 456 pesos. También se construyó el Boulevard Puerto La Paz, en Puerto San Carlos, una superficie de 11,460 m² con concreto hidráulico. Para esta importante obra se destinaron 8 millones 318 mil 644 pesos.

Referente a las obras de reencarpetado, en el 2006 se llevó a cabo la rehabilitación del Boulevard Rafael Pelón Osuna, en 587 ml., con la construcción de guarniciones, banquetas, jardineras y la rehabilitación del alumbrado público en 10,935 m². La Inversión ascendió a 3 millones 186 mil 500 pesos.

Municipio de Loreto

En el municipio de Loreto se aplicaron en este sector 14 millones 549 mil 620 pesos que representan el 4.1 por ciento de la inversión aplicada en toda la entidad, con los cuales se ejecutaron 7 obras. El monto total estuvo integrado por 6 millones 946 mil 826 pesos de recursos propios de Gobierno del Estado (49.5 por ciento del presupuesto destinado) y el restante por el proveniente del Ramo 39 que recibe del Gobierno Federal.

Dentro de las acciones importantes se encuentran la construcción de nuevos pavimentos alcanzado en el 2006 una meta de 40,741 m² de nuevos pavimentos, entre las que destaca la pavimentación con concreto asfáltico en 7,549 m², saneamientos, guarniciones del Boulevard Agustín Olachea, tramo de Clodomiro Cota a Calle Civilizadores de Baja California Sur y en la colonia Zaragoza, la construcción de 1,355 m² de banquetas. La inversión aplicada fue de 2 millones 185 mil 970 pesos. De igual forma, se efectuó la pavimentación con concreto asfáltico en 7,836 m², saneamientos, guarniciones de la Calle Manuel Pineda, que comprende el tramo de bordo de contención a Calle Civilizadores de Baja California Sur, de la misma colonia y se construyeron banquetas en 1,631 m² con una erogación de 2 millones 755 mil 743 pesos.

También con recursos del 2.5 por ciento sobre nómina, se pavimentaron 4,143 m² y se construyeron guarniciones en la Calle Clodomiro Cota, tramo de Manuel Pineda a Dionisia Villarino y se realizaron banquetas en 813 m², para lo cual se aplicaron 622 mil 680 pesos, así como en la pavimentación con concreto asfáltico de la Calle Manuel Márquez de León en 3,456 m² tramo Benito Juárez a Padre Kino.

Es conveniente mencionar que con recursos del Ramo 39 se ejecutaron 3 obras de pavimentación como es el caso de 8,396 m² con carpeta de concreto asfáltico en la Calle Héroes de Independencia tramo de Nicolás Tamaral a Calle Independencia y la construcción de 1,636 m² de banquetas, con un





costo de 2 millones 538 mil 072 pesos; la pavimentación de 6,450 m² de la Calle Baja California tramo de Francisco I. Madero a Ignacio Allende y guarniciones y banquetas en 1,290 m², con una erogación de 2 millones 531 mil 050 pesos y la pavimentación de 2,911 m² de la Calle Civilizadores de Baja California Sur tramo Manuel Pineda a Boulevard General Olachea, así como banquetas en 795 m² y la colocación de 9 luminarias. Para esta última se invirtieron 2 millones 006 mil 080 pesos.

Resulta importante destacar, que el Gobierno del Estado se comprometió con el Honorable Ayuntamiento de Loreto, a pavimentar cada calle que cuente con obras de saneamiento realizadas por el propio Ayuntamiento. Así, con hechos concretos el Estado da cumplimiento a los compromisos contraídos con pueblo y gobierno del municipio de Loreto.

Municipio de La Paz

Con una inversión de 166 millones 194 mil 662 pesos, que representa el 46.2 por ciento de la inversión global aplicada en este sector, durante el 2006 se lograron concretar en el municipio de La Paz 107 obras. De esta inversión 64 millones 503 mil 485 pesos correspondieron a los recursos propios del Gobierno del Estado (el 38.8 por ciento del recurso aplicado en toda la geografía municipal), de éstos el 35.5 por ciento se integró con los recursos provenientes de la recaudación del 2.5 por ciento sobre nómina por 22 millones 910 mil 945 pesos, de las empresas que cumplen con su obligación, a los que se reitera por segundo año consecutivo el agradecimiento de contribuir con el gobierno en la creación y mejoramiento de la obra pública, y el restante los recursos estatales.

Del resto por el 60.5 por ciento de la inversión aplicada, 64 millones 937 mil 070 pesos fueron del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), 32 millones 881 mil 263 pesos correspondieron a los provenientes del Ramo 39 y 183 mil 264 pesos a los recursos del Programa de Empleo Temporal.

Entre las obras ejecutadas se encuentran 6 obras para el suministro de paquetes de juegos infantiles, uno de ellos tipo americano modelo challenger que fue colocado en el Parque Los Mangos de la colonia INDECO, otro en el terreno ganado al mar en la zona del Malecón en el Terraplén de Palmira, con un costo de 749 mil 780 pesos cada uno y otro juego infantil de madera, que se ubicó en las instalaciones de la Guardería Luz Davis de Mendoza, cuyo costo fue de 90 mil 189 pesos.



Para beneficio de la niñez de Todos Santos y de Los Barriles, se suministraron y colocaron en cada una de estas localidades un paquete de juegos infantiles tipo challenger y en la comunidad de Los Tamales, se realizó la dotación de un paquete de juegos regionales tipo metálico con esfera, resbaladilla, sube y baja, pasamanos.

Aunado a lo anterior, se realizaron obras de rehabilitación y remodelación de espacios recreativos como es el caso de dos parques infantiles, con el propósito de motivar a la población infantil a activar y desarrollar actividades físicas al aire libre. Con este propósito, con una inversión de 4 millones 183 mil 609 pesos, en el 2006 se realizaron las obras de construcción del cerco perimetral, techumbre, arreglo y construcción de gradas, de módulo de baños cisterna, cancha de fútbol rápido y luminarias en el Parque Los Mangos de la ciudad de La Paz y en el Parque Los Pinos de Todos Santos, se colocó un paquete de juegos; se realizó la construcción de módulo de servicios sanitarios, banquetas y andadores; se instaló mobiliario urbano, arenero, alumbrado y teatro al aire libre, que en conjunto representaron un costo de 854 mil 024 pesos.

En materia de equipamiento urbano, se realizó la construcción de banquetas en la zona del Malecón Costero, que hoy en día es el más bello del país, y que en este segundo año de gestión fue ampliado en 1,811 metros la longitud, significando una superficie total en sus 4 etapas ejecutadas de 12,890 m² y una inversión de 17 millones 896 mil 192 pesos. También se ejecutó la construcción de banquetas en la Calle Veracruz en su tramo de Álvarez Rico a México y México de Veracruz a Boulevard Forjadores de Sudcalifornia; el andador de La ventana a El Sargento en 3.4 kilómetros o 5,400 m² y el suministro y colocación de 69 luminarias, que significaron una inversión de 4 millones 337 mil 054 pesos.

Concerniente al rubro de pavimentación, en el ejercicio 2006 se logró la construcción 246,385 m² de pavimentos nuevos correspondientes a 39 obras. De estas 30 se construyeron con concreto asfáltico (189,306 m²) y las 8 obras restantes con concreto hidráulico en una superficie de 59,029 m². Es pertinente anotar que en todas las pavimentaciones nuevas se deberá llevar a cabo el saneamiento de agua potable y alcantarillado, banquetas y alumbrado, como requisito indispensable establecido por el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología, mismo que ha determinado que toda obra se ejecute con calidad incluyendo los conceptos



señalados, para de esta manera dar mayor seguridad tanto a los vecinos como a las personas que transitan por calles y vialidades.

Ejemplo de ello son la pavimentación asfáltica en las obras ejecutadas en el municipio que cubren 189,222 m² entre ellas se encuentran:

En la Ciudad de La Paz, las obras de pavimentación son las siguientes:

- Calle Adrián Valadéz, tramo de Ignacio Ramírez a Aquiles Serdán, superficie de 1,840 m², con la aplicación de 1 millón 209 mil 300 pesos.
- Calle del Mar tramo de Boulevard Forjadores a Calle del Viento en Colonia La Fuente, en 12,781 m², con una inversión de 4 millones 755 mil 800 pesos.
- Calle Constitución tramo de Isabel La Católica a Chiapas, Colonia Guerrero, y la construcción de banquetas en 1,058 m² y 6,702 m² de superficie, que significó una erogación de 2 millones 099 mil 704 pesos.
- En la colonia El Conchalito, la pavimentación con concreto asfáltico en la Calle Mar Mediterráneo tramo de Carretera Transpeninsular a Océano Pacífico, la construcción de banquetas en 60 m² y 1 luminaria, en una superficie de 771 m², se aplicaron 240 mil pesos.
- La pavimentación del acceso a la Colonia Calafia, tramo de Carretera al Sur a tanque elevado, con la construcción de 4,788 m² de banquetas, la colocación de 34 luminarias, en una superficie de 17,544 m² y con la aplicación de 7 millones 238 mil 860 pesos.
- En la colonia Diana Laura, la pavimentación de la Calle Unión tramo de Carretera al Sur a Calle Himno Nacional, con las obras de embanquetado en 2,810 m² y 19 luminarias, en una superficie de 12,510 m². Para estas obras se ejercieron 4 millones 036 mil 440 pesos.
- La pavimentación del estacionamiento y Calle lateral del Mercado de Abastos, en 6,559 m², que significó una inversión de 1 millón 709 mil 940 pesos.



- En la Privada Las Garzas se efectuó la pavimentación del tramo Boulevard Luis Donaldo Colosio Murrieta y Lorenzo Núñez, banquetas en 587 m² y una superficie de 2,172 m². El monto aplicado fue de 1 millón 450 mil pesos.
- También se logró la pavimentación con concreto asfáltico de la Calle Viosca, tramo Blvd. Agustín Olachea a Valentín Gómez Farías, de la Colonia Arboledas, en donde se construyeron banquetas en 180 m² y se colocaron 7 luminarias, en una superficie de 3,174 m², que en conjunto representaron la aplicación de 1 millón 540 mil 500 pesos.
- En la colonia Guerrero se ejecutó la pavimentación de la Calle México, tramo de 5 de Mayo a José María Morelos, banquetas en 1,098 m² y suministro y colocación de 8 luminarias, la superficie atendida fue de 3,672 m² y el monto erogado de 2 millones 412 mil 500 pesos. La pavimentación con concreto asfáltico de la Calle Chiapas, tramo de 5 de Mayo a José María Morelos de la misma colonia, banquetas en 580 m² y 7 luminarias para el alumbrado público, la superficie fue de 3,539 m² y la inversión de 2 millones 212 mil 500 pesos. En esta misma colonia se realizó la pavimentación de la Calle Durango, tramo de 5 de Mayo a José María Morelos, se construyeron banquetas en 997 m² y 8 luminarias, en una superficie de 3,564 m², con la aplicación de 2 millones 229 mil 066 pesos; la Calle Juan Domínguez Cota, de Allende a Rosales a un costado del Mercado Olachea, en donde también se construyeron 105 m² de banquetas y una superficie de 1,300 m², la suma erogada fue de 447 mil 220 pesos y la pavimentación de la Calle Venustiano Carranza tramo de Allende a Rosales, el embanquetado de 267 m² y una superficie cubierta de 1,320 m², para esta última obra se gastaron 477 mil 380 pesos.
- La pavimentación con concreto asfáltico, de la Calle República, tramo de Valentín Gómez Farías a Licenciado Francisco Primo de Verdad, de la Colonia Colina de la Cruz, banquetas en 1,171 m², en una superficie de 4,187 m² y una inversión de 2 millones 238 mil 290 pesos
- La Calle Josefa Ortiz de Domínguez, tramo de Nayarit a Pirúl, de la Colonia Pueblo Nuevo, la construcción de banquetas en 1,380 m², en una superficie de 6,467 m² y una inversión de 3 millones 278 mil 476 pesos.





- Con 537 mil 500 pesos, se efectuó la pavimentación del Estacionamiento del Polideportivo en 10,084 m².
- La pavimentación de la calle Valentín Gómez Farías, tramo de 5 de Febrero a Colima, Fraccionamiento Su Casa, con banquetas 588 m² y 19 luminarias, y una superficie de 12,364 m². La inversión fue de 4 millones 855 mil 600 pesos.
- En la colonia INDECO, la pavimentación con concreto asfáltico en la calle Tamarindo, tramo de Pistache a Cactus, la construcción de banquetas en 1,756 m² y una superficie total de 7,183 m² en donde fueron aplicados 3 millones 220 mil 500 pesos.
- En la colonia Pueblo Nuevo, la pavimentación con concreto asfáltico de la calle Marcelo Rubio, tramo de Sonora a Colima, banquetas en 2,142 m², colocación de 17 luminarias y una superficie de 8,706 m², que significaron en conjunto una inversión de 3 millones 771 mil 264 pesos.
- La pavimentación de la calle Guillermo Prieto, tramo del Boulevard Colosio a Tenochtitlán en la Colonia Misioneros, en donde también se efectuó la construcción de banquetas en 374 m² y la colocación de 18 luminarias, en una superficie 9,810 m². Para esta obra se invirtieron 2 millones 923 mil 149 pesos.
- En la colonia Roma, se concluyeron los trabajos de pavimentación con concreto asfáltico en la calle Mateotti tramo Márquez de León a Melchor Ocampo, de construcción de banquetas en 1,300 m² y 21 luminarias, la superficie fue de 7,335 m² y la inversión de 4 millones 340 mil 644 pesos.
- En la colonia INFONAVIT, se pavimentó la calle Yucatán, tramo de Boulevard Forjadores a Jalisco, se construyeron banquetas en 588 m² y se colocaron 2 luminarias. La superficie atendida fue de 2,278 m² y para ello se gastó 1 millón 457 mil pesos.

- Se realizó también la pavimentación con carpeta asfáltica en calle Vicente Guerrero tramo de Valentín Gómez Farías (de Altamirano a Guillermo Prieto), banquetas en 892 m² y 4 lámparas, con una superficie de 3,876 m² y una erogación de 1 millón 621 mil pesos.
- En la pavimentación del circuito en la colonia Ciudad del Cielo, la calle Campeche, tramo de Marcelo Rubio a Isabel La Católica y calle Norte de Isabel La Católica a Retorno en 5,846 m² y se aplicaron 3 millones 642 mil 100 pesos.
- Para la pavimentación del circuito en colonia Loma Obrera, calle Jaime Bravo Tramo de Salvatierra a Luis Peláez, y calles Prolongación 20 de Noviembre tramo callejón Sin Nombre y Luis Peláez, para cerrar de Nuevo en 20 de Noviembre, la construcción de banquetas en 2,667 m², la instalación de 27 luminarias, en superficie atendida de 9,997 m². Se aplicaron 6 millones 237 mil 415 pesos.
- La pavimentación con concreto asfáltico de la calle Océano Pacífico, tramo de Mar Mediterráneo a Mar Caribe en colonia El Conchalito, la edificación de banquetas en 500 m², y una superficie de 1,840 m², las cuales fueron posibles con una inversión de 1 millón 350 mil pesos.
- En la Primera Sección de la colonia 8 de Octubre durante el 2006 se realizó la pavimentación con concreto asfáltico en la calle San Juan de la Costa tramo Nopoló a Víctor Manuel Ferrón, banquetas en 205 m² y la colocación de 5 luminarias. La superficie de cubierta con esta obra fue de 1,260 m² y para ello se aplicaron 564 mil 387 pesos.
- En Todos Santos, se logró la pavimentación con concreto asfáltico, de la Calle Horizonte, tramo de Topete a Salida a Las Playitas, la construcción de 1,623 m² de banquetas y 16 luminarias. La superficie cubierta con esta obra fue de 6,720 m² y se aplicaron 2 millones 667 mil 100 pesos.
- En la comunidad de El pescadero se atendió la pavimentación del Acceso Sur al poblado, banquetas en 2,961 m² y la instalación de 25 luminarias, se construyeron en total 13,821 m² y se aplicaron 7 millones 219 mil 940 pesos.





En el ejercicio 2006, se amplió la cobertura de pavimentación con concreto hidráulico en diversas calles y vialidades de la ciudad de La Paz, como es el caso de las siguientes obras:

- 2,988 m² y alumbrado con 8 luminarias de la calle Sonora tramo de Boulevard Margarita Maza de Juárez a Sor Juana Inés de la Cruz. La inversión en esta obra fue de 1 millón 644 mil 497 pesos.
- 8,700 m² de la calle San Antonio, tramo de Forjadores de Sudcalifornia a Avenida Mulegé y calle Tercera a Boulevard Margarita Maza de Juárez, en la colonia Bella Vista, así como banquetas en 1,856 m² y una erogación de 4 millones 635 mil 401 pesos.
- 7,623 m² de pavimentación en la calle Gama, tramo de Carabineros a Bordo en la colonia INDECO, aplicando para ello 4 millones 134 mil 328 pesos.
- 7,530 m² de la calle Nayarit, tramo de Boulevard Agustín Olachea a Boulevard Forjadores, en la colonia Pueblo Nuevo, en donde también se construyeron 1,895 m² de banquetas y se invirtieron 4 millones 059 mil 356 pesos.
- 4,173 m² en la Calle Héroes del 47 en el tramo de Valentín Gómez Farías a Lic. Primo de Verdad, así como banquetas en 580 m² y 8 luminarias. La erogación fue de 3 millones de pesos.
- 10,627 m² del acceso a la colonia Rinconada (Colonia Lázaro Cárdenas), tramo de Regidores a calle Norte y la construcción de banquetas en 3,162 m². La inversión ascendió a 7 millones 306 mil 800 pesos.
- 12,828 metros de superficie de pavimentos en la calle Vicente Guerrero, tramos de Yucatán a México y de Yucatán Manuel M. Diéguez (cerro), en la colonia Navarro Rubio, obra que también incluye la construcción de 3,080 m² de banquetas y la instalación de 27 luminarias. El costo de esta obra fue de 8 millones 247 mil 150 pesos.

- En la calle Mar Mediterráneo, de Océano Atlántico a Estrella del Mar en la colonia El Conchalito se efectuó la pavimentación con concreto hidráulico, saneamientos, guarniciones y banquetas en 150 m² y una superficie de 1,560 m², aplicando 1 millón 200 mil pesos.

Por lo que corresponde a las obras de reencarpetado con concreto asfáltico en la Ciudad de La Paz, conviene mencionar que en el ejercicio 2006, se logró a través de 40 obras el reencarpetamiento de 282,647 m², con una inversión de 16 millones 441 mil 812 pesos, entre ellas se encuentran las siguientes calles y vialidades:

- La calle 5 de Mayo tramo de Isabel La Católica a Juan Manuel Domínguez Cota.
- La calle Heroico Colegio Militar tramo Valentín Gómez Farías a Panteón.
- La calle Ignacio Manuel Altamirano en los tramos comprendidos de Ignacio Allende a Melchor Ocampo y de José María Morelos y Pavón a Heroico Colegio Militar.
- La calle Antonio Rosales del tramo General Félix Ortega Avilés a Aquiles Serdán.
- La calle Ignacio Ramírez del tramo Francisco King a Heroico Colegio Militar, así como esta misma calle en el tramo comprendido de José Maria Morelos a 5 de Mayo.
- La calle Guillermo Prieto, del tramo Ignacio Allende a Santos Degollado y en esta misma vialidad los tramos de 16 de Septiembre a 5 de Mayo.
- La calle Nicolás Bravo en el tramo Isabel La Católica a Aquiles Serdán.
- La calle Valentín Gómez Farías en el tramo José Maria Morelos a Heroico Colegio Militar.
- En la calle Lic. Primo de Verdad los tramos de 16 de Septiembre a Melchor Ocampo, y de Nicolás Bravo a Ignacio Allende.





- La calle Melitón Albáñez en el tramo que comprende de Nicolás Bravo a Miguel Hidalgo y Costilla:
- La calle General Félix Ortega Avilés en su tramo de 5 de Mayo a Melchor Ocampo
- La calle Reforma de Ignacio Ramírez a Revolución de 1910.
- La calle Juan María de Salvatierra en el tramo de Paseo Álvaro Obregón a Francisco I Madero.
- La calle Vicente Guerrero en el tramo que comprende el Paseo Álvaro Obregón a Francisco I Madero.
- La calle República en su tramo de Paseo Álvaro Obregón a Francisco I. Madero.
- La calle Manuel Torre Iglesias en su tramo de Paseo Álvaro Obregón a Ignacio Manuel Altamirano.
- La calle 5 de Febrero en sus tramos de Boulevard Forjadores de Sudcalifornia a Boulevard Agustín Olachea, del Boulevard Padre Eusebio Kino a Bonifacio Salinas Leal.
- La calle Ignacio Allende en los tramos Aquiles Serdán a Isabel La Católica y de Boulevard Padre Eusebio Kino a Juan Domínguez Cota.
- La calle Ignacio Manuel Altamirano en los tramos de Boulevard 5 de Febrero a Nayarit, de Boulevard 5 de Febrero a Ignacio Allende y de Boulevard Luis Donaldo Colosio Murrieta a Colima.
- La calle Manuel Márquez de León tramo Francisco King a General Félix Ortega Avilés.

- La calle Ignacio Ramírez en su tramo de Boulevard Manuel Márquez de León a Boulevard 5 de Febrero.

También se reencarpetaron las calles:

- Jalisco en el tramo de Héroes de Independencia a Mariano Abasolo.
- Belisario Domínguez en sus tramos de Jalisco a Boulevard 5 de Febrero y de Boulevard Manuel Márquez de León a Boulevard 5 de Febrero.
- Francisco I. Madero del tramo Ignacio Allende a Boulevard General Manuel Márquez de León.
- Mariano Abasolo en el tramo del Boulevard 5 de Febrero al Boulevard Manuel Márquez de León.
- Isabel La Católica en el tramo del Boulevard 5 de Febrero a Navarro.
- Francisco I. Madero en el tramo de Nicolás Bravo a Ignacio Allende.
- La calle Revolución de 1910 en el tramo de Ignacio Allende a Nicolás Bravo y
- José María Morelos en su tramo de Guillermo Prieto a Marcelo Rubio.

Municipio de Los Cabos

La inversión aplicada en este municipio para fortalecer el desarrollo urbano fue de 66 millones 821 mil 109 pesos, que representan el 18.6 por ciento de los recursos erogados en este segundo año de labores, integrado por 30 millones 071 mil 826 pesos de recursos propios del Gobierno del Estado, de estos a través del Fideicomiso de Inversión del 2.5 Por Ciento Sobre Nómina se aplicó un monto





de 24 millones 263 mil 882 pesos y los restantes mediante el programa de inversión de recursos propios de Gobierno del Estado.

Conviene mencionar que un monto por 33 millones 689 mil 325 se aplicó en 13 obras, (el 94 por ciento, es decir 31 millones 938 mil 505 pesos correspondieron al Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados) y el resto a los recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de Entidades Federativas del Ramo 39, así como de 3 millones 059 mil 958 pesos de recursos ejercidos del Ramo 20.

Las obras y acciones logradas con esos recursos permitieron realizar el suministro y colocación de 4 paquetes de juegos infantiles tipo americano modelo challenger, mismos que fueron instalados una en la Colonia Vista Hermosa de San José del Cabo, y los otros 3 (uno en cada localidad), en Miraflores, La Ribera y Santiago. El costo de cada uno de ellos fue de 748 mil 780 pesos.

La construcción de un andador peatonal en Caduaño, que incluyó 1,005 m² de banquetas de concreto hidráulico, la colocación de 29 luminarias para alumbrado público, un muro de piedra de 36 metros de largo para protección y 2,400 m² de pavimentos, que va de la Carretera Transpeninsular al poblado, para esta obra se aplicaron 2 millones 120 mil 215 pesos del Ramo 39.

Asimismo, se realizaron 18 obras de pavimentación por parte del Gobierno del Estado que cubrieron 102,358 m² de superficie, 7 obras se construyeron utilizando concreto asfáltico en una extensión de 47,717 m² correspondiente a las siguientes obras:

- La pavimentación de la calle principal del poblado de Santa Catarina, guarniciones y banquetas en 3,250 m² y 33 luminarias para alumbrado público. La inversión fue de 5 millones de pesos.
- En Cabo San Lucas, la pavimentación de la calle Erizo, tramo de Boulevard Cabo San Lucas a Boulevard Rocas, en la cual se construyeron guarniciones, banquetas y alumbrado público con 13 lámparas, la superficie cubierta fue de 2,800 m² y la inversión ascendió a 2 millones 194 mil 471 pesos y de la Calle Playas, tramo de Erizo a Boulevard Dragoneros en la colonia



Aurora, con la construcción de banquetas en 1,420 m², con una superficie de 1,168 m² y una erogación de 857 mil 667 pesos.

- En La Rivera se efectuó la pavimentación de la calle Hacienda de Eureka en 7,578 m² que incluye saneamientos, guarniciones y banquetas en 1,794 m², el suministro y colocación 17 luminarias, cuyo costo en total ascendió a 3 millones 450 mil pesos.
- La pavimentación con concreto asfáltico, saneamiento guarniciones, banquetas y alumbrado en el callejón Hermana Julia Navarrete y Guerrero, en el tramo comprendido en la Avenida Pescadores (Colegio Juan de Ugarte) en 833 ml; en la superficie de pavimentación asfáltica, así como en la construcción de una Pista de Arrancones para la ampliación en 18,535 m² en Santa Anita, se aplicaron 4 millones 585 mil 037 pesos.
- En Caduaño se amplió el derecho de vía pavimentado en la obra del andador de acceso a la comunidad en 2,400 m² y 800 ml.

Además, durante el ejercicio 2006 se realizaron 11 obras por parte del Gobierno del Estado que permitieron la pavimentación hidráulica de 54,631 m². Para todas ellas se ejercieron 36 millones 865 mil 407 pesos. Cabe mencionar que de las obras concretadas 4 de ellas se ejecutaron en San José del Cabo, como es el caso de:

- La pavimentación con concreto hidráulico de la calle Margarito Sánchez, tramo de Boulevard Alta Tensión al Fraccionamiento Chula Vista en El Zacatal, banquetas en 3,342 m², 36 luminarias y una superficie de 13,569 m² esta obra tuvo un costo de 7 millones 847 mil 615 pesos.
- En la Colonia El Rosarito, la pavimentación de la calle Buena Vista, tramo de Coromuel a Alta Tensión, que comprende obras de saneamientos, guarniciones, banquetas en 1,200 m² y alumbrado público con 11 luminarias. La superficie pavimentada fue de 4,230 m² y se aplicaron 2 millones 500 mil pesos.





- La pavimentación de la calle Tabachines, tramo de Avenida Ahuehuetes al Camino a Palo Escopeta, en la colonia Las Veredas, obra que incluyó saneamientos, guarniciones, banquetas en 725 m² y alumbrado con 8 luminarias. Así, se logró la pavimentación de 2,545 m² cuyo costo significó un monto de 1 millón 848 mil pesos.
- Y en la Avenida Ahuehuetes, tramo de Cascalosuchis a Tabachines, se ejecutó el saneamiento, guarniciones y banquetas en 484 m² y la colocación de 10 luminarias para alumbrado público. La superficie obtenida fue de 2,580 m² y para ello se aplicó 1 millón 848 mil 897 pesos.

Por lo que concierne a Cabo San Lucas las obras de pavimentación hidráulica realizadas fueron:



- La pavimentación de la calle Clodomiro Cota, en su tramo de Manuel Mijares a Camino del Faro Viejo, con el saneamiento, la construcción de guarniciones y banquetas en 1,400 m² y el alumbrado público con 12 luminarias. La superficie cubrió 3,292 m² y la inversión alcanzó los 2 millones 503 mil 760 pesos.
- La calle Aztecas, tramo de Tezosomoc a Unidad Deportiva, con el saneamiento, guarniciones y banquetas en 1,558 m² y alumbrado con 12 luminarias. La superficie que abarcó esta obra fue de 5,475 m² y la inversión aplicada de 3 millones 538 mil pesos.
- La calle Félix Ortega, tramo de Leona Vicario a Cabo San Lucas, se atendieron los saneamientos, guarniciones, banquetas y alumbrado en una superficie de 8,995 m². Para esta obra se aplicaron 6 millones 287 mil 278 pesos.
- En la calle Estrella, tramo de Leona Vicario a Calle Sin Nombre de la Colonia Lomas del Sol, se efectuaron el saneamiento, las guarniciones y banquetas en 1,942 m² y el alumbrado con 15 luminarias, la superficie obtenida de 9,005 m² y la inversión ejercida de 6 millones 180 mil 114 pesos.
- También en Cabo San Lucas, se atendió la pavimentación de la calle 16 de Septiembre, tramo de Melchor Ocampo a Mariano Matamoros, en donde se realizaron los trabajos de

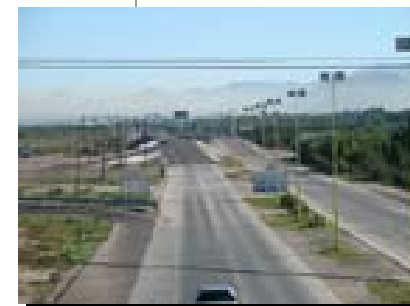
saneamiento, guarniciones, banquetas en 288 m² y alumbrado con la instalación de 5 luminarias. La superficie abarcó 1,251 m² y se ejercieron para ello 1 millón 178 mil 400 pesos y en la Calle Revolución de 1910 en el tramo de Melchor Ocampo a Calle Cabo San Lucas, se ejecutaron los saneamientos, guarniciones y banquetas en 667 m² y el alumbrado público con 9 luminarias. La superficie atendida fue de 2,715 m² con la aplicación de 2 millones 246 mil 555 pesos.

- En la localidad de La Rivera, se invirtieron 886 mil 788 pesos en las obras de pavimentación con concreto hidráulico de 984 m² de la calle 16 de Septiembre, en donde se efectuaron trabajos de saneamientos, guarniciones, banquetas y alumbrado público.
- En San José del Cabo la construcción del Parque Recreativo en las calles de Misión Chiriyahui entre calle E y calle M. De Misión de Santo Tomas Colonia Tierra y Libertad.
- Construcción de Parque Recreativo en la calle Camino a la Candelaria, colonia Caribe.
- Colocación de nomenclatura de calles, pavimentación de calle Dr. Eduardo Rodríguez Peralta Cota entre Av. Forjadores y calle 5 de Febrero en la colonia Zacatal.
- Ampliación de red de drenaje en la Colonia Lomas del Sol.

5.2 Comunicaciones y Transportes

El sector comunicaciones y transportes constituye un eje fundamental para un adecuado desarrollo económico y social del estado. Desde el inicio de la presente administración, se establecieron metas tendientes al mejoramiento y modernización del mismo, todo ello en beneficio de la sociedad sudcaliforniana, cuyo dinamismo exige vías de comunicación y medios de transporte adecuados.

En el año que se informa, se aplicaron 479 millones 498 mil 952 pesos, en el sector de comunicaciones y transportes, con recursos tanto de origen federal como estatal. Su distribución por dependencia es como sigue: la Secretaría de Comunicaciones y Transportes 362 millones 311 mil 779 pesos; la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (SEPUIE) destinó a través



de la Junta Estatal de Caminos, 33 millones 436 mil 199 pesos, y a través de la Dirección de Maquinaria Pesada y Pavimentación 74 millones 769 mil 980 pesos. La Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, aportó 7 millones 758 mil 929 pesos, y Telecomunicaciones de México, 1 millón 222 mil 065 pesos.

Infraestructura carretera

La infraestructura carretera en el estado requiere constantes esfuerzos, a fin de mejorar y modernizar las vías de acceso entre las distintas localidades. En este sentido destaca la conjunción de esfuerzos entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes destinó una inversión de 297 millones 891 mil 890 pesos para el mejoramiento de la infraestructura carretera. En el rubro de Carreteras Federales la inversión total fue de 62 millones 595 mil 753 pesos, que se distribuye como sigue: como parte de los trabajos de modernización a 4 carriles de la carretera Los Cabos-La Paz, en el tramo La Paz Los Cabos km. 188+000 al 193+000, así como el derecho de vía de la misma, y los gastos indirectos, se erogaron un total de 39 millones 326 mil 089 pesos.

Para la construcción de puentes, se destinaron recursos del orden de los 22 millones 536 mil 136 pesos en los trabajos de construcción de dos puentes, iniciados en el 2005: segunda etapa de construcción del Puente La Palma en el km. 8+180 de la carretera La Paz-Cd. Insurgentes, con un costo de 4 millones 447 mil 569 pesos; y del Puente Álvaro Obregón, en el km. 185+600 de la carretera La Paz-Los Cabos, con un costo de 18 millones 088 mil 567 pesos, ambos en el municipio de La Paz.

En el rubro de Conservación de Carreteras, se erogaron 126 millones 917 mil 875 pesos a fin de mejorar las condiciones de tránsito en la red carretera, que incluyó la atención de 7 puntos de conflicto en corredores y red básica; conservación rutinaria de 1,212.2 km. en tramos, tanto en corredores, red básica, como en red secundaria en todo el estado con un costo total de 39 millones 926 mil 123 pesos; conservación periódica y recuperación de pavimentos en 44 km., en los municipios de Mulegé, Comondú y Los Cabos con un valor de 40 millones 219 mil 126 pesos.



Complementan lo anterior el gasto corriente, otros subprogramas, así como labores de señalamiento en corredores, red básica y secundaria de cobertura estatal. Destacan así mismo los trabajos de reconstrucción del Puente Miraflores, en Los Cabos, y los Puentes Santispac y Las Adjuntas, en el municipio de Mulegé; así como el mantenimiento de puentes tanto de la red básica como de la secundaria. Lo anterior con un costo total de 5 millones 915 mil pesos.

Adicional a lo anterior, la SCT realizó un diagnóstico y gestionó –en coordinación con este gobierno– recursos extraordinarios por 388 millones 411 mil 109 pesos con cargo al Fideicomiso 2003, con vistas a la reconstrucción de carreteras que se vieron severamente dañadas con el paso del “Huracán John”, en septiembre pasado. Se estima que fueron un total de 242.9 km. en 7 carreteras, 2 puentes afectados en sus enfoques, daños estructurales en 7 puentes, 5 obras de drenaje y 94 cortes en carreteras que interrumpieron el tránsito. Dicho programa emergente inició en noviembre pasado, estimando concluirse en el primer semestre de este año.

Por lo que concierne a Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales, que tiene por objeto el mejoramiento de las vías de acceso de comunidades rurales, durante el 2006 se erogaron 106 millones 600 mil 263 pesos, en las obras de conservación de tramos aislados en la zona de Los Barriles: camino Los Barriles-El Cardonal, Boca del Álamo-Los Planes del km. 0+000 al 25+800 y ramal al Cardonal del km. 0+000 al 1+119; la pavimentación del Camino Las Cuevas-La Ribera-Cabo Pulmo-San José del Cabo del km. 29+000 al 32+000; así como del camino Ramal a Melitón Albáñez en una primera etapa del km. 0+000 al 9+000; y estudios y proyectos correspondientes a la construcción del camino Campo Fisher y La Bocana.

Cabe destacar las gestiones a nivel central que se han realizado por parte de este gobierno, para la obtención de recursos para la construcción de carreteras alimentadoras, en beneficio de sectores de población más desprotegidos. A través de esta misma dependencia se llevó a cabo la reasignación de recursos por un monto de 68 millones 087 mil 826 pesos para trabajos de modernización de terracerías, obras de drenaje y pavimentación de los siguientes caminos: Bahía Asunción-Vizcaíno-Bahía Tortugas del km. 0+000 a 6+000, Punta Eugenia-Vizcaíno-Bahía Tortugas del km. 143+000 al 148+000, Campo Fisher-Punta Eugenia del km. 61+500 a 65+500, en el municipio de Mulegé.



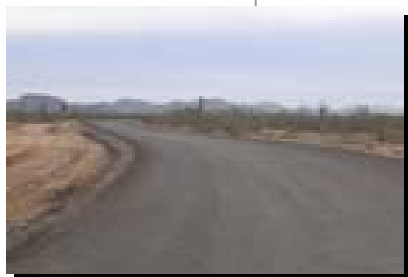


El Camino Las Barrancas-Los Burros-El Chicharrón-San Juanico, del km.9+080 al 13+370, en el municipio de Comondú. El Camino Los Planes-San Antonio, del km. 0+000 al 4+000, en el municipio de La Paz y el camino San Javier-Loreto del km. 0+000 al 3+000, en el municipio del mismo nombre.

Como parte del Programa de Empleo Temporal (PET), se atendieron 380 km. de caminos en todo el estado, que significaron recursos por un monto de 12 millones 384 mil 898 pesos, en apoyo también al ingreso de las familias de escasos recursos, quienes proveen la mano de obra. Como PET conservación se realizaron trabajos en 305 km. cuya distribución municipal fue de 73 km. en Comondú, 50 km. en Mulegé, 93 km. en La Paz, 46 km. en Los Cabos y 43 km. en Loreto, todo ello con un valor de 6 millones 385 mil 886 pesos.

Por su parte, como PET reconstrucción se habilitaron 75 km., distribuidos de la siguiente forma: Comondú 27 km., Mulegé 11 km., La Paz 20 km., Los Cabos 9 km., y Loreto 8, que representó un costo de 3 millones 641 mil pesos 880. Bajo el rubro de PET inmediato, se reconstruyó el camino La Purísima-San Juanico, San Dionisio Quepo-San José de la Noria, con 2 millones 357 mil 132 pesos.

La Unidad General de Servicios Técnicos realizó supervisiones de obra y estudios y proyectos con una inversión de 1 millón 777 mil 999 pesos.



Por parte de este Gobierno, la Dirección de Maquinaria Pesada y Pavimentación de la SEPUIE, como respuesta al compromiso de modernización de la carretera La Paz - Cabo San Lucas, se continuó con los trabajos de ampliación a 4 carriles, iniciados en 2005. Una vez autorizados recursos federales extraordinarios, a través de la SCT, esta dependencia realizó la transferencia de los mismos para la segunda etapa. A la fecha se han concluido los trabajos de construcción de dos cuerpos mediante trabajos de terracerías, drenaje, pavimento de concreto asfáltico, trabajos diversos y señalamiento de la misma, del tramo del km. 200+000 al 193+000 en La Paz. Dichos trabajos equivalen a una inversión de 63 millones 018 mil 939 pesos.

En el municipio de Comondú, se llevó a cabo el reencarpetado con concreto asfáltico de la aeropista del aeropuerto de Ciudad Constitución, en una superficie de 53,137 m², con una erogación de 6 millones 094 mil 041 pesos. En Los Cabos, se realizó la pavimentación con carpeta de concreto

asfáltico de 5 km. del camino de Miraflores a Boca de La Sierra, en el municipio de Los Cabos. Ello con un valor de 5 millones 657 mil pesos.

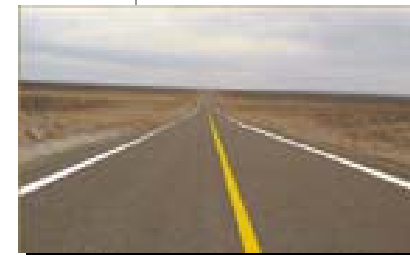
La Junta Estatal de Caminos de la SEPUIE aplicó recursos del orden de los 33 millones 436 mil 199 pesos con el objetivo de cumplir con las metas establecidas en materia de construcción, reconstrucción y conservación de las vías carreteras. De los recursos canalizados, la participación federal fue de 43.1 por ciento, y el resto con recursos propios del Gobierno del Estado.

Bajo el rubro de construcción, fueron tres las obras realizadas, con un costo de 16 millones 618 mil 551 pesos. En el municipio de Mulegé, se realizó la pavimentación de 5 km. del tramo km. 56+500 al 61+500 del camino Campo Fisher – Punta Abreojos, que representó la sexta etapa de los trabajos iniciados años atrás. Esto en beneficio de las comunidades aledañas, aproximadamente 750 personas. La inversión aplicada fue de 7 millones 806 mil 432 pesos. Hasta la fecha han sumado 61.5 km. pavimentados de esta vía, de un total de 84.8 km.

De manera similar se realizó la pavimentación de 3 km. del camino Vizcaíno-Bahía Tortugas, en el tramo del km. 148+000 al km.151+000, también en una sexta etapa. Las comunidades beneficiadas representan una población de 3,500 personas. La inversión ascendió a 5 millones 055 mil 169 pesos. A la fecha se han pavimentado un total de 100 km., de 173 km. Ambas obras incluyen trabajos de terracería, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento (vertical y horizontal).

En el municipio de Comondú, se realizó la pavimentación del camino de acceso al NCPE Ley Federal de Aguas No.2, que incluye la urbanización del Boulevard Fundadores. Dicha obra, con una longitud de 1.7 km. tuvo un costo total de 3 millones 756 mil 950 pesos, provenientes del impuesto del 2.5 por ciento sobre nómina.

En el programa de conservación, se aplicaron recursos por 11 millones 330 mil 064 pesos, de los cuales el 78.8 por ciento son de origen federal (provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados, (FIES), y el resto estatal. Con el objeto de mantener en buenas condiciones la superficie de rodamiento en 20 caminos pavimentados de jurisdicción estatal, se realizó de forma parciales bacheo con mezcla asfáltica en zonas aisladas: en el Municipio de Mulegé se atendieron 3 caminos, 137.5 km. con una inversión de 410 mil 445 pesos; en Comondú se atendieron 11 caminos,





186.21 km. con una inversión de 1 millón 373 mil 126 pesos; en La Paz se atendieron 5 caminos, 106.83 km., con una inversión de 522 mil 927 pesos; y, en Los Cabos, un camino, 29.0 km. con una inversión de 93 mil 516 pesos.

En suma, las metas alcanzadas, consistieron en la conservación de la zona de rodamiento de 20 caminos, mismos que integran una longitud de 459.54 km, en beneficio de una población de 4,870 personas, aproximadamente.

Por lo que corresponde a reconstrucción, los efectos del “Huracán John” en la infraestructura carretera se reflejaron en 21 caminos en toda la península. Se autorizaron para tal fin 75 millones 362 mil 814 pesos, cuyos recursos los aportará el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), en partes iguales este gobierno y el gobierno federal. Con base en la priorización de los daños ocurridos, hasta la fecha se han aplicado 5 millones 487 mil 584 pesos, que significan el 14.6 por ciento de la aportación federal. Dichos recursos se emplearon principalmente en la zona norte del estado: en el municipio de Comondú fueron un total de 6 caminos reparados, con una longitud de 75.6 km. en beneficio de 2,500 habitantes, y un valor de 4 millones 628 mil 472 pesos. Y en Mulegé se restauró el camino de San José de Magdalena a San Juan de las Pilas, en una longitud de 64 km. de terracerías, y una inversión de 859 mil 112 pesos.

Cabe destacar que para hacer frente a la emergencia mencionada, y ante la exigencia de acciones urgentes se dispusieron de recursos humanos y maquinaria de esta Junta para la rehabilitación inmediata de caminos de acceso cuya obstrucción impedía el abasto de víveres e insumos. Principalmente fue la zona serrana de Mulegé Pueblo y de Santa Águeda, así como de San José de Magdalena. Los trabajos realizados fueron: rastreo, relleno de deslaves, desazolve de vados, deshierbe y nivelación de parcelas agrícolas, despalme, además extracción, carga y tendido de material de revestimiento. Todo lo anterior con un costo de 2 millones 651 mil 989 pesos.

Infraestructura Portuaria

La Administración Portuaria Integral de Baja California Sur (APIBCS), como responsable de la operación de los puertos marítimos de los municipios de Mulegé, La Paz y Loreto, realizó a lo largo



de 2006 obras de construcción y remodelación para la prestación de un servicio más eficiente. En el periodo que se informa, se erogaron recursos por 7 millones 758 mil 929 pesos, de origen estatal.

En el municipio de La Paz, en el Puerto de Pichilingue, se realizaron trabajos de construcción para salida de camiones de carga para el Muelle No.1, construcción de local para planta desaladora, así como de la red hidráulica y electrificación necesaria para tal fin; rehabilitación de áreas exteriores de la terminal, reencarpetado de patios del área de aduanas, pavimento con concreto asfáltico, construcción de guarniciones, muro de contención; reparaciones diversas los Muelles No. 1 y 2 y Muelle Flotante; y, rehabilitación y mejoramiento del Edificio No. 1 de la Terminal de Transbordadores. Lo anterior con una inversión total de 4 millones 950 mil 383 pesos.

En el puerto de Loreto se llevó a cabo la remodelación del acceso a muelles flotantes en la dársena, así como del muelle flotante para pescadores. Por su parte, en Puerto Escondido se llevó a cabo la rehabilitación de pantallas, pilas e instalaciones del muelle, la construcción de reja de protección de acceso al muelle, y la electrificación del muelle de cabotaje y reubicación de acometida eléctrica del edificio administrativo. Esto con una inversión total de 1 millón 946 mil 324 pesos.

En Santa Rosalía se rehabilitó el edificio administrativo en la terminal de transbordadores con un costo de 305 mil 212 pesos.

Como parte del programa de capacitación del personal operativo de las instalaciones portuarias, durante el año se llevaron a cabo permanentemente cursos y talleres tanto para personal directivo como para personal operativo de todos los puertos. Destacan los temas de desarrollo organizacional, seguridad e higiene, para complementar el perfil de puesto, de sistemas de gestión de calidad, así como para el mantenimiento del Certificado de Seguridad.

Los resultados del ejercicio 2006 en APIBCS que se traducen en un incremento del 20 por ciento de sus ingresos, reducción del 9 por ciento del gasto corriente, así como incremento de la inversión productiva, permitieron que se obtuviera de nuevo la certificación a través de la Norma ISO 9001:2000, con una vigencia de 3 años. Esta certificación abarca 27 procesos para los puertos administrados por este organismo. La Organización Marítima Internacional ha dispuesto la incorporación de un Código Internacional de Seguridad, aplicando estos lineamientos en cada puerto.



Durante 2006 se incrementó la carga vía transbordadores en un 16 por ciento y en un 8 por ciento el tráfico de pasajeros. La carga total transportada fue de 7,014,862 toneladas, de las cuales el 38.2 por ciento fue de carga general, el 46.4 por ciento de granel mineral, y el 15.4 por ciento de petróleo y derivados. En cuanto a movimiento de pasajeros, se registraron en total 298,743 pasajeros, siendo 279,240 de cabotaje y 19,503 de tipo turístico.

Transporte

Bajo el rubro de transporte, la SCT erogó un total de 11 millones 057 mil 220 pesos destinado a actividades relacionadas con el incremento de la cobertura así como elevación de la calidad de los medios de transporte. El área de Autotransporte Federal aplicó 2 millones 323 mil 418 pesos, a fin de dar continuidad a la modernización del parque vehicular y abatir el autotransporte irregular. Para tal efecto, se otorgaron 278 permisos de autotransporte y 1,139 licencias de conducir, se realizaron 231 canjes de placas, 64 supervisiones, 496 operativos a vehículos, y otras acciones de actualización del marco normativo y modernización administrativa.

Las Comandancias de Aeropuertos erogaron 1 millón 517 mil 598 pesos, para la realización de verificaciones técnico-administrativas, e inspecciones en 59,818 operaciones en aviación comercial y general, y 41,845 en vuelos de empresas nacionales y extranjeras, 16,682 en vuelos de aeronaves particulares nacionales y extranjeras, 1,137 inspecciones y 302 licencias tramitadas para garantizar la seguridad, mantener los estándares de calidad y seguridad de los servicios en las 3 comandancias de los aeropuertos internacionales del estado.

La Unidad de Medicina Preventiva del Transporte destinó recursos del orden de los 376 mil 150 pesos, realizando 1,873 exámenes psicofísicos al personal de medios de transporte, y 3,079 exámenes médicos para personal de transporte aéreo, carretero y marítimo, entre otras.

Dentro de las actividades de Marina Mercante, se realizaron operaciones de señalamiento marítimo con cobertura estatal, así como la construcción del cerco perimetral en el faro Cabo Falso, rehabilitación de 1 baliza y 7 faros: San Hipólito, Cabo Falso, Pabellón Amarillo, López Mateos, Cabo



Tosco, Cabeza de Ballena y San José del Cabo. Lo anterior con un costo de 2 millones 924 mil 244 pesos.

En las Capitanías de Puerto, se erogaron 3 millones 915 mil 810 pesos, que incluyeron los servicios de expedición de 473 libretas de mar, de 654 permisos al turismo náutico, 40,413 despachos de navegación, 6,555 registros de entrada y salida de embarcaciones, 47 pasavantes, 3,671 inspecciones, 780 verificaciones, 4,255 certificados de seguridad, expedición de 554 matrículas, entre otras acciones de resguardo marítimo y modernización administrativa.

Por parte de la Secretaría General de Gobierno, a través de la Dirección de Transporte, que regula el adecuado funcionamiento de los sistemas de transporte público en el estado, otorgó un total de 187 concesiones para el servicio público en todo el estado. Dichas concesiones fueron para automóviles de alquiler con chofer (taxi), transporte de personal, transporte colectivo, automóvil de alquiler sin chofer (autorenta), exclusivo de turismo, transporte escolar, servicio público en la modalidad de carga de materiales para construcción, carga regular, gruas, entre otros. Cabe destacar que su expedición fue distribuida por municipio de la siguiente manera: al municipio de La Paz le correspondieron 98, en beneficio de las comunidades de La Paz, Chametla, Todos Santos, El Pescadero, El Carrizal, Melitón Albáñez, El Sargento y San Juan de los Planes. En Los Cabos fueron 65, para las comunidades de Cabo San Lucas, San José del Cabo, Santiago y Buenavista. Para Loreto fueron 14, para esta misma localidad. A Comondú y Mulegé les correspondieron 6 y 3, respectivamente, en beneficio de Ciudad Constitución, Ciudad Insurgentes, Bahía Tortugas y Vizcaíno.

Permanentemente se realizaron a lo largo del año que se informa operativos de inspección, supervisión, verificación y vigilancia a los transportistas con la finalidad de detectar aquellos servicios que se presentan sin contar con el permiso o concesión para ello, incluyendo a transportistas turísticos, federales, de carga, transporte escolar, de personal, especializado etc. Se incluyeron éstos en las comunidades de Cabo San Lucas, San José del Cabo, La Paz, Todos Santos, Los Planes, Melitón Albáñez, Ciudad Constitución y Loreto.

Adicional a lo anterior, se levantaron un total de 1,786 actas circunstanciadas de inspección, verificación y vigilancia en el estado: acta circunstanciada federal con detención, sin detención,



particular con detención, del Artículo 30, y por no contar con seguro de viajero, elaborándose a su vez, su respectiva resolución.

De manera complementaria se llevaron a cabo reuniones de trabajo con distintas organizaciones o grupos de transportistas en La Paz, Los Cabos y Loreto; se realizaron firmas de convenios de trabajo como testigo de honor entre transportistas y diversas empresas en el municipio de La Paz; se acudió a la instalación del Consejo Municipal del Transporte en Comondú y Mulegé, así como también se asistió a sesiones del mismo Consejo en los municipios restantes. Por último, a través de audiencias privadas, se atendieron en 952 reuniones a 4,952 personas con diversos trámites procedentes de distintos puntos del estado.

Comunicaciones

La SCT ha hecho esfuerzos constantes para incorporar la innovación tecnológica a este subsector. En este sentido, se ha dado especial atención al programa estratégico denominado e-México, llevándose a cabo la verificación de operaciones de los 38 centros comunitarios digitales instalados en el estado, a efecto de que cada vez un mayor sector de la población tenga acceso a internet, manteniendo como ejes rectores la conectividad, contenido y sistemas en lugares seleccionados como son: centros educativos, unidades médicas, plazas comunitarias y centros de aprendizaje comunitario. Adicionalmente, se realizaron 2 inspecciones de radio y televisión, 53 verificaciones a las telecomunicaciones, 28 inspecciones y verificaciones de telefonía rural, para lo cual se invirtieron 590 mil 064 pesos.

La Gerencia Estatal de Telecomunicaciones de México realizó una inversión total de 1 millón 222 mil 065 pesos para la adecuación de su infraestructura inmobiliaria. Realizó obras de conservación y trabajos diversos de albañilería de las administraciones telegráficas de las localidades de Santa Rosalía, Ciudad Constitución, Buenavista, San José del Cabo, Cabo San Lucas y Loreto. Así mismo, se llevó a cabo la remodelación de estas administraciones telegráficas en Ciudad Constitución, Santa Rosalía, Punta Abreojos, y Loreto.

6 Medio Ambiente y Sustentabilidad

El Gobierno del Estado de Baja California Sur por parte de la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico (SPyDE) sostiene firmemente que el desarrollo del estado se encuentra ligado íntimamente a una actividad sustentable y respetuosa de los recursos naturales que se hallan en el medio.

De igual manera, reafirma que para conseguir el desarrollo sustentable requiere y necesita de un gran esfuerzo de planeación y de ejecución de programas integrales que promuevan y regulen el desarrollo urbano, el ordenamiento territorial, el ordenamiento ecológico y el de todas las actividades productivas del estado, con un conjunto de programas que impulsen la construcción de infraestructura básica e infraestructura ambiental y con planes que estimulen la creación de alternativas de desarrollo económico para las distintas regiones del estado. En este contexto al término del ejercicio 2006 se aplicaron recursos que ascendieron a 36 millones 905 mil 626 pesos.

Con base en lo anterior y derivado del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, en donde se plantea como líneas estratégicas la aplicación de instrumentos de gestión ambiental, la incorporación de enfoques ambientales en los procesos de planeación y la vinculación interinstitucional con todos los sectores y los tres niveles de gobierno, para dar cumplimiento a la meta sexenal de contar con la planeación ambiental del estado y de sus principales regiones, la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, durante el 2006 participó activamente en los esfuerzos de planeación y ordenamiento mediante el fortalecimiento de la vinculación y gestión con las distintas dependencias federales y municipales relacionadas con el medio ambiente.

Las acciones realizadas en el 2006 por la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, en el marco de la vinculación fueron las siguientes: se participó conjuntamente con la CONANP en 8 reuniones de los Consejos Asesores de las Áreas Naturales Protegidas en el estado, en donde se analizó la problemática de cada una de las zonas y se dio seguimiento a las acciones propuestas.



6.1 Inspección y vigilancia

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) durante el 2006 ejecutó 131 procedimientos administrativos de inspección y vigilancia sobre recursos forestales, 332 inspecciones sobre impactos ambientales, 94 sobre recursos vegetales en puertos y aeropuertos, 89 sobre recursos pesqueros y sistemas marinos, 76 sobre inspección ambiental y verificación industrial, 77 sobre vida silvestre y 121 sobre Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT). Asimismo desarrolló un sistema de información e inteligencia para la inspección y vigilancia de los recursos naturales, con una inversión ejercida de 5 mil pesos. Recibió 218 denuncias de todo el estado, emitió 1,290 dictámenes de expedientes administrativos y 756 resoluciones administrativas. En el marco del Programa Nacional de Auditoría Ambiental efectuó 15 auditorías para la incorporación voluntaria al mencionado programa.

En el rubro de capacitación realizó 15 talleres para el personal operativo de inspección y vigilancia de los recursos naturales, ejerciendo para ello 56 mil 500 pesos en acciones de cobertura estatal.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) realizó 324 recorridos de inspección y vigilancia en el Complejo Insular Espíritu Santo (CIES), 74 recorridos de inspección y vigilancia en las Islas del Parque Nacional Bahía de Loreto (PNBL) y 329 recorridos de inspección pesquera y acuícola y recibió 7 denuncias ciudadanas.

Por su parte, la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno durante el 2006 efectuó 184 recorridos de vigilancia de protección a los recursos naturales, de los cuales 74 fueron en materia de vida silvestre, 33 de recursos pesqueros y sistemas marinos y 14 de verificación de impacto ambiental, mientras que en coadyuvancia con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) llevó a cabo 5 operativos de inspección y vigilancia de recursos naturales, y de manera conjunta concretaron 65 operativos de inspección y vigilancia.

Las acciones de inspección y vigilancia fueron también realizadas en el área que comprende la Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna, en donde se desarrollaron 197 recorridos de vigilancia, entre ellos 20 recorridos de los guarda parques, alternados éstos, en las zonas de uso público y las



diversas regiones de la sierra; tres recorridos especiales de vigilancia cada uno de tres días en las zonas de mayor uso de los visitantes y en las fechas de mayor afluencia al área, con un promedio de 15 recorridos por día con el fin de verificar el uso adecuado de fogatas por parte de los campistas.

En el periodo que se informa entraron en operación 4 casetas de control y vigilancia (El Chorro, San Dionisio, San Antonio de la Sierra y Sol de Mayo) para el control de acceso y salida de visitantes y residentes. Con estas acciones se encuentran reguladas las actividades del 50 por ciento del total de la reserva.

6.2 Regulación de la Vida Silvestre

La Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico en el marco de la regulación y conservación de la vida silvestre realizó 3 sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria de la Mesa Técnica de Pepino de Mar (*Isistochopus fuscus*) en Baja California Sur en la región de La Paz, en donde se emitieron las opiniones técnicas a la Dirección de Vida Silvestre de la SEMARNAT y la problemática para el aprovechamiento sustentable de esta especie.

Por otra parte, celebró una sesión extraordinaria de la Mesa Técnica de Pepino de Mar (*Isistochopus fuscus*) en Baja California Sur en la región de Santa Rosalía-Mulegé, en la cual se analizó la problemática que se presenta en el interior del polígono federal de la UMA El Boleo.

Asimismo, la SPyDE realizó una reunión ordinaria de la Mesa Técnica de Almeja Pismo en Baja California Sur en la región de San Ignacio-Mulegé, en la cual se emitió una opinión favorable a la solicitud de extensión de tiempo de aprovechamiento de la UMA Almeja Pismo de Laguna de San Ignacio, que pone de manifiesto que la planeación es una herramienta útil de la sustentabilidad y el desarrollo armonioso de las distintas regiones de Sudcalifornia.

Participó también en el Comité del Fideicomiso para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento sustentable del Borrego Cimarrón y su hábitat en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, en el seno de esta instancia se efectuó el análisis sobre el manejo del aprovechamiento de esta especie.





La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la Dirección General de Vida Silvestre otorgaron 31 autorizaciones para la realización de actividades recreativas en el estado, enfocadas al disfrute de los valiosos y extraordinarios recursos naturales con que cuenta la entidad.

En zonas fuera de las Áreas Naturales Protegidas se otorgaron para avistamiento de la ballena gris y del tiburón ballena 15 autorizaciones, 14 para campismo kayakismo y observación de flora y fauna y 2 autorizaciones para filmación. Dentro de las Áreas Naturales Protegidas, se concedieron 13 autorizaciones para avistamiento ballena gris y tiburón ballena, 778 para campismo kayakismo y observación de flora y fauna, 20 autorizaciones para cruceros de observación de flora y fauna y 6 para filmación.

Se crearon 8 nuevas Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAS), con las cuales suman ya 80 Unidades de este tipo existentes en el estado, para el manejo de recursos de flora y fauna silvestre, tales como borrego cimarrón, avestruz, venado bura, codorniz, puma, gato montés y cactáceas. Especies que se encuentran registradas bajo estatus de protección de acuerdo a la Ley General de Vida Silvestre. Este esquema de manejo permite la conservación de la vida silvestre y el aprovechamiento de la misma, en beneficio de la población de la región del Valle de Santo Domingo y Loreto.



Actualmente se cuenta con el registro de 8 Predios de Propiedad Federal registradas ante la Delegación Federal de SEMARNAT en el Estado (UMAS-Marinas) para el aprovechamiento de pepino de mar (*Isostichopus fuscus*) y 2 más para almeja pismo (*Tivela stultorum*). Las primeras, localizadas en municipio de Mulegé (El Boleo), de Loreto (San Nicolás, Loreto, Ligüi y Agua Verde), (Isla Magdalena) en el municipio de Comondú y (La Paz y Pichilingue) en el municipio La Paz; y las segundas, en las localidades de Guerrero Negro y Laguna de San Ignacio en el municipio de Mulegé.

En Sudcalifornia se realizan actividades cinegéticas de especies comprendidas en la NOM-059-SEMARNAT-2001, para lo cual la Delegación Federal de la SEMARNAT otorgó autorizaciones para 16 tasas de aprovechamiento, para cacería de 27 borregos, 49 venados bura, 3 pumas, 253 pequeños mamíferos, 3 gato montes y 47 aves.

6.3 Regulación de los Recursos Forestales y Suelos

Por lo que concierne a la regulación de los recursos forestales y suelos, cabe mencionar que en el periodo 2006 se expidieron 9 permisos para el aprovechamiento de recursos forestales, de los cuales 7 corresponden a recursos forestales maderables por un volumen de 18,126.08 metros cúbicos y 2 para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables por un volumen de 32,615 toneladas. Por otro lado, se emitieron 62 certificaciones fitosanitarias para la importación de madera, 3 autorizaciones para el uso de marca en madera utilizada para embalaje y comercio internacional.

Como impulso al Programa de Compensación Ambiental a los Cambios de Uso de Terrenos Forestales Autorizados, en el 2006 se otorgaron 71 autorizaciones para Cambios de Uso de Suelo de Terrenos Forestales (CUSTF) cuya superficie total fue de 971 hectáreas 19 áreas. En cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia y, como una medida de compensación ambiental por la afectación a los ecosistemas derivado de los trabajos de cambio de uso de suelo, se depositó al Fondo Forestal Mexicano 13 millones 953 mil 159 pesos.

En el marco del Programa de Manejo Forestal se dictaminó y dio seguimiento a una área de 6,265 hectáreas de terrenos forestales.

6.4 Regulación de Residuos Peligrosos y Fuentes Fijas de Contaminación a la Atmósfera

En el rubro de prevención y control de la contaminación atmosférica, la SEMARNAT realizó el seguimiento a la presentación de 11 cédulas de operación de fuentes fijas emisoras de contaminantes a la atmósfera de jurisdicción federal, lo que permitió verificar y ajustar de ser necesario, el comportamiento de dichas fuentes. Sobre las acciones que se han llevado a cabo en año 2006 por esta Delegación Federal, correspondientes al Programa de Regulación de Fuentes Fijas de Contaminación a la Atmósfera, se tiene la emisión de 9 permisos para realizar acciones de combustión a cielo abierto, 7 dictámenes y opiniones técnicas en materia de contaminación atmosférica.





Se encuentran registradas en la Delegación Federal de SEMARNAT en el estado, 138 empresas como generadoras de residuos peligrosos, manifestando la generación de un volumen total anual de 429.43 toneladas, de los cuales 427.53 toneladas corresponden a residuos peligrosos industriales y 1,91 toneladas a residuos peligrosos hospitalarios.

Por otra parte, en el año 2006 a través de la Cédula de Operación Anual, 143 empresas reportaron a la Dirección General de Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes de la SEMARNAT la generación de sus residuos peligrosos. Actualmente existen 11 empresas autorizadas por la SEMARNAT para realizar el manejo de residuos peligrosos.

En el marco del Programa de Regulación de Residuos Peligrosos se presentó el “Manual de Manejo Adecuado de Residuos Peligrosos: Escuela Limpia en Baja California Sur” con el objeto de crear una actitud responsable en el cuidado y conservación del ambiente, de igual manera se conformó el Núcleo Técnico Estatal de la Red Mexicana de Manejo Ambiental de Residuos (REMEXMAR), que tiene por objeto facilitar la coordinación entre los diferentes sectores.

Dentro del Programa de Control de Residuos Peligrosos provenientes del uso agroquímicos, se concluyó el proyecto para la instalación de un centro de acopio para el almacenamiento de envases vacíos de agroquímicos en Ciudad Constitución, por el Comité Estatal de Seguridad para el Manejo y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas (COESPLAFEST).

6.5 Ordenamiento Ecológico del Territorio

El Ordenamiento Ecológico Territorial constituye un instrumento de gestión que establece un elemento básico de planeación, regulación y certidumbre del desarrollo de las actividades y obras productivas y de servicios, así como de los asentamientos humanos, por lo que su adecuada aplicación se traduce en refuerzos valiosos encaminados hacia el logro del desarrollo económico y social de manera sustentable.



El Gobierno del Estado continuó participando con los H. Ayuntamiento de Los Cabos, La Paz y Loreto, y en las acciones para la realización del Ordenamiento Ecológico para el Desarrollo Urbano y Turístico de cada municipio.

Durante el 2006 se realizó y participó en la Consulta Pública de la propuesta del Programa para el Ordenamiento Ecológico Marino del Golfo de California (OEMGC), siendo la entidad una de las sedes de la convocatoria. En noviembre del 2006 se emitió el decreto por el cual se aprueba el Programa para el Ordenamiento Ecológico Marino del Golfo de California OEMGC (DOF-29NOV2006) y en diciembre se publicó el mencionado programa en el Diario Oficial de la Federación (DOF-15DIC2006).

6.6 Normatividad Ambiental

En materia de regulación y normatividad ambiental la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (SEPUIE) otorgó 3 Licencias de Funcionamiento para Emisiones Ambientales, correspondiendo 2 al municipio de Los Cabos y 1 al municipio La Paz; 25 refrendos de Licencia de Funcionamiento para Emisiones Ambientales: 3 para el municipio de Los Cabos, 6 para La Paz, 5 para Comondú y 11 para el municipio de Mulegé; 27 autorizaciones en materia de Impacto Ambiental, las cuales 15 pertenecieron al municipio Los Cabos, 9 al de La Paz, 1 a Comondú y 2 a Mulegé; se emitieron 9 autorizaciones relativas a riesgo ambiental, (2 para el municipio Los Cabos, 5 La Paz, 5 Comondú 1 y Mulegé 1; en cuanto a inspección y vigilancia se llevaron a cabo 14 inspecciones en los municipios Los Cabos y La Paz y se emitieron 67 opiniones técnicas 24 en Los Cabos, 26 en La Paz, en Comondú 5, en Loreto 1 y 11 en Mulegé.

En el 2006 ingresaron a la Delegación Federal de SEMARNAT en el estado, para evaluación y resolución 115 estudios de impacto ambiental (112 Manifestaciones de Impacto Ambiental y 3 Informes Preventivos) de los cuales 90 ya se han dictaminado y 25 se encuentran en proceso de evaluación, 57 proyectos para cambio de uso de suelo, de los cuales 50 se dictaminaron; 6 Proyectos mineros (extracción de insumos para la construcción: principalmente arena de arroyo), todos dictaminados; 30 proyectos de desarrollo inmobiliario con afectación a sistemas costeros, 14 dictaminados; 21 Obras hidráulicas o marítimas, 19 dictaminados y 1 proyectos acuícola, 1 dictaminado).





6.7 Zona Federal Marítimo Terrestre

Referente a la regulación y administración de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) se levantaron 306 Cédulas Censales de Ocupación de la ZOFEMAT, cubriendo la totalidad del litoral del municipio La Paz; se realizaron los trabajos técnicos de delimitación de los litorales del municipio de La Paz; se recibieron y dieron trámite a 356 solicitudes de concesión y permisos para uso y aprovechamiento de la ZOFEMAT de los litorales de los 5 municipios; se integraron y remitieron a oficinas centrales para su resolución 144 expedientes de solicitud de concesión de ZOFEMAT; se otorgaron 212 concesiones para el uso de la ZOFEMAT (57 en el municipio de La Paz , 73 en el de Los Cabos, 41 en el de Comondú, 30 en el de Loreto y 11 en el municipio de Mulegé).

6.8 Vinculación Sectorial

La Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico participó en 27 reuniones de vinculación con diferentes comités y subcomités relacionados con la planeación, administración, desarrollo tecnológico y aprovechamiento de los recursos naturales; 18 reuniones del Comité Estatal de Planeación de la Educación Superior, en las cuales se impulsó las tareas encomendadas a los subcomités de planeación y vinculación; 2 reuniones de asamblea general del Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (COSYT) y en 2 reuniones de trabajo con el Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI). De igual forma participó en 3 reuniones del Consejo de Administración del Acuario de las Californias, en 1 reunión más del Comité Intersectorial para la Prevención y Control del Virus del Oeste del Nilo y en el 2º Encuentro Peninsular de Mujeres Microempresarias Vinculadas a las Áreas Naturales Protegidas en el cual se compartieron experiencias en el desarrollo de microempresas.

Con el objeto de apoyar el desarrollo regional del estado y como parte de la estrategia de coordinación e integración intersectorial, la SEMARNAT participó según sus atribuciones en diversos órganos de consulta, planeación y toma de decisiones de programas y acciones llevadas a cabo por los gobiernos estatal y municipales, así como con la sociedad en su conjunto, tales como la presentación del Programa Regional de Acciones a realizar 2006, participación en el Fondo para el



Fomento y Desarrollo de la Acuicultura y Pesca, en el Comité Estatal de Desarrollo Sustentable y en el Consejo de Administración del Patronato de Administración y Vigilancia del Museo Acuario de las Californias.

Derivado del fenómeno meteorológico “Huracán John”, la SEMARNAT presentó el diagnóstico de daños ocasionados en la zona costera de los 5 municipios del estado y conjuntamente con el Gobierno del Estado realizaron gestiones para la autorización de recursos del FONDEN por un monto de 8 millones 530 mil 903 pesos, mismos que fueron complementados con 3 millones 656 mil 101 pesos de aportación estatal.

La “Cruzada por el Agua y el Bosque” es una gran convocatoria a toda la nación para que los diversos sectores de la sociedad nos comprometamos y actuemos en favor de la conservación, regeneración y manejo sustentable de los bosques y las aguas de México, hoy críticamente amenazados.

En el aspecto de difusión se realizaron diversas acciones a través de boletines de radio, prensa y televisión con temas referentes a Cruzadas por el Agua y Bosque y por un México Limpio, asimismo, en materia de Capacitación y Educación ambiental se desarrollaron 19 actividades de educación ambiental a nivel básico, preescolar y secundaria sobre los temas agua, suelos y deforestación entre otros; se realizaron 4 cursos-taller “Encaucemos el Agua” dirigido a nivel básico en donde se contó con 96 participantes; un curso-taller “Programa Globe” para personal docente con 34 participantes; un curso-taller “Formación de Promotores Comunitarios para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales en los Oasis” al cual concurrieron 35 participantes del sector social; 2 cursos-taller de “Planeación y Organización Comunitaria como Estrategia de Conservación de los Oasis” con la asistencia de 60 participantes y 6 Exposiciones itinerantes “Agua pasa por mi casa, Bosque de mi Corazón”.

La SEMARNAT a través del Programa de Mejoramiento del Hábitat de Vida Silvestre y del Programa de Empleo Temporal (PET) ejerció recursos por un monto de 1 millón 040 mil 913 pesos en el Proyecto de Vida Silvestre – Oasis; en limpieza de 21 hectáreas de palmares, se cubrieron 18,801 jornales beneficiando a 207 personas de manera directa y en el Programa de Suelos No Forestales se erogó 1 millón 249 mil 97 pesos en la construcción de 1,227 metros cúbicos de presas filtrantes de





piedra. Con esta acción se generaron 21,736 jornales beneficiando de manera directa a 247 personas.

Mediante el Programa de Equidad de Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad, la SEMARNAT canalizó recursos por 180 mil pesos para poner en marcha un proyecto de prestación de servicios en Guerrero Negro y uno más para la elaboración y envasado de dulces y conservas regionales orgánicas en la localidad de Boca de la Sierra del Municipio Los Cabos, con la aplicación de 38 mil pesos.

6.9 Prevención, Detección y Combate de Incendios Forestales.

En materia de prevención y combate de incendios forestales la SEMARNAT a través de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en el año 2006 participó en diversas acciones para combatir la ocurrencia de 5 incendios forestales que afectaron una superficie de 62 hectáreas; 1 de ellos en el municipio La Paz en una extensión de 2 hectáreas, 1 en el de Mulegé con afectación de 6 hectáreas, 2 en el municipio de Los Cabos, en una superficie de 24 hectáreas y 1 más en el municipio de Comondú en 30 hectáreas.

A efecto de prevenir daños por incendios forestales en la Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna, durante el año 2006 se construyeron y se dio mantenimiento a 50 kilómetros de brechas cortafuego, 6 de ellas en uno de los sitios de mayor riesgo “Valle la Laguna”, sitio que tiene el 15 por ciento de los endemismos vegetales (especies únicas en el mundo) de la reserva, estas brechas han disminuido los conatos de incendios que se han presentado en los últimos años. Cabe mencionar que dichos trabajos se realizaron con recursos del Programa de Empleo Temporal y con el apoyo de guardaparques financiados por un programa del Banco Mundial. Estas acciones son preventivas de daños o pérdidas a la biodiversidad al eliminar el material combustible en sitios críticos.



6.10 Áreas Naturales Protegidas (ANP)

En el estado existen 7 Áreas Naturales Protegidas 6 bajo jurisdicción federal y 1 estatal. De administración federal son 3 Reservas de la Biosfera (El Vizcaíno, Sierra de la Laguna y el Complejo Lagunar Ojo de Liebre); 2 Parques Nacionales (Cabo Pulmo y Bahía de Loreto); 2 Áreas de

Protección de Flora y Fauna (Islas del Golfo de California y Bahía de Cabo San Lucas) y 1 con carácter estatal, Zona Sujeta a Conservación Ecológica Estero de San José en el municipio de Los Cabos.

Durante el ejercicio 2006 se llevó a cabo la VI Semana Nacional de la Conservación, con la participación de diversas instancias y dependencias del gobierno federal, estatal y municipal, instituciones de educación media superior y superior, organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general, en cada una de las Áreas Naturales Protegidas se llevaron a cabo acciones como fueron cursos, talleres, pláticas, exposiciones, campamentos ecológicos, en las que se contó con la participación de grupos, organizaciones y los habitantes de cada zona los cuales desarrollan actividades de aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

La superficie total de las siete ANP suma alrededor de 2,950 000 hectáreas, de las cuales aproximadamente 2,559 000 corresponden a superficie terrestre y el resto a superficie marina.

En el Parque Nacional de Bahía de Loreto se rehabilitaron 3 senderos señalizados y caracterizados para Ensenada Blanca, Cumbre de Isla Coronados y Arroyo de Isla Danzante; se publicó y distribuyó el boletín “El Pescador”; se instalaron 15 letreros con la identificación de la vegetación característica de los senderos; 45 pláticas de educación ambiental donde se atendieron 2,246 personas y se realizó en 2 kilómetros de playa, la Tercera Jornada de Limpieza “Rescatemos Nuestras Playas”, con la participación de 90 estudiantes de nivel medio superior y superior.

En este Parque se tienen registrados 107 prestadores de servicios turísticos los cuales aprovechan los recursos naturales para su disfrute; se ejecutaron 4 jornadas de limpieza con la participación de alumnos de nivel medio superior y superior de la localidad de Loreto; se realizaron 4 reuniones de Consejo Técnico Asesor, 2 reuniones de actualización del Programa de Conservación y Manejo; 4 campañas y monitoreo de actividades recreativas del uso de los recursos naturales, así como 12 campañas de monitoreos de campamentos pesqueros. Como parte del impulso al desarrollo económico y social de los pobladores de esta zona, se asistió a 6 reuniones de trabajo con el Subcomité de Pesca y Recursos Naturales del municipio y a 4 reuniones con el Comité de Desarrollo Municipal de Loreto.





Asimismo, se ejercieron 168 mil 583 pesos provenientes del PET que se aplicaron para la limpieza de 25 hectáreas de playa y en la habilitación de 2 letrinas ecológicas, beneficiando de forma directa a 38 personas con 3,344 jornales. Con recursos del Programa de Desarrollo Rural Sustentable se erogaron 600 mil pesos en 6 proyectos concernientes a estudios de factibilidad, determinación de abundancia y localización de bancos susceptibles de ser aprovechados de manera sustentable; seguimiento a 3 proyectos acuícolas en las localidades de Ligüí y colonia Zaragoza y, seguimiento del proyecto de aprovechamiento de peces de ornato el cual se encuentra en su etapa de caracterización.

En el Área de Protección de Flora y Fauna de Islas del Golfo de California, se realizaron 6 talleres de capacitación y planeación participativa dirigida a usuarios del Complejo Insular Espíritu Santo en las localidades de San Evaristo y Palma Sola y 2 talleres de reciclado de papel, dirigido a las comunidades aledañas a Isla Cerralvo (El Sargento y La Ventana), con 60 participantes.

En el 2006 se iniciaron los trabajos en el Área de Protección de Flora y Fauna de Islas del Golfo de gestión para el establecimiento del área marina adyacente al cuerpo insular Espíritu Santo y se concluyó el Estudio Previo Justificativo por parte de Niparajá A.C.

En todo aprovechamiento de los recursos naturales para el disfrute y recreación es indispensable establecer una sistematización de su uso, por lo que se realizó el ordenamiento de actividades turísticas en el Complejo Insular Espíritu Santo, donde se encuentran regularizadas 30 empresas prestadoras de servicios; se registraron 1,033 embarcaciones, contabilizando 5,096 visitas y 383 campamentos durante el año.



Asimismo para su aprovechamiento económico se llevó a cabo el ordenamiento de los campamentos pesqueros de La Caleta, La Partida, La Dispensa y La Gallina, de igual manera se signó un acuerdo de reglamento para la instalación y operación de campamentos y se ejecutaron 60 acciones de restauración de playas en Isla Espíritu Santo, San José y Cerralvo. En la Isla Espíritu Santo se limpiaron 40 hectáreas de playa con la participación de estudiantes de la UABCS y voluntarios de la iniciativa privada.

En cuanto a investigación se realizaron monitoreos de aves (garza azul, pelicano pardo y gavilán pescador) y de lobos marinos contabilizando una población de 375 individuos (17 machos adultos, 15 machos subadultos, 123 hembras, 109 juveniles y 25 misceláneos) y se llevaron a cabo 15 campañas de censos para 15 especies protegidas según la NOM 059 SEMARNAT 2001.

La Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, en el Programa de Manejo y Uso de la Biodiversidad, habilitó una estación con una extensión de 23,000 hectáreas al sur de la Laguna Ojo de Liebre en la que se liberaron 25 ejemplares de Berrendo Peninsular que estaban en la estación de manejo y recuperación de esta especie ubicada en Desierto del Vizcaíno (UMA del Berrendo peninsular). La liberación de estas 23 hembras y dos machos resultó exitosa, ya que a la fecha han iniciado los nacimientos de crías de berrendo en ambientes silvestres, sin asistencia veterinaria, lo que permite augurar la recuperación de la población de este mamífero ubicado actualmente en categoría de peligro de extinción bajo los criterios de la norma oficial mexicana NOM 059 SEMARNAT 2001.

En materia capacitación para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del Estado, la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico asistió y participó en el Taller de Actualización del Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, coordinó la mesa gubernamental y apoyó en la gestión técnica para llevar a cabo talleres de capacitación par el fortalecimiento de 4 grupos comunitarios de vocación turística.

En los programas de limpieza de esta Área Natural Protegida (la más grande de México en extensión) se realizaron 9 campañas de limpieza que abarcaron las poblaciones de Guerrero Negro, Bahía Asunción, Bahía Tortugas, Ejido Benito Juárez y zonas costeras de las lagunas Ojo de Libre y Guerrero Negro, cubriendo una extensión de 450 hectáreas. Se llevó a cabo la instalación de 60 letreros de señalización en la comunidad de Guerrero Negro, así como en caminos, brechas y la Casa Mexicana de la Ballena Gris en la Laguna Ojo de Liebre. Se dio atención a 7,500 visitantes en los Centros de Visitantes de la Ballena Gris, Campamento Berrendo y Campamento del Borrego Cimarrón, impartándose pláticas acerca de la historia natural de la región y características relevantes de dichas especies prioritarias. Los grupos estuvieron conformados por visitantes nacionales y extranjeros, así como estudiantes de escuelas primarias, secundarias, preparatorias y de educación superior de nuestro estado.





En la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno se realizaron 16 censos de Ballena Gris, de los cuales 9 se efectuaron en la Laguna Ojo de Liebre y 7 en la Laguna San Ignacio, contabilizando 1,931 ballenas en Ojo de Liebre y 288 en Laguna San Ignacio; se llevaron a cabo 11 monitoreos de Berrendo peninsular en el Desierto de Vizcaíno observándose una población de 33 ejemplares en vida silvestre; a partir de los 7 monitoreos que se realizaron de lobo marino en las islas frente a Bahía Asunción (Islas Asunción y San Roque) y en Isla Natividad se contabilizaron: 2,583 ejemplares en las Islas Asunción y San Roque y 777 en Isla Natividad. De igual manera se realizaron 7 monitoreos de foca vitulina en las Islas de Bahía Asunción e Isla Natividad encontrándose en las primeras 1,173 focas y 850 focas en Isla Natividad.

Como parte del Programa de Gestión se recibieron y atendieron 39 solicitudes para participar en la convocatoria del Programa de Desarrollo Rural Sustentable (PRODERS) de las cuales se aceptaron 23 proyectos de desarrollo comunitario radicando 1 millón 300 mil pesos para su operación, asimismo se recibieron y atendieron 11 solicitudes para la convocatoria del Programa de Empleo Temporal (PET) de los cuales se aprobaron 2 proyectos para restauración y recolección de desechos sólidos por un monto de 220 mil pesos.

Se continuó con los trabajos de actualización del Programa de Conservación y Manejo, para el cual se organizaron diversos grupos por sector, cada uno de ellos constituidos en su mayoría por habitantes de la Reserva, en los que se analizaron la problemática y propuestas de cada sector, se realizaron reuniones conjuntas finalizando en diciembre con una reunión en la que participaron diversas áreas de los tres niveles de gobierno, organizaciones no gubernamentales, grupos de los diferentes sectores locales de cada región que habitan el área e investigadores y académicos de instituciones de educación superior e investigación del estado.

En la Reserva de la Biosfera Sierra la Laguna se elaboró el “Plan de Conservación de Áreas” financiado y ejecutado por The Nature Conservancy (TNC) y PRONATURA, con la participación de diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno, así como de las instituciones de educación superior y diversas organizaciones sociales, determinaron los objetos de conservación (elementos que por presión de algún tipo se encuentran en riesgo) entre ellos la cultura tradicional del rancho serrano que se encuentra en serio riesgo de desaparecer. Se realizó también el ordenamiento de



actividades recreativas a través del uso y aprovechamiento de los recursos naturales, se regularizaron y/o actualizaron 5 prestadores de servicios en la reserva; se atendieron 5,700 visitantes aproximadamente la mitad de ellos en el sitio de mayor uso “El Valle de la Laguna” y los restantes en diversos sitios de la sierra.

En esta misma Reserva, se llevó a cabo la erradicación de la especie invasora clavel alemán *Cryptostegia glandiflora* en los arroyos de La Palmilla, San Pedro El Frijolar, San Dionisio y San Simón, esta especie es sumamente agresiva con las especies nativas de los ecosistemas riparios (arroyos).

Se apoyaron 12 proyectos productivos, financiados con recursos de la CONANP enmarcados dentro del Programa de Desarrollo Regional Sustentable (PRODERS) entre los que destacan la construcción de infraestructura para recibir a visitantes del área, en el rancho Sol de Mayo, un estudio de factibilidad en el rancho El Aserradero; 7 talleres de transformación de recursos naturales, en las comunidades de San Jorge (deshidratación de frutos), El Chorro y San Dionisio (talleres para la elaboración y venta de artesanías y productos típicos regionales), en Boca de la Sierra (vivero de plantas de ornato), en Agua Caliente (equipamiento de un apiario); en los ranchos Los Taraises (equipamiento de una carpintería de muebles rústicos), y Las Casas Viejas (taller de artesanías); 3 proyectos más correspondieron a las obras de restauración ecológica, en San Antonio de la Sierra (estudio de procesos erosivos) y en los ejidos San Simón y Santa Gertrudis (represas de piedra acomodada para el control de la erosión).

Por otra parte, respecto a los proyectos del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINAP II), se continuó con la operación del "Proyecto para la Producción de Lombricomposta en San Antonio de la Sierra", y se inició el "Proyecto para el Establecimiento de un Apiario en el Ejido San Simón". El porcentaje de la Reserva bajo manejo sustentable se ha incrementado al 49.84 por ciento de su superficie total, siendo beneficiadas 97 personas.

En el 2006 también se llevó a cabo el Programa de Reforestación con la siembra de 46,000 plantas forestales de la región, financiado con recursos PRODERS y del Banco Mundial, un programa para dar mantenimiento a las plantaciones forestales, con el propósito de aumentar la viabilidad de supervivencia, en una superficie de 80 hectáreas, cercadas y reforestadas en las comunidades de





San José del Rancho, San Antonio de la Sierra, Ejido San Simón y Santa Gertrudis. Este programa de reforestación que incluyó la producción de plantas y la siembra, se realizó con recursos de la CONANP y el cercado con un fondo de 100 mil pesos del Programa Hombre y Biosfera (MAB) de la UNESCO. Los cercados de exclusión de ganado, permiten la recuperación natural e inducida de sitios afectados por la pérdida de cubierta forestal.

Se continuó con el programa de construcción de “bordos de piedra acomodada” para la retención de suelo y agua, con el fin de restaurar sitios afectados por pérdida de cubierta forestal, logrando construir 123 bordos, con la colocación de 1,164 metros cúbicos de piedra.

En la Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna, con el apoyo de 140 habitantes de las zonas y de las delegaciones municipales, se limpiaron los sitios de mayor uso público en una superficie de 478 hectáreas. Conviene destacar que en enero de este año 2007 se llevó a cabo el Segundo Foro Peninsular de Mujeres Microempresarias Vinculadas a las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de la península, evento organizado por la comunidad de San Dionisio, municipio Los Cabos, al cual acudieron 38 mujeres de todas las ANPs para intercambiar experiencias empresariales y, se establecieron acuerdos y compromisos para la integración formal de estos grupos de productoras organizadas.

La Delegación Federal en el Estado de la Secretaría de Desarrollo Social invirtió en 2 proyectos de Asistencia Social en Materia Ambiental, 333 mil 925 pesos para beneficio de habitantes de las comunidades de El Pescadero del municipio La Paz y Los Dolores del municipio Loreto.

En la Universidad Autónoma de Baja California Sur, se llevaron a cabo 26 proyectos de investigación relacionados con temas de medio ambientales y de biodiversidad.

7 Uso y Conservación del Agua

La problemática de escasez de agua en Sudcalifornia, es un aspecto de alta prioridad para la actual administración, puesto que no sólo es esencial para la supervivencia, sino que es indispensable para el sostenimiento y desarrollo de la economía y de la propia estructura social.

Así, con la concurrencia institucional se ha dado continuidad a los programas de inversión encaminados a lograr la sustentabilidad de los servicios públicos de agua potable y saneamiento; la obtención de mejores resultados que se reflejen en el uso eficiente y en la tecnificación de sistemas de riego agrícola; a promover entre la sociedad una verdadera cultura del buen uso del agua mediante acciones de concientización dirigidos a alumnos y a la población en general de diversas comunidades, mediante la impartición de pláticas y la colocación de mensajes en bardas; la creación y rehabilitación de obras de infraestructura para la distribución; el suministro de equipos de bombeo y medición, la dotación de plantas para el tratamiento de aguas residuales y la desalación de agua de mar, entre otros.

Al término del segundo año de esta administración los resultados en materia de uso y conservación del agua son alentadores, puesto que durante el 2006 los esfuerzos por fortalecer la conciencia de la ciudadanía así como crear y rehabilitar infraestructura que permita mejorar el suministro de este servicio básico.

En el segundo año de labores los recursos públicos erogados en este sector ascendieron a 34 millones 028 mil 606 pesos, con esta inversión fue posible ir solventando las necesidades más apremiantes que padecen diversas comunidades de los cinco municipios de la entidad. La descripción de las acciones, servicios y obras, así como las inversiones efectuadas se describen a continuación:





Municipio de Mulegé:

La participación de la ciudadanía es una parte fundamental para generar una sociedad más consciente y comprometida con la cultura del agua, para así desarrollar una nueva generación de ciudadanos comprometidos con la preservación del vital líquido como un derecho social comunitario.

En este contexto en el marco del Programa de Cultura del Agua, el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua y en coordinación con los organismos municipales del sector se pusieron en marcha acciones para fomentar el mejor uso de este recurso mediante 30 pláticas escolares que se sostuvieron con 350 alumnos de centros educativos de Bahía Tortugas, Bahía Asunción, Gustavo Díaz Ordaz, San Bruno, Ejido Luis Echeverría, Emiliano Zapata y del poblado de Mulegé; asimismo, se celebraron 22 pláticas comunitarias con la asistencia de 220 habitantes de las localidades entre de Bahía Tortugas, Bahía Asunción, San Bruno, Ejido Luis Echeverría, Villa Alberto Alvarado Arámburo y San Ignacio; se realizó la instalación de mensajes alusivos a la conservación del agua en 18 bardas de 9 centros de población; el equipamiento y dotación de mobiliario para el espacio de cultura ubicado en Santa Rosalía y se proporcionaron servicios de asesoría y asistencia técnica para la operación y mantenimiento de las plantas desaladoras de Isla Natividad, Punta Eugenia, Punta Prieta, San Hipólito, La Bocana, Punta Abreojos, La Fridera y El Dátil.



Por otra parte, a través del Programa de Agua Limpia con recursos del Ramo 16 por un monto de 245 mil 768 pesos se realizó el suministro de 6 bombas dosificadoras para beneficio de 15,409 habitantes de las localidades de Santa Rosalía, Santa Águeda, San José de Magdalena, Bahía Asunción, Bahía Tortugas y San Bruno; se entregaron 20 paquetes de refacciones para la reparación de bombas en apoyo a las comunidades de Santa Rosalía, el poblado de Mulegé, San Ignacio, Villa Alberto Alvarado Arámburo, Guerrero Negro y Año Nuevo, que en conjunto representaron beneficios para 28,243 habitantes y para la potabilización del agua de la comunidad de Santa Rosalía, se adquirieron 2,000 kilogramos de hipoclorito de calcio.

Aunado a lo anterior, se canalizaron 4 millones 135 mil 675 pesos del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, para el suministro de 4,000 micromedidores tipo volumétrico para las comunidades de Santa Rosalía, San Ignacio, Villa Alberto Alvarado Arámburo,

Guerrero Negro y Bahía Tortugas, así como para la rehabilitación de un equipo de bombeo de agua potable en Villa Alberto Alvarado Arámburo.

Por su parte, la Administración Portuaria Integral de B.C.S., ejerció 1 millón 040 mil 600 pesos en la obra de saneamiento de la red hidráulica y sanitaria de la zona de Mesa Francia en la localidad de Santa Rosalía.

Municipio de Comondú:

Mediante el Programa de Cultura del Agua, se efectuó el equipamiento de la oficina adaptada para tal fin en Ciudad Constitución y se realizó el mantenimiento preventivo de las plantas desaladoras de Bahía Magdalena y Puerto Alcatraz.

Durante el 2006 a fin de avanzar en el mejoramiento de la infraestructura básica y el equipamiento de las zonas urbano marginadas, con recursos provenientes del Programa Hábitat por 1 millón 807 mil 628 pesos se realizaron las obras de ampliación de la red de agua potable en la Colonia 4 de Marzo y de las redes de drenaje y alcantarillado en las Colonias Pueblo Nuevo-La Esperanza y Pioneros-Solorio de Ciudad Constitución.

Con un monto de 13 mil 056 pesos del Ramo 16, a través del Programa Agua Limpia se adquirieron 7 paquetes para la reparación de 5 bombas de agua de las localidades de Ciudad Constitución, Ciudad Insurgentes, Puerto Adolfo López Mateos, Villa Ignacio Zaragoza y Villa Morelos, acción que benefició a 47,711 habitantes.

Con el objeto de complementar las acciones enmarcadas en el Programa Agua Limpia, se realizó la compra de 13 paquetes para la reparación de las bombas de agua de las comunidades rurales de Benito Juárez, Palo Bola, Santo Domingo, Ramaditas, Las Barrancas, San Juanico, La Purísima, San Isidro, La Poza Grande, las localidades Ley Federal de Aguas Número 1, 2 y 3 y Puerto San Carlos y de 2,000 kilogramos de hipoclorito de calcio.

De igual forma, se canalizaron 10 millones 722 mil 176 pesos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estado (FIES) y del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), para llevar a cabo la



ampliación de 2 redes de alcantarillado sanitario en las Colonias Guadalupe Victoria y División del Norte de Ciudad Insurgentes; la ampliación de 2,484 ml. de la red de alcantarillado y 2,342 ml. de la red de agua potable en la Colonia Pioneros II, así como la adquisición de una unidad hidromecánica de limpieza de drenajes y alcantarillas para beneficio de 35,898 habitantes de Ciudad Constitución.

Para llevar a cabo acciones de reparación de 12 pozos profundos para el abastecimiento de agua potable de Ciudad Constitución, Ciudad Insurgentes y Puerto San Carlos; la reposición de 4 pozos consistente en la perforación, el equipamiento, la electrificación, la instalación de subestación y la conexión (3 en Ciudad Constitución y uno en Ciudad Insurgentes; el suministro de 2,500 micromedidores tipo volumétrico y la construcción de la primera etapa de la red de atarjeas y descargas domiciliarias de Puerto San Carlos, se invirtieron 21 millones 957 mil pesos del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas.

A estas obras y acciones se suma un monto por 4 millones 504 mil 140 pesos del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS), erogados en la construcción de un tanque superficial de mampostería con capacidad para almacenar 100 metros cúbicos de agua para la comunidad de Las Barrancas; la formulación de 2 estudios integrales, uno para la adquisición e instalación de una planta potabilizadora de 6 litros por segundo en San Isidro, así como la construcción de la obra civil, la reparación de canal de conducción y las redes de distribución, y otro para la compra e instalación de una planta desaladora para La Purísima, que incluye además la obra civil necesaria para su operación. También se realizó el suministro e instalación de un equipo de bombeo tipo fotovoltaico, la rehabilitación de un tanque superficial y la ampliación de la red de distribución de agua potable en San Luis Gonzaga y la reparación del acueducto y tanque de almacenamiento y sectorización en Santo Domingo.

Municipio de La Paz:

Como parte de las acciones para fortalecer la cultura del agua, se acondicionó y equipó el Espacio Estatal de Cultura del Agua en la Ciudad de La Paz; se pintaron 8 bardas con leyendas sobre y uso y conservación de este importante recurso en comunidades como Los Barriles, San Bartolo, Todos Santos, El Pescadero y la Colonia Calafia y se proporcionó asesoría técnica para la operación y mantenimiento de las plantas desaladoras de Puerto Chale y San Evaristo.



Para beneficio de habitantes de las colonias y barrios populares de la Ciudad de La Paz, como son la Lázaro Cárdenas, Loma Obrera, Loma Linda y Guadalupe Victoria, con una inversión de 1 millón 300 mil pesos de Hábitat se realizó la adquisición de 2 camiones cisternas de 10,000 litros de capacidad, para la distribución y suministro de agua potable en estos asentamientos.

A fin de fortalecer el Programa de Agua Limpia en este municipio, a través de la CEA, durante el ejercicio 2006 se invirtieron 736 mil 386 pesos para llevar a cabo el suministro de 4 equipos dosificadores de cloro gas para desinfección para los centros de población de Ley Federal de Reforma Agraria, Todos Santos, El Centenario y la ciudad de La Paz, asimismo para beneficio de 23,121 habitantes de la Colonia Camino Real, se ejecutó la construcción de una caseta de cloración y cerco perimetral de malla ciclónica en la caja rompedora de presión #15.

Con 6 millones 190 mil 642 pesos del Ramo 16 a través del PROSSAPYS para beneficio de la comunidad de La Ventana, se adquirió y se puso en operación la planta de desalación de agua de mar y realizar las obras de infraestructura requeridas para tal efecto. La capacidad de este equipo permitirá obtener 300 metros cúbicos del vital líquido.

Municipio de Los Cabos:

Para fortalecer la cultura del agua, durante el 2006 se han reforzado las acciones en esta materia, a fin de que la población tome mayor conciencia en el uso racional y en la preservación de este recurso, para ello se impartieron 40 pláticas a 400 alumnos de planteles educativos y 24 pláticas a las que concurrieron 240 habitantes de Santiago, Miraflores, La Ribera, Las Cuevas, Ánimas Bajas, San Vicente y Cabo San Lucas. Aunado a lo anterior, se fijaron mensajes alusivos al tema en 18 bardas de 11 comunidades cabefías y se realizó el equipamiento del espacio municipal de cultura del agua que se ubica en San José del Cabo.

En el ejercicio 2006 se aplicaron 3 millones 108 mil 664 pesos del Programa Hábitat en la construcción de un tanque metálico elevado para almacenamiento y distribución de agua potable, con capacidad de 350 metros cúbicos y, la ampliación de la red de drenaje en la Colonia Lomas del Sol



de Cabo San Lucas, así como en la reposición del sistema de drenaje y alcantarillado en la Colonia El Zacatal de San José del Cabo.

Mediante el Programa de Agua Limpia se aplicaron 569 mil 590 pesos para la compra e instalación de 14 equipos dosificadores de cloro gas, para desinfección para respaldar a las comunidades de La Ribera, Buena Vista, Santiago, El Zacatal, Las Cuevas, Cabo San Lucas y El Chorro. Con estas acciones se vieron beneficiados 60,495 habitantes.

Municipio de Loreto:

Al igual que en el resto de los municipios, en el rubro de cultura del agua se dieron 25 pláticas para 250 alumnos de centros educativos y 17 pláticas comunitarias con la asistencia de 170 habitantes de Ensenada Blanca, Agua Verde, Ligüí, San Nicolás, San Javier y Loreto; se fijaron mensajes en 5 bardas de estas mismas localidades.

Para mejorar la calidad del agua de los centros de población de Loreto y San Javier, se erogaron 89 mil 400 pesos, con los cuales se adquirieron y suministraron 2 equipos dosificadores de cloro gas para desinfección y cilindro de cloro.

Por otra parte, la necesidad de contar con estudios que de manera integral pongan de manifiesto las condiciones en que se encuentran los recursos hidrológicos en ciertas cuencas, con el respaldo de la SEMARNAT y prestigiados investigadores de la UABCS, se dio continuidad a la formulación del “Estudio Hidrogeológico Integral de la Cuenca de Santo Domingo”, y el proyecto “Regionalización Sistema y Aprovechamiento del Recurso y Sustentabilidad en la Cuenca Hidrológica Las Pocitas”, apoyado por la Fundación PRODUCE, ambos servirán como instrumentos de planeación y de toma de decisiones en la materia.

Asimismo con un monto de 541 mil 540 pesos del Ramo 20 aportados por la federación y la Organización de la Sociedad Civil de Historia Natural Niparájá, se realizó el proyecto “Agua Limpia para las Comunidades Rurales de B.C.S.”.

8 Tenencia de la Tierra

El Ejecutivo Estatal, se comprometió en el Plan Estatal de Desarrollo, 2005-2011, que Baja California Sur sería un “... Estado con una justicia pronta y expedita, sin rezagos agrarios, con títulos de propiedad expedidos a los verdaderos poseedores...”, y en este cometido, durante el año que se informa se llevaron a cabo una serie de medidas encaminadas al cumplimiento de lo establecido en el instrumento rector del desarrollo local.

A fin de avanzar en el logro de los objetivos suscritos en el Plan Estatal de Desarrollo, en el periodo que se informa, la Dirección de Patrimonio Inmobiliario y Regularización de la Tenencia de la Tierra, llevó a cabo una serie de actividades orientadas a la búsqueda de soluciones del sector; entre ellas se puede mencionar la atención de 36 asuntos agrarios diversos y la realización de 24 reuniones de trabajo, con el propósito de revisar, en coordinación con el sector agrario, la problemática ejidal, para continuar con el proceso de certificación, así como con la finalidad de seguir avanzando en la resolución de los asuntos incluidos en la Agenda Agraria Estatal.

A través del Instituto de Vivienda del Gobierno del Estado (INVI), durante el año 2006, entregó 2,970 títulos de propiedad de lotes rústicos, en beneficio del mismo número de familias vecindadas en el municipio de La Paz.

Por su parte, la Delegación de la Procuraduría Agraria (PA), durante el 2006, desarrolló acciones en materia de fomento y apoyo a la organización ejidal; entre las que sobresalen 4,822 representaciones legales ante el Tribunal Unitario Agrario; 22 acciones de apoyo para la actualización de libro de registros del mismo número de localidades; 374 de conciliación; 13 acciones de orientación e información, 1,666 acciones de capacitación a ejidatarios, así como la asesoría a 15 comunidades para la elaboración de contratos y convenios.

A su vez, la Delegación del Registro Agrario Nacional (RAN), expidió una serie de documentos, de los cuales, 2,067 correspondieron a títulos de propiedad; 601 certificados y 1,361 inscripciones.



Con el fin de continuar con el proceso de regularización de la tenencia de la tierra ejidal y comunal, durante el año 2006, la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), normalizó la posesión de 159 lotes, de los cuales 75 se ubican en el municipio de Los Cabos; 59 en La Paz; 22 en Comondú y 3 en Mulegé. En general, se regularizaron 116,897 m², correspondiendo 43,894 a Los Cabos; 31,055 a La Paz; 35,881 a Comondú y 6,067 m² a Mulegé. Adicionalmente, esta dependencia federal elaboró 350 escrituras en beneficio del mismo número de familias, 184 para el municipio de La Paz; 104 para Los Cabos y 61 para Mulegé.

Por su parte, la representación de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) en la entidad, aplicó recursos por el orden de los 3 millones 534 mil 622 pesos en la implementación de 23 proyectos productivos en apoyo de 185 personas de distintas localidades.

El Gobierno del Estado, continuará realizando esfuerzos de gestión y coordinación con las dependencias del sector, a fin de contribuir a la mejora paulatina de las condiciones de vida de los sudcalifornianos y, la certeza en la tenencia de la tierra, es un significativo agente de transformación en esta misión.

9 Desarrollo Económico a través de las Regiones y Micro Regiones

9.1 Turismo

Durante el año 2006 la actividad turística presentó un balance positivo en los tres principales destinos, en relación con el comportamiento de operaciones y arribo de pasajeros en los tres aeropuertos internacionales del Estado, al cierre del año 2006 se registraron 56 mil 101 operaciones de llegada, en las cuales arribaron 3'012,000 pasajeros, que representaron un crecimiento del 8 por ciento.

En los tres aeropuertos las operaciones de vuelos y pasajeros se distribuyeron de la siguiente manera:

Los Cabos registró 42,120 operaciones de aterrizaje con 2'754,894 pasajeros; en La Paz se registraron 10,181 operaciones con 222,129 pasajeros y, Loreto registró 3,800 operaciones con 34,957 pasajeros.

Entre los datos más significativos cabe mencionar que el porcentaje de ocupación hotelera promedio fue del 66 por ciento, lo cual representó un 31 por ciento mayor al obtenido en el año 2005.

En relación con el número de turistas en ocupación hotelera de los principales destinos, se registraron 1'470,348 personas, 19 por ciento superior al obtenido el año anterior; en cuanto al promedio de los rubros de cuartos ocupados, estadía promedio y densidad de ocupación mostraron un crecimiento positivo.

Por destino turístico cabe destacar lo siguiente:

Los Cabos registraron 1'056,523 personas en ocupación hotelera; superando en 22 por ciento lo obtenido el año anterior, en relación al promedio de ocupación, se registró un incremento de 4 puntos porcentuales, ubicándose en 66.93 por ciento.





La Paz registró 238,928 turistas en ocupación hotelera, representando un sensible aumento cercano a 4 puntos porcentuales y, un promedio de ocupación hotelera de 53.15 por ciento, 15 por ciento superior en relación con el año anterior. En cuanto a la estadía promedio esta mostró un incremento ubicándose en 2.17 días.

Loreto, en este destino se recibieron a 174,897 turistas en ocupación hotelera, representando un aumento cercano al 25 por ciento respecto al 2005. Respecto al porcentaje de ocupación se obtuvo el 54.53 por ciento, 30 por ciento mayor en comparación con el año anterior.

Derrama Económica

De este importante rubro se estima que la derrama económica por concepto de turismo en ocupación hotelera, durante el 2006 fue de 59 mil 498 millones 926 mil pesos, incrementando en 40 por ciento lo generado durante el 2005.

Oferta de Hospedaje

Entre los indicadores relevantes del hospedaje en el Estado, está el significativo crecimiento de la oferta hotelera de Los Cabos, que incrementó en 15 por ciento su capacidad de cuartos con 11,449 unidades; mientras que en La Paz dispone de 2,136 y Loreto 565 cuartos. El municipio de Mulegé registró el incremento de su oferta en 20 por ciento con 145 cuartos, por lo cual al cierre del periodo este cuenta con 884 cuartos; mientras que Comondú no presentó cambios manteniéndose en 350 cuartos, con lo cual se conforma la oferta de 15,384 cuartos en el estado.

En relación al turismo náutico, recibimos 567,437 pasajeros en 344 embarcaciones las cuales se distribuyeron de la siguiente manera; Los Cabos recibió a 554,184 pasajeros en 298 mega cruceros, en La Paz se recibió a 8,646 pasajeros en 6 mega cruceros y 4,597 pasajeros en eco turísticos.



Programa de Infraestructura Turística

Durante el año 2006 se realizaron acciones para atender programas relacionados con el desarrollo de infraestructura turística, estadística y del marco jurídico normativo, además del apoyo a programas y proyectos de organizaciones públicas y privadas.

A través del Convenio de Reasignación de Recursos 2006, celebrado con la federación por conducto de la Secretaría de Turismo, se realizó una inversión conjunta por 12 millones de pesos en obras de infraestructura y equipamiento turístico en los municipios de La Paz, Comondú y Mulegé.

Con estas acciones se dio continuidad a importantes programas como Todos Santos, Pueblo Mágico, para el cual se invirtieron 3 millones de pesos para la segunda etapa del Programa de Desarrollo Turístico y Cultural de Todos Santos, consistente en la rehabilitación y equipamiento urbano de la calle Colegio Militar.

En la localidad de Puerto Adolfo López Mateos se invirtieron 4 millones 500 mil pesos para dar continuidad al Proyecto Integral para el Avistamiento de la Ballena Gris; que incluyó la construcción de accesos pavimentados a la zona de embarque y rehabilitación del muelle y módulo de servicios.

Para dar continuidad al Programa de Desarrollo Turístico Integral de Santa Rosalía, se realizaron acciones para unir las áreas de interés histórico de la localidad, a través de la mejora de imagen urbana de la zona "Mesa Francia", en donde se llevó a cabo la construcción de la primera etapa del proyecto Regeneración Urbana del Edificio Fundidora y Calle de Acceso en Santa Rosalía, B.C.S.

En cuanto a la inversión de las instancias federales, Fonatur ejerció en Los Cabos y Loreto 58 millones 530 mil pesos para la operación, urbanización y mantenimiento de estos polos.

Marco Jurídico y Normativo

Se atendió la problemática del transporte a través del acercamiento entre los gremios de taxistas, asociaciones de hoteles, e instancias estatales y federales como la Dirección de Transporte Estatal,



Policía Federal Preventiva y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; llevando a cabo reuniones mensuales en las cuales se revisan irregularidades relativas al mecanismo establecido para el manejo del transporte por empresas turísticas.

Durante el año 2006 se realizó la actualización del Directorio Turístico Estatal, mediante encuesta telefónica, en la cual se invitó a los prestadores de servicios para inscribirse en el Registro Estatal y Federal de Turismo.

Atención a Inversionistas

En el año 2006 se proporcionó atención personalizada a inversionistas interesados en conocer la información general del estado y los indicadores de la actividad turística, logrando obtener información relacionada a sus proyectos, actualizando así la base de datos de proyectos de inversión, que es uno de los principales indicadores en el ramo de inversión. Dicha información se utilizó en la elaboración de documentos en medios electrónicos que se utilizan con mayor frecuencia en la investigación de mercado y académica.

Mecanismos de Financiamiento

Con el propósito de otorgar una mejor atención en asesoría a los prestadores de servicios y público en general, con relación a los mecanismos existentes para el financiamiento de empresas del ramo turístico, se estableció contacto con instituciones que proporcionan servicios financieros, entre los cuales se encuentran Nacional Financiera, el Fondo Social para el Desarrollo (FOSDEBCS) y Financiera Rural, con quienes se sostuvieron reuniones para conocer su oferta, tipo de proyectos y requerimientos para brindar el apoyo; logrando canalizar proyectos a estas instituciones.

Colaboración Institucional

Gran parte de las actividades económicas, además de las académicas y científicas del estado, se relacionan de manera directa o indirecta en el comportamiento de las actividades turísticas, lo que se refleja en la colaboración en diversos proyectos. Se participó activamente en grupos de trabajo, principalmente en el ámbito de conservación; se efectuó el seguimiento del proyecto "Sustentabilidad



y Dimensionamiento de Ranchos Atuneros” promovido para conocer el impacto de esta actividad en el mar y de las actividades que se realizan en el mismo, para lo cual se organizaron reuniones de trabajo en las que participaron investigadores para establecer los puntos de mayor interés en el sector.

También se participó en la Actualización del Plan de Manejo del Área Natural Protegida de la Biosfera del Vizcaíno, en la cual se contribuyó en los aspectos del aprovechamiento sustentable en el sector turismo; y se participó en el Consejo Asesor del Área de Protección de Flora y Fauna del Golfo de California.

Se colaboró con el Consejo de Administración del Museo Acuario de Las Californias, en el cual se formuló el proyecto para la campaña integral de difusión y comercialización de espacios del acuario, estableciendo criterios para el aprovechamiento en la construcción del proyecto para crear áreas donde se comercialicen artículos promocionales, así como alimentos y bebidas, para facilitar el autofinanciamiento de su operación.

Nombramiento de Pueblo Mágico a Todos Santos

Durante el periodo que se informa se realizó un importante esfuerzo entre autoridades de los tres niveles de gobierno, iniciativa privada y la población de Todos Santos, para llevar a cabo los trabajos que permitieron atraer la atención a esta importante localidad turística y obtener dicho nombramiento.

Para lograrlo fue necesaria entre otras acciones la creación de un Comité que dio seguimiento a programas para la mejora de su infraestructura urbana y el equipamiento turístico. Entre el 2005 y el 2006 se invirtieron recursos provenientes de convenios entre la Secretaría de Turismo de la federación y el gobierno del estado.

La importancia de este nombramiento radica en brindarle mayor apoyo a este punto de referencia entre la capital del estado y Los Cabos, principal destino turístico sudcaliforniano, así como su posicionamiento en un selecto grupo de 30 localidades del país.





Para contar con mayores elementos técnicos en la coordinación de los trabajos que se realizan en Todos Santos para obtener el nombramiento de Pueblo Mágico, la Secretaría de Turismo de la federación convocó a un Taller de Imagen Urbana/Pueblos Mágicos, teniendo como sede la localidad Taxco de Alarcón en el Estado de Guerrero; en dicha reunión se contó con la presencia de especialistas en materia de imagen, quienes impartieron los criterios que deben tomarse en cuenta para realizar labores de rehabilitación y rescate en localidades con atractivos históricos para su mejor aprovechamiento y disfrute.

Agenda 21

Este programa se instituyó en las localidades de Los Cabos, La Paz y Loreto, para monitorear entre otros indicadores el impacto de la actividad turística en el medio ambiente. Para dar seguimiento al mismo, se participó en el Seminario de Agenda 21 en el cual se dieron a conocer los avances generales del programa, así como las acciones que las diversas instituciones llevan a cabo en el tema de sustentabilidad.

Coordinados con la Secretaría de Turismo de la federación, se celebró el Foro de Capacitación para la Aplicación de la Agenda 21 en la localidad de Loreto, a la cual asistieron diversas autoridades para facilitar su implementación.

Información Estadística

Durante este periodo se efectuaron los trámites para obtener la asesoría del Centro de Estudios Superiores de Turismo (CESTUR), para el desarrollo del programa piloto del Perfil y Grado de Satisfacción del Turista, el cual tiene como propósito obtener información del turismo que visita Baja California Sur; en una primera etapa se implementará en la Ciudad de La Paz y posteriormente en las localidades de Loreto y Los Cabos. Los resultados de dicho estudio son indispensables para la planeación de programa de trabajo y la identificación de nichos de mercado, así como para la realización de las campañas de promoción nacional e internacional.

En relación con el manejo de la información estadística, durante el año se realizó el monitoreo semanal de la actividad turística para conocer entre otros datos, los relativos a porcentajes de

ocupación y estadía; además del monitoreo mensual de las operaciones y arribos de turistas por vía aérea y marítima.

Eventos Especiales

Baja Mil

Durante el año 2006 se coordinaron los esfuerzos de organización entre el Gobierno del Estado y la empresa Score Internacional para llevar a cabo el evento deportivo de automovilismo internacional denominado Baja Mil, el cual inició en Ensenada, Baja California y recorrió gran parte del estado teniendo como meta la ciudad de La Paz.

Para su organización se designó a personal que atendió los asuntos relacionados al recorrido de los automóviles, realizando gestiones ante los municipios y diversos ejidatarios para obtener los permisos correspondientes a fin de garantizar el derecho de paso por sus propiedades; se coordinó lo relativo a la instalación de la meta en la ciudad de La Paz, la atención a periodistas de medios escritos y electrónicos, además de la coordinación entre las instancias de seguridad a efecto de garantizar la atención a competidores y espectadores.

Debido al éxito del evento y a gestiones realizadas por el C. Gobernador, se ha concretado la organización de su edición 2007, con la cual se conmemorará el cuadragésimo aniversario de su inicio.

Presentación de Vehículos Porsche

Para coordinar la organización del evento de presentación de vehículos de la prestigiada marca Porsche, se realizó durante el año 2006 la coordinación de acciones entre la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología, la Dirección de Turismo y de Obras Públicas Municipal de Los Cabos, para la construcción de la pista de pruebas en donde habrán de realizarse las comparaciones entre los vehículos de la firma y otras compañías, evento al cual asistirán medios especializados de automovilismo, lo cual repercutirá en la promoción mundial de Los Cabos.





Atención al Sector Académico

A efecto de fortalecer la vinculación de la Secretaría de Turismo con el sector académico, se proporcionó atención directa a estudiantes de nivel medio y superior facilitando información estadística de los indicadores de la actividad turística, inversión e información disponible de estudios y proyectos, además de asistir a las instituciones educativas con la impartición de conferencias en temas específicos.

Gestiones en el Ámbito Federal

Se asistió a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), en la que se nombró formalmente al Gobernador del Estado, como vocal de la Junta de Gobierno.

En reunión de trabajo llevada a cabo en las oficinas de la Secretaría de Turismo de la federación, se realizó la gestión de la propuesta para la elaboración de un diagnóstico para la evaluación e identificación del potencial turístico del estado.

Fideicomisos de Turismo al Hospedaje

En reunión de trabajo con los integrantes del Fideicomiso de Turismo Estatal (FITUES) se presentó el Programa de Mercadotecnia, Plan de Medios y la Propuesta Presupuestal para el 2006; posteriormente se realizó una sesión de presentación al Gobernador del Estado de las acciones de promoción y difusión realizadas. A lo largo del año, se participó en 5 reuniones con el fideicomiso de La Paz; 5 con el de Los Cabos; 4 con el de Loreto y 3 con el de Comondú y Mulegé.

Aplicación de Estrategias de Promoción

Participación en el Tianguis Turístico de Acapulco 2006

La comitiva de Baja California Sur que asistió al tianguis fue encabezada por el C. Gobernador y el Secretario de Turismo, acompañados por representantes de los fideicomisos de turismo del estado y prestadores de servicios turísticos. En este evento se concertaron acuerdos con autoridades federales del sector, la promoción de inversión hacia los destinos turísticos de sudcalifornia, así como



las negociaciones entre empresas operadoras mayoristas y prestadores de servicios turísticos de la entidad.

Gestiones para la Promoción Internacional

Se celebró una reunión en la ciudad de Milwaukee, E.U.A. con los ejecutivos de la empresa The Mark Travel Corporation, líderes en la venta de tours americanos para los destinos de México, con el objetivo de solicitarles formalmente la inclusión de La Paz y Loreto en la promoción internacional que realiza esta compañía.

Participación en Ferias y Exposiciones Internacionales

Se coordinó la presencia de Baja California Sur en 7 ferias internacionales para la promoción de la pesca deportiva y el buceo entre las que destacaron: el Fred Hall Fishing and Tackle y Boat and Travel Show de Long Beach; el internacional Sportmen Exposition de Los Ángeles, California y el Diving & Dive Travel Trade Show, en Orlando, Florida. En estos eventos se contó con la participación de integrantes del Fideicomiso Estatal de Turismo, así como prestadores de servicios de pesca deportiva y de buceo del estado. La audiencia que visitó estas exposiciones fue 842 mil visitantes, logrando establecer contacto directo con un importante número de visitantes potenciales al estado.

Asimismo se participó en los eventos Incentive Works, realizado en la ciudad de Toronto, Canadá con el objetivo de iniciar las relaciones con operadores turísticos de la zona este de Canadá y de los Estados Unidos, atendándose a 10 mil personas. Se asistió al Show Internacional de Motivación que se llevó a cabo en la ciudad de Chicago para promocionar los destinos sudcalifornianos para congresos y convenciones. Gracias al inicio de operaciones del vuelo de Aeroméxico entre Narita, Japón y Tijuana tuvimos presencia en la exposición del Japan Tourist Association, que tuvo como sede la ciudad de Tokio, para abrir el mercado oriental en los nichos de buceo, golf, sol y playa. En esta se estableció contacto con las principales operadoras turísticas de ese país para que realicen un viaje de familiarización a los diversos destinos del estado y los incluyan en sus promociones turísticas.

Se realizaron 3 eventos como "Presencia de Baja California Sur" en las ciudades de Culiacán, Guadalajara y Tijuana, promoviéndose los productos y servicios turísticos, con el objetivo central de atraer la visita de agentes de viajes de esas ciudades a los sitios de interés turístico de La Paz.





Atención a viajes de familiarización

Durante el año 2006, se atendieron a 12 grupos en viajes de familiarización incluyendo los de las empresas The Mark Travel Corporation y Delta Air Lines. Se destaca la visita de 17 agentes de viajes de la ciudad de Culiacán y 20 de Guadalajara, a los que se les ofrecieron viajes de familiarización, así como la entrega de paquetes informativos con material de promocional para sus clientes.

Producción de Materiales Promocionales

En coordinación con el Fideicomiso Estatal de Turismo se produjo material promocional en inglés y español: 35 mil guías turísticas en tamaño carta y 30 mil guías turísticas de bolsillo; 124 mil carteles, 335 mil folletos y 70 mil mapas turísticos. Los carteles son alusivos a cada municipio de la entidad y una edición genérica de todo el estado; en tanto que la temática de la folletería es relativa a los principales sitios y atractivos turísticos de la entidad tales como: Cabo del Este, Todos Santos, Ciudad Constitución, Bahía Magdalena, Santa Rosalía, San Ignacio, El Triunfo, Guerrero Negro, San Javier, el avistamiento de ballenas, pesca deportiva, áreas naturales protegidas, misiones y pinturas rupestres, entre otros.

En este renglón en coordinación con el Fideicomiso Estatal de Turismo, se efectuó la adquisición de material especializado para el montaje de exposiciones para los eventos de promoción turística.



Promoción en Prensa Especializada

Prensa Internacional

Durante el año se coordinaron y atendieron las visitas de 12 medios de comunicación internacionales especializados del sector turístico provenientes de diversos países como Estados Unidos, Canadá, Francia, España, Italia, Gran Bretaña y Japón. Como resultado de estas visitas se publicaron y difundieron diversos artículos y reportajes de promoción turística del estado en estos medios, lo que repercutió favorablemente en las estrategias de promoción turística en el mercado internacional.

Prensa Nacional

En el 2006 se atendieron a 4 grupos de prensa nacional especializada entre los que destacan: Milenio Diario, Reforma, El Universal, Ocho Columnas y la revista Aventura Vertical, quienes visitaron

los sitios de avistamiento de la ballena gris, y generaron artículos y reportajes sobre esta actividad turística y de la ciudad de La Paz.

Se atendió al programa Tele Hit Week End que se trasmite a nivel nacional y al sur de los Estados Unidos, dirigidos al público juvenil con alto poder adquisitivo, además del programa "Con Sello de Mujer" de Televisión Azteca, que se trasmite a nivel nacional, en los Estados Unidos y Latinoamérica. Como resultado se produjeron programas y cápsulas de información turística que han impactado favorablemente en los esfuerzos de promoción turística en el mercado nacional, del sur de Estados Unidos y de países latinoamericanos.

Inauguración de la Oficina de Representación de la Secretaría de Turismo en el Municipio de Los Cabos

Se llevó a cabo la inauguración de las nuevas oficinas de la representación de la Secretaría en el Municipio de Los Cabos, con el objeto de proporcionar un servicio de información turística de mayor calidad, reforzar las acciones de atención a los prestadores de servicios turísticos del municipio y facilitar el servicio de Ministerio Público a los turistas.

Servicio de Información Turística

En el Módulo de Información Turística de La Paz se atendieron a 3,960 turistas: 2,545 extranjeros y 1,445 nacionales.; en la Oficina de la Representación de la Secretaría en Los Cabos, se proporcionó atención a 208 turistas; 123 extranjeros y 85 nacionales; por parte de la Agencia del Ministerio Público fueron atendidos 395 casos. En el Módulo de Información Turística de Santa Rosalía se atendieron a 562 turistas: 394 extranjeros y 168 nacionales. Durante la temporada de arribo de cruceros en el Puerto de Pichilinge se atendió a 6 embarcaciones y se instaló un Módulo de Información en el que se proporcionó orientación a 10,678 visitantes extranjeros.

Gestiones para el Incremento de Vuelos Comerciales

Se realizó una reunión de trabajo con ejecutivos locales y nacionales de Aeroméxico, para tratar asuntos relativos a las nuevas rutas y tarifas para la conectividad de La Paz y Loreto con destinos





nacionales e internacionales (Los Ángeles). Se gestionó el inicio de operaciones del vuelo Los Ángeles-La Paz, en el mes de marzo. Con esta empresa también se gestionó una tarifa punto a punto entre los destinos de La Paz y Narita en Tokio, Japón, aprovechando el inicio de operaciones del vuelo de Aeroméxico entre las ciudades de Narita y Tijuana, para ofrecer precios atractivos entre estos destinos.

Durante la gira de trabajo realizada en Milwaukee, E.U.A. la Empresa The Mark Travel coordinó entrevistas con directivos de United Airlines para acordar el análisis de posibles vuelos entre los destinos de Denver, Loreto y La Paz. Se ha logrado atraer a nuevas compañías aéreas y se está en negociaciones con otras más como Interjet, con la que se está gestionando la posible apertura de nuevas rutas hacia Baja California Sur y que en evento reciente presentó su equipo Air Bus 320.

Igualmente se coordinaron las ceremonias inaugurales de los vuelos Los Ángeles-La Paz de la compañía Alaska Air Lines y, Los Angeles-Loreto de Delta Air lines, donde se contó con la presencia de autoridades de los tres niveles de gobierno, inversionistas y prestadores de servicios turísticos del municipio, así como de los medios de comunicación.

Gestiones para Incrementar el Arribo de Cruceros

En coordinación con la Administración Portuaria Integral, se acudió a la sede de la Asociación de Cruceros de Florida en Miami, Florida, para gestionar y concretar el arribo de más cruceros a los puertos de Baja California Sur, de La Paz, Los Cabos y Loreto.

Atención a Organismos Empresariales Vinculados al Sector

Se celebró reunión de trabajo con directivos del Consejo de Promoción Turística de México y de la Asociación de Hoteles de Los Cabos, para definir las estrategias de promoción turística de ese destino mediante recursos financieros federales, estatales y de la propia asociación. Durante el año 2006 se sostuvieron 6 reuniones de trabajo con los directivos de esta Asociación, EMPROHTUR, Asociación de Empresas Hoteleras y Turísticas de La Paz; se llegaron a acuerdos relativos a las estrategias de promoción turística de La Paz y a la atracción de inversiones y de vuelos comerciales desde destinos internacionales.



Con la Asociación de Hoteles de Loreto, se efectuaron 4 reuniones de trabajo en la que se abordaron puntos de interés, como definir estrategias para la integración de nuevos desarrollos; los esfuerzos conjuntos en las negociaciones con la línea aérea Continental para el arribo de sus vuelos a ese destino.

Acciones de Promoción a la Inversión

En el marco de la gira de trabajo del Gobernador del Estado y del Secretario a Milwaukee, la Empresa The Mark Travel, coordinó entrevistas con directivos de cadenas hoteleras con las que opera la compañía y con potenciales inversionistas de cadenas hoteleras europeas como: Karisma, Dorado Resorts, Excellence Group, Iberostar, quienes manifestaron su interés en realizar inversiones en Baja California Sur.

Durante el año se dió atención personalizada a diversos inversionistas interesados en desarrollar turísticamente diversos destinos de la entidad, quienes realizaron la presentación de sus proyectos al Gobernador del Estado, así como los avances de obras o el inicio de operaciones. En este último punto cabe destacar el inicio de obras del Desarrollo Paraíso del Mar.

Relaciones Interinstitucionales

Se acordó con el Instituto Sudcaliforniano de Cultura y el Delegado de Puerto Adolfo López Mateos, que la Secretaría de Turismo del estado coadyuvaría en la logística general, así como en el apoyo de la promoción y difusión del XI Festival Internacional de la Ballena Gris. Se firmó un convenio de colaboración interinstitucional con el Instituto Sudcaliforniano de Cultura, para la promoción y difusión de los atractivos históricos y culturales del estado, como resultado se produjeron diversos materiales promocionales en los que se destaca la Ruta de las Misiones y la riqueza de sitios como las pinturas rupestres y de localidades como El Triunfo, Todos Santos y Santa Rosalía.





Comisión Estatal de Filmaciones

Se coordinó con la Comisión Estatal de Filmaciones, la participación del estado en el evento Expo- Locaciones México 2006, desarrollada en los Estudios Churubusco Azteca, de la Ciudad de México, en la que participaron representantes de empresas productoras nacionales e internacionales a quienes se les presentaron los atractivos turísticos de la entidad factibles para locaciones de producciones cinematográficas.

Participación en Eventos y Consecución de Apoyos

Representamos al Gobierno del Estado en dos eventos de relevancia nacional: el Foro Mundial del Agua, que se realizó en la Ciudad de México y la Expomar, que se efectuó en el marco de la celebración del Día de la Marina Nacional, en la Ciudad de Ensenada, Baja California; en ambos se realizaron acciones de promoción turística y se atendieron a un promedio de 3,000 visitantes potenciales a los destinos turísticos del estado.

Fideicomiso del Fondo para la Protección de los Recursos Marinos (FONMAR)

La Secretaría como titular del Subcomité de Fomento y Promoción del Fideicomiso del Fondo para la Protección de los Recursos Marinos (FONMAR), coordinó los trabajos entre la Secretaría de Pesca y el Grupo Tortuguero, para la producción de un video promocional del avistamiento de la tortuga amarilla en la zona de Puerto Adolfo López Mateos.

Promoción a la Imagen Institucional del Gobierno del Estado

Para mantener informada a la ciudadanía de las acciones realizadas en el sector, durante el año se realizaron un promedio de 4 entrevistas por semana a los principales diarios estado, en las que se abordaron temas como avances y perspectivas del sector durante el año, principales acciones de promoción, de fomento a las inversiones y de gestiones para la atracción de vuelos comerciales entre otros asuntos. Además se publicaron 80 comunicados de prensa de las principales acciones realizadas y que se distribuyeron en medios de comunicación nacionales e internacionales, así como

en las oficinas de prensa de la Secretaría de Turismo de la federación y del Consejo de Promoción Turística de México.

Celebración del Día Mundial del Turismo

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Turismo 2006, se realizó un ciclo de conferencias organizadas por la Secretaría en el Hotel Araiza Inn, dirigidas al sector académico superior y representantes del sector (300 asistentes). Participaron Margie Gostyla de la agencia Reynolds and Associates, y servidores públicos de la Dirección de Turismo Municipal y de la SECTURE entre otros.

Capacitación y Cultura Turística.

En Escuelas Primarias

Se impartió el curso de Concientización Turística en 44 eventos escolares, donde se atendieron a 2,585 niños de las localidades de Guerrero Negro, La Paz, Loreto, Mulegé, Puerto Adolfo López Mateos, Puerto San Carlos, Santa Rosalía y Vizcaíno, logrando un incremento del 294 por ciento en relación con el año 2005.

Concurso de Dibujo Infantil

En el marco del Día Mundial de Turismo, se llevó a cabo el concurso de dibujo infantil en escuelas primarias con el tema México Limpio y Querido, en el que participaron 700 niños de diversas escuelas, evento celebrado en las instalaciones de la Secretaría de Turismo, con la entrega a los ganadores de premios didácticos y juguetes.

En Escuelas Secundarias

Se impartió el tema Curso Básico de Cultura Turística en 27 Escuelas, donde se atendieron a 1,535 jóvenes de las localidades de: Ciudad Constitución, La Paz y Mulegé, logrando un incremento del 900 por ciento, respecto al año 2005, donde se instruyeron a 145 alumnos.





En Escuelas Preparatorias

Se impartieron los cursos de Cultura Turística en Baja California Sur y Memorias de Baja California Sur, Paraíso entre Dos Mares en 29 escuelas, logrando incursionar en este año de forma regular en este nivel educativo, con una participación de 1,860 jóvenes estudiantes.

Presencia en Universidades

En este rubro, se logró un acercamiento representativo con 187 jóvenes universitarios de La Paz, Los Cabos, Tijuana y Sonora, a través de foros de expresión, con ponencias centrales giraron sobre turismo alternativo, proyectos de inversión y el turismo como pilar fundamental dentro de la actividad económica estatal y nacional.

Cursos de Capacitación y Cultura Turística para prestadores de servicios turísticos

En el año 2006 se impartieron cursos de cultura turística y calidad en el servicio, primeros auxilios, biodiversidad y herpetofauna, rescate vertical, elaboración y diseño de senderos interpretativos, calidad en el servicio, servicio a cuartos y áreas públicas, servicio y atención a huéspedes, eco historia y prehistoria de Baja California Sur, y avistamiento de ballenas. Los destinos objetivo fueron: Cabo San Lucas, Ejido Bonfil, Guerrero Negro, Laguna de San Ignacio, La Paz, Loreto, Puerto Adolfo López Mateos, Puerto San Carlos, San Francisco, San José del Cabo, Santa Rosalía, Santiago, Todos Santos y Vizcaíno, logrando una afluencia de 767 participantes, e incrementando en un 55 por ciento de capacitación con relación al año anterior en el que se instruyeron a 428 prestadores de servicios turísticos.

Cursos de sensibilización al Distintivo “H”

Se ofrecieron 10 cursos de manejo higiénico de los alimentos como sensibilización al Distintivo “H” en las localidades de: Buenavista, Cabos San Lucas, Ciudad Constitución, Ejido Bonfil, Guerrero Negro, San Ignacio, Loreto y San José del Cabo, logrando un incremento de eventos realizados del 50 por ciento en comparación con el año anterior. Estos cursos de sensibilización tienen por objeto dar a conocer a los establecimientos que expendan alimentos y bebidas la importancia de contar con un distintivo que garantice higiene, calidad y confianza en la preparación de sus productos.



Entrega de Distintivos “H”

La SECTUR, otorga a los establecimientos que expenden alimentos y bebidas y, que cumplen con las normas de higiene en su preparación según lo establece la Norma Oficial Mexicana NMX-F-605-NORMEX-2004, y cuyo objetivo es disminuir la incidencia de enfermedades transmitidas por su consumo. Asimismo, promueve una buena imagen del país ante el mundo.

En el año 2006, en Los Cabos se lograron acumular 81 Distintivos “H” en empresas expendedoras de alimentos y bebidas, posicionándolo en el tercer lugar a nivel nacional por municipio en ser reconocido con este Distintivo “H”, sólo por debajo del Distrito Federal y Cancún, Q.R.

Es importante mencionar que el Restaurante “Café Milano” de la ciudad de La Paz, es el primer Restaurante constituido como tal, en ser acreditado con el Distintivo “H” en el año 2006.



Formación de Guías de Turistas

El objetivo es el de incidir favorablemente sobre el nivel y calidad de la información que se proporciona al turista nacional y extranjero, procurando altos niveles de preparación y documentación en sus conocimientos.

En el año que se informa se desarrollaron 2 Diplomados de Formación de Guías de Turistas; uno en el municipio de Los Cabos con participación de 44 alumnos en el período de junio a septiembre, logrando una aceptación favorable de los participantes y, otro en la Ciudad de La Paz, iniciando este proyecto el mes de Septiembre del año 2006, y el cual concluirá el mes de abril de este año, con una participación de 24 guías.



Auxilio Turístico

El objetivo fundamental en este rubro consiste en que los turistas nacionales e internacionales que se han internado al Estado de Baja California Sur, y hayan tenido alguna dificultad, sean atendidos por



un profesional en sus diligencias y los ayude a resolver sus casos dirigiéndolos ante las autoridades competentes.

En el año que se informa se atendieron y encauzaron ante las instancias correspondientes 201 casos, de los cuales el 90 por ciento de los mismos fueron resueltos y llevados a buen término, dejando en el turista una buena impresión de seguridad y buen servicio.

Los casos atendidos fueron dirigidos a las siguientes instancias: 76 ante PROFECO, 31 al Ministerio Público del fuero común, 29 al centro de mediación, 21 atenciones ante prestadores de servicio, 9 ante Aduana, 9 a la Policía Ministerial, 7 al Juzgado Civil II, 6 al Juzgado de Distrito, 4 al Juzgado Civil I, 4 al Instituto Nacional de Migración, 1 a Capitanía de Puerto, 1 a la CONDUCEF, 1 a la Policía Federal de Caminos, 1 a la Policía y Tránsito Municipal y 1 al Tribunal Superior de Justicia.

9.2 Agricultura y Ganadería

Continuar impulsando el desarrollo económico y social en apoyo de las familias que viven en el medio rural, representa una alta prioridad para mantener el arraigo de los jóvenes y asegurar la producción de alimentos con calidad, para lograr mejores perspectivas de mercado y rentabilidad, por ello; se promueve el aprovechamiento sustentable del potencial productivo de cada región, mediante la concurrencia de recursos de los diversos programas gubernamentales.

En cumplimiento a estos propósitos, la acción de gobierno durante este segundo periodo de gestión, se ha orientado hacia el fortalecimiento de la coordinación institucional, a fin de conjuntar voluntades y recursos, bajo esquemas que permitan el aprovechamiento óptimo no sólo de los recursos financieros, sino del potencial productivo disponible en cada región, privilegiando el entorno ecológico y cuidando el medio ambiente, para poder avanzar hacia un verdadero desarrollo rural integral.

Por ello, a través de la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, asistida por la Dirección de Agricultura y Ganadería, ha logrado reforzar los vínculos de coordinación con dependencias, entidades descentralizadas, instituciones de educación superior, organismos gubernamentales y organizaciones del sector; y mantiene una relación directa con los productores en la instrumentación,



operación de programas y realización de acciones, con el propósito de lograr mejores resultados y avanzar con certeza en las metas propuestas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011.

Bajo esta perspectiva, se ha conducido la política en materia agrícola y ganadera, que ha dado como producto la consecución de diversas acciones y la obtención de resultados satisfactorios que se reflejan en los indicadores relativos a la producción y en los avances logrados en el cumplimiento de las principales metas durante el ejercicio 2006.

Durante este segundo informe de labores, mediante la coordinación y aportación conjunta de las diversas instituciones gubernamentales que inciden en este importante sector; así como recursos propios del gobierno estatal y productores se logró ejercer recursos por 398 millones 444 mil 702 pesos y 419 millones 078 mil 210 pesos de financiamiento que significaron un incremento del 59 por ciento en la inversión y del 35 por ciento en el financiamiento.

Agricultura

Lograr el aprovechamiento sustentable del recurso hidráulico y la incorporación de tecnologías avanzadas en el proceso de producción, constituye la estrategia fundamental para este subsector, es por ello que durante 2006 se continuó privilegiando la realización de acciones en torno a la optimización del uso y aprovechamiento del agua de riego; mediante apoyos a la eficiencia productiva en las áreas agrícolas, con la incorporación de sistemas de riego presurizados, de invernaderos, maquinaria e implementos; el establecimiento de cultivos con mayor valor comercial; la rehabilitación de cultivos; la creación de infraestructura de postcosecha y el fortalecimiento de las campañas sanitarias, así como el desarrollo de acciones de capacitación y asesoría técnica.

En este propósito, destaca como acción de mayor relevancia, la tecnificación del riego con sistemas presurizados, para lo cual se aplicaron recursos en forma tripartita con aportación de productores, gobierno federal y gobierno estatal en coordinación con la Comisión Nacional del Agua y la SAGARPA, lográndose tecnificar una superficie de 2, 558 hectáreas pertenecientes al sector social y privado, así como la rehabilitación de 6 pozos agrícolas.





La incorporación de esta superficie agrícola tecnificada, aunada a la realizada en el año anterior, suma 5,221 hectáreas en total, que significan un avance del 39 por ciento, con respecto a la meta propuesta en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, de lograr al término del sexenio una superficie de 13,400 hectáreas.

Cabe mencionar que las metas alcanzadas, son resultado del esfuerzo conjunto de aportaciones directas de la parte gubernamental y de productores, impactando en un ahorro promedio de hasta un 30 por ciento en el consumo de agua y reducción de hasta un 40 por ciento en los costos de operación.

También es importante subrayar, las acciones realizadas a través del Programa Agronegocios que se opera en coordinación con la Gerencia Estatal del Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), mediante el cual se logró apoyar la incorporación de infraestructura en 9 empresas agropecuarias, consistentes en empaques de tomate, hortalizas orgánicas, la instalación de 24 hectáreas de malla sombra y 10 módulos de invernaderos en 16 hectáreas en los municipios de La Paz, Comondú y Mulegé. Para todas ellas se aplicaron recursos por 149 millones 138 mil 675 pesos.

En apoyo al equipamiento para la producción agrícola, se contribuyó con la puesta en marcha de 77 acciones para el manejo de post-cosecha, instalación de empaques, cuartos fríos, equipos para acondicionamiento, transformación y transporte; así como para la dotación de 10 tractores agrícolas nuevos.



Continuando con el fortalecimiento de la reconversión y diversificación productiva, se impulsaron los cultivos que presentan una mayor perspectiva tanto productiva como económica, privilegiando el desarrollo de la fruticultura con la entrega de diversos apoyos, entre los destacan la adquisición de material vegetativo, consistente en 29,952 plantas de mango y cítricos, para reconvertir una superficie de 192 hectáreas en los municipios de Los Cabos La Paz y Comondú, superficie que sumada la registrada durante el año 2005 representa un avance de 449 hectárea, que significan el 29.5 por ciento de la meta propuesta en el Plan Estatal de Desarrollo.

Mediante el Programa PROCAMPO, en el año agrícola 2006, se otorgaron apoyos por un monto de 23 millones 948 mil 268 pesos, correspondiendo 16 millones 809 mil 246 pesos a PROCAMPO

Capitaliza, en apoyo de 122 proyectos productivos en beneficio de igual número de unidades de producción y 7 millones 139 mil 530 pesos al Programa de Apoyo Directo a Productores Rurales (PROCAMPO), en favor de 812 productores con una superficie de 7,396 hectáreas de cultivos elegibles.

En apoyo a la competitividad del cultivo del maíz, cabe citar que productores agrícolas del Valle de Santo Domingo, municipio de Comondú, recibieron 257 mil 600 pesos en beneficio de 1,805 hectáreas y 62 productores; asimismo como apoyos directos al productor por excedentes de comercialización de este mismo cultivo, se entregaron recursos fiscales por 1 millón 234 mil 57 pesos, en beneficio de 12,198 toneladas, 1,814 hectáreas y 63 productores.

Esta acción contribuye a mantener la autosuficiencia en este grano, para consumo estatal y satisfacer también la demanda de la planta industrial local, con grano de reconocida calidad.

Durante el año 2006 se continuó con la operación del Programa de Subvención al Diesel Agropecuario, mediante el cual se otorgaron apoyos para compensar los costos de producción, principalmente en los conceptos de preparación de suelos y labores culturales, beneficiando en este año agrícola a 779 productores, con un monto de 9 millones 864 mil 213 pesos aplicados como subsidio a 5'847, 618 litros de este combustible, los cuales significaron una reducción promedio de hasta un 33 por ciento en el precio de compra.

En atención a los daños ocasionados por el Huracán John, se realizaron gestiones ante la SAGARPA, para obtener recursos específicos que permitieran compensar por lo menos a la población rural mayormente afectada y de escasos recursos, lográndose instrumentar el Programa FAPRACC, mediante el cual se canalizaron 968 mil 690 pesos directamente a la actividad agrícola, en apoyo de 9,233.5 hectáreas de plantaciones de frutales y cultivos anuales.

Con la finalidad de conservar un estatus sanitario en apego a la normatividad vigente; así como respaldar la competitividad de la producción agrícola y dar cumplimiento a las metas previstas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, en materia de Sanidad e Inocuidad Alimentaria, se gestionaron y aplicaron con oportunidad apoyos por 8 millones 448 mil 728 pesos, para la operación de las diversas campañas de plagas y enfermedades.





Entre las campañas y acciones destacan por su importancia, la de Moscas de la Fruta, Moscas Exóticas, Mosquita Blanca, Carbón Parcial del Trigo, Cochinilla Rosada, Virus Tristeza de los Cítricos, Manejo Fitosanitario de la Higuera, Manejo Fitosanitario de Cítricos, Manejo Fitosanitario de Hortalizas, Picudo del Chile, Manejo Fitosanitario del Mango y Cuscuta de la Alfalfa; así como la inspección y vigilancia, en beneficio de 39,020 hectáreas y de 9,110 productores agropecuarios, logrando así mantener libre de la plaga de Moscas de la Fruta; de Moscas Exóticas y Cochinilla Rosada; así como la declaratoria de zona libre de nematodo dorado y nematodo agallador en el cultivo de la papa.

En materia de investigación y desarrollo tecnológico, se continuó promoviendo la incorporación de líneas de investigación y acciones de validación y transferencia de tecnologías; así como la difusión y capacitación, a través de la componente Investigación y Transferencia de Tecnología, se logró contribuir al desarrollo de 12 proyectos de investigación realizados por el INIFAP, CIBNOR y la UABCS por conducto de la Fundación Produce de Baja California Sur, A.C.

De dichos proyectos corresponden 10 al desarrollo de la agricultura convencional y orgánica en zonas áridas y 2 al fomento de la producción caprina y porcina; asimismo se realizaron 9 acciones de transferencia y validación de tecnologías mediante la operación de GGAVATT y sistema producto cítricos, se llevaron a cabo 23 eventos de difusión; así como la exposición AGROBAJASUR 2006, con la presencia de más de 60 empresas y 6,200 asistentes aproximadamente.

Igualmente, a través del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR), se realizaron talleres para beneficio de productores pecuarios y agrícolas, a fin de promover la producción de forraje verde mediante condiciones controladas de invernadero a bajo costo.

Además, con el propósito de mostrar a estudiantes las aplicaciones de la ciencia y la tecnología en la producción de alimentos, se continuó con las visitas guiadas periódicamente en escuelas y parcelas experimentales del CIBNOR, registrándose la participación de 200 estudiantes.



Ganadería

En este segundo año de gobierno, se reforzaron las acciones en apoyo a la actividad ganadera, a través del otorgamiento de apoyos para la rehabilitación e incorporación de infraestructura básica, la dotación de equipo y maquinaria, la adopción de mejores tecnologías, el impulso a la producción de forrajes para autoconsumo, la suplementación alimenticia del ganado, de acciones de mejoramiento genético, de fomento lechero, de repoblación, de fomento apícola, de salud animal y servicios de asistencia técnica, entre los más importantes, que han constituido a hacer más eficiente el manejo productivo del ganado y avanzar en el cumplimiento de las metas planteadas.

La participación corresponsable de los propios productores y el fortalecimiento de la coordinación institucional, han hecho posible la operación de programas convenidos con la federación y programas estatales con recursos propios, destacando el Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva, Alianza para el Campo, Estímulos a la Productividad Ganadera (PROGAN), Energía Renovable, FONAES, y Programas de Mejoramiento Genético, Siembra de Forraje y Emergente para la Sequía, operados con recursos estatales.

La infraestructura básica constituye un elemento fundamental para impulsar el desarrollo de la actividad ganadera; por ello, se respaldó la construcción y rehabilitación de 164 obras básicas; sobresaliendo la rehabilitación de 1,398 hectáreas de praderas y establecimiento de 45 en los municipios de Comondú, La Paz y Los Cabos, en beneficio de 411 productores con 14,275 cabezas de ganado; asimismo se construyeron 138 obras para almacenamiento de agua, como pilas, bordos de abrevadero y pequeñas presas de mampostería que en conjunto permiten incorporar una capacidad de almacenamiento de agua de 186,347.5 metros cúbicos, en beneficio de 1,150 productores con 23,043 cabezas de ganado.

Adicionalmente se apoyó la construcción de 4.3 kilómetros de cercos perimetrales y división de potreros, en beneficio de 22 productores con 1,310 hectáreas y 795 cabezas de ganado y de un pozo de bajo gasto para 22 productores con 902 cabezas de ganado y el suministro e instalación de 86.96 kilómetros de líneas de conducción de agua, en beneficio de 384 productores propietarios de 10,491 cabezas de ganado.





En cuanto al equipamiento de los ranchos ganaderos, durante el 2006 se participó en la ejecución de 32 proyectos de bovinos de carne, establecimiento de 58 colmenas, la adquisición de 219 motobombas para el suministro de agua en beneficio de 496 productores; así como de 19 refrigeradores solares para la conservación de los productos y derivados en beneficio de igual número de ranchos ganaderos.

Mediante la instrumentación de los Programas de Mejoramiento Genético y Repoblación del Hato Ganadero de Alianza para el Campo, se ejercieron recursos para el otorgamiento de apoyos a favor de 44 sementales bovinos de carne de alta calidad genética y para impulsar la reproducción caprina, el reemplazo de 3,140 vientres caprinos denominadas triponas, a efecto de mejorar el potencial genético del ganado bovino y fortalecer el inventario caprino.

Con recursos propios del Gobierno del Estado y de los Ayuntamientos, se ejercieron 4 millones 686 mil 217 pesos, en acciones para reforzar el mejoramiento genético del ganado, consistente en la adquisición de 400 sementales de registro, correspondiendo 220 bovinos y 180 a caprinos, en beneficio del mismo número de productores de ambas especies en los municipios de Mulegé y Loreto.

A fin de mitigar los efectos de la sequía, por conducto del Programa Alianza para el Campo y el Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva, con recursos correspondientes a la aportación del Gobierno del Estado, se invirtieron 10 millones 100 mil pesos, para distribuir 49,275 pacas de alfalfa y 2,692 toneladas de alimento balanceado; acción que permitió atender con oportunidad el 80 por ciento de los vientres en producción.

Mantener el abasto de insumos en las propias zonas ganaderas a precios atractivos, fue posible lograrlo mediante la aplicación del 27.5 por ciento de la inversión antes referida, mediante la constitución de Fondos Revolventes en las Asociaciones Ganaderas Locales con un monto de 100 mil pesos en promedio por agrupación, registrándose una revolvencia de casi cuatro veces, manteniendo el capital recibido para continuar con este esquema, que permitirá también la capitalización de estos fondos para ser utilizados en créditos puente de carácter temporal.

Igualmente se instrumentó el Programa de Siembra de Forraje para Autoconsumo, con una inversión de 1 millón 841 mil pesos se apoyó el 50 por ciento del costo promedio del cultivo de 460 hectáreas, que generaron una producción de aproximadamente 23,000 toneladas de forraje, en beneficio de 471 productores.

Mediante la operación del Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera (PROGAN), se otorgaron apoyos directos al ganadero por un monto de 4 millones 698 mil 100 pesos, superándose en un 95.8 por ciento el monto erogado en el ejercicio anterior, beneficiándose a 701 productores, propietarios de 11,981 cabezas de ganado y 555,766 hectáreas.

Con servicios de asistencia técnica profesional, se continuó fomentando el desarrollo de unidades de producción pecuaria, por medio de la contratación de 9 técnicos profesionales que prestaron este servicio a 14 grupos de ganaderos, en beneficio de 397 productores distribuidos en los municipios de Comondú, La Paz y Los Cabos; realizándose acciones de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, para fortalecer el desarrollo de cuencas específicas de producción.

En atención a los daños ocasionados por el Huracán John, el Gobierno del Estado gestionó ante la SAGARPA, recursos extraordinarios para la ganadería por 1 millón 937 mil 210 pesos del Programa FAPRACC, para compensar por lo menos a la población rural de escasos recursos mayormente afectada, lográndose apoyar a 2,262 unidades animal.

Concerniente al renglón de Salud Animal, durante el 2006 se fortalecieron las diversas campañas y acciones con la aplicación de 79,113 pruebas, correspondiendo 22,585 a Tuberculosis Bovina, 40,206 a Brucelosis, 12,685 a plagas y enfermedades de las aves y 3,637 a Fiebre Porcina; en cuanto a la Campaña de la Garrapata, se aplicaron 22,932 tratamientos y fue reforzado el muestreo; acciones que permitieron ratificar libre de esta plaga los municipios de Mulegé, Comondú y Loreto; asimismo, para mantener el control en las movilizaciones, se practicaron 352,605 inspecciones.

Referente a Tuberculosis Bovina, se alcanzó un avance del 75 por ciento y para el presente año, en coordinación con los Ayuntamientos, se tiene previsto mejorar la infraestructura en rastros, con la finalidad de poner en práctica los muestreos pos-mortem para fortalecer estas acciones.



Relativo a Brucelosis, se estima que en el presente año se logre la fase de radicación y para el próximo año pasar a la fase II, a fin de obtener el reconocimiento como entidad exportadora, para mantener la competitividad y facilitar la comercialización del ganado; por ello es indispensable realizar un esfuerzo compartido entre productores y los tres niveles de gobierno para cristalizar este propósito.

En apoyo al desarrollo de la apicultura, mediante el Programa Nacional para la Abeja Africana, se aplicaron 1,000 tratamientos contra la varroasis, en beneficio de los productores apícolas del municipio de La Paz.

Desarrollo Rural

Los grupos vulnerables de la población rural, como son las mujeres, los jóvenes, los jornaleros y los habitantes en general que cuentan con un menor nivel de desarrollo y limitada capacidad de gestión, merecen atención especial, sin embargo es necesario que los apoyos se canalicen con enfoque productivo, para que tengan mejores perspectivas de bienestar y progreso. En este sentido, durante el año 2006 se operaron programas orientados para tal efecto, impulsando proyectos productivos mediante la organización de microempresas rurales.

En el marco del Programa Alianza para el Campo, el cual se ejecuta con recursos convenidos con la federación, el estado y los productores, se destinaron 14 millones 117 mil 837 pesos, de los cuales 10 millones 600 mil 470 pesos se distribuyeron directamente por los 5 Ayuntamientos, como parte de la municipalización de este programa gubernamental.

Mediante el ejercicio de los recursos antes referidos, se logró la creación de 154 microempresas rurales con una generación de 932 empleos, apoyo a la elaboración de 42 proyectos; así como la realización de 10 de eventos de asistencia técnica y capacitación, y asesoría directa a 17 organizaciones, en beneficio de 1,148 productores.

Entre las microempresas apoyadas, sobresalen giros eco turísticos, elaboración de derivados lácteos, granjas avícolas; así como pequeños comercios y servicios.



Como fortalecimiento de la planeación regional, coordinadamente con el FIRCO y los Ayuntamientos, se operó el Programa Microcuencas, obteniendo como resultado la puesta en marcha de 42 planes rectores para la producción y conservación, brindando asesoría de carácter integral en diversas zonas específicas de los 5 municipios de la entidad; acción que permite la concurrencia de programas y acciones gubernamentales con mayor certidumbre en el aprovechamiento del potencial productivo y en la aplicación de recursos financieros para lograr mejores beneficios para los productores.

Financiamiento

Encontrar mecanismos y esquemas que garanticen mayor flexibilidad en la obtención de créditos oportunos y atractivos, constituye una exploración constante de los productores del campo en diversas fuentes financieras, para operar con certidumbre y perspectiva sus unidades de producción.

A continuación se describe la contribución de las principales fuentes de financiamiento, que participaron durante el año 2006 en la colocación de recursos; los cuales ascendieron a 419 millones 018 mil 210 pesos; monto que supera en un 33.4 por ciento la cifra del ejercicio anterior.

A través de FIRA Banco de México, se financiaron recursos por 307 millones 255 mil 193 pesos canalizándose 89.7 a la actividad agrícola y 10.3 por ciento a la actividad ganadera; destacando en la rama agrícola créditos otorgados para la producción, distribución y exportación de hortalizas como chile, tomate, fresa, hierbas aromáticas, ejotes y productos agroalimentarios de granos básicos como trigo, garbanzo y maíz; en cuanto al rubro ganadero el financiamiento se otorgó para la engorda y la producción e industrialización de leche.

Por su parte, Financiera Rural autorizó financiamientos por 59 millones 592 mil 271 pesos, aplicándose el 87 por ciento a la actividad agrícola, para 184 créditos en beneficio 15,871 hectáreas y el 13 por ciento a la actividad ganadera, otorgándose 19 créditos en beneficio de 2,708 cabezas de ganado bovino.

Con recursos propios del Gobierno del Estado con una aportación promedio de hasta un 45 por ciento, por conducto del Fondo de Reconversión Agropecuaria del Valle de Santo Domingo, se





otorgaron créditos por 43 millones 764 mil 764 superando en un 128 por ciento el monto del financiamiento aplicado en el ejercicio anterior.

Del monto total, 48 millones 315 mil 806 pesos fueron aplicados para la agricultura, beneficiándose 3,684 hectáreas con el desarrollo de cultivos como hortalizas, cítricos, alfalfa, maíz, trigo, garbanzo y el mantenimiento de 336 hectáreas del cultivo de las higueras del Ejido Gustavo Díaz Ordaz; en cuanto al ramo ganadero, se canalizaron 4 millones 750 mil 291 pesos, en apoyo de 148 cabezas de ganado bovino, 492 cabezas de ganado caprino, una empresa porcina y otra avícola.

Asimismo, a través del Fondo Social para el Desarrollo Económico de Baja California Sur, se otorgaron 3 créditos agrícolas para la compra de un tractor y siembra de hortalizas por un monto de 68 mil pesos; igualmente se otorgaron 2 créditos para el desarrollo de los hatos ganaderos y engorda de ganado en el municipio de La Paz, por un monto de 170 mil pesos.

Además por conducto del Programa PASSFIR, se aplicaron garantías líquidas por un importe de 2 millones 575 mil 650 pesos a favor de 12 proyectos agropecuarios.

Por su parte el Fondo Nacional de Empresas Sociales, apoyó un proyecto para el establecimiento de una empresa procesadora de cárnicos, ejerciendo 838 mil 940 pesos.



La ejecución de los diversos programas en apoyo al sector agropecuario, permitió que en el periodo gubernamental 2006, se lograran los resultados productivos que a continuación se describen, comparando la producción obtenida en el año 2006 respecto al año 2005, tomando como referencia el resultado del avance de siembras y cosechas, en el caso de agricultura y para la ganadería el cierre correspondiente al año que se informa.

- La superficie sembrada tuvo un decremento del 10 por ciento, sin embargo, el rendimiento por hectárea se incrementó en un 2 por ciento, al pasar de 12.5 toneladas por hectárea en el 2005 a 12.8 en el año agrícola 2006.
- El valor de la producción creció en 2.1 por ciento al obtenerse 2 mil 533 millones de pesos en el 2006, con respecto a los 2 mil 480 millones de pesos del 2005.

- Los cultivos orgánicos se incrementaron en un 14.4 por ciento en la superficie cosechada y en 392.8 por ciento la producción.
- EL valor de la producción de los cultivos orgánicos, representó el 27 por ciento del valor total de la producción, con una aportación de 692 millones 883 mil pesos, generados en 1,164 hectáreas que significaron el 3.4 por ciento de la superficie total cosechada.
- El cultivo del garbanzo registró un crecimiento en la superficie cosechada del 47 por ciento, mientras que en la producción fue del 40 por ciento.
- El grupo de cultivos básicos decreció 18.8 por ciento la superficie cosechada y presentaron un incremento promedio en el rendimiento por hectárea de un 3.5 por ciento, al pasar de 6.67 a 6.9 toneladas por hectárea.
- La producción de carne de bovino, de porcino y de ave se incrementaron en 9.5, 14.7 y 5.8 por ciento, respectivamente.
- El volumen de producción de leche bovina registró un aumento del 4.9 por ciento, ya que se obtuvieron 44.6 millones de litros en comparación con los 42.5 millones de litros de leche obtenidos en el 2005.
- La producción de huevo se incrementó en un 86 por ciento, mientras que la producción de miel y cera aumentaron en un 8.9 por ciento y en un 24.7 por ciento respectivamente.

Con el propósito de desagregar el contenido de este informe por municipio, a continuación se presenta un resumen de las acciones y resultados de mayor relevancia.

Municipio de Mulegé

Con la suma de aportaciones de los tres órdenes de gobierno y los productores participantes, mediante la ejecución de los diversos programas gubernamentales, y los recursos financieros del





FIRA Banco de México y el Fondo de Reconversión del Valle de Santo Domingo, Se aplicaron principalmente y en forma directa para fortalecer el proceso productivo de la agricultura y la ganadería, sobresaliendo el logro de las metas, acciones y resultados productivos que a continuación se describen:

Entre las acciones de mayor relevancia en apoyo al desarrollo agrícola sobresale la incorporación de infraestructura hidroagrícola, para lograr el óptimo aprovechamiento del agua de riego, apoyándose el suministro de materiales y la instalación de sistemas de riego presurizado en 151 hectáreas, en beneficio de 205 productores; así como la creación de infraestructura para fortalecer el proceso productivo, consistente en 5 acciones de equipamiento, construcción de un invernadero y un empaque para cultivos orgánicos.

Mediante el Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), se apoyó la creación de 14 microempresas rurales, contribuyendo a la generación de 74 empleos.

Para avanzar en el fortalecimiento de la planeación regional, en coordinación con el FIRCO se emprendieron acciones enmarcadas en el Programa Microcuencas, con los cuales se logró la operación de 12 planes rectores para la producción y conservación y se proporcionó asesoría de carácter integral en diversas zonas específicas, de este Municipio.



Respecto a la actividad ganadera, se continuó apoyando la creación de infraestructura básica, contribuyendo en la construcción de 13 presas de mampostería, 2 pilas para almacenamiento de agua, 3 kilómetros de cercos y el suministro e instalación de 49 kilómetros de línea de conducción de agua; así como la adquisición de 4 refrigeradores fotovoltaicos para la conservación de la producción y alimentos en el medio rural.

En cuanto a la repoblación del hato ganadero, se otorgaron apoyos para la incorporación de 1,843 vientres caprinos denominados triponas, en beneficio de 43 productores y para fortalecer el mejoramiento genético del ganado se apoyó la adquisición de 88 sementales bovinos de registro y 87 sementales caprinos.

Asimismo, se otorgaron estímulos a la productividad ganadera por un importe de 184 mil pesos, a favor de 51 productores en beneficio de 1,263 cabezas de ganado y 128,773 hectáreas.

En atención a la sequía recurrente, se distribuyeron 607 toneladas de alimento balanceado, a través del Programa Alianza para el Campo y el Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva, con recursos de la aportación correspondiente al Gobierno del Estado, se atendió con oportunidad al 60 por ciento de los vientres en producción de este municipio; asimismo se crearon Fondos Revolventes en cada una de las Asociaciones Ganaderas Locales, como instrumento para la atención de esta problemática.

A través del Programa de Siembra de Forraje para Autoconsumo, con una inversión de 253 mil pesos se apoyó con el 50 por ciento del costo promedio del cultivo de 63 hectáreas, que generaron una producción cercana a las 3,150 toneladas de forraje, en beneficio de 83 productores.

Con base en la información estadística disponible, a continuación se incluyen los resultados productivos más relevantes del año 2006 los cuales se comparan con los obtenidos en el 2005.

- El valor total de la producción registró un incremento del 80.8 por ciento, al pasar de 537 millones 443 mil pesos en el 2005 a 971 millones 881 mil pesos en el 2006.
- El valor de la producción promedio por hectárea cosechada fue de 355 mil 233 pesos, ubicando a este municipio en el primer lugar. Este indicador es superior en un 97.5 por ciento con respecto al año 2005.
- La superficie cosechada representó el 8 por ciento de la superficie estatal y aportó el 38 por ciento del valor de la producción estatal.
- La superficie cosechada de cultivos orgánicos registró un incremento del 307.6 por ciento, al pasar de 196.7 a 802 hectáreas.
- El cultivo de orgánicos generó el 64.5 por ciento del valor total de la producción de este municipio.





- La leche de bovino especializado registró un incremento del 10.3 por ciento, durante el año 2006 se obtuvieron 20'607,600 litros en comparación con los 18'575,500 litros de este producto en el 2005.
- Se registró un aumento de un 19 por ciento en el precio de la carne bovina en canal, al pasar de 36 a 43 pesos por kilogramo y el rendimiento productivo pasó de 3 a 3.5 por ciento en pie y en canal, respectivamente.

Municipio de Loreto

El desarrollo de la agricultura y ganadería son actividades de menor importancia en este municipio, sin embargo, con la aportación conjunta de los tres órdenes de gobierno y los productores participantes, se logró dar continuidad a los programas institucionales de apoyo a la actividad agropecuaria.

Al respecto, vale la pena anotar que dichos recursos fueron canalizados principalmente y en forma directa para fortalecer la actividad ganadera, sobresaliendo el logro de las metas, acciones y resultados productivos que a continuación se describen.



Se apoyó la construcción de infraestructura básica, destacando obras para almacenamiento de agua, como son 3 pilas y 12 presas de mampostería; el suministro e instalación de 5 kilómetros de líneas de conducción de agua; la perforación de un pozo de bajo gasto; el establecimiento de 3 hectáreas de praderas; así como la adquisición de 4 refrigeradores fotovoltáicos para la conservación de la producción y de alimentos en el medio rural.

Asimismo, en el 2006 quedó comprometido el respaldo gubernamental para la adquisición de 52 motobombas, para la extracción de agua para el mismo número de abrevaderos.

Se impulsó la repoblación del hato caprino y bovino, mediante el otorgamiento de apoyos para la incorporación de 140 vientres caprinos denominadas triponas, en beneficio de 4 productores; así como 88 sementales bovinos de registro y 50 sementales caprinos y se entregaron estímulos a la

productividad ganadera por un importe 94 mil 500 pesos, a favor de 7 productores propietarios de 189 cabezas de ganado y 14,293 hectáreas.

Mediante el Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), se respaldó la creación de 11 microempresas rurales, contribuyendo a la generación de 60 empleos.

En el marco del el Programa Microcuencas en coordinación con el FIRCO, se instrumentaron 6 planes rectores para la producción y conservación que han servido como herramientas operativas de planeación regional, asimismo se proporcionó asesoría de carácter integral en diversas zonas específicas de este municipio.

En atención a la sequía recurrente, a través del Programa Alianza para el Campo y el Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva, con recursos de la aportación correspondiente al Gobierno del Estado, se distribuyeron 191.2 toneladas de alimento balanceado. Con esta acción fue posible atender con oportunidad al 100 por ciento de los vientres en producción de este municipio.

Asimismo, al igual que en otros municipios se crearon Fondos Revolventes en cada una de las Asociaciones Ganaderas Locales, como estrategia para enfrentar esta problemática que año con año se presenta y con una inversión de 120 mil pesos del Programa de Siembra de Forraje para Autoconsumo, se apoyó con el 50 por ciento del costo promedio del cultivo de 30 hectáreas, que generaron una producción de alrededor de 1,500 toneladas de forraje, en beneficio de 30 productores.

Con base en los datos estadísticos disponibles, los resultados productivos derivados de la actividad agropecuaria en este municipio son los siguientes:

- El volumen de la producción agrícola registró un descenso del 30 por ciento, al pasar de 3,524.5 toneladas en el 2005 a 2,453.5 en el 2006.





- El valor total de la producción se incrementó en un 14 por ciento; en el 2006 se generaron ingresos por 10 millones 832 mil pesos, mientras que durante el 2005 estos ascendieron a 9 millones 495 mil pesos.
- El cultivo de hortalizas contribuyó con el 81.8 por ciento del valor total de la producción de este municipio.
- El valor de la producción pecuaria presentó un aumento del 39 por ciento, al pasar de 14.0 a 19.5 millones de pesos, impulsado por el crecimiento en la producción y precio del ganado bovino, así como del porcino.

Municipio de Comondú

Con la concurrencia de recursos de los tres órdenes de gobierno y de los propios productores, en la ejecución de los diversos programas gubernamentales canalizados como financiamientos a través de diversas instancias financieras como FIRA Banco de México, la Financiera Rural, el Fondo de Reconversión Agropecuaria del Valle Santo Domingo, el Fondo de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, Financiera Rural y PASSFIR de FIRCO.

Durante el 2006 se avanzó en el fortalecimiento del proceso productivo de la agricultura y la ganadería. Las metas, acciones y resultados productivos se describen a continuación.

Por lo que concierne a la agricultura, destaca la incorporación de infraestructura hidroagrícola orientada a lograr eficiencia en el aprovechamiento del agua de riego, con la tecnificación del riego con sistemas presurizados en 1,553 hectáreas.

En coordinación con la Gerencia Estatal de FIRCO, mediante el Programa Agronegocios, fue posible la ejecución de 5 proyectos con una inversión de 100 millones 900 mil pesos, para la instalación de 24 hectáreas de malla sombra, 16 hectáreas de invernadero y un empaque de garbanzo.

A través del Programa Alianza para el Campo, se contribuyó a la realización de 41 acciones de equipamiento, destacando empaques, cuartos fríos y equipo de transporte.



De igual forma, se entregaron apoyos directos al productor por excedentes de comercialización y a la competitividad de granos básicos por un monto de 1 millón 491 mil 657 pesos, beneficiando 12,198 toneladas de maíz obtenidas en 1,814 hectáreas en el caso de apoyos a excedentes y 1,805 hectáreas del mismo cultivo como apoyo a la competitividad.

En el marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), de Alianza para el Campo, se respaldó la creación de 104 microempresas rurales, generándose 642 empleos.

Para el fortalecimiento de la planeación regional, en coordinación con el FIRCO a través del Programa Microcuencas, se integraron y pusieron en operación 8 planes rectores para la producción y conservación, mediante los cuales se brindó asesoría de carácter integral en diversas zonas; acción que contribuyó a la instrumentación del programa concurrente en la zona serrana de este municipio.

Respecto a la actividad ganadera, se continuó creando obras de infraestructura básica, coadyuvando en la construcción de 50 pilas de almacenamiento de agua, 6 presas de mampostería, en el suministro e instalación de 5 kilómetros de línea de conducción de agua; así como en la rehabilitación de 980 hectáreas de praderas.

Se otorgaron estímulos a la productividad ganadera por 671 mil 100 pesos, a favor de 79 productores que cuentan con 1,537 cabezas de ganado y 140,738 hectáreas.

Con recursos propios del Gobierno del Estado, se fortaleció la operación del Fondo de Reversión Agropecuaria del Valle Santo Domingo; mediante el cual se colocaron recursos por 42 millones 500 mil pesos, para el establecimiento de 3,353 hectáreas de diversos cultivos pertenecientes a 847 productores, 12 sistemas de riego, 18 equipos de transporte y 3 empresas ganaderas, en beneficio de 148 cabezas de bovinas y 492 caprinas.

Para contrarrestar los efectos ocasionados por la sequía recurrente, mediante el Programa Alianza para el Campo y el Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reversión Productiva, con recursos del Gobierno del Estado, se distribuyeron 388 toneladas de alimento balanceado y 11, 410



pacas de alfalfa, con esta acción fue posible atender con oportunidad al 60 por ciento de los vientres en producción de este municipio; asimismo se crearon Fondos Revolventes en cada una de las Asociaciones Ganaderas Locales, como instrumento para enfrentar esta problemática.

Asimismo, con una inversión de 312 mil pesos del Programa de Siembra de Forraje para Autoconsumo, se apoyó el 50 por ciento del costo promedio del cultivo de 78 hectáreas, que generaron una producción cercana a las 3,900 toneladas de forraje, en beneficio de 78 productores.

Con base en la estadística de producción disponible, se obtuvieron los resultados productivos siguientes:

- La superficie cosechada de 25,987 hectáreas representó el 76 por ciento de la superficie estatal y generó el 27.7 por ciento del valor total de la producción agrícola estatal.
- El valor de la producción promedio por hectárea disminuyó en un 12.9 por ciento al presentar una variación de 27 mil 216 pesos en 2006 y 30 mil 743 pesos por hectárea en el 2005.
- El volumen de producción decreció en un 12.5 por ciento, al pasar de 245,399 toneladas en 2005 a 214,797 toneladas en el 2006.
- De la superficie total cosechada, los cultivos básicos representaron el 40 por ciento y aportaron el 35 por ciento del valor de la producción obtenida en el ámbito municipal.
- La producción lechera de ganado especializado mostró un crecimiento del 2.9 por ciento al pasar de 15'190,200 litros en el 2005 a 15'630,300 litros en el 2006.
- El valor de la producción de cárnicos aumentó en un 35 por ciento, particularmente debido al crecimiento en la producción porcina y a los precios del ganado bovino. Durante el 2006 se generaron ingresos por 88.3 millones de pesos, mientras que en el 2005 estos alcanzaron 65.2 millones de pesos.



Municipio de La Paz

Por lo que corresponde a este municipio, durante el ejercicio 2006 se invirtieron recursos públicos de los tres órdenes de gobierno, que complementados con las aportaciones de los propios productores, contribuyeron a la ejecución de diversos programas. Por su parte, diversas fuentes financieras como el FIRA Banco de México, la Financiera Rural, el Fondo de Reconversión del Valle Santo Domingo, el Fondo de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, otorgaron créditos para ese mismo fin.

Producto de la conjunción de esfuerzos y recursos canalizados prioritariamente para fortalecer el proceso productivo de la agricultura y la ganadería, son los resultados y los avances en el cumplimiento de las metas, que a continuación se describen:

Por lo que corresponde a la agricultura, es de destacar la incorporación de infraestructura hidroagrícola, con miras al aprovechamiento eficiente del agua de riego, como es el caso del suministro de materiales y la instalación de sistemas presurizados en 280 hectáreas.

En coordinación con la Gerencia Estatal de FIRCO, se ejercieron 31 millones 900 mil pesos mediante el Programa Agronegocios, destinados para la ejecución de 3 proyectos entre los que se encuentran la instalación de infraestructura de empaque de hortalizas y un cuarto frío e instrumentó en el marco del Programa Microcuencas 16 planes rectores para la producción y conservación, mediante los cuales se brindó asesoría de carácter integral en diversas zonas específicas, de este municipio.

De igual forma, con la instrumentación del Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), se logró la creación de 21 microempresas rurales y la generación de 129 empleos.

En cuanto a la actividad ganadera, se continuó con las obras de infraestructura básica, en el ejercicio 2006 se construyeron 7 bordos de abrevadero, 6 pilas de almacenamiento de agua y 9 presas de mampostería; se realizó el suministro e instalación de 20 kilómetros de línea de conducción de agua y 2 kilómetros de cerco; la rehabilitación de 216 hectáreas y el establecimiento de 2 hectáreas de praderas, 10 acciones de equipamiento, así como la instalación de 58 colmenas y la adquisición de 36 motobombas para extracción de agua.





Se otorgaron estímulos a la productividad ganadera por 1 millón 799 mil 100 pesos, a favor de 202 productores con 3,989 cabezas de ganado y 162,354 hectáreas.

Con el propósito de mitigar los efectos de la sequía, se distribuyeron 1,138 toneladas de alimento balanceado y 19,431 pacas de alfalfa, por conducto del Programa Alianza para el Campo y el Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva, así como con recursos aportados por el Gobierno del Estado, con ello, fue posible atender al 60 por ciento de los vientres en producción existentes en este municipio. Asimismo, se crearon Fondos Revolventes en cada una de las Asociaciones Ganaderas Locales, como instrumento para la atención de esta problemática.

Con el Programa de Siembra de Forraje para Autoconsumo, se apoyó con el 50 por ciento del costo promedio del cultivo de 78 hectáreas, que generaron una producción 3,900 toneladas de forraje, en beneficio de 78 productores. La inversión aplicada fue de 312 mil pesos.

Con base en la estadística de producción disponible, se obtuvieron los resultados productivos siguientes:

- El valor de la producción promedio por hectárea cosechada fue de 199 mil 393 pesos, que ubica a este municipio en el segundo lugar después del municipio de Mulegé.
- La superficie cosechada representa el 11 por ciento del total estatal y aporta el 30 por ciento del valor de la producción estatal, con 768 millones 263 mil pesos.
- La posición que guarda el municipio de La Paz, está determinada por la alta rentabilidad que ha logrado en el cultivo de hortalizas, ya que este cultivo representa el 60 por ciento de su estructura productiva.
- Respecto a los productos cárnicos, prácticamente se mantuvo el mismo nivel de producción que el año anterior, no obstante el valor de la producción registró un incremento del 12.2 por ciento, al pasar de 76.5 millones de pesos en el año 2005 a 85.8 millones de pesos en el 2006.

Municipio de Los Cabos

Durante el año 2006 la inversión de los tres órdenes de gobierno y de los productores participantes, para la ejecución de los diversos programas así como la canalización de recursos por parte de diversas fuentes financieras como FIRA Banco de México, y la Financiera Rural; contribuyeron a impulsar las actividades agropecuarias en este municipio.

Cabe citar que los recursos fueron canalizados principalmente y en forma directa para fortalecer el proceso productivo de la agricultura y la ganadería, sobresaliendo el logro de las metas, acciones y resultados productivos que a continuación se describen.

Referente a la agricultura, es conveniente mencionar que se registraron avances importantes que se reflejan en un mejor aprovechamiento del agua para riego, que son resultado de la incorporación de infraestructura hidroagrícola, las cuales consistieron en el suministro de materiales y la instalación de sistemas presurizados en 450 hectáreas.

Mediante el Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), se apoyó la creación de 4 microempresas rurales con la generación de 27 empleos.

En cuanto a la actividad ganadera, se continuó apoyando la construcción de infraestructura básica, con la construcción de 7 bordos de abrevadero, 7 pilas de almacenamiento de agua y 2 presas de mampostería, se realizó el suministro e instalación de 12 kilómetros de línea de conducción de agua; así como la rehabilitación de 202 hectáreas de praderas y el establecimiento de 40 hectáreas más.

Se dio continuidad a la entrega de estímulos a la productividad ganadera por un monto de 1 millón 949 mil 400 pesos, a favor de 362 productores que cuentan con 5,003 cabezas de ganado y una superficie de 109,608 hectáreas.

Con el propósito de atenuar los efectos de la sequía, mediante los Programas Alianza para el Campo y de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva, y con la aportación de recursos del Gobierno del Estado, se distribuyeron 334.4 toneladas de alimento balanceado y 18,037 pacas de alfalfa, esta acción permitió atender con oportunidad al 60 por ciento de los vientres en producción y al igual que





en el resto de los municipios, se crearon Fondos Revolventes como instrumento para beneficio de los agremiados de cada una de las Asociaciones Ganaderas Locales y para la atención de esta problemática.

Se puso en marcha también el Programa de Siembra de Forraje para Autoconsumo, apoyando con el 50 por ciento del costo promedio del cultivo de 63 hectáreas, que generaron una producción 3,150 toneladas de forraje, en beneficio de 83 productores, para ello se destinaron 253 mil pesos.

Por lo que concierne a los resultados productivos, la información estadística revela lo siguiente:

- Predomina el desarrollo de la agricultura orgánica y cultivos de frutales, los cuales representan el 73 por ciento de la estructura productiva y durante el año agrícola 2006 generaron el 85.9 por ciento del valor total de la producción en este municipio.
- El volumen de producción de cultivos orgánicos representó el 18.7 por ciento del total. Se obtuvieron 18,419 toneladas las cuales participaron con el 56 por ciento del valor total de la producción agrícola del municipio.
- En cuanto a la producción pecuaria, se mantiene el nivel de producción, excepto el volumen obtenido de miel que registró un ascenso del 25 por ciento, al pasar de 100 a 125 toneladas.
- Por su parte, la producción de cárnicos se mantuvo estable y se registró ascenso del 29 por ciento debido al incremento de los precios, al pasar de 29 millones de pesos en el 2005 a 37.4 millones de pesos en el 2006.

9.3 Pesca y Acuicultura

La pesca y acuicultura son una de las bases fundamentales para el desarrollo económico de Baja California Sur, no solo por su gran extensión litoral (2,700 km), sino por la gran diversidad de especies que en ella existe. De esta manera, la explotación racional y el aprovechamiento integral de estos recursos pesqueros y acuícolas debe realizarse bajo los criterios de pesca responsable y sustentabilidad, ya que lo que se busca es armonizar el proceso económico con el proceso social y ambiental.

Este enfoque de equilibrio entre desarrollo y medio ambiente, es parte fundamental de la visión del gobierno y está plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, en líneas estratégicas que involucran la participación conjunta entre el estado y las diferentes instancias federales y municipales, instituciones académicas, centros de investigación, instituciones financieras y organizaciones productivas.

Es por ello que el día 6 de enero de 2006, se creó la Secretaría de Pesca y Acuicultura, como un mecanismo para elevar el nivel de atención y fortalecimiento del sector ante la demanda creciente de las distintas fuerzas que en él confluyen, lo cual significa un avance importante en términos de consenso, equidad y eficiencia de las políticas publicas.

En este sentido, se han orientado gradualmente las estrategias de diversificación productiva y reconversión hacia modos que implican una presión regulada sobre los ecosistemas, todo esto cimentado en el acervo científico y tecnológico de vanguardia que se desarrolla en los principales centros de investigación, así como en la generación de información clave estadística y estratégica sobre los indicadores de mayor relevancia.

En el año 2006, la gestión gubernamental abarcó acciones concretas entre las que destacan: obras de infraestructura portuaria, desarrollo de proyectos de acuicultura, capacitación al sector social, fomento a la comercialización, investigación básica y aplicada, inspección y vigilancia y tramitología y desarrollo de plantas industriales pesqueras, constituyendo una inversión de recursos financieros de 262 millones 231 mil 232 pesos.



Producción y esfuerzo pesquero

La producción pesquera durante el 2006 fue de 155,000 toneladas de recursos marinos. De acuerdo a las cifras preliminares de la SAGARPA, esta producción mostró un ligero decremento de 5 por ciento respecto al año 2005, en gran medida debido al impacto estadístico de una especie pelágica de captura masiva, el calamar. No obstante, este nivel de producción pesquera continua ubicando a Baja California Sur, en uno de los tres primeros lugares del país y revela la importancia del sector como generador de empleos, divisas y alimentos para la población sudcaliforniana.

La captura de sardina y calamar fue de 61,000 y 43,900 toneladas respectivamente. También se destacan las almejas con 21,600 toneladas y otras especies de escama con 12,600 toneladas. Los indicadores de esfuerzo pesquero muestran que existen cerca de 5,000 pescadores organizados en 200 empresas sociales y 240 en empresas de permisionarios privados, los cuales utilizaron 3,052 embarcaciones menores y 27 embarcaciones de mediana altura.

La langosta roja del pacífico, continúa siendo un producto certificado de manejo responsable y bajo impacto en el medio natural. Calificada como “una de las mejores opciones ambientales en productos marinos”, la pesquería de este crustáceo alcanzó las 1,465 toneladas y es uno de los mejores ejemplos de sustentabilidad pesquera en el país.

Por su parte el abulón, registró capturas por el orden de las 465 toneladas. El manejo eficiente de esta pesquería ha permitido poco a poco, generar producción y contribuir a que un recurso sobreexplotado se recupere a través de programas de repoblamiento y medidas administrativas adecuadas, considerando además, que es un producto de alto valor en el mercado de exportación.

A su vez, en acuicultura se alcanzó una producción cercana a las 3,400 toneladas, destacando las granjas camaroneras con casi 3,000 toneladas, también figuran los cultivos de moluscos con 280 toneladas y los ranchos atuneros con 130 toneladas. En todos los casos, con una tecnología de cultivo estandarizada que presenta posibilidades de crecimiento equilibrado.



El Consejo Estatal de Pesca y Acuicultura

El Consejo Estatal de Pesca y Acuicultura, como organismo que rige la actividad pesquera y acuícola en el estado, integra el ámbito de los tres órdenes de gobierno, pescadores, prestadores de servicios y otros actores involucrados en la pesca y acuicultura. Mediante mecanismos de consulta, análisis y gestión contribuye a la toma de decisiones en las políticas del sector y define las líneas estratégicas para impulsar su desarrollo.

El Gobierno del Estado es responsable de la organización y logística de las reuniones de trabajo. En el 2006 se realizó la Novena Sesión del Consejo Estatal de Pesca y Acuicultura de Baja California Sur, en donde se atendió una serie de demandas y problemáticas expresadas por los productores y se canalizaron a las distintas comisiones que componen el Consejo.



Desarrollo de Infraestructura Básica de Uso Común

Como parte complementaria a las acciones realizadas en el 2005, debido a la necesidad de los pescadores de mejorar las condiciones durante las operaciones de desembarco y atraque, se llevaron a cabo Estudios de Factibilidad y de Manifestación de Impacto Ambiental para la construcción de dársenas, escolleras y otra infraestructura portuaria, mismos que requirieron de una inversión total de 7 millones 240 mil pesos, de los cuales el 25 por ciento fue aportación estatal y el 75 por ciento del Gobierno Federal.

Con la gestión de estos estudios y sus correspondientes obras se dará impulso a organizaciones de pescadores de las comunidades de Bahía Asunción, Laguna de San Ignacio y San Cristóbal, en el municipio de Mulegé y Puerto San Carlos en el municipio de Comondú.



Planes de Ordenamiento de la Actividad Acuícola y Pesquera

Se realizó una encuesta a 400 pescadores de todo el estado para emitir un diagnóstico e identificar las necesidades prioritarias del sector, según su peso estadístico y como referencia para refrendar las líneas estratégicas actuales y definir otras nuevas.



Por otro lado, se gestionó ante la instancia federal, la aplicación de recursos por el orden de los 11 millones de pesos, de los cuales se ejercieron en el 2006, 8 millones 303 mil pesos para la realización de estudios científicos diversos, en los que se benefician directamente los municipios de La Paz y Comondú.

Esos estudios abarcan principalmente aspectos de biología poblacional de especies estratégicas así como investigación pesquera y acuícola que permitirá ampliar las alternativas de aprovechamiento, figuran aquí: “Gestión Racional del Recurso Sardina en la Costa Occidental de la Península de Baja California”, “Estudio de Distribución Espacial y Abundancia de Erizo Rojo de Mar en la Costa Noroccidental”, “Estudio de Biomasa y Estructura Poblacional de Caracol Panocha”, “Diagnóstico y Plan de Manejo de la Pesquería de Pelágicos Menores”, “Diseño y Evaluación del Uso de Trampas y Tres Tipos de Refugios para el Aprovechamiento de Pulpo”, “Evaluación de Existencias del Recurso Camarón en la Bahía de La Paz”, “Biología, Ciclo Reproductor y Aspectos Poblacionales de la Almeja Generosa en el interior de Bahía Magdalena”, “Biología y Dinámica Poblacional de la Almeja Catarina”, “Dimensionamiento y Sustentabilidad de los Ranchos Atuneros” y “Estudio de Evaluación del Esfuerzo de la Pesca Ribereña para el Ordenamiento en el Estado”.

Adicionalmente, con recursos del CRIP por un monto de 1 millón 248 mil 286 pesos se realizaron proyectos de investigación y dictámenes técnicos en materia pesquera y acuícola como son los referentes al “Diagnóstico de Calamar Gigante en la Zona de Santa Rosalía”, “Actualización de la Carta Nacional Pesquera”, “Estudios Socioeconómicos de las Pesquerías de Almeja Mano de León y Almeja Catarina”, “Programa de Monitoreo de Pelágicos Menores en Bahía Magdalena”, Programa Operativo Anual de Pepino de Mar”, “Programa de Monitoreo de la Pesca Deportiva en B.C.S.”, “Programa de Investigación de Cultivo de Peces Marinos”, “Evaluación y Manejo de la Pesquería de Abulón”, “Biomasa Cosechada de Macroalgas”, “Investigación Biológica de Almejas y Caracoles en la Zona Pacífico Norte”, “Proyecto Camarón del Pacífico”, “Evaluación y Diagnóstico de la Pesquería de Langosta en B.C.S.” y “Evaluación de Poblaciones de Ostión en el Municipio de Los Cabos”.

Organización y Capacitación Pesquera

El Gobierno del Estado tiene un programa establecido de Organización y Capacitación Pesquera, a través del cual, durante el 2006, se impartieron 40 cursos y se asistió a reuniones para dar asistencia técnica y seguimiento organizativo a diferentes grupos de productores de las distintas regiones del estado. La organización cooperativa es el mecanismo para que el pescador y/o acuicultor sea acreedor a permisos, acceda a programas de apoyo y adquiera representatividad, de ahí la relevancia de un programa de este tipo.

Programa de Inspección y Vigilancia

Uno de los principales problemas en el sector pesquero del estado es la pesca ilegal. En efecto, el saqueo de las diversas especies marinas, sobre todo aquellas de mayor valor comercial, atenta contra los principios de equilibrio social y protección al ambiente. Este delito federal es de graves consecuencias y constituye uno de los principales retos a vencer en el diseño de políticas sectoriales.

Más allá de su jurisdicción federal, la responsabilidad del combate al guaterismo recae sobre todas las instancias que confluyen en el sector, por esta razón, se implementó el Programa Estatal de Inspección y Vigilancia, en coordinación con los municipios, la SAGARPA-CONAPESCA, la Secretaría de Marina y los propios productores.

En este sentido, el Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, participó en 60 operativos de inspección y vigilancia y gestionó aportaciones económicas a grupos de productores y a la Secretaría de Marina para cubrir los gastos de más operativos.

Por otro lado, se adquirieron embarcaciones equipadas con sistemas de radiocomunicación y motores de alto caballaje, radares y vehículos 4X4 para la operación del Programa, mismos que fueron dotados a los Consejos de Vigilancia de los Subcomité Municipales y Sociedades Cooperativas.





Todo ello implicó una inversión Estatal de 1 millón 655 mil 790 pesos y 9 millones 731 mil pesos de recurso federal.

Modernización Pesquera

La gran mayoría de la flota pesquera aún utiliza tecnologías obsoletas, por lo que existe la necesidad de implementar planes de modernización. En este aspecto, el Gobierno del Estado se ha encargado de gestionar ante la CONAPESCA recursos que permitan realizar acciones específicas, entre las que destaca el Programa de Sustitución de Motores Fuera de Borda de 2 a 4 Tiempos para Embarcaciones Menores de Pesca Ribereña, el cual se creó con la finalidad de sustituir el mayor número posible de motores logrando beneficios en la rentabilidad de la pesca y la protección al medio ambiente.

En total se sustituyeron 106 motores fuera de borda durante el 2006, como parte complementaria a los recursos ejercidos en el 2005. La inversión en este rubro fue del orden de los 10 millones de pesos, de los cuales el 40 por ciento es aportación federal, el 30 por ciento recursos estatales y el 30 por ciento restante es del productor.

Por otro lado, a través del Fondo Social para el Desarrollo de Baja California Sur, se otorgaron créditos a 4 empresas por un total de 8 millones 662 mil 112 pesos para la construcción de plantas procesadoras de calamar y otros mariscos, lo que abre la posibilidad de establecer esquemas de procesamiento que le den valor agregado a un producto abundante pero de bajo precio.

Programa Nacional de Acuicultura Rural

El Gobierno Estatal, en conjunto con el Gobierno Federal, realiza acciones de fomento a la acuicultura de tilapia en las poblaciones rurales. De esta manera se les provee de opciones de trabajo para generar una fuente de proteína y eventualmente un producto para la comercialización. En el periodo se promovieron 10 proyectos productivos de este tipo, con una inversión total de 1 millón 975 mil 281 pesos, de los cuales el Gobierno Estatal aportó 221 mil 300 pesos y la CONAPESCA 1 millón 754 mil pesos.

Fondo para la Protección de los Recursos Marinos en el Estado de Baja California Sur (FONMAR)

El FONMAR es una organización única en el país que se creó con el propósito de establecer planes de gestión para la pesca y acuacultura responsable y está integrado por los tres niveles de gobierno, productores y organizaciones de empresarios.

En el año 2006, el Comité Técnico sesionó en 7 ocasiones, en las que se logró llegar a varios acuerdos para la aplicación de recursos, entre los que destacan apoyos económicos y de equipamiento para el programa de inspección y vigilancia, conservación de especies estratégicas, acciones de promoción de proyectos conservacionistas y proyectos de investigación.

Programa Cuidemos Nuestros Recursos, “Playas y Mares Limpios”

Con el objetivo de crear en la comunidad estudiantil la cultura de conservación del medio ambiente, la Secretaría de Pesca y Acuacultura en coordinación con la PROFEPA y la Secretaría de Educación Pública, llevó a cabo el Programa Cuidemos Nuestros Recursos, Playas y Mares Limpios, en el que se habilitó a 3,000 jóvenes como inspectores honorarios ambientalistas, en 8 comunidades de la entidad.

Dentro de otras acciones en el aspecto de educación ambiental, el gobierno apoyó la realización de dos videos documentales para la conservación de la tortuga amarilla, realizando además la promoción de dicho documental en un evento formal, invirtiendo un total de 65 mil 450 pesos.

El Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos (PMSMB)

Con sede en la Secretaría de Salud, el Gobierno del Estado destina personal de tiempo completo a dicho programa, cuya importancia es clave, toda vez que la certificación de los cuerpos de agua, depende de los muestreos que en este programa se realizan y es lo que confiere confiabilidad y competitividad a los productos pesqueros y acuícolas en los mercados nacionales e internacionales.





Durante el 2006 se realizaron muestreos de agua marina y ejemplares de ostión japonés, para su posterior análisis en cuanto a parámetros bacteriológicos y fisicoquímicos. Parte de estas colectas son enviadas a la ciudad de México, D.F. a laboratorios especializados de la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (CCAYAC) para la realización de análisis particulares.

Comité Estatal de Sanidad Acuícola

Dentro de este comité, el Programa de Sanidad de Crustáceos, con apoyo de personal del Gobierno del Estado, realizó visitas de inspección a las granjas de cultivo de camarón, para constatar que se cumple con las medidas sanitarias y los requisitos para la obtención de permiso de siembra, así como la revisión de los manuales de sanidad.

Asimismo en estas visitas se tomaron muestreos para detectar posibles brotes de mancha blanca, cabeza amarilla y virus del taura, y en colaboración con el CIBNOR se realizaron muestreos de agua y de camarón de la Bahía de La Paz y de Bahía Magdalena para diagnosticar el estado actual de los cuerpos de agua que alimentan 5 laboratorios y 5 granjas.

También se realizaron visitas a los laboratorios de producción de postlarva, para evaluación técnica y sanitaria, resultando todos los muestreos negativos, lo que es evidencia de buenas practicas acuícolas.

El Comité Estatal de Sanidad Acuícola, realizó también muestreos para la sanidad de moluscos, y en coordinación con la Secretaría de Salud y la SAGARPA ha coadyuvado para mantener la certificación de los cuerpos de agua.

Promoción

La Secretaría de Pesca y Acuicultura promueve la participación de los productores en ferias y exposiciones promocionales. Para ello busca integrar grupos de trabajo con las diversas organizaciones pesqueras, proveedores de artes y equipos de pesca, instituciones académicas y centros de investigación con el objeto de dar a conocer sus productos y/o servicios y brindar información relativa a la actividad de la propia Secretaría.



En el año 2006 se participó en 4 eventos promocionales de importancia, la Expo San José del Cabo, la Expo Mar, Ensenada, la Expo Proveeduría “Unidos Vamos por Más” y la Expo Canacintra-La Paz.

Programa de Apoyo ante Contingencias Ambientales

Como consecuencia de un evento de marea roja sucedido en el verano del 2006 en la Bahía de La Paz, se tuvo un impacto severo en el sector pesquero del estado, principalmente debido al efecto encadenado del temor de los consumidores y una disminución en la demanda de productos pesqueros, tanto en el mercado regional como en el nacional.

Para apoyar a la población afectada, el Gobierno del Estado distribuyó ayuda económica consistente en 1,000 pesos, 50 litros de gasolina y despensas para 600 pescadores, además de que se dio seguimiento a los trabajos de monitoreo de la calidad del agua que permitieran saber con precisión el momento en que la marea roja desapareciera.

Por otro lado, ante la ocurrencia del “Huracán John”, se puso en operación un plan de atención a los damnificados, realizando recorridos en toda la geografía del estado para tener un conteo de los daños y generar una relación de los individuos sujetos de apoyo emergente. En coordinación con la SAGARPA se gestionaron recursos federales ante el FAPRAC (Fondo de Apoyo a Productores Afectados por Contingencia) por el orden de los 3 millones de pesos, atendiendo a poco más de 1,100 productores agropecuarios y pesqueros.

Reconversión Productiva

De pesca ribereña a pesca deportiva

El creciente desarrollo en la infraestructura hotelera es para algunos pescadores una oportunidad de mejorar su nivel de vida. La reconversión de pesca ribereña a las actividades de pesca deportiva y recreativa permite prestar servicios de alto valor agregado y alto índice de sustentabilidad. En este sentido se ha proporcionado asesoría continua para el desarrollo de proyectos alternativos que





exploten valores ecoturísticos como la observación de paisajes, el avistamiento de flora y fauna terrestre y marina, la pesca deportiva y el buceo, entre otros.

A su vez, en coordinación con la Secretaría de Turismo, se implementaron cursos de inglés y de atención a grupos estratégicos para fomentar la calidad en los servicios y mejorar la competitividad de las empresas.

De pesca ribereña a pesca de mediana altura

La exploración de recursos potenciales ha definido otra de las rutas de la reconversión, de la pesca ribereña a pesca en altamar de nuevas especies de captura masiva. Se trata básicamente de la región de bajos ubicada en Bahía Magdalena, donde de acuerdo a los estudios efectuados por centros locales de investigación y del extranjero, se identifican especies de interés como son el cangrejo de profundidad, la merluza, la langostilla y la escama en general.

En el 2006 se gestionó la puesta en marcha de una flota de mediana altura con el fin de aprovechar aquellos recursos que requieran de embarcaciones de mayor autonomía en el mar, en el rango de 5 a 20 toneladas de capacidad, y planteados para el denominado Corredor Industrial del Pacífico.

Programa de Cuaresma

Debido al incremento en el consumo de productos pesqueros durante los días de cuaresma, se implementó un programa de venta de pescado a bajo costo en beneficio de 10 colonias populares de la ciudad de La Paz. Los resultados de esta acción son relevantes, pues gente de escasos recursos tuvo acceso a productos a un precio 50 por ciento menor al normal en las pescaderías.

El gobierno del estado fungió como intermediario al cubrir el costo de la producción y vender sin valor agregado a los consumidores, lo que se tradujo en un beneficio doble, ya que además del beneficio social mencionado, los pescadores acomodaron su mercancía de forma rápida y eficiente.



9.4 Industria, Comercio y Servicios, y Minería

La generación del 92 por ciento de los empleos en el sector empresarial en Baja California Sur, son producto de las actividades de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, las MIPYMES, su fortalecimiento es una prioridad para la presente administración, por ello, se han conjuntado esfuerzos y recursos de los tres niveles de gobierno, de las diferentes cámaras y de sus empresarios, para realizar en forma conjunta, un Programa de Apoyo Integral a las MIPYMES, con acciones de promoción, capacitación y asistencia técnica, acceso al crédito y asesoría especializada, a través de diferentes programas.

Para ello, se signaron acuerdos y convenios, con la Secretaría de Economía para la operación de los Programas del fondo de apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PYME), Fondo de Productividad para el Desarrollo (FOPRODE); el Programa de la Red de Extensionismo Financiero y el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT); con el Comité de Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, S.A. (COMPITE); con el Servicio Geológico Mexicano (SGM) y el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI), para realizar el Inventario de Recursos Minerales, así como los programas vinculados con el sector minero; con Nacional Financiera, aportando recursos estatales para un Fondo de Garantía.

Asimismo, se han llevado a cabo diferentes acciones a través de las Entidades de la Administración Pública Federal Centralizada y Paraestatal, así como la banca de Primer Piso, instancias financieras y banca de desarrollo como son: la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Distribuidora CONASUPO, S.A. (DICONSA), la Procuraduría Federal del Consumidor, (PROFECO), el Fondo Nacional de Empresas Sociales, (FONAES), el Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), el Fideicomiso Instituido en Relación a la Agricultura (FIRA), con Nacional Financiera y Financiera Rural. Todo lo anterior, en congruencia con las previsiones que contempla el Plan Estatal de Desarrollo de Baja California Sur 2005-2011, en materia de industria, comercio y servicios, y minería.





La inversión total en el año 2006 tuvo un incremento del 48.2 por ciento, con respecto al 2005, durante el 2006 esta ascendió a 2,286 millones 923 mil 134 pesos y en el ejercicio anterior fue de 1,543 millones 355 mil 900 pesos, es decir un aumento de 743 millones 567 mil 234 pesos.

El sector industrial tuvo un apoyo sobresaliente, pasando de 20 millones en el año 2005 a 284 millones de pesos en el 2006, este incremento se debió principalmente al otorgamiento de 224 créditos para las micro, pequeñas y medianas empresas, a través de un Programa de Garantía que promovieron Nacional Financiera y el Gobierno del Estado por un monto de 112 millones de pesos.

En este mismo sentido, cabe destacar el apoyo a la promoción de las empresas de este sector a través de las Expo-Canacintra 2006 donde se unieron esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, de la propia Cámara y de empresarios, con una inversión de 1 millón 538 mil 903 pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó 563 mil pesos, participando 85 empresas expositoras.

De igual forma, destaca el interés del Gobierno del Estado en la modernización de sus sistemas administrativos, invirtiendo conjuntamente con la Secretaría de Economía en el marco del PROSOFT para la ejecución de 3 Proyectos para el Desarrollo del Software, con un costo total de 6 millones 944 mil pesos, integrado con 3 millones 472 mil pesos de aportación estatal, con lo cual se avanzará en el proceso de modernización y transparencia de los procesos administrativos.

Por lo que concierne al Sector Comercio y Servicios, la inversión aplicada durante el año 2006 ascendió a 701 millones de pesos que significó un incremento del 60 por ciento ya que en el 2005 esta fue de 436 millones pesos lo que representa una variación de 265 millones de pesos.

Las MIPYMES de este dinámico sector obtuvieron financiamiento por un monto total de 492 millones de pesos, superior en 62 millones con respecto al 2005.

El Sector Minería tuvo un incremento del 19.7 por ciento en su inversión total, pasando de 1,086 millones 728 mil de 871 pesos en el 2005 a 1,300 millones 531 mil 305 de pesos en el 2006. Se destaca en este ascenso la participación de Exportadora de Sal, que invirtió 1,271 millones de pesos 369 mil 305 pesos, así como del FIFOMI por 29 millones 162 mil pesos, en el otorgamiento de 2 créditos a empresas dedicadas a la construcción, así como para la realización del Inventario Físico

de Recursos Minerales en una superficie de 2,000 kilómetros cuadrados para determinar el potencial de materiales geológicos y mineros susceptibles de explotación, que beneficiará a los pequeños productores sociales y mineros de la entidad, continuando en el presente año con la formulación de proyectos productivos, su asistencia técnica, capacitación y financiamiento para su consolidación.

El compromiso de la reactivación del sector minero será una realidad con la Reactivación del Distrito Minero de Santa Rosalía, en donde se pretende invertir 350 millones de dólares para el Proyecto Minero “El Boleo”, que generará alrededor de 1,600 empleos en su proceso de construcción y 650 empleos permanentes durante su operación en un mínimo de 20 años, con tecnología de vanguardia que evitará los daños al entorno natural.

Se reconoce que en el ejercicio 2006, las micro, pequeñas y medianas empresas sudcalifornianas de estos tres sectores se han visto favorecidas con acciones de promoción, coordinación y vinculación intergubernamental y con entidades financieras que mediante la suscripción de acuerdos y convenios celebrados por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, han permitido poner en marcha programas de apoyo con alcance de corto, mediano y largo plazo.

Los logros obtenidos al término del segundo año de labores, se describe a continuación:

Municipio de Mulegé

La Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico a través de la Dirección de Fomento Industrial, Comercial y Minero, en coordinación con el Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, A.C. (COMPITE), promovieron la impartición de un Taller de Capacitación Empresarial relacionado con la gestión de servicios al cliente, con un costo de 27 mil 170 pesos y con la Secretaría de Economía; a través del FIFOMI, se financió el Inventario Físico de Recursos Minerales en una superficie de 440 Kilómetros cuadrados con un costo de 176 mil pesos.

Con un monto de 3 millones 871 mil 809 pesos, a través de FIRA durante el 2006 se logró el otorgamiento de 2 créditos destacando en éstos, la participación de los acreditados con 800 mil pesos.



Por su parte, el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales (FONAES), canalizó 333 mil 623 pesos para 1 crédito con una aportación de los beneficiarios por la suma de 155 mil pesos.

El Fondo Social para el Desarrollo de Baja California Sur (FOSDEBCS), autorizó un crédito por 60 mil pesos en beneficio de una empresa; Nacional Financiera, otorgó 42 créditos por un monto de 735 mil pesos y Financiera Rural otorgó 2 créditos simples por un monto de 2 millones 743 mil pesos a 2 empresas comerciales y mediante el Programa de Opciones Productivas que opera la SEDESOL, se autorizaron recursos fiscales por 66 mil 049 pesos para apoyar la ejecución de 3 proyectos productivos sociales.

A través de DICONSA, se invirtieron 517 mil 928 pesos, en apoyo a la capitalización de 41 tiendas de abasto comunitarias, en donde se comercializan productos básicos de consumo popular.

Municipio de Comondú

Entre las principales acciones emprendidas durante el año 2006 en este municipio destacan las realizadas por la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico a través de la Dirección de Fomento Industrial, Comercial y Minero, la cual en coordinación y concertación con la Secretaría de Economía, a través del FIFOMI, financió el Inventario Físico de Recursos Minerales en una superficie de 200 Kilómetros cuadrados con un costo de 80 mil pesos.

A través de FIRA con un monto 3 millones 099 mil 560 pesos se otorgaron 2 créditos, destacándose en éstos la aportación de 825 mil pesos efectuada por los propios acreditados. Mediante FONAES, se otorgó 1 micro crédito por 350 mil pesos, recursos que fueron complementados con 150 mil pesos de los beneficiarios.

Para el otorgamiento de 21 micro créditos el FOSDEBCS, ejerció 1 millón 174 mil 107 pesos; Nacional Financiera, autorizó un monto de 8 millones 487 mil pesos para 35 créditos, mientras que Financiera Rural, otorgó 56 créditos (3 refaccionarios y 56 créditos simples) a empresas del sector comercio y servicios con un monto de 12 millones 199 mil 063 pesos.



El abasto de productos básicos de consumo popular para habitantes de poblados rurales y colonias, fue apoyado mediante la canalización de 538 mil 956 pesos de DICONSA, para la capitalización de 47 tiendas comunitarias.

Municipio de Loreto

Al igual que en otros municipios, en el ejercicio 2006 mediante acciones de coordinación y concertación efectuadas por la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico a través de la Dirección de Fomento Industrial, Comercial y Minero, con la Secretaría de Economía, a través del FIFOMI, se financió el Inventario Físico de Recursos Minerales en una superficie de 200 Kilómetros cuadrados, para lo cual se erogaron 80 mil pesos.

El FIRA financió con 4 millones 611 mil 700 pesos 2 solicitudes de crédito, destacándose entre éstos una inversión de 720 mil pesos. Por su parte, el FOSDEBCS, otorgó 1 micro crédito por 350 mil pesos para una empresa ubicada en este municipio; Nacional Financiera, autorizó 134 mil pesos para respaldar 26 solicitudes de crédito y por su parte Financiera Rural otorgó 6 créditos por un monto de 3 millones 728 mil 133 pesos para beneficio de empresas comerciales y de servicios.

A través de DICONSA, se invirtieron 65 mil 631 pesos, en apoyo a capital de trabajo para el abasto en 6 tiendas comunitarias.

Municipio de La Paz

En el segundo año de labores de la presente administración, en el marco del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PYME 2006), en apoyo de las MIPYMES, la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico a través de la Dirección de Fomento Industrial, Comercial y Minero, en coordinación con la Secretaría de Economía, se logró aplicar recursos por un monto de 7 millones 997 mil 156 pesos, de los cuales 3 millones 326 mil 352 pesos correspondieron a la Secretaría de Economía; 2 millones 797 mil 981 pesos a la aportación del Gobierno del Estado, 350 mil del Gobierno Municipal de La Paz y 1 millón 522 mil 823 pesos a la efectuada por parte de los participantes, para desarrollar 6 proyectos entre los que destacan 3 Expo: Productividad, Canacintra y de la Construcción, uno para la



Incubadora y Promotora Empresarial, Consultoría para Negocios y Proceso de Formación; Consultoría Especializada en Gestión, Acompañamiento y Seguimiento a Negocios en Proceso de Formación, otro orientado a la instrumentación del Programa de la Red de Extensionismo Financiero y un último para la Implementación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

Aunado a lo anterior, en materia de capacitación empresarial, cabe mencionar que la Dirección de Fomento Industrial, Comercial y Minero, promovió ante el COMPITE, la impartición de 8 talleres de Capacitación Empresarial, 5 de ellos para el sector comercio y 3 talleres de reingeniería de procesos industriales, con un costo total de 217 mil 360 pesos y en coordinación con la Secretaría de Economía, a través de FIFOMI, gestionó el financiamiento del Inventario Físico de Recursos Minerales, en una superficie de 660 kilómetros cuadrados con un costo de 264 mil pesos, asimismo dicho fideicomiso otorgó un crédito por 5 millones de pesos a una empresa de la construcción.

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico y la Secretaría de Economía, de conformidad con el Convenio de Coordinación signado en marzo del 2006, se invirtió un monto total de 6 millones 944 mil pesos, aportando cada uno de ellos 3 millones 742 mil pesos, para desarrollar 3 proyectos para el desarrollo de software dentro de la implementación del PROSOFT.

Por medio de FIRA, se otorgaron 2 créditos con un monto 11 millones 413 mil 117 pesos, destacándose en éstos una inversión de 2 millones 284 mil pesos de los acreditados, por lo que corresponde a Financiera Rural, esta institución otorgó 17 créditos a empresas comerciales y de servicios por un monto de 3 millones 505 mil 900 pesos.

A fin de respaldar proyectos micro empresariales, el FONAES, otorgó 16 créditos por un monto de 1 millón 775 mil 156 pesos, los cuales se complementaron con la aportación de los beneficiarios que sumó 811 mil 719 pesos; mientras que por parte de Nacional Financiera se atendieron 2,247 solicitudes de crédito por un monto de 456 millones 068 mil pesos.

En el 2006 el FOSDEBCS, autorizó 1 millón 105 mil pesos para atender 36 solicitudes de financiamiento presentadas por micro empresarios de este municipio.



En apoyo a capital de trabajo para el abasto en 49 tiendas comunitarias, a través de DICONSA, se aplicaron para este fin 667 mil 100 pesos.

Municipio de Los Cabos

La Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico a través de la Dirección de Fomento Industrial, Comercial y Minero en coordinación con la Secretaría de Economía, en congruencia con el Convenio de Coordinación para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PYME 2006), en apoyo de las MIPYMES, aplicaron 420 mil pesos, (300 mil pesos de la Secretaría de Economía y 120 mil pesos del Gobierno del Estado) que se destinaron para la instrumentación del Programa de la Red de Extensionismo Financiero, y a través de FIFOMI se financió el Inventario Físico de Recursos Minerales en una superficie de 500 km² con un costo 200 mil pesos, asimismo este organismo otorgó en forma directa un crédito en su primer ministración por 23 millones 362 mil pesos, para una empresa dedicada a la construcción.

Con un costo de 26 mil 647 pesos la Dirección de Fomento Industrial, Comercial y Minero, promovió ante el COMPITE, la celebración de 3 Talleres de Seguimiento a empresas que ya habían recibido Capacitación Empresarial, uno de ellos para beneficio de establecimientos industriales y 2 para empresas de comercio y servicios.

La Secretaría de Economía a través del FONDO PYME, destinó recursos para el municipio de Los Cabos, por el orden de los 650 mil pesos para la realización del evento Expo y Encuentro de Negocios para el Sector Turístico y Comercial de Los Cabos, de igual forma con un monto de 650 mil pesos se llevó a cabo el Encuentro de Negocios para el Desarrollo de Proveedores Locales Regionales y Nacionales para el Aprovechamiento del Mercado de Los Cabos y un monto de 492 mil 038 pesos para la Adquisición del Modelo de Incubación Tradicional para el Servicio de Emprendedores Universidad Univer Plantel Los Cabos Plantel Tijuana, con base en un requerimiento de este municipio por el incremento de empresas en formación.

Al igual que en otros municipios el FIRA contribuyó con un monto 42 millones 797 mil 847 pesos al otorgamiento de 2 créditos, destacándose en éstos una inversión de 8 millones 570 mil pesos por parte de los acreditados. Asimismo, en el ejercicio 2006 el FONAES, autorizó 1 millón 400 pesos que



se complementó con la aportación de los beneficiarios por 400 mil 400 pesos para financiar la apertura de 2 micro empresas.

Concerniente al FOSDEBCS, cabe mencionar que en el segundo año de gestión de este gobierno ejerció 240 mil pesos para respaldar 3 proyectos de micro empresarios cabeños; mientras que Nacional Financiera, colocó un monto de 202 millones 905 mil pesos para el otorgamiento de 1,255 créditos.

La capitalización de tiendas de abasto por parte de DICONSA durante el 2006 tuvo una cobertura en 13 de ellas, mismas que permitieron el acceso a productos de consumo básico para beneficio de habitantes de zonas rurales y colonias populares de este municipio. El costo de las mercancías significó 170 mil 902 pesos.

Cobertura Estatal

Destaca la participación de FONACOT con el otorgamiento de 32,956 créditos por un monto de 197 millones de pesos en beneficio de la clase trabajadora del estado, así como de 427 empresas.

FONDO PYME

En el mes de febrero, el Gobierno del Estado y la Secretaría de Economía, firmaron el Convenio de Coordinación para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PYME 2006), comprometiendo recursos por el orden de los 30 millones de pesos de los cuales 20 millones de pesos corresponden a la Secretaría de Economía y 10 millones de pesos al Gobierno del Estado.

Se atendieron con asesoría y gestión a 63 solicitantes de financiamiento para nuevas empresas, de acuerdo con la normatividad, a través del Subcomité Técnico Estatal, se realizaron 23 sesiones, con el objeto de analizar y dictaminar 46 proyectos de Fondo PYME y 17 expedientes del Fondo de Proyectos Productivos para el Desarrollo Económico (FOPRODE). estando en proceso 7 y



concretados los siguientes 6 proyectos con recursos del ejercicio 2006 del FONDO PYME-FOPRODE-FOCIR:

En el mes de mayo del 2006 se celebró la Expo Productividad BCS 2006, lográndose la atención de 120 empresas de diversos giros. Este evento representó una inversión total de 2 millones 024 mil 698, invirtiéndose 646 mil 352 pesos por parte de la Secretaría de Economía, 1 millón 238 mil 346 pesos por parte del Gobierno del Estado y 140 mil pesos correspondió a la participación del sector privado, mediante este evento se fortalecieron los vínculos entre productores, proveedores, instituciones financieras, investigadores estableciéndose mesas de negocios, 3 Conferencias, sobre temas relacionados con el Fideicomiso para el Ahorro de la Energía Eléctrica (FIDE), Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica A.C. (COMPITE) y el Servicio Geológico Mexicano, con el Inventario Físico de Recursos Minerales por Municipio. Se contó con una afluencia de 15,000 visitantes.

En apoyo al sector industrial en el mes de octubre del año pasado se efectuó la Expo Canacintra La Paz 2006, que tuvo como propósito continuar con el impulso de este sector económico e instrumentar los mecanismos para inducir que la industria desempeñe un papel preponderante. Para ese fin los gobiernos destinaron recursos por un monto de 1 millón 538 mil 903 pesos de los cuales 650 mil pesos fueron aportados por la Secretaría de Economía; 325 mil pesos por el Gobierno del Estado y 563 mil 903 pesos por el sector privado. A este evento concurrieron 85 empresas expositoras para mostrar las diversas actividades, productos y servicios que ofrecen, se celebraron 12 conferencias y se contó con la participación de la Red Nacional de Articulación Productiva, la cual se encargó de las mesas de negocios, producto de ello fue la concertación de compromisos de compra venta entre proveedores y compradores.

Otro de los eventos que sirvieron como escaparate para diversas empresas fue la Expo Construcción La Paz 2006, realizada en el mes de noviembre del año pasado 2006, en ella se instalaron 95 empresas expositoras de la rama de la construcción y negocios comerciales y de servicios, se realizaron encuentros de negocios y conferencias magistrales y se contó con una considerable afluencia de visitantes. Es conveniente señalar que, para su realización se aplicaron recursos por 1 millón 569 mil 555, integrados por 650 mil pesos aportados por la Secretaría de Economía, 324 mil 635 pesos por el Gobierno del Estado y el sector privado contribuyó con 594 mil 920 pesos.





Aunado a estas acciones se coordinó la participación del COMPITE, en el marco de las Expo: Productividad, Canacintra y de la Construcción 2006, con el fin de dar a conocer los servicios que ofrece ese Comité, para las micro, pequeñas y medianas empresas. De igual forma el Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), en ese contexto de las Expo, en apoyo al sector empresarial a través de conferencias y exposiciones en stand se promovieron por parte de este fideicomiso los diferentes esquemas de financiamiento para la sustitución de equipos para el ahorro de energía eléctrica.

Con el objetivo de motivar el desarrollo de nuevas empresas a través del acercamiento de herramientas necesarias para que puedan por si mismas incorporarse a la actividad económica del Estado minimizando los riesgos de permanencia y manteniendo los altos niveles de competitividad, se apoyó el desarrollo del proyecto Incubadora y Promotora Empresarial, Consultoría para Negocios y Proceso de Formación: Consultoría Especializada en Gestión, Acompañamiento y Seguimiento a Negocios en Proceso de Formación, con una inversión de 1 millón 684 mil pesos de los cuales 730 mil pesos correspondieron a los provenientes de la Secretaría de Economía, 730 mil pesos del Gobierno del Estado y el sector privado aplicó 224 mil pesos, creándose a la fecha 58 empresas, generando y conservando 116 empleos.



A través del Programa de la Red Extensionismo Financiero en el Estado de BCS, la micro, pequeña y mediana empresa sudcaliforniana tuvo acceso al financiamiento sin garantías por un monto total de 8 millones 569 mil 112 pesos, con base a la realización de 141 diagnósticos empresariales y 22 gestiones realizadas por extensionistas acreditados, correspondiéndole 20 gestiones al Municipio de La Paz, para el financiamiento de un monto de 7 millones 883 mil 112 pesos y las dos restantes gestiones al Municipio de Los Cabos por un monto de 686 mil pesos, programa instrumentado con un apoyo por parte de la Secretaría de Economía por un monto de 600 mil pesos y por el Gobierno del Estado 300 mil pesos.

Así también, el proyecto para la Implementación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, dictaminado por el subcomité técnico estatal del FONDO PYME como favorable, interviniendo la Secretaría de Economía con 350 mil pesos y el Gobierno Municipal de La Paz con 350 mil pesos contemplando la creación de 2,500 empresas. Sistema que opera el H. Ayuntamiento de La Paz.

La Secretaría de Economía a través del FONDO PYME, destinó recursos para el municipio de Los Cabos, por el orden de los 650 mil pesos para la realización del evento Expo y Encuentro de Negocios para el Sector Turístico y Comercial de Los Cabos, de igual manera con un monto de 650 mil pesos, se realizó el Encuentro de Negocios para el Desarrollo de Proveedores Locales Regionales y Nacionales para el Aprovechamiento del Mercado de Los Cabos y un monto de 492 mil 038 pesos para la Adquisición del Modelo de Incubación Tradicional para el Servicio de Emprendedores Universidad Univer Plantel Los Cabos Plantel Tijuana, con base en un requerimiento de este municipio por el incremento de empresas en formación.

Parque Industrial La Paz Sur Segunda Etapa

El Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, tiene como meta, la construcción de la Segunda Etapa del Parque Industrial. Para lograr lo anterior, se ha establecido una coordinación de esfuerzos con la CANACINTRA Delegación La Paz, lográndose a la fecha la actualización del estudio correspondiente incluyendo los permisos necesarios para las instalaciones que se requieren, de los costos del proyecto para gestionar su financiamiento ante BANOBRAS. Se han llevado a cabo acciones de promoción con inversionistas nacionales e internacionales.

Además de los programas de apoyo y financiamiento a la actividad comercial y de servicios, se continuó con la instrumentación de programas en defensa de los consumidores como son los que ejecuta la PROFECO, dentro de esta área se proporcionaron 1,712 asesorías, se recibieron 981 quejas, se lograron 435 conciliaciones inmediatas, obteniéndose una recuperación de 4 millones 813 mil pesos y se emitieron 106 resoluciones administrativas, imponiéndose sanciones por 2 millones 282 mil pesos.

En este mismo periodo, se desarrollaron acciones preventivas y correctivas para dar cumplimiento a la normatividad vigente como son la Ley Federal de protección al Consumidor, la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y las Normas Oficiales Mexicanas, evitando que los consumidores sean víctimas de comportamientos comerciales y abusos al margen de la ley, realizándose 1,556 verificaciones a establecimientos comerciales, 1,600 exhortos para la adecuada aplicación de las NOM'S, y en materia de metrología se prestó el servicio para la calibración a 3,235 instrumentos.



Desarrolló también acciones para fomentar una cultura de consumo, con actividades de orientación y formación a favor de población abierta, a través 352 jornadas sociales en colonias y zonas alejadas del centro de la ciudad por medio de brigadas itinerantes, se otorgó capacitación a 352 personas, mediante cursos y pláticas sobre economía familiar en Comités de Protección al Consumidor, se realizó la capacitación de 253 niños, 352 visitas y prácticas comerciales a establecimientos y se instalaron 4 módulos para la difusión de sus Programas.

Minería

La visión del Plan Estatal de Desarrollo B.C.S. 2005-2011, contempla en materia de minería lograr el aprovechamiento racional de estos recursos, con equidad de desarrollo económico y social, regional sustentable-sostenible y capitalizable, apegado a la diversificación productiva, acrecentamiento del mercado interno, cadenas productivas del valor agregado y las bases que sustentan la generación de empresas y comunidades sociales mineras que garanticen su bienestar y permanencia en el largo plazo.

Con esta perspectiva, con base a líneas estratégicas y metas del propio plan, durante el año 2006, se continuó con el fortalecimiento de los vínculos de coordinación y concertación con la Secretaría de Economía a través del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y el Servicio Geológico Mexicano (SGM), concretándose la realización del Inventario Físico de Recursos Minerales por Municipio, en una superficie de 2,000 kilómetros cuadrados del territorio estatal, financiado con recursos FIFOMI, ejecutado por el Servicio Geológico Mexicano (SGM), mediante el Proyecto SGM-FIFOMI-INVENTARIO BCS-LA PAZ, con una inversión de 800 mil pesos.

Merece mencionar, que los resultados de este proyecto permitirán impulsar y fortalecer el aprovechamiento extractivo y la cadena productiva de rocas dimensionables, agregados pétreos, arcillas y minerales metálicos, mediante su articulación a un Programa Integral de Asistencia Técnica, Capacitación y Financiamiento, que se promoverá coordinadamente con el FIFOMI, para el sector social minero y comunidades rurales en el 2007.



Asimismo, se promovió con empresarios en las 5 cabeceras municipales de la Entidad, los programas de apoyo y crédito que opera el FIFOMI y se celebraron en el mes de abril del 2006 cursos de capacitación sobre Análisis Técnico-Económico para la Integración de Expedientes de Crédito, impartido por funcionarios del FIFOMI, teniendo como sede las Ciudades de La Paz y de Loreto.

Durante el 2006 se otorgó apoyo a la empresa Minera y Metalúrgica del Boleo, S.A. de C.V., para llevar a cabo diversas gestiones ante SEMARNAT, para el otorgamiento del resolutivo aprobatorio para el desarrollo de Proyecto de Explotación Minera “El Boleo”, por cobre, cobalto, zinc y manganeso en la Región Minera de Santa Rosalía, con una inversión de 350 millones de dólares en aproximadamente 3 años, para la generación de 600 empleos directos. Producto de ello fue la obtención del resolutivo para que dicha empresa inicie el diseño y detalles de reingeniería, contemplando su inicio y operaciones a un mediano plazo.

En el marco de las Expo: Productividad, Canacindra y de la Construcción, llevadas a cabo en mayo; octubre y noviembre del 2006 respectivamente, conjuntamente con el Gobierno del Estado y el Servicio Geológico Mexicano, se celebró la conferencia sobre el Inventario Físico de Recursos Minerales por Municipio, con la concurrencia de empresarios del sector minero social, participando en dichos eventos como organizadores y expositores, para promover programas de apoyo y conferencia sobre los Programas de Asistencia Técnica, Capacitación y Financiamiento que opera el FIFOMI, realizando posteriormente mesas de negocios con los asistentes del sector social minero, para revisar la circunstancia de sus trámites de solicitudes de crédito ante esa institución o perspectivas para realizarlos, de igual forma se proporcionó atención a empresarios en los stand correspondientes a la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico.

En el ejercicio 2006, por la Secretaría de Economía a través del FIFOMI, se otorgó financiamiento por un monto de 28 millones 362 mil pesos a favor de 2 empresas, una del Municipio de Los Cabos y la otra en el de La Paz, en apoyo de las actividades de la cadena productiva minera que atiende este organismo.





Por otro lado, mediante trámites de solicitud ante la Agencia de Minería de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado, se expidieron por parte de la Dirección General de Minas, de esa misma Secretaría, 7 títulos de Concesión Minera en el año 2006.

Por lo que respecta a la participación de la minería sudcaliforniana, en el 2006 las empresas Exportadora de Sal, S.A. de C.V. y Transportadora de Sal, erogaron recursos del orden de 1,271 millones 369 mil 275 pesos, de los cuales el 91 por ciento se ejerció para cubrir el gasto corriente de ambas empresas y el 9 por ciento restante en gasto de capital, en obras y mantenimiento de infraestructura, en la adquisición de bienes muebles e inmuebles, maquinaria, equipo y materiales y en programas de apoyo a la comunidad.

En este periodo de 2006 ESSA, alcanzó un volumen de producción de sal marina de 6.64 millones de toneladas métricas, con una venta de 6.83 millones de toneladas métricas con un valor de 923 millones 918 mil 237 pesos y reportó la ocupación de 966 empleados.

Durante el 2006 el 99.81 por ciento de su producción fue para exportación, comercializándose el 65 por ciento en Japón y en menor proporción en países como los Estados Unidos, Corea, Canadá, Taiwán, China, Costa Rica y en el mercado nacional el 0.19 por ciento.

La producción de sal de mesa en el mismo periodo fue de 55 mil toneladas métricas, comercializándose 64 mil toneladas métricas de las cuales el 90.08 por ciento fue para el mercado nacional y el 9.92 por ciento al extranjero, con un valor total de 80 millones 918 mil 237 pesos.

Por lo que concierne a la Compañía Occidental Mexicana, S.A. de C.V. (COMSA) líder en la producción de yeso en el nivel nacional y de las principales en el ámbito internacional, participó con un volumen de 2.04 millones de toneladas métricas de yeso triturado y por las cuales obtuvo 174 millones 687 mil pesos de ingresos derivados de su comercialización. Por su parte la Compañía Minera Caopas, S.A. de C.V. produjo 1.2 millones de toneladas métricas de este mineral del cual captó 90 millones de pesos por la venta de 1.1 millones de toneladas métricas de producto. Al respecto, cabe mencionar que la producción de ambas empresas se exporta respectivamente a los Estados Unidos, Canadá, Japón, Costa Rica y Colombia.

9.5 Comercialización, Fomento a la Exportación y Desregulación

El inicio de esta administración marco la pauta para una participación más activa del sector empresarial en la comercialización de sus productos, tanto en el mercado interno como el externo, así como el fortalecimiento de sus exportaciones. Esto debido a la apertura comercial que ha generado el establecimiento de nuevas inversiones en el estado que obligan a comerciantes y productores locales a ser más competitivos.

En este sentido, la actual administración ha participado con gran interés en reducir la problemática que enfrentan los productores para la venta de sus artículos. Para ello, se han realizado acciones de promoción y vinculación de éstos con los diferentes mercados.

Bajo esta perspectiva, tomando como base una de las principales políticas del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 que contempla promover e impulsar la excelente calidad e inocuidad que prevalecen en las zonas productoras del Estado para diferenciar los productos sudcalifornianos con altas cualidades en el plano nacional e internacional, se creó el “Distintivo Único de los Productos Sudcalifornianos” instrumento que permitirá verificar y avalar el cumplimiento de las normas de inocuidad y calidad en los procedimientos de producción y manufactura y mediante el cuál se promoverán los productos con los más altos estándares.

Durante el 2006 dicho distintivo se registró como marca propiedad del Gobierno Estatal ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, así mismo se creó el Manual de Identidad Gráfica del Logotipo, para darle protección y seguridad en caso de uso inadecuado en el plano comercial.

Asimismo, se crearon 11 manuales que identifican la normatividad e inocuidad alimentaria en los sectores agrícola, pecuario, acuícola y pesquero y se difundieron entre los productores de cada sector.

Derivado de la necesidad de fomentar la calidad de los productos, se atendieron más de 10 empresas con asesorías, para obtención de certificado de origen, etiquetado y requisitos para exportar y se proporcionó servicio de asesoría a empresas para el diseño de empaques, creación y registro de marcas.



Dentro de las prioridades de este gobierno destaca la necesidad de generar productos de consumo final, para proveer a las cadenas hoteleras, restauranteras y tiendas de autoservicio establecidas en la entidad, para ello se llevó a cabo la primera Exposición Estatal “Unidos Vamos Por Más Productividad y Desarrollo 2006”, con el objetivo de vincular a los productores con éstas empresas. En este evento se realizaron 10 conferencias y se concretaron 40 mesas de negocios.



A fin de promover la comercialización de las artesanías sudcalifornianas se efectuó la XII Concurso y Exposición Estatal de Artesanías 2006, la cual tuvo lugar en San José del Cabo del 9 al 12 de noviembre pasado. El objetivo principal de este evento fue el de otorgar un espacio para la exhibición y comercialización de las piezas artesanales sudcalifornianas, así como brindarles un reconocimiento a través de 36 premios consistentes en 5 mil pesos al primer lugar, 3 mil pesos al segundo lugar y 2 mil pesos al tercer lugar. Con una bolsa total de premios de 120 mil pesos, reunida con la aportación del Gobierno del Estado y Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías (FONART).

En esta ocasión concursaron 297 piezas de 127 artesanos de los cinco municipios en 9 categorías y 7 Subcategorías entre las que se encuentran la Concha, Caracol y Hueso; los Labrados y Ensamblados, las Maderas Regionales Utilitarias y Decorativas); el Tejido de Palma, Fibras Naturales, Carrizo, Agave y Datilillo; la Talabartería; los Metales (Cuchillería, Herrajes y Repujado); la Escultura de Ensamblaje; la Alfarería (Barro Regional, Esmaltado y vidriado sin plomo); los Labrados en Piedra; los Textiles y la Joyería en general. Cabe mencionar que en dicho evento las ventas ascendieron a los 368 mil 980 pesos.



Derivado de los esquemas de promoción en materia artesanal, se logró la entrada de 6 grupos artesanales al mercado de Los Cabos dentro de las cadenas hoteleras y de plazas comerciales de esa localidad.

A través del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, se otorgaron recursos por 40 mil pesos a un grupo de 20 artesanos como financiamiento a la producción y se desarrolló un taller de capacitación en Tallado de Madera, en beneficio de 30 grupos artesanales.

Con el objeto de equipar los centros de capacitación de las zonas rurales, se gestionaron 5 proyectos bajo el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, en coordinación con el Instituto Sudcaliforniano de Cultura.

En cuanto a la participación del Estado en Ferias Nacionales, cabe mencionar que en el mes de mayo del 2006 sudcalifornia participó en “Expo-Locaciones 2006”, en la ciudad de México, evento que representa un escaparate para promover los escenarios naturales del estado, ante los directores fílmicos nacionales y del extranjero para impulsar el desarrollo de comerciales, audiovisuales, documentales y películas. En el evento se difundieron más de mil ejemplares con fotografías e información de los 5 municipios y se lograron 30 contactos para desarrollo de la industria fílmica.

Dentro del Programa de la Comisión de Filmaciones de Baja California Sur, se apoyó la realización de 7 proyectos fílmicos tales como un documental “Wyland’s Visions of D.c. Beyond Productions” realizado en el municipio de La Paz; el “Video Corporativo Producciones Tierra y Mar Adentro” en el municipio de Mulegé; el Programa de Televisión “Miss 15 Años” en el municipio de La Paz; un comercial de línea de ropa “Emporio” en el municipio de Los Cabos; Un comercial “Living By The Preston Principles Media Tech Productions” en Cabo San Lucas; un comercial promocional “FONATUR Industria 3 & Film” en el municipio de Los Cabos; y un videoclip musical independiente en el municipio de La Paz. Dichos proyectos generaron una derrama de 5 millones 850 mil pesos.

Se instaló además el Consejo Estatal de Filmaciones con el objetivo de promover en coordinación con las autoridades federales y asociaciones civiles y empresariales las locaciones del estado, para lograr el fortalecimiento y desarrollo de la industria fílmica.

Para impulsar la comercialización de los productos sudcalifornianos en el extranjero y establecer nuevos canales de mercado, durante el mes de marzo se promovió la participación de 7 empresas productoras en la Feria Internacional Foodex 2006 realizada en la ciudad de Makuhari Messe, Japón. Promoviéndose en este evento productos como calamar, almeja catarina, pepino de mar, naranja y melón. En este evento se lograron establecer 40 contactos de negocios.

De igual forma, se realizó la promoción comercial de productos locales en la Feria Fisheries and Food Expo 2006 en la ciudad de Shangai, China. El Gobierno del Estado participó en coordinación





con la Federación de Cooperativas de la Pacífico Norte. Se sostuvieron diversas reuniones con compradores y autoridades del gobierno chino para comercializar abulón, langosta y caracol por parte de los productores. Por otra parte, en la ciudad de Beijing se sostuvo una reunión con el Ministro de Agricultura y Pesca para promover los productos pesqueros de la región y en la ciudad de Shangai con el Secretario General de la Trade Association Shangai Fisheries.

Dentro del esquema de capacitación y formación a los empresarios en materia de comercio exterior y derivado de las políticas para fortalecimiento de empresas con vocación exportadora y dando seguimiento al convenio establecido con el Banco Nacional de Comercio Exterior, se llevó a cabo durante el mes de julio la Primera Semana de Comercio Exterior en el Estado, donde el tema central fue Baja California Sur en el proceso de internacionalización, con la celebración de 10 conferencias enfocadas a la promoción de las exportaciones y a difundir los mecanismos de financiamiento para el comercio exterior.

También se desarrolló un Seminario sobre Oportunidades para Exportar a Estados Unidos y, se proporcionaron asesorías personalizadas impartidas por el Consejero de BANCOMEXT proveniente de Estados Unidos a 10 empresas.

Como parte de la estrategia de Promoción de la Oferta Exportable Estatal, durante el mes de noviembre del año pasado se efectuó una misión comercial a Baja California Sur, por parte de empresas comercializadoras de la zona oeste de Estados Unidos y Canadá, para conocer los diversos productos locales y realizar enlaces comerciales. Se concertaron 20 mesas de negocios y se obtuvieron resultados comerciales dentro de los que destacaron la venta de 2 contenedores de sardina de productores de Santa Rosalía, municipio de Mulegé.

En apoyo a la micro, pequeña, mediana industria e inversionistas, en el año 2006, se conformaron 24 micro industrias de las cuales 18 se establecieron en el municipio de La Paz, 4 en el municipio de Los Cabos, 1 en el municipio de Loreto y 1 en el municipio de Mulegé.

Asimismo, se gestionaron 60 trámites de solicitud de inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 60 trámites de solicitud de inscripción ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, 38 trámites de licencia de funcionamiento ante la Dirección de Obras Públicas y



Asentamientos Humanos del Municipio de La Paz y 10 trámites de aviso de apertura ante la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, beneficiándose a 285 empresarios.

Para atender la problemática de los exportadores del estado, en coordinación con la Secretaría de Economía se llevaron a cabo 2 reuniones regionales COMPEX (Comisión Mixta para la promoción de las exportaciones) y 6 estatales.

Como medida de apoyo a las empresas exportadoras se proporcionaron 114 asesorías de orientación en materia de comercio exterior y el proceso de exportación.

Se realizaron 348 vínculos entre empresas oferentes y demandantes con información del Sistema Nacional de Investigación de Mercados; se logró la inscripción de una empresa para participar en el Concurso Nacional de Exportación y se realizó la actualización de 1,940 guías de trámites para operar un negocio.

Con el objetivo de generar, ofrecer y difundir información sobre los precios al mayoreo en los mercados nacionales e internacionales de productos agropecuarios y pesqueros, a fin de facilitar la vinculación entre oferentes y demandantes, así como para la toma de decisiones dentro de los procesos productivos se realizaron 852 encuestas referentes a frutas, hortalizas, granos básicos, productos pecuarios y pesqueros; y se participó en 12 eventos de promoción.

A fin de disponer de información oportuna y confiable de los agentes comerciales para prevenir y resolver problemas provocadas por situaciones de emergencia, se aplicaron 52 encuestas y se actualizó una base de datos.

Por otra parte, a efecto de incentivar la participación de los productores de la entidad, se llevó a cabo el registro de 6 ferias y se participó con los programas de la Secretaría de Economía, en coordinación con el Gobierno del Estado en 7 eventos.

Para promover las exportaciones se otorgó un permiso de asignación de cupo directa, documento expedido por Secretaría de Economía, que resulta de negociaciones comerciales con otros países



con el objeto de incrementar las corrientes comerciales o para complementar la oferta nacional de bienes, así como permitir a la planta productiva el acceso a insumos a precios internacionales. Autorizándose además 63 permisos automáticos de importación.

En coordinación con la Secretaría de Economía, se expidieron diversos documentos para la promoción de las exportaciones entre los que destacan 46 autorizaciones de exportación para Japón, 17 certificados de cupo frontera, la inscripción de inscribieron 5 permisos para empresas ALTEX (altamente exportadoras), y 34 empresas para contar con los beneficios del Programa FRONTERA, el cual facilita la importación de productos en la Franja Fronteriza y se realizaron 10 visitas de verificación.

En el mismo sentido para beneficiar a las empresas con los programas de exportación, se autorizó el Programa de Industria Maquiladora de Exportación a una empresa y se le hizo una visita de verificación, se aprobaron 23 permisos de importación; se autorizaron 2 nuevos Programas de Importación Temporal y se realizaron exportaciones por un monto de 1 millón 924 mil dólares, se llevaron a cabo 3 visitas de verificación; se autorizaron 10 permisos de productos elegibles para el Sistema General de Preferencias Arancelarias y se inscribieron además 1,373 empresas en el registro de inversión extranjera.

En resumen, las acciones que Gobierno del Estado conjuntamente con la federación, productores y empresarios se han concretado en el ejercicio 2006 han significado avances que habrán de ser reforzados en los años venideros para el fortalecimiento de la comercialización de los productos sudcalifornianos, diversificando los mercados en el ámbito regional, nacional e internacional.

9.6 Energía y Telecomunicaciones

Energía

Debido al aumento en la demanda de servicios de energía eléctrica que genera el crecimiento poblacional, la creación de nuevos asentamientos en centros de población y los requerimientos de las actividades productivas, así como el suministro que requieren diversas comunidades del medio rural que por su dispersión han estado un tanto al margen de los beneficios de este servicio básico, por segundo año consecutivo el Ejecutivo Estatal ha gestionado ante la federación el acceso a un mayor volumen de recursos públicos para atender los reclamos ciudadanos, los cuales se han destinado para crear nuevas obras, realizar el mantenimiento y la conservación de la infraestructura para la generación, el suministro de equipos y combustibles, ampliar la cobertura de líneas de transmisión y distribución en toda la geografía estatal, así como para adquirir y suministrar equipos fotovoltaicos a rancherías y pequeñas localidades sudcalifornianas.

Así, al término del segundo año de labores se han destinado recursos públicos mediante la operación de programas federales, estatales y municipales, a los cuales en algunos casos se han sumado las aportaciones de los propios beneficiarios, que conjuntamente con el gobierno han contribuido a ampliar la cobertura de este servicio básico indispensable para el desarrollo económico y social y, a lograr mejores condiciones de bienestar para las familias sudcalifornianas.

Durante el año 2006 con las aportaciones gubernamentales y las contribuciones de los beneficiarios se ejercieron 997 millones 882 mil 977 pesos en las obras y acciones que a continuación se describen para cada uno de los municipios:

Municipio de Mulegé

En el periodo que comprende este informe, se continuó con el impulso y desarrollo de los programas de electrificación tanto en colonias y barrios populares, en las zonas rurales y suburbanas, de electrificación de pozos y otorgando apoyos para la operación y mantenimiento de plantas de generación de energía y para la compra de combustible y se han puesto en marcha proyectos





geotermoeléctricos en este municipio, que en conjunto significaron una inversión total de 78 millones 004 mil 688 pesos en las obras y acciones siguientes.

Con una mezcla de recursos de las tres instancias de gobierno por un monto de 1 millón 419 mil 633 pesos en el marco del Programa de Electrificación de Colonias Populares se ejecutaron 7 obras de ampliación de las redes de distribución de energía eléctrica de las Colonias Magisterial y Unidad Deportiva de Santa Rosalía; de las Colonias Marcelo Rubio, Fundo Legal y Fundo Legal II de Guerrero Negro, en del Barrio Chula Vista, de la localidad de San Ignacio, así como la adquisición de 120 lámparas para el alumbrado público de Guerrero Negro.

En comunidades del medio rural, se puso en marcha el Programa de Electrificación de Poblados Rurales y para ello invirtieron el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Promoción y Desarrollo y, la CFE 7 millones 930 mil 250 pesos para ejecutar 3 obras de ampliación de las redes de energía eléctrica en las localidades de Palo Verde I y II y San Bruno y, la rehabilitación de la red de fluido eléctrico de El Dátil. Asimismo, en beneficio de una familia del Ejido 20 de Noviembre, se llevó a cabo el suministro e instalación de un equipo de bombeo de energía eléctrica, para lo cual se aplicaron recursos propios del Gobierno del Estado por 82 mil 098 pesos.

Al igual que en años anteriores, durante el 2006 el Gobierno del Estado apoyó con 6 millones 956 mil 835 pesos la compra de 1'443,676 litros de diesel para la operación de las plantas generadoras de la zona pacífico norte en beneficio de habitantes de Isla Natividad, Bahía Tortugas, Puerto Nuevo, Punta Prieta-San Hipólito y Bahía Asunción y ejerció 575 mil 381 pesos en la adquisición de un grupo electrógeno para Isla Natividad, de un lote de refacciones y en la reparación de 4 turbos, bombas de agua y el pago de mano de obra para la reparación de un grupo electrógeno de Bahía Tortugas, así como la reparación del grupo electrógeno de la comunidad de San Pablo.

Con una inversión de 68 millones 654 mil 806 pesos de su programa normal, la CFE realizó en su Agencia de Santa Rosalía y de Guerrero Negro, la extensión de líneas; la construcción de una subestación reductora en Guerrero Negro y diversas acciones enmarcadas en el proyecto geotermoeléctrico de las Tres Vírgenes y la construcción de la línea de subtransmisión, subestaciones, líneas y redes de distribución, la rehabilitación y conversión de voltaje correspondientes a la obra de electrificación de 9 comunidades de la zona Pacífico Norte.

Municipio de Loreto

En este municipio con recursos del Ramo 33 por un monto de 128 mil 114 pesos, en el marco del Programa de Electrificación de Colonias Populares a través de la Comisión Federal de Electricidad, se realizaron 7 obras de ampliación de las redes de distribución en beneficio de habitantes de las Colonias El Jaral (Avenida Pargos); Obrera (Calle Ley Fed. del Trabajo); Miramar (Calles Sin Nombre entre Ballenas y Arroyo y Sierra Montes) y de la Colonia Ignacio Zaragoza (Calles Rosaura Zapata y Pablo L. Martínez), así como la de la Escuela Primaria Civilizadores ubicada en la Colonia Centro de Loreto.

De igual forma la CFE invirtió mediante su programa normal de inversión 353 mil 052 pesos en la extensión de líneas de la Agencia Loreto; en la instalación de 2 transformadores de distribución y realizó el mejoramiento a redes secundarias y la reposición de 20 postes dañados.

Municipio de Comondú

A efecto de llevar a cabo la ampliación de 8 redes de distribución de energía eléctrica a través del Programa de Electrificación de Colonias Populares, se invirtió 1 millón 100 mil 202 pesos aportados por el Gobierno del Estado, por la CFE, el municipio y los beneficiarios, en las obras realizadas en los Fraccionamientos Olímpico y Real I de Ciudad Constitución y, en las Colonias La Cruz, División del Norte, Libertad y Libertad II, Unidad Deportiva y Colonia La Laguna de Ciudad Insurgentes, que en conjunto beneficiaron a 740 habitantes en total.

Asimismo, en el marco del Programa de Electrificación de Poblados Rurales, se erogó 1 millón 946 mil 789 pesos con los cuales fue posible mejorar el suministro de energía eléctrica con la ampliación de redes de distribución en las comunidades de María Auxiliadora, Josefa Ortiz de Domínguez, Benito Juárez, Ley Federal de Aguas # 1, Cadejé, Villa Hidalgo y Ramaditas, así como de Ciudad Constitución y la rehabilitación de la red de San Juanico.

Por su parte, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, aplicó 20 mil 735 pesos en la adquisición de una bomba sumergible, 45 metros de cable y un



generador en apoyo de 25 habitantes del Ejido Josefa Ortiz de Domínguez y 11 mil 529 pesos en la compra e instalación de un equipo de bombeo para El Rancho Parácuaro; 158 mil 890 pesos en la compra y suministro de 21,000 litros de diesel para la planta de San Juanico, 212,386 litros de combustible para la planta de Puerto Alcatraz y 10,000 litros para la planta de Bahía Magdalena; y ejerció también 341 mil 968 pesos en la reparación de un grupo electrógeno de Puerto Alcatraz y otro de Isla Santa Margarita.

Mediante la aplicación de recursos de su programa normal de inversión por 5 millones 696 mil 408 pesos, la CFE efectuó la instalación de 1,992 acometidas, de 10 transformadores para la ampliación de redes solicitados y 4 transformadores más para distribución en la zona de Ciudad Constitución; adquirió 38 equipos de trabajo comercial y 45 de trabajo para distribución, 2,894 medidores, 13 equipos de conexión y desconexión; llevó a cabo la mejora de líneas primarias y secundarias, así como la extensión de líneas de la Agencia Ciudad Constitución; repuso 90 postes que estaban en mal estado y construyó un techo en el área de estacionamiento del edificio administrativo.

Municipio de La Paz.

En el ámbito de este municipio se invirtieron 713 millones 681 mil 502 pesos en los diversos programas, obras y acciones en centros de población urbanos y rurales. La descripción de cada uno de ellos se incluye a continuación:

Con una inversión de 2 millones 082 mil 889 pesos en el ejercicio 2006, se continuó con la instrumentación del Programa de Electrificación de Colonias Populares, a través del cual se logró la ampliación de 2 redes de distribución que se ubican en las Colonias Calafia y Ayuntamiento de la Ciudad de La Paz.

Asimismo, se efectuó la construcción de 3 líneas de distribución para pozos de riego agrícola que abarcan de 7 kilómetros en total y que benefician a productores del Valle de La Paz y del Rancho Chapingo.

Para suministrar o ampliar el servicio de energía eléctrica en poblados rurales, con recursos del Programa de Electrificación de Comunidades Rurales por un monto de 3 millones 492 mil 553 pesos

se ejecutaron las obras de ampliación de las redes de distribución de El Ancón, El Rincón de Los Morales, El Cardonal, Las Golondrinas, El Sargento, La Ventana, San Juan de Los Planes, El Salto, Los Barriles; y de las líneas de distribución del Rancho La Reyna, del Rancho El Salto, de la Colonias Ayuntamiento y la adquisición e instalación de un refrigerador solar para una familia del Rancho La Cuesta.

El Gobierno del Estado erogó 333 mil 040 pesos en el suministro e instalación de 4 equipos de bombeo en beneficio de familias de los Ranchos Los Arados, Corral de Piedra, San Antonio y Primer Agua.

Por su parte, la CFE invirtió 703 millones 078 mil 269 pesos de su programa normal en la instalación de 12,739 acometidas y 12,053 medidores; la adquisición de 29 equipos de trabajo comercial y 120 para trabajo de distribución; en la ampliación e instalación de transformadores, de líneas de subestaciones de la zona y Ciudad de La Paz y las correspondientes a poblados como El Carrizal, Todos Santos, El Centenario, entre las más importantes.

De igual forma, llevó a cabo trabajos de mantenimiento mayor en plantas de generación de energía eléctrica y en centrales termo-vapor, como es el caso de la Central de Combustión Interna Baja California Sur II; el sistema de control de emisiones a la atmósfera, la construcción del depósito de cenizas y la rehabilitación y modernización de las turbinas de la Central de Punta Prieta.

Amplió los alimentadores de las subestaciones La Paz y Olas Altas y realizó el reemplazo de estructuras en las líneas de transmisión de Los Bledales.

Municipio de Los Cabos.

Durante el 2006 con la aportación del Estado, del municipio, de la federación y de los beneficiarios que ascendió a 194 millones 816 mil 444 pesos se realizaron obras y acciones que han contribuido a ampliar la cobertura de este servicio básico.





Así, a través del Programa de Electrificación de Colonias Populares, se aplicaron 414 mil 902 pesos en la ampliación de 5 redes de distribución de las Colonias Tierra y Libertad, Las Palmas, San Bernabé y del sector Joaquín Veredas, de Cabo San Lucas.

En las comunidades rurales de El Rincón, La Palma, El Ancón Largo, la Ley del Monte, Las Cuevas, Rincón de la Playa (manzanas 10 y 22), Caduaño y El Mezcal, con una inversión de 3 millones 369 mil 374 pesos se ampliaron las redes de distribución de energía eléctrica.

Con el propósito de continuar respaldando el crecimiento del corredor turístico de Los Cabos, se reforzó la infraestructura eléctrica concluyendo con la construcción de las líneas de transmisión de 230,000 volts denominadas El Palmar entronque Olas Altas-Cabo Real y un circuito del Palmar-Cabo San Lucas II con una longitud total de 45 km y la construcción de la subestación en San José del Cabo.

Se ampliaron las líneas de la subestación Cabo San Lucas II y las líneas de transmisión Santiago Cabo San Lucas II Cabo Real, Cabo Bello Entronque El Palmar-Cabo San Lucas II, El Palmar-Olas Altas Cabo San Lucas, El Palmar Entronque Olas Altas-Cabo Real, Palmilla Entronque El Palmar – San José del Cabo, El Palmar-Cabo San Lucas y Cabo Real-El Palmar; se construyó el Edificio Técnico San Lucas y se realizó la instalación de alimentadores y reactores en las subestaciones eléctricas San José del Cabo, Cabo San Lucas y El Palmar. Para todas estas obras la CFE invirtió 196 millones 643 mil 057 pesos.

Telecomunicaciones

Con el afán de ofrecer un mejor servicio de radio y televisión a las comunidades más apartadas de la geografía estatal, por segundo año consecutivo con recursos estatales por un monto de 4 millones 132 mil 686 pesos, se logró dotar de equipos para la transmisión y recepción de señales.

Municipio de Mulegé

Se instalaron equipos transmisores-repetidores de un canal en las comunidades de San Bruno, el Ejido San Lucas, Punta Prieta, San Hipólito, Punta Abreojos, La Bocana, el Ejido Gustavo Díaz

Ordaz y Palo Verde, que significaron una inversión de 1 millón 998 mil 975 pesos en beneficio de 2,461 personas.

Municipio de Comondú

En las comunidades de San Isidro, Carambuche y Santo Domingo, se instaló un equipo transmisor repetidor de un canal con una inversión total de 1 millón 062 mil 493 pesos, beneficiándose 1,532 personas con estas obras, mientras que en la localidad de Benito Juárez, se realizó la instalación de un equipo receptor cuyo costo fue de 282 mil 517 pesos en beneficio de 522 personas.

Municipio de La Paz

Con la participación de instancias de los tres niveles de gobierno, organismos de la sociedad y cámaras empresariales, durante el ejercicio 2006 se logró el reinicio de transmisiones que están a cargo del Instituto Estatal de Radio y Televisión, y que hoy en día habitantes de la zona urbana y suburbana de la capital del Estado disfrutan de la señal XHBZC, Canal 8.

Las transmisiones se iniciaron con la programación de canal 11 del Instituto Politécnico Nacional, de canal 22 del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y de TvUNAM.

Aunado a lo anterior, durante el 2006 se remodelaron las instalaciones de la planta emisora con el fin de hacerlas más funcionales para las actividades que le corresponden realizar en materia de radio y televisión.

A lo largo del año 2006 esta institución estatal logró con todo éxito la producción de 20 programas locales, lo que ha ido perfilando como una opción denominada televisión abierta con un espacio plural. En el 2006 se realizó la adquisición de un equipo de alta tecnología para ofrecer mejor audio y video a televidentes y radioescuchas.

Así, por primera vez en la historia de la radio y la televisión pública de Baja California Sur, se tiene la mejor señal en el aspecto técnico, tanto de radio como de televisión, lo que ha repercutido en la aceptación de los medios.

Municipio de Los Cabos

En este municipio se aplicaron recursos estatales por 400 mil 400 pesos aplicados en la instalación de un equipo repetidor de televisión en la comunidad de Miraflores, y un equipo de transmisión de señal de televisión de un canal, beneficiándose 1,592 personas.

10 Finanzas Públicas Estatales

Introducción

Durante el segundo año de gobierno, la administración estatal continuó con la implementación de acciones en materia financiera y presupuestal con el objeto de poder atender de manera rápida y eficiente las necesidades que demanda el desarrollo del Estado.

La situación de las entidades federativas con relación al arreglo fiscal existente no cambia de un año a otro, de manera que la mayoría de los recursos los sigue manejando el Gobierno Federal, limitando en sus facultades potestativas a las entidades federativas. Esta situación nos ha impulsado a realizar acciones que repercutan en la generación de mayores ingresos propios, así como a aprovechar de la mejor manera posible las atribuciones tributarias a las que podemos acceder. De igual forma, se ha seguido pugnando ante la Federación por la transferencia de mayores facultades y recursos.

Se ha mantenido la política de privilegiar la calidad del gasto y la austeridad en materia presupuestal, dirigiéndose el esfuerzo hacia la implementación de acciones que nos permitan maximizar el impacto multiplicador de la inversión estatal, tanto en términos de su contribución al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, como en la posibilidad de que estas mismas inversiones nos permitan acceder a recursos concurrentes, tales como los provenientes de los programas de inversión federales, los cuales demandan una contrapartida estatal.

En materia presupuestal, podemos considerar que el ejercicio fiscal 2006 fue en algunos sentidos atípico, en función de que tuvimos acceso a recursos extraordinarios provenientes de la Federación, derivados principalmente de los altos precios que se observaron en el mercado internacional del petróleo. Estos recursos, junto con los registrados por los importantes incrementos que obtuvimos en la generación de ingresos propios -de los cuales daremos cuenta más adelante-, nos permitieron realizar obras públicas en una magnitud sin precedente. Al mismo tiempo, en este mismo ejercicio tuvimos la necesidad de erogar una cantidad importante de recursos no contemplados presupuestalmente a raíz de los estragos causados por el “Huracán John”, el cual azotó la entidad en agosto de 2006 provocando severos daños en los cinco municipios, que requirieron de la

inmediata respuesta de las diversas instancias de gobierno. De hecho, como se detallará más adelante, esta contingencia obligó al gobierno estatal a recurrir a un empréstito para poder realizar las aportaciones necesarias para que fluyeran los fondos federales que están siendo destinados a la reconstrucción de la infraestructura dañada por este fenómeno meteorológico.

Por otra parte, en el presente ejercicio se intensificaron los esfuerzos y el interés del gobierno estatal por desarrollar una administración moderna, eficiente y transparente, que ofrezca servicios de calidad a sus ciudadanos y que aproveche al máximo los recursos con que cuenta, tanto humanos como financieros. De esta manera, se avanza en el Programa para la Modernización e Innovación Gubernamental de la Administración Pública Estatal, a través de diversas acciones orientadas a aumentar la eficiencia con las que cumplen sus tareas las diversas áreas, con el objeto de brindar a los ciudadanos la mayor comodidad posible en el cumplimiento de sus obligaciones y la seguridad de que sus recursos están siendo utilizados con honestidad y transparencia.

Asimismo, se abrieron nuevos canales de comunicación y colaboración con los sectores organizados de la sociedad a través de acciones que propiciaron su participación en la atención de los asuntos fiscales y en la definición de las prioridades que deban ser atendidas con los recursos públicos generados. En este sentido, la instalación del Comité Estatal de Contribuyentes y la constitución de los Fideicomisos de Obras para la Infraestructura Social de los cinco Municipios del Estado, fueron acciones concretadas en el ejercicio que se informa, que generaron la participación activa de los sectores productivos en el quehacer gubernamental y contribuyeron a consolidar una cultura de colaboración activa entre el gobierno y la sociedad.

En el caso del Comité de Contribuyentes, se obtuvieron avances importantes entre los que se pueden mencionar la generación de instrumentos jurídicos que facilitan el cumplimiento de las obligaciones fiscales, como lo fueron las circulares que fueron publicadas, a sugerencia de este Comité, relacionadas con los impuestos sobre nómina y sobre servicios de hospedaje; asimismo, la operación de este órgano propició la transparencia, pues en sus reuniones mensuales se dio a conocer cuál ha sido la aplicación de las contribuciones que están pagando los ciudadanos y las acciones que se están realizando para mejorar la recaudación, abatir la evasión y reducir el gasto público superfluo. Esta labor es reforzada por la revista “Hecho con mis impuestos”, editada por este

mismo Comité, publicación dirigida al público no especialista, en la cual se da a conocer información de interés general relacionada con las finanzas públicas estatales.

La difusión de la información acerca de la utilización de los recursos públicos también se ha visto fortalecida a través de la página web de la Secretaría de Finanzas, la cual fue creada y puesta en línea a principios de 2006, lo que permitió avanzar en cuanto a transparencia y rendición de cuentas, mejorando el posicionamiento de Baja California Sur en estas materias, al pasar del lugar 31 que tenía en 2005 al número 17 a nivel nacional en 2006.

En la actualidad, cualquier persona que lo desee puede consultar información financiera actual e histórica sobre los ingresos, egresos, presupuesto, aplicación del gasto, deuda, legislación, etc., además de que el sitio web es una plataforma que ofrece variados servicios, como consultas y pagos en línea, entre otros.

En lo que respecta a los Fideicomisos Municipales, éstos ya se han establecido en cada uno de los cinco municipios del Estado, con lo cual estamos cumpliendo puntualmente con el ofrecimiento que se hizo de que la recaudación adicional que se obtuviera por el incremento en los impuestos sobre nómina y hospedaje, se destinaría de manera íntegra a la realización de obras de infraestructura social y que las decisiones se tomarían a través de la participación mayoritaria de los sectores productivos de cada Municipio.

De marzo de 2006 a la fecha, se han generado recursos que se están asignando vía este mecanismo por un monto global cercano a los 80 millones, mismos que sin duda contribuirán de manera importante a abatir los rezagos que se tienen en este rubro.

También en relación con los Municipios y derivado de la Ley de Coordinación Fiscal Estatal, se llevó a cabo la primera Reunión Estatal de Funcionarios Fiscales, mecanismo previsto en dicho ordenamiento, que permite una relación más homogénea y estrecha entre las autoridades hacendarias de los 5 Municipios con las del Gobierno Estatal. A partir de los trabajos ahí iniciados, se avanza en la concertación de un Convenio de Colaboración Administrativa, similar al que tiene el Estado con la Federación, mismo que se encuentra actualmente en revisión y que, al concretarse,

permitirá una mayor vinculación y coordinación en materia fiscal y administrativa entre ambos niveles de gobierno.

En otro orden de ideas, durante el ejercicio 2006 se dieron los primeros pasos hacia la modernización de la gestión de recursos a través de los proyectos de colaboración público-privados. En este sentido, el Congreso estatal aprobó las iniciativas enviadas por el Titular del Poder Ejecutivo para adecuar el marco normativo de la entidad y permitir la instrumentación de proyectos de prestación de servicios de largo plazo -los llamados PPS-, proyectos que siempre deberán contar con la previa autorización del Poder Legislativo.

Asimismo, y como parte de una estrategia tendiente a lograr durante el presente año la reestructuración y financiamiento de la deuda pública directa del Gobierno del Estado, se propuso al H. Congreso -y éste aprobó- una nueva Ley de Deuda Pública, lo que permitirá sustituir empréstitos que fueron obtenidos en el pasado, mismos que bajo las condiciones que privan actualmente en los mercados financieros resultan caros e inconvenientes para el Estado. Esta reconversión generará ahorros importantes que podrán ser destinados al apoyo de las labores sustantivas que lleva a cabo el gobierno estatal.

La premisa fundamental de la política hacendaria ha sido la de elevar la calidad en las acciones que se llevan a cabo, con el doble objetivo de mejorar los servicios que se le brindan al contribuyente, así como para hacer más eficiente y transparente el manejo de los recursos públicos que administra el gobierno estatal. Para lograrlo, hemos iniciado una serie de reformas tendientes a modernizar la operación de la Secretaría de Finanzas, de manera que en un futuro cercano podamos garantizar a los contribuyentes que no existen mejores métodos y sistemas para el manejo eficiente de los recursos ni para la prestación de servicios al público. Algunas de estas acciones ya han empezado a dar frutos, pues tal como lo detallaremos en los apartados correspondientes, a la fecha hemos obtenido la certificación de algunos procesos importantes, modernizado la infraestructura existente, fortalecido la comunicación, y ampliado los lazos de cooperación con las organizaciones sociales y los sectores productivos.

Política de Ingresos

El monto total de recursos con los que contó el Gobierno del Estado durante 2006 ascendió a 6 mil 325.9 millones, cifra que representa 641.9 millones más que lo registrado en el ejercicio fiscal 2005, lo que equivale a un 11.3 por ciento. Esta cifra se integra por 591.4 millones de ingresos propios, 9.3 por ciento de los ingresos totales; 5 mil 623.7 millones correspondientes a los diversos fondos y conceptos provenientes de la Federación (88.9 por ciento del total); así como 110.8 millones de Empréstitos, equivalentes al 1.8 por ciento restante.

Como se sabe, en virtud de las particularidades del federalismo fiscal mexicano, la mayor parte de los ingresos que reciben las entidades federativas proviene de las Participaciones, Incentivos y Fondos de Aportaciones Federales. Durante el ejercicio fiscal 2006, estos recursos estuvieron, en general, por encima de los montos originalmente estimados, en razón de factores ya comentados dentro de los cuales destacan los precios extraordinariamente altos que se registraron a lo largo del año en los mercados internacionales de hidrocarburos, y que al impactar positivamente en la Recaudación Federal Participable, redundaron en que también se incrementara el Fondo General de Participaciones y otros fondos de aportaciones federales, como son los clasificados en el Ramo 33.

De esta manera, durante el 2006 se recibieron recursos provenientes de este Fondo por un monto global de 2 mil 073.8 millones, mientras que durante 2005 ascendió a 1 mil 762.1 millones, es decir, un incremento de 311.7 millones con respecto al año anterior, equivalente a un 17.7 por ciento. Por su parte, los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33 aumentaron en más de 336 millones, al pasar de 2 mil 372.2 millones que se recibieron durante 2005 a 2 mil 708. 2 millones en 2006, representando un incremento de 14.2 por ciento.

En lo que corresponde a los ingresos propios, es de destacarse que a pesar de que su magnitud es mucho menor que los ingresos provenientes de la Federación, se obtuvieron resultados altamente favorables, particularmente en los impuestos estatales, cuya recaudación conjunta aumentó en más de 35 por ciento, al pasar de 207.2 millones en 2005 a casi 280 millones durante 2006.

De esta manera, los dos principales impuestos estatales, el impuesto sobre la prestación de servicios de hospedaje y el de nóminas, registraron incrementos importantes. El primero de ellos pasó de 59.6 millones recaudados en 2005 a 102.8 millones en 2006, es decir, un aumento de 72.5 por ciento; por su parte, el impuesto sobre nóminas aumentó en 30 millones, equivalentes a 23.2 por ciento. Estos incrementos en la recaudación fueron consecuencia no nada más de que las tasas de ambos tributos cambiaron, ubicándose a partir de 2006 en 3 y 2.5 por ciento respectivamente, sino también como resultado del aumento en la eficiencia recaudatoria, las acciones emprendidas para la incorporación de nuevos contribuyentes y la reactivación de aquellos que por diversas causas habían incurrido en irregularidades en sus pagos.

Situación similar se presentó en otros impuestos cuya potestad tributaria pertenece a la Federación, pero que en razón del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que tiene firmado el Estado, la administración de los mismos la lleva a cabo el gobierno estatal, obteniendo por ello el 100 por ciento de la recaudación. En estas contribuciones también se registraron aumentos significativos, entre los cuales podemos destacar los correspondientes al Impuesto sobre Tenencia o Uso Vehicular, cuya recaudación aumentó en 14.8 millones al pasar de 73.3 millones en 2005 a más de 88 millones en 2006; el Impuesto sobre Automóviles Nuevos, por su parte, también experimentó un crecimiento destacado cercano al 28 por ciento, ubicándose al final de 2006 en 36.8 millones.

Mención especial merece el hecho de que a partir de julio de 2006, la Secretaría de Finanzas, en uso de las condiciones pactadas con la Federación a raíz de la firma del Anexo 3 al Convenio de Colaboración Administrativa antes mencionado, asumió la administración del cobro del Impuesto sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado de los que tributan dentro del Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repecos), medida de múltiples beneficios, no sólo por los ingresos adicionales que se generan y que quedan íntegramente en las arcas del Estado (los cuales ascendieron a 13.9 millones en 2006), sino también por la posibilidad que ofrece de incorporar y regularizar a un gran número de contribuyentes hasta ahora omisos, propiciando condiciones de mayor justicia y equidad fiscal en el ámbito estatal.

Los buenos resultados obtenidos en la recaudación de ingresos estatales son consecuencia de una política deliberada de acercar el Gobierno al contribuyente, brindándole facilidades y mejor atención

para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, así como modernizando la infraestructura y la organización de los servicios que se prestan al ciudadano.

Ejemplos destacados de lo anterior son las acciones emprendidas en materia de ampliación y remodelación de la red de oficinas recaudadoras en los principales puntos del Estado, habilitando la reingeniería de los módulos de cajas recaudadoras, transformándolas en cajas multiservicio.

La modernización trajo como resultado la certificación del proceso de pago espontáneo del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, incluyendo registro vehicular: altas, bajas y cambio de propietario para vehículos nacionales e importados, con la norma ISO 9001:2000. Cabe mencionar que hasta hace poco tiempo el cálculo del impuesto se realizaba de manera manual, se recurría a libros para ubicar el valor del vehículo y el padrón vehicular no era confiable. Para poder obtener la certificación del proceso, se tuvieron que transformar los sistemas de manera que ahora el cálculo del impuesto se realiza automáticamente con la simple introducción del número de serie del vehículo, evitándose con esto la posibilidad de actos de corrupción y errores en el cálculo. En poco tiempo la base de datos será confiable en un 100 por ciento al digitalizarse los expedientes y eliminarse el manejo físico de éstos.

De igual forma, se inició la operación del Programa de Pagos en Línea del Impuesto sobre Nóminas a través de la página de la Secretaría de Finanzas, así como de una Unidad Móvil de Recaudación para realizar -en una primera etapa- el cobro de impuestos del Régimen de Pequeños Contribuyentes.

Por otra parte, se enlazaron vía satélite 13 oficinas recaudadoras y subrecaudadoras para operar el Sistema Integral Administrativo y Financiero Estatal, SIAFE, el cual permite monitorear los ingresos obtenidos y llevar a cabo los procesos internos de esas recaudadoras; se renovó el parque vehicular y se trabaja intensamente para iniciar el proyecto de Kioscos Electrónicos, en una primera etapa en la ciudad de La Paz y próximamente en Los Cabos.

Todos estas acciones están concebidas con el fin de brindarle al contribuyente mayor comodidad para el oportuno cumplimiento de sus obligaciones, así como para crear las condiciones propicias

para la construcción de una cultura de lo público, relacionado con la responsabilidad solidaria y responsable en el pago de impuestos.

Estos esfuerzos han venido acompañados de una intensificación de las acciones de fiscalización, lo cual tiene como objetivo no sólo la generación de recursos adicionales, sino también propiciar una mayor justicia fiscal, sobre todo para aquellos contribuyentes cumplidos, quienes exigen, con razón, que el gobierno realice las acciones necesarias para que todas las empresas y ciudadanos paguen los impuestos que les correspondan.

Con esta visión, en el periodo que se informa se realizaron 348 acciones de fiscalización que se tradujeron en recursos para el Estado por el orden de 33.9 millones, en comparación con los 19.2 millones generados en el 2005, es decir, un incremento del 76.5 por ciento. Si consideramos comparativamente el periodo de enero a julio de cada ejercicio, tenemos que para 2006 se recaudaron 16.2 millones en impuestos federales y estatales, lo que representó un incremento del 172 por ciento con respecto al mismo periodo del ejercicio del 2005, en el cual sólo se recaudaron 6.8 millones.

Adicionalmente, y con el objeto de dimensionar adecuadamente el fenómeno de la evasión fiscal en Baja California Sur y poder emprender las acciones correctivas necesarias, se está llevando a cabo, con la colaboración de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, un estudio global sobre la evasión fiscal, del cual se ha concluido su primera etapa, que se refiere al análisis del marco legal, en el cual se hacen propuestas de reforma a las leyes fiscales que aplican dentro del ámbito federal como del estatal. Asimismo, la Dirección de Auditoría Fiscal obtuvo en el periodo la Certificación ISO – 9001 : 2000, logrando el grado de excelencia, para lo cual fue necesario que el personal involucrado llevara a cabo un proceso de capacitación de 237 horas.

En el tema de la defensa jurídica de los intereses de la hacienda pública estatal, durante el ejercicio que se informa ésta tuvo una atención especial, ganándose el 100 por ciento de los juicios de amparo contra la Ley de Hacienda. Asimismo, se mejoró la comunicación entre las áreas involucradas como son la Unidad Jurídica Fiscal y las direcciones de Auditoría Fiscal e Ingresos, incrementándose el porcentaje de asuntos favorables al Estado en cuanto a los recursos administrativos y juicios de nulidad.

Política de Gasto

La política de Gasto está encaminada a racionalizar y hacer más eficiente el ejercicio del presupuesto gubernamental, es decir, gastar mejor, haciendo más con menos recursos, aprovechando al máximo los recursos financieros con los que contamos, redistribuyéndolos hacia obras y programas que detonen y reactiven la inversión en nuestra entidad y eliminando o reduciendo al mínimo indispensable las erogaciones no sustantivas.

En este sentido, se da cumplimiento a la política plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, orientada a maximizar el uso responsable, honesto y eficiente de los recursos, ejerciéndolos de manera transparente, disminuyendo las erogaciones corrientes y redireccionando el gasto hacia la ejecución de obras de alto contenido e impacto social.

De esta manera, se ha logrado mantener en un nivel razonable el Gasto de Operación, lo cual ha permitido apoyar de manera importante a los principales sectores estratégicos del desarrollo estatal como son la Educación, el Deporte y la Salud, al mismo tiempo que se ha intensificado el ritmo de ejecución de obras públicas, las cuales llegaron a niveles de inversión sin precedentes.

Asimismo, se ha buscado obtener el máximo impacto multiplicador de los limitados recursos disponibles, para lo cual se incrementó de manera sustancial la aportación de recursos estatales a los programas de inversión federal, lo cual nos permitió acceder a importantes programas de apoyo a la vivienda, electrificación, agua potable, agricultura, pesca y turismo, entre otros, en magnitudes muy importantes.

Al igual que en las áreas de Ingresos y Auditoría Fiscal, las oficinas de la Secretaría de Finanzas relacionadas con los Egresos también intensificaron los trabajos en cuanto a la modernización administrativa y de procesos. Avances significativos se generaron al modificarse el Sistema Integral de la Administración Financiera Estatal (SIAFE) y al certificarse el proceso de trámite de cuentas por liquidar conforme a la norma Internacional ISO 9001: 2000, con lo cual las coordinaciones administrativas pueden monitorear desde sus oficinas la situación que guardan los trámites de las cuentas por liquidar (CLC). Asimismo y con la colaboración de las unidades administrativas de cada

una de las dependencias, se logró mejorar el proceso de presupuestación, realizándose el presupuesto 2007 de manera participativa con las dependencias del estado. Cabe mencionar que la forma tradicional de presupuestar tenía 3 administraciones sin modificarse.

Por otra parte, se puso en marcha el Programa de Cadenas Productivas Electrónicas, como herramienta de apoyo para el pago a proveedores, lo que significó un importante avance en materia de ejecución ordenada y transparente de ciertos rubros del gasto, ya que con este Programa los proveedores del Gobierno del Estado pueden visualizar el trámite de su pago y aún anticipar el cobro del mismo vía electrónica o por teléfono, a través del financiamiento que realiza Nacional Financiera de las cuentas por liquidar, permitiéndole al proveedor obtener liquidez inmediata, fortalecer su capital de trabajo y mejorar su estructura financiera, lo que redundó en múltiples beneficios tanto para el Estado como para sus proveedores.

El importe total de recursos ejercidos por la administración pública estatal durante el ejercicio 2006, fue de 6 mil 457.7 millones, cifra superior en 1 mil 068.5 millones a lo ejercido en el 2005, lo que equivale a un incremento nominal del 19.8 por ciento.

El Gasto Corriente, que está integrado por Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, tuvo una erogación de 761.1 millones, que significaron un 11.8 por ciento del gasto total y un incremento porcentual del 7 por ciento con respecto al ejercicio inmediato anterior.

Cabe destacar que a pesar de este incremento global, los aumentos registrados en los capítulos de Servicios Personales y Materiales y Suministros fueron de tan sólo el 1 por ciento en cada uno de ellos, cifra inferior a la inflación global del periodo, lo que significó una disminución en términos reales.

En los rubros de Transferencias, Aportaciones y Subsidios se concentra la mayor parte de las erogaciones registradas en presupuesto estatal, alcanzando durante 2006 un monto global de 4 mil 622.2 millones, lo que equivale al 71.6 por ciento del gasto total.

Lo anterior se debe a que en estos renglones se incluyen las transferencias que se destinan a los Poderes Legislativo y Judicial; los recursos que se transfieren a los cinco Ayuntamientos del Estado,

de acuerdo a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y normatividad relacionada; las aportaciones y transferencias a los sectores de Educación y Salud, así como las aportaciones a diversos programas de desarrollo tanto federales como estatales, entre otros rubros.

Las partidas que reciben más recursos, por la magnitud de los beneficios que significan, son las que corresponden a Salud y Educación. En lo que corresponde a Educación, durante el ejercicio 2006 los recursos asignados a este sector prioritario ascendieron a 2 mil 474.1 millones, registrándose un aumento de 243 millones con respecto a lo ejercido en el año anterior, lo que equivale a casi un 11 por ciento. En cuanto al Sector Salud, el gasto ejercido en este rubro durante el ejercicio 2006 fue de 561.4 millones, lo que significa un incremento nominal de 28.3 millones, es decir, un 5.3 por ciento más con relación al ejercicio anterior.

Hay que mencionar que aunque la mayoría de los recursos para los sectores Educación y Salud proviene de aportaciones federales, se han aumentado de manera significativa las aportaciones estatales. De esta manera, la aportación estatal al sector Educación aumentó en 33 por ciento, al pasar de 157.2 millones en 2005 a 209.1 millones en 2006; por su parte, la colaboración estatal al financiamiento del sector Salud creció en 49.2 por ciento, registrándose en 2006 una cifra de 98.7 millones, es decir, 32.6 millones más que en el ejercicio precedente.

Dentro del capítulo de Transferencias, se registran los recursos transferidos a los cinco Ayuntamientos del Estado, como son las participaciones, tenencias, transferencias de impuestos estatales, Fondo de Fomento Municipal, aportaciones provenientes del Ramo 33 y subsidios, entre otros.

El monto total de los recursos transferidos y de las aportaciones a los Ayuntamientos del Estado en el ejercicio 2006 ascendió a 814.6 millones, que es una cantidad mayor en 96.4 millones a la de 2005, lo que equivale a un incremento del 13.4 por ciento. El rubro más importante de estos recursos se encuentra dentro del renglón de Participaciones, que asciende a la cantidad de 357.5 millones; le sigue en orden de importancia el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (Fortamun) con 134.7 millones y en tercer grado de importancia de acuerdo al monto, Subsidios con 107 millones. Es de destacar el esfuerzo realizado por el Gobierno del Estado en apoyo a sus

Municipios, pues los montos destinados durante el ejercicio que se informa superaron en 86.7 por ciento los correspondientes al año fiscal inmediato anterior.

Los Poderes del Estado también aumentaron el ejercicio de recursos con respecto al periodo de 2005. En lo que corresponde al Poder Judicial, éste registró un incremento de 11.4 millones, alcanzando la cifra de 81.2 millones durante 2006, que equivale a un 16.4 por ciento. Lo anterior se tradujo en dotación de infraestructura y de personal calificado para el establecimiento de Agencias del Ministerio Público especializadas en combatir diversos delitos, principalmente en el sur de la entidad, que derivado de su crecimiento explosivo demanda atención urgente a esta problemática común en todo el país.

El Poder Legislativo, por su parte, ejerció recursos durante el año 2006 por el orden de 89.3 millones, lo que representó un incremento de 18.5 millones nominativamente, equivalentes a un 26.2 por ciento con respecto al ejercicio 2005.

Las Aportaciones a Organismos Oficiales y Privados registradas durante 2006 ascendieron a 54.5 millones, cifra inferior en 16.8 millones a la de 2005; sin embargo, cabe mencionar que esta disminución obedece a una reclasificación presupuestal que se instrumenta a partir de este año, a raíz de la cual algunas de las erogaciones que se registraban en esta partida en 2005, ahora se asignan a la de Subsidios a Organismos Descentralizados, la cual asciende en el 2006 a 88.6 millones.

El Gasto Reasignado es otra de las partidas que agrupa cuantiosos recursos provenientes del Gobierno Federal para realizar proyectos de desarrollo en conjunto con el Gobierno Estatal. Este renglón ascendió en el ejercicio 2006 a 80 millones, monto superior en 52.4 millones con respecto a 2005; lo anterior derivado principalmente del incremento registrado en la partida CNA Apazu (Zonas Urbanas) la cual ascendió a 60.4 millones, 44.4 millones más que en 2005.

Una de las prioridades de la política de gasto ha sido la de realizar el mayor esfuerzo posible a fin de llevar a cabo las aportaciones estatales a los convenios de inversión que se tienen con el Gobierno Federal. Lo anterior, en virtud de que lo que se invierte en este rubro, amén de que está orientado hacia la creación de infraestructura básica y al fomento de programas de desarrollo prioritarios, estos

recursos tienen la característica de que se multiplican al traer aparejada la contrapartida de la aportación federal, en porcentajes que varían desde el 25 hasta el 90 por ciento del monto de la inversión global del programa.

En virtud de lo anterior, durante el ejercicio 2006 los recursos aportados por el gobierno estatal a estos programas federales casi se duplicaron, al pasar de 119 millones a 235.4 millones, destinándose los mayores incrementos a abatir los rezagos que se tenían en los programas de Alianza para el Campo, Desarrollo Social (Ramo 20) y CNA Apazu. Solamente en estos 3 programas, la inversión estatal aumentó en 98.9 millones con respecto a lo ejercido durante el año anterior. Asimismo, a partir de este año se inició la aportación estatal a programas muy importantes para el desarrollo del Estado tales como el Programa Tu Casa, el Fondo para las Pequeñas y Medianas Empresas, Acuacultura rural, Programas Forestales de la CONAFOR, así como programas culturales y de apoyo a la ciencia y la tecnología, por mencionar los más importantes.

Asimismo, se incrementó de manera sustancial el financiamiento a Programas Estatales, partida que alcanzó 82.9 millones durante 2006, lo que representó un incremento de 59.1 millones, equivalentes a 248.9 por ciento. Algunos programas importantes registrados en esta partida fueron los de Reconversión Agropecuaria del Valle de Santo Domingo con 10 millones; la aportación estatal para la adquisición de diesel en comunidades que aún no cuentan con energía eléctrica con 16.1 millones; y el Programa Más Vivienda (8.1 millones); asimismo, en esta partida se registraron las aportaciones que tuvo que hacer el gobierno estatal por cerca de 31 millones para hacer frente a gastos de emergencia originados por el paso del huracán John.

Mención especial por su magnitud e importancia merece el capítulo del gasto destinado a la inversión en Obras Públicas y Construcciones, el cual tuvo un incremento muy significativo al ubicarse en un monto total de 568.7 millones, cifra superior en 310.4 millones con respecto a lo ejercido en 2005, equivalente a un cambio porcentual del 120 por ciento.

Las inversiones señaladas en este capítulo, provinieron principalmente de los recursos del fideicomiso para administrar el Impuesto sobre Nómina, con 100.0 millones, es decir, 54.3 millones más que en 2005; asimismo, se realizaron obras con recursos propios por un total de 108 millones, que significaron un incremento de 163.5 por ciento con respecto a lo invertido en 2005 por esta vía;

con recursos asignados a la entidad a través del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados, FIES, se ejecutaron obras públicas por 145.1 millones, es decir, 73.7 millones más que en 2005; y los recursos derivados del convenio con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes nos permitieron realizar obras por un total de 119.2 millones.

Finalmente, el último capítulo del presupuesto registra los pagos derivados de la amortización por el servicio de la deuda, los cuales ascendieron durante el ejercicio 2006 a un monto de 213.0 millones, el cual es 40.9 millones, es decir, 16.1 por ciento, menor a lo registrado en el ejercicio anterior. Estos recursos se destinaron mayormente a la amortización de principal, con un monto de 158.2 millones, mientras que al pago de intereses se destinaron 45.6 millones. En lo que corresponde a los adeudos por ejercicios fiscales anteriores, los recursos erogados ascendieron a 8.7 millones, de los cuales, 1.4 millones correspondieron a servicios personales y 7.3 millones a otros conceptos diferentes a los de servicios personales.

Política de Deuda Pública

Las acciones más relevantes instrumentadas en el periodo estuvieron orientadas hacia la modernización y adecuación del marco normativo que rige la deuda pública, con el objetivo de dotar al Estado de la posibilidad de refinanciar y reestructurar la deuda histórica, así como implementar, cuando se requiera, los Proyectos de Prestación de Servicios de Largo Plazo, los llamados PPS. Con este fin, fue sometida a la consideración del H. Congreso del Estado, una iniciativa de nueva Ley de Deuda Pública, misma que fue aprobada por ese órgano legislativo el 9 de noviembre de 2006.

La modificación más relevante con respecto a la ley anterior consiste en que incluye de manera explícita la posibilidad de obtener créditos para destinarlos al mejoramiento de las condiciones, estructura o perfil de la deuda pública vigente, puesto que estas acciones están comprendidas dentro de la definición de Inversiones Públicas Productivas. A partir de esta modificación fue posible solicitar y obtener, en diciembre de 2006, la autorización del Congreso estatal para contratar uno o varios empréstitos por un monto conjunto de hasta 400 millones, los cuales se destinarán a pagar anticipadamente la totalidad de la deuda que tenemos en unidades de inversión, así como otros créditos cuyas condiciones financieras podremos mejorar sustancialmente con los nuevos

empréstitos autorizados, en un proceso que ya hemos iniciado y que deberá quedar concluido en el transcurso del presente año.

A la fecha aún no se han contratado los créditos por hasta 400 millones, puesto que se están negociando las mejores condiciones posibles con las instituciones financieras del país. Debe subrayarse que al final del proceso el saldo global de la deuda pública no se elevará, puesto que el crédito o créditos que se contraten servirán para liquidar anticipadamente otros créditos que ahora tenemos vigentes en condiciones financieras menos favorables. Sin embargo, como resultado de esta reestructuración, habrá un importante beneficio derivado de los ahorros en intereses que se derivarán de la sustitución de deuda, mismos que estimamos en cerca de 80 millones para lo que resta del presente sexenio. Adicionalmente, el mejoramiento en el perfil de vencimientos de la deuda pública y la liberación de flujos financieros por concepto del menor pago en su servicio, son factores que contribuirán a elevar la confianza del sistema financiero, lo que seguramente influirá positivamente en la evaluación que hagan las empresas calificadoras de las finanzas públicas de la entidad.

Otra modificación relevante es la que permite al Gobierno del Estado llevar a cabo los Proyectos de Prestación de Servicios de Largo Plazo (PPS), que son un esquema novedoso de financiamiento de obras de beneficio social en el que los inversionistas privados construyen con sus recursos, obras previamente definidas, mismas que son pagadas por el Gobierno del Estado en un esquema de largo plazo, lo que permite poner al servicio de la población obras de infraestructura social indispensables sin necesidad de hacer el desembolso inmediato que implicaría el esquema normal de ejecución de obras públicas.

Para lograr lo anterior, además de emitir la nueva Ley de Deuda Pública, se tuvo la necesidad de reformar diversos ordenamientos jurídicos, entre ellos la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado y la Ley de Presupuesto y Control de Gasto Público Estatal.

El saldo de la Deuda Pública Directa e Indirecta registrado al 31 de diciembre de 2006 ascendió a 1 mil 051.5 millones, de la cual la deuda directa, ascendió a 469.3 millones, lo que representó el 44.6 por ciento de la deuda pública total; el saldo de la deuda indirecta, por su parte, ascendía a 128.3

millones, mientras que el adeudo reconocido con el ISSSTE y el FOVISSSTE asciende a 453.8 millones, de los cuales 193.5 corresponden al Gobierno del Estado y los 260.3 millones a los Ayuntamientos y organismos descentralizados.

El saldo de la Deuda Pública Directa al 31 de diciembre del 2006 se integra de la siguiente manera: 374.3 millones corresponden a la deuda contratada con la banca comercial, el resto lo conforman 95.0 millones contratados con la banca de desarrollo. Este saldo representa una disminución del 4 por ciento con respecto al consignado para el 31 de diciembre de 2005, el cual ascendía a 488.6 millones; sin embargo, es importante mencionar que a la fecha de este informe, el saldo de la deuda pública directa se ha elevado, como resultado principalmente de que durante el mes de enero de 2007, tuvimos que disponer de un crédito por 111.7 millones autorizado por el H. Congreso para hacer frente a las aportaciones que tiene que hacer el Estado como contrapartida de las que aportará la Federación para las obras de reconstrucción de los daños causados por el huracán John.

Por lo que respecta a la deuda pública indirecta, el saldo disminuyó en 20.7 millones, ubicándose al 31 de diciembre de 2006 en 128.3 millones, lo que refleja las amortizaciones realizadas por los Ayuntamientos y organismos a lo largo del año. Cabe mencionar que este saldo no refleja la contratación de un crédito por 50.3 millones que realizó durante 2006 el Ayuntamiento de Los Cabos, en virtud de que dicho Municipio realizó esa operación sin necesidad de recurrir al aval del gobierno estatal, razón por la cual dicho crédito no forma parte ni de la deuda directa ni de la indirecta del Gobierno del Estado.

Por otra parte, el convenio de pago por el reconocimiento de adeudos con el ISSSTE se ha seguido pagando en tiempo y forma. En el presente ejercicio y bajo el esquema de pago en especie, se realizan obras de ampliación de las clínicas en Ciudad Constitución y Cabo San Lucas, destinando el gobierno estatal un monto de 32.2 millones. Debe señalarse que a raíz de la reunión de trabajo realizada en enero del presente año, se negocia con el ISSSTE la posibilidad de suspender temporalmente los pagos en efectivo cuando el Gobierno del Estado esté haciendo pagos por la ejecución de obras convenidas previamente dado que, bajo el esquema actual, el gobierno está realizando una doble aportación al pago de este adeudo, en virtud de que, por una parte, se siguen pagando las amortizaciones establecidas en el convenio, y por la otra, se invierten cuantiosos

recursos en obras propiedad de ese Instituto que sólo serán descontados del adeudo cuando estas obras estén completamente terminadas.

En el ejercicio que transcurre, continuaremos decididamente en la búsqueda e implementación de esquemas que consoliden la hacienda pública estatal, generando ingresos propios, menor endeudamiento y mayores recursos disponibles para obras de beneficio colectivo. Reforzaremos los programas que nos permitan avanzar de manera más rápida hacia la modernización y mayor eficiencia de los sistemas que están al servicio de la ciudadanía.

Así como en los otros renglones del quehacer gubernamental, en el caso de las finanzas públicas estatales, reiteramos nuestro compromiso de mantener un ejercicio transparente y honesto de los recursos que nos ha encomendado la sociedad, de seguir fortaleciendo la rendición de cuentas por parte del Gobierno y de incentivar una mayor participación de la sociedad en la toma de decisiones.